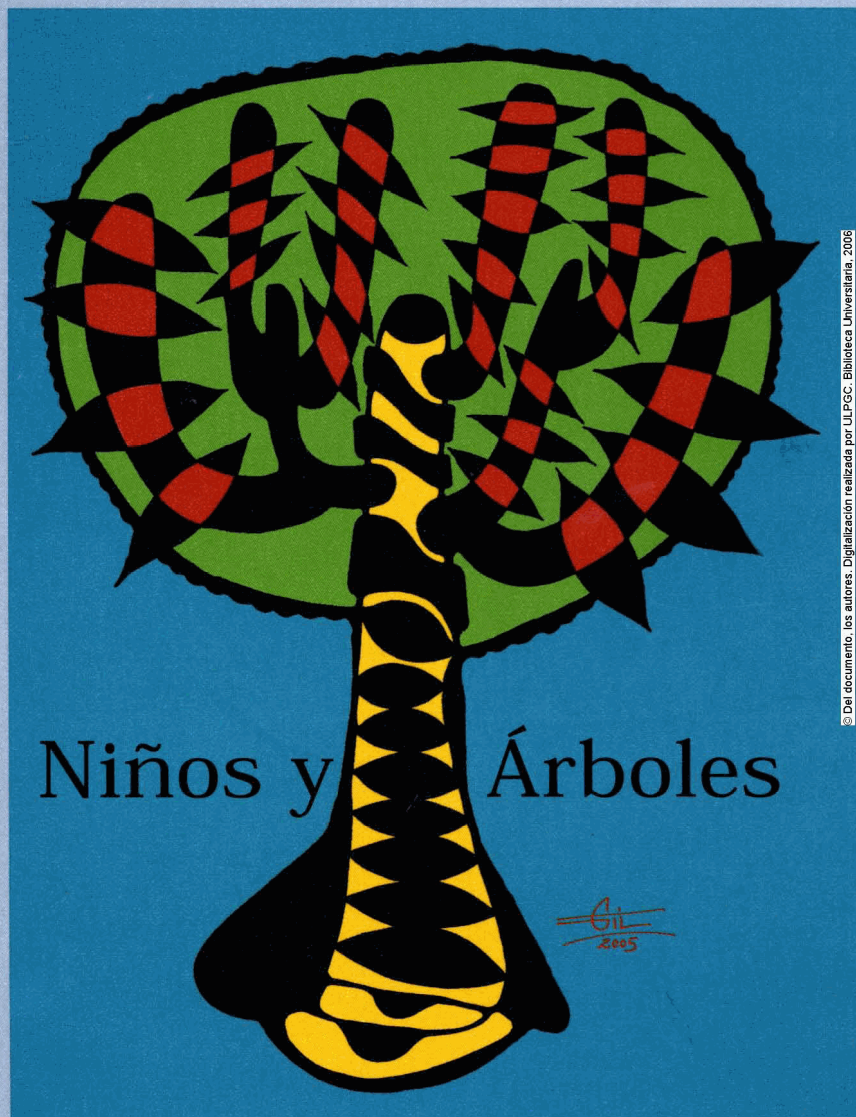


FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

Árboles



Niños y Árboles

Islas Canarias
2005



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación,
Cultura y Deportes
Dirección General del Libro,
Archivos y Bibliotecas

CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
Isaac Godoy Delgado

VICECONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTES
Dulce Xerach Pérez López

DIRECTOR GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
José María Hernández Aguilar

© del texto

Francisco González Díaz

© de la edición

Rubén Naranjo Rodríguez

Diseño de portada

Sergio Gil Socorro

Maquetación e impresión

Lincea, S.L.

Lepanto, 45

35010 Las Palmas de Gran Canaria

Tel. 928 27 07 14 - 928 26 99 06

linceacanarias@terra.es

ISBN: 84-7917-403-3

Deposito Legal: G. C. 812 - 2005

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

ÁRBOLES

(1906)

NIÑOS Y ÁRBOLES

(1913)

EDICIÓN DE RUBÉN NARANJO RODRÍGUEZ

JUSTIFICACIÓN A LA EDICIÓN

En 1906 se cumplen 100 años desde que Francisco González Díaz publicara *Árboles*; la obra recopila una serie de artículos periodísticos suyos y algunos más de otras personalidades de la época, preocupados todos ellos por la tarea de recuperar la perdida riqueza forestal de las Islas. En su momento, este libro supuso un revulsivo –que tendría incluso cierta trascendencia más allá de la frontera insular–, reconociéndose la tenaz labor propagandista de su autor, que aún habría de perdurar hasta los años cuarenta del siglo XX. Durante todo este tiempo, la obra de González Díaz, al igual que el resto de su amplia producción literaria y periodística, ha permanecido dormida en bibliotecas y hemerotecas. Es pues ésta, casi cien años después, la primera reedición de parte de la obra del escritor canario que se hizo merecedor del título de “Apóstol del árbol”. Su labor de concienciación ambientalista, en favor de los árboles y los animales, determina que pueda considerársele como un adelantado de los actuales movimientos que se manifiestan y movilizan en favor de un trato más respetuoso hacia este planeta.

En definitiva, González Díaz estaba haciendo, sin saberlo, auténtica Educación Ambiental. Y como tal, entendía que la

misma debe integrarse dentro del currículo, formar parte de la educación integral de las personas desde los años de la Escuela. Por este motivo se ha considerado conveniente incluir en la presente edición *Niños y árboles*, pequeño texto educativo que vería la luz en 1913, orientado a su empleo en las escuelas canarias. Si bien se hizo una extensa tirada, distribuyéndose por un amplio número de municipios de Gran Canaria, en la actualidad resulta casi imposible encontrarlo en ninguna de las bibliotecas isleñas, por lo que su reedición alcanza un valor suplementario.

De ambos textos, en los que se ha actualizado la ortografía y los signos de puntuación, se ofrece una introducción que analiza su contenido y añade detalles que se consideran de interés para un mejor análisis y entendimiento de las obras. Se ha incorporado además un amplio estudio biográfico de Francisco González Díaz, que nos permite acercarnos con profundidad al escritor y periodista, así como a su personalidad y, tal vez, emprender la necesaria toma en consideración del valor real de la obra, en su conjunto, de este escritor canario.

Árboles:

resumen, incompleto, de una campaña

Rubén Naranjo Rodríguez

En la obra de Francisco González Díaz se confunde el periodismo y la literatura, y así sucede precisamente en uno de sus libros más conocidos: *Árboles*¹. Cuando se hace referencia a la figura de este autor, ponderando sus méritos como defensor y propagandista del arbolado, se suele aludir a esta obra, que saldría a la luz en la capital grancanaria en agosto de 1906, editada en la Tipografía de la calle Buenos Aires, nº 36, gracias al apoyo económico de don Ramón Madan, rico propietario de Arucas y decidido impulsor de la reforestación. En sus 123 páginas contiene precisamente lo que se expresa en el subtítulo de la misma: el compendio de lo que fue “Una campaña periodística”.

De esta forma, su autor recoge, no sólo los artículos que desde el primer año del siglo XX dedicó al tema del arbolado, sino que además reproduce las distintas colaboraciones que supo sumar, de destacados personajes de la sociedad isleña. Así, en una nota dirigida “A los lectores” deja constancia de que *los nombres de todos*

1. González Díaz, F. (1906): *Árboles*. Tip. Calle Buenos Aires. Las Palmas de Gran Canaria. 123 Págs.

mis distinguidos colaboradores en la campaña del arbolado deberían ir junto al mío, y aún antes que el mío, a la cabeza de esta publicación. Aclarando seguidamente que sólo en concepto de iniciador de la expresada campaña y de ordenador de este libro, va ni nombre sin compañía al frente de estas páginas.

Comienza el libro con un prólogo, obra de Adolfo Cabrera Pinto, que fuera director del Instituto de Canarias en La Laguna². En el mismo hace una referencia a otro prólogo, en este caso el escrito por el ingeniero de montes Francisco de Paula Arrillaga al libro *Árboles y Montes*³, del también ingeniero de montes, Andrés Avelino de Armenteras. Así señala que *hasta mitad del siglo XIX estuvimos viviendo en la creencia de que era España el jardín de las Hespérides, superior en fertilidad a todos los países de Europa*⁴. Para seguir argumentando, como se refleja en el señalado texto, que

fue necesario que una de las primeras autoridades del país en cuestiones sociales, el Sr. Cánovas del Castillo, explicase el conjunto de nuestra historia por la natural pobreza de nuestro suelo, para que las gentes comenzaran a darse cuenta de nuestra nativa inferioridad agrícola y de la necesidad de atender, con más cuidadoso provecho, a la conservación y fomento del arbolado.

Sirva hacer un inciso para reseñar brevemente este libro de Armenteras, que asociado a su labor de ingeniero, también unía

2. Dicho prólogo también aparecerá reproducido en el n^o 3.540 del *Diario de Las Palmas*, de 17-9-1906. Adolfo Cabrera Pinto (Sta. Cruz de La Palma, 1855- Sevilla, 1926), periodista y profesor, fue director del lagunero Instituto General y Técnico de Canarias, que en la actualidad lleva su nombre, desarrollando además una destacada labor en favor de la enseñanza y en el campo de las letras.

3. De Armenteras, A. A. (1903): *Árboles y Montes*. Imp. Ricardo Rojas. Madrid. 276 Págs.

4. De Armenteras, A. A. (1903): *Op. cit.* Pág. V.

la de redactor jefe de la *Revista de Montes*. El prologuista de *Árboles y Montes* considera que es una obra de referencia en cuanto a argumentación y ejemplos, que supera a otras publicaciones extranjeras manejadas hasta la fecha. Ciertamente supone una obra de consulta, que aparece estructurada en dieciséis capítulos, que abarcan la visión de los bosques y montes desde la religión, las bellas artes, la historia y la industria, para ocuparse en profundidad de su influencia en el régimen de las aguas, la salubridad y su beneficiosa influencia en diversos aspectos. Se ocupa además de ofrecer un bosquejo de la destrucción general de los montes, con especial incidencia en los montes españoles, valorando la riqueza forestal española (sin que aparezca referencia alguna a Canarias) y aportando por último una serie de orientaciones. Porque en definitiva, como expresa en sus consideraciones finales el autor, *hemos bosquejado los medios que conspiramos eficaces para remediar tantos y tantos daños como sufre España por no haber concedido a la cuestión forestal la importancia que realmente tiene*⁵.

Evidentemente el libro de González Díaz no resiste una comparación con el de Armenteras, por más que su prologuista afirme que *no se figure el lector que tiene a su vista un canto más a la naturaleza*, para señalar a continuación que su autor

no trata sólo de despertar nuestra admiración a los árboles, sino de ponderar a la vez los beneficios de su conservación y fomento, ilustrando una cuestión de las más capitales para esta provincia, que, mal que nos pese y por mucho que nos acongoje reconocerlo, va perdiendo poco a poco, por la devastación y tala de sus montes,

5. *Ibidem*. Pág. 259.

*aquellas inapreciables condiciones de clima y salubridad que hacen de Canarias uno de los países más privilegiados del globo*⁶.

Sin embargo, es necesario valorar la obra de González Díaz como un intento más, después de seis años de continuada campaña, pese a su perenne carga personal de escepticismo y pesimismo, de insistir en una cuestión que orientó su trayectoria humana y profesional: la defensa de los árboles, su propagación, y por extensión, la sensibilización hacia la naturaleza y los seres vivos. Todo ello, por vez primera en las islas, en forma de libro. De alguna forma así lo terminaba reconociendo Cabrera Pinto al concluir que *más preciso será reconocer asimismo que el fecundo escritor canario señala con este libro una huella profunda y bienhechora en nuestra regeneración que jamás sus paisanos apreciaremos en todo su valor y trascendencia*⁷.

Comienza González Díaz justificando la necesidad de esta publicación, rebelándose una vez más contra la indiferencia que a su parecer ha generado su campaña de sensibilización:

Lo publico porque me duele, me aflige mucho haber de dar por inútil la labor de varios años y dejarla entre las páginas de los periódicos, que el tiempo convierte en sepulcros donde nuestro pensamiento yace enterrado o ignorado. Lo publico porque algunos amigos míos, partidarios entusiastas de los árboles, así me lo piden. Lo publico porque, sin asomo de inmodestia, me halaga pensar que algo de mí mismo revive con la exhumación de estos trabajos periodísticos, obra de fe ardiente en la cual puse fogosidades de enamorado. Lo publico, en resumidas cuentas, porque publicándolo rindo a mis convicciones un último testimonio.

6. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Pág. 7.

7. *Ibidem.* Pág. 8.

Desde luego, éste será el único libro que dedica por completo, de forma monográfica, a esta cuestión en particular, si bien de forma parcial la abordará de nuevo en algunos más que publicará en años posteriores: *Cultura y Turismo*, *Un Canario en Cuba* y *Tierras Sedientas*⁸.

Continúa argumentando la necesidad del mismo, en la exigencia de proseguir en la campaña iniciada, pues *no me puedo resignar a admitir la esterilidad completa de una acción tan perseverante, encaminada a un fin tan hermoso y tan bueno que todavía espero, en lo futuro, la fructificación de esta copiosa siembra*. Para terminar bosquejando los capítulos que lo componen, afirmando que *este libro guarda una parte –solo una parte– de los numerosos escritos que en la prensa isleña he consagrado a abogar por la conservación y propagación de los árboles*⁹, añadiendo además fragmentos de discursos y conferencias sobre el mismo asunto, así como las colaboraciones de distintos personajes que también se implicaron en esta acción, como el Padre Cueto, obispo de la Diócesis Canariense; Juan de León y Castillo y Andrés Navarro Torrens. Así pues, resumiendo, cabe decir que el libro aparece claramente estructurado en tres partes: una primera que recoge dos de sus discursos, para a continuación relacionar una selección de su producción periodística a lo largo de seis años, y un amplio capítulo final que recoge variadas opiniones, propuestas e incluso una carta pastoral.

8. González Díaz, F. (1910): *Cultura y Turismo*. Tip. del Diario. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 141-3.

(1916): *Un canario en Cuba*. Imp. La Prueba. La Habana. Págs. 19-30 (Apéndice).

(1921): *Tierras Sedientas*. Tip. del Diario. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 235-8.

9. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Pág. 3.

Comienza con la reproducción de parte de una conferencia pronunciada en Arucas, en el local de la fábrica de San Pedro. No se olvide que precisamente el ‘mecenas’ que hizo posible la edición del libro fue el adinerado propietario aruquense Ramón Madan, al que se menciona sin nombrarlo en el texto:

Arucas, que ha ido siempre a la vanguardia de los progresos de la isla, no se quedará ahora rezagada. Estoy seguro de sus nobles e inteligentes hijos querrán unir a sus muchos timbres y a sus muchos merecimientos el de plantadores entusiastas del arbolado ... Ya se han dado ejemplos, ya se han hecho experiencias dignas del mayor aplauso. Un acaudalado e inteligente propietario de esta jurisdicción, conocido por sus grandes iniciativas y respetado por su filantropía, uno de esos opulentos que merecen serlo, en medio de tantos otros que justifican las cóleras anarquistas, ha emprendido la obra, ha abierto la marcha... Ved esa montaña donde los árboles recién plantados comienzan a desplegar su alegre verdor¹⁰, prometiendo formar mañana una tupida arboleda bajo la cual, en honesto recreo, discurre y descansa el pueblo trabajador¹¹.

Hay también una cuestión afectiva, pues no se olvide la relación familiar que mantenía con esa ciudad del norte grancañario, de donde era natural su padre, aspecto al que por cierto

10. El propio González Díaz se hizo eco en uno de sus artículos en el n° 2.040 del *Diario de Las Palmas*, del 3-9-1906, de la adquisición por parte de R. Madan de 4.000 pies de eucaliptos con destino a la repoblación forestal.

11. González Díaz, F. (1906). *Op. cit.* Pág. 20. Efectivamente, se había llevado a término la plantación del cono volcánico conocido por la Montaña de Arucas, si bien ni las condiciones edáficas, al tratarse de materiales volcánicos proclásticos recientes, eran las más adecuadas para el enraizamiento y desarrollo de las especies elegidas (principalmente eucaliptos), ni tampoco la fuerte influencia de los vientos del noreste, en la fachada de barlovento, entre otros factores, ayudaban a su desarrollo. De tal forma que en la actualidad no es posible apreciar la montaña que soñaba González Díaz: *Imaginad la montaña transformada completamente. Los árboles crecidos la cubren y protegen, protegiendo a Arucas.*

hará también alusión. Para sensibilizar al auditorio, utiliza los argumentos habituales, presentando la situación del Archipiélago en la época aborígen, en contraposición con el panorama que ofrece en la actualidad. Anima a un cambio de actitud hacia el arbolado, imitando las iniciativas emprendidas en otras latitudes, *los países cultos que han creado la religión del árbol*.

El siguiente capítulo también está dedicado a resumir una de sus intervenciones públicas, en concreto al discurso pronunciado con motivo de la primera Fiesta del Árbol celebrada en Canarias, el 30 de abril de 1902 en la Plaza de la Feria de Las Palmas de Gran Canaria. En una nota, vuelve a dejar cuenta de su desaliento: *Fue pronunciado en la plaza de la Feria, hoy del Ingeniero León y Castillo, con motivo de la Fiesta del Árbol que allí se celebró y que, por desgracia, no ha tenido segunda parte*. La argumentación esgrimida no difiere de la ya expresada en lo anteriormente expuesto, salvo la emotividad añadida que significaba este acto pionero.

Pasa a continuación el libro a exponer la llamada “Propaganda escrita”, donde se aglutinan diversos artículos periodísticos, hasta un total de 29 publicados en el *Diario de Las Palmas*, desde el 18 de julio de 1901 hasta el 17 de enero de 1906. A ellos hay que sumar tres más, los que aparecen encuadrados en el capítulo “La campaña del arbolado en la prensa isleña”. Se acompañan además de otros artículos dirigidos a González Díaz y que forman parte de la campaña emprendida, recogidos dentro del apartado “Opiniones autorizadas”.

En concreto, el primero de todos será, como ya queda dicho, el inserto en el referido periódico, *Diario de Las Palmas*, el 18 de julio de 1901, en su primera página. Llevaba por título “Árboles”

si bien en el libro se le denomina “La campaña del arbolado”, incluyendo una nota a pie de página donde el autor indica: *Con este artículo inicié la larga serie de los que he dedicado al mismo asunto y, aunque apareció en el libro A través de Tenerife, juzgo necesario reproducirlo aquí*¹². Tomando como referencia las arboledas que rodean el Hotel Taoro del Puerto de la Cruz, feliz iniciativa de un hijo de Gran Canaria, don Domingo Aguilar, plantea llevar a cabo una tarea similar en la capital de la señalada isla: *¿Cuánto no había de ganar Las Palmas, cuánto no había de mejorar su aspecto, desde que sus alturas, hoy tristísimas por lo estériles, se cubrieran y adornaran de árboles!*¹³.

Seguirá otro publicado, siempre en el mismo medio, el 21 de agosto, lamentándose del escaso eco que tuvo el primero, pues sólo el periódico *La Patria* quiso ocuparse del asunto¹⁴. Se muestra en esta ocasión más contundente, intentando zaherir a la indolente sociedad canaria, de forma particular a la prensa local *mirando siempre hacia el Puerto*, y a una comunidad que en general se despreocupa del aspecto de la ciudad, salvo acciones aisladas

12. *Ibidem*. Pág. 31. La primera edición de *A través de Tenerife* salió a la calle en el año 1903, conociendo una segunda en 1923, en la que en su introducción González Díaz vuelve a referirse a don Domingo Aguilar, al que considera *el primer apóstol del culto forestal en Canarias*. Pág. 9.

13. *Ibidem*. Pág. 32.

14. El diario *La Patria*, en su n° 2.890, de la edición del viernes 19-VII-1901, en su apartado de ‘Suetos y noticias’ se expresaba de esta forma:

Hace muchísimo tiempo que La Patria se ocupó extensamente de la misma cuestión que nuestro distinguido compañero González Díaz trata en el Diario de Las Palmas, bajo el epígrafe de Árboles.

Entonces propusimos la plantación de arbolado en todas las montañas que rodean esta ciudad encomendando su cuidado a los vecinos, y la concesión de premios a aquellos que mejores pruebas dieran de su solicitud.

Estamos, pues, de acuerdo con lo expuesto por González Díaz, esperando que el Excmo. Ayuntamiento, convencido del beneficio que el arbolado representa, acija la idea e inicie una activa y enérgica campaña en este sentido.

como la llevada a cabo por López Botas en el pasado siglo, y de la deforestación que sufre la isla. Sin duda esta nueva llamada logró mayores resultados, como parece confirmarlo el editorial de *El Cosmopolita*¹⁵:

Sería la primera cosa, que tratándose de beneficiar a Las Palmas, a Gran Canaria, y a nuestro país en general, este periódico hiciera mutis en el asunto del 'arbolado'. Sería la primera vez que no hiciera coro a las ideas de bienestar, progreso y embellecimiento de este bienaventurado país; venga de quien viniere la idea, a la prensa correspondiente analizar la lanzada a la publicidad, porque siendo la voz del pueblo, si esa prensa no habla, ¿a quién toca mostrar su opinión?

Poco a poco la simiente de González Díaz va dando su fruto y nuestro autor dedica su artículo del 28 de agosto de 1901¹⁶ a demandar la colaboración de una personalidad como Andrés Navarro Torrens¹⁷, y que se producirá en forma de cinco artículos, que vienen reproducidos en el apartado correspondiente a *Opiniones autorizadas*. Al pedir la palabra a Navarro Torrens, el autor se plantea una pregunta de evidente respuesta: *¿Conviene fomentar la plantación de árboles en nuestra tierra?* Ofrece el ejemplo

15. Anónimo (1901): "Árboles". *El Cosmopolita*, n° 46, 24-7-1901. Pág. 1.

16. González Díaz, F. (1906). Op. cit. Págs. 35-37. Publicado en el n° 2.035 del *Diario de Las Palmas*, del 28-8-1901.

17. Andrés Navarro Torrens (Las Palmas de Gran Canaria, 1844- 1926), médico de profesión, tuvo un especial protagonismo en la sociedad canaria de finales del XIX y comienzos del siglo XX, formando parte del grupo de patricios que fundaron El Museo Canario. Además, desarrolló una destacada actividad en el fomento del arbolado de la capital grancanaria. Aspectos de su biografía pueden seguirse en Navarro Torrens, A. (1913): "Mis recuerdos". (No publicado. El Museo Canario, Caja 7, Doc. 1). 464 págs. Y sobre todo en Alzola, J. M. (1999): "Andrés Navarro Torrens. Cofundador del Museo Canario (1844-1926)". *El Museo Canario*. 180 págs. Formó parte, como vocal, de la Sociedad Amigos del Árbol constituida en la capital grancanaria en el mes de octubre del año 1910, presidida por Francisco González Díaz.

de otras naciones y señala la conveniencia de comenzar la tarea por la desarbolada ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

El cuarto de los artículos lo dedica a ampliar y valorar la noticia de la adquisición por parte de don Ramón Madan de *cuatro mil pies de eucaliptus para plantarlos en la montaña de Arucas*¹⁸, aspecto al que volverá a hacer alusión en la conferencia ya mencionada anteriormente y que da comienzo al libro. El quinto artículo incide en este asunto, llamando a la imitación del ejemplo del señor Madan, ofreciendo como lugares apropiados *los cerros de San Juan, de San Roque o de Fuera la Portada*¹⁹.

Al finalizar la primera década del pasado siglo, los frutos de esta campaña de fomento del arbolado en la rica comarca agrícola del norte grancanario, ya eran perceptibles, como lo recoge el cronista Valentín Zamora:

*Aquí en Arucas, la semilla sembrada no ha sido del todo infructífera. Hacia este pueblo volvió sus ojos González Díaz, desde el principio de su campaña. Y de entonces acá, se han plantado muchos árboles. El Sr. Madan Uriondo fue de los primeros en responder. La Montaña de Arucas, propiedad suya, vease hoy coronada por millares de eucaliptus, que parecen avanzadas triunfales de un ejército conquistador*²⁰.

18. *Ibidem*. Págs. 38-9. Publicado en el n° 2.040 del *Diario de Las Palmas*, de 3-9-1901.

19. *Ibidem*. Págs. 39-40. Publicado en el n° 2.043 del *Diario de Las Palmas*, de 6-9-1901.

20. Zamora, V. (1910): "El problema del arbolado". *La Mañana*, n° 1.986, 1-10-1910. Pág. 2. Ya a mediados del pasado siglo, encontramos una respuesta totalmente opuesta a la expansión del eucalipto en dicho municipio. En la revista *Arucas*, bajo la firma *Aviso*, aparece un artículo donde se señala que

Este término es quizá el de menos arbolado indígena, pues de esta abundante variedad contemos... (!) En cambio, eucaliptos sí vemos en casi todas partes; tan mal es que medra

En el sexto, González Díaz se hace eco de otros tres artículos en que Andrés Navarro Torrens se ocupa de esta cuestión, aportando puntos de vista y propuestas concretas de actuación, y valora también el soporte que ofrece el periódico, pues *en tanto llega el triunfo, que no puede negársenos –o yo no se dónde me meto– ... , nos ocupamos de arbolar el Diario de Las Palmas*²¹. Además, menciona la figura de Joaquín Costa y alude algunas iniciativas sugeridas y que se podrían adoptar, como podría ser la Fiesta del Árbol, y se interroga sobre la actitud que adoptará la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El sexto capítulo, que en la prensa lleva el título de *La campaña del arbolado*²², repite argumentos semejantes a los anteriores, valorando la necesidad de llevarla a todo el Archipiélago, con especial exigencia en Fuerteventura. El propio autor reconoce lo reiterativo de su prédica, al indicar en una nota que *Se observará en estos artículos la repetición, a trechos, de unas mismas ideas con*

en cualquier terreno. No es exigente, vive precariamente, pero si por casualidad presiente el agua cerca, allá se va a nutrir su savia y descollar a costa del, para nosotros, tan preciado elemento.

Para seguir argumentado que:

Si se justificara que en nuestros montes no se pueden reproducir otras especies que los eucaliptos, ¡juegan más eucaliptos, hasta convertir nuestra jurisdicción en una selva! Como son funestos los resultados que produce a nuestra agricultura y, además, estar nosotros convencidos de que aquí han vivido otros árboles indígenas muchísimo más bellos, más nuestros, al igual que más benefactores para nuestros cultivos (da pena tener que incitar el ánimo por la parte utilitaria, relegando la belleza), por la acción que ejercen en los agentes meteorológicos. Por ello ¡guerra al eucalipto!

Sin embargo, aclaraba a continuación: *Pero... despacio, que esta es empresa de muchos años. No cortes jamás un árbol, sin haber plantado antes diez, dijo un autor; y yo añadiría: pero no debes cortar aquél, hasta que éstos no sean adultos. Avisor (1950): "Aruacas en su aspecto arbóreo". Arucas, junio.*

21. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Pág. 40-2. Publicado en el n° 2.059 del *Diario de Las Palmas*, de 25-9-1901.

22. *Ibidem.* Pág. 42-4. Publicado en el n° 2.060 del *Diario de Las Palmas*, de 26-9-1901.

*parecidas palabras, algo que alguien pudiera pedantescamente calificar de 'vicio tautológico', para concluir indicando: sin embargo, no es eso, en rigor. Es que me propuse grabar por tal medio, convirtiéndolos en 'ritornelos' literarios ciertos conceptos que podían herir la fantasía de los lectores u oyentes*²³.

El octavo capítulo del libro *Árboles* ya no concuerda con la numeración que sigue dando a los mismos en el *Diario de Las Palmas*, pues en el periódico se saltará el orden correspondiente. Tanto este artículo, como el siguiente, están dedicados a recabar la participación del obispo de la Diócesis, el Padre Cueto, del que obtendrá una pronta y decidida respuesta²⁴. Señalar que previamente a través del periódico *El Telégrafo*²⁵, con la firma de J. Moncás, González Díaz había recibido la felicitación por su campaña, así como el envío de una circular del obispo de Salamanca acerca del arbolado en los atrios de las iglesias²⁶, a la que hace mención para solicitar la participación del prelado de la Diócesis Canariense.

En el décimo, tras un pequeño paréntesis temporal, resume lo hecho hasta entonces, señalando el comienzo de la reforestación de la Montaña de Arucas, y planteando la implicación de diversas instituciones, haciendo por último un llamamiento en favor de la Fiesta del Árbol²⁷. El undécimo está dedicado a apoyar la creación

23. *Ibidem*. Pág. 44.

24. *Ibidem*. Pág. 44-8. Publicados respectivamente en los números 2.085 y 2.087, de 28-10-1901 y 30-10-1901, del *Diario de Las Palmas*.

25. Moncás, J. (1901): "Ecos de Madrid - De arbolado". *El Telégrafo*, n° 138, 21-10-1901. Pág. 2.

26. Dicha circular se publicará en el *Diario de Las Palmas*, n° 1.964, 31-5-1901: "Un obispo y el arbolado. Interesante circular".

27. González Díaz, F. (1906): Págs. 48-9. Publicado en el n° 2.137 del *Diario de Las Palmas*, de 30-12-1901.

de una Sociedad del Árbol, una organización de carácter interclasi-
sista, que, en razón de las cuotas de sus socios y del apoyo de la
Administración, pudiera llevar adelante sus objetivos²⁸.

El duodécimo capítulo tiene una doble visión, optimista en un
primer momento, ante el anuncio de la celebración de la Fiesta
del Árbol, gracias a la iniciativa de la Asociación de la Prensa, y la
pesimista que ofrece la constatación, años después, de su escaso
resultado, que González Díaz resume en otra nota: *La Fiesta del
Árbol se celebró por una sola vez (el 30 de abril de 1902), en la antigua
Plaza de la Feria, hoy del Ingeniero León y Castillo; allí nació muerta y
no ha resucitado.*

*Los árboles que se plantaron aquel día (en realidad, palmeras cana-
rias) han perecido en el mayor abandono*²⁹.

Parecidos razonamientos acompañan a la reproducción del
siguiente artículo, en el que se da cuenta de la importación por
parte de la Cámara Agrícola de 20.000 semillas de caucho para
venderlas y repartirlas a los propietarios y agricultores, así como
de la constructiva labor del obispo, en su orientación a los curas
párrocos de la isla. Sin embargo, *no tardaron en soplar vientos fríos,
vientos polares que detuvieron y paralizaron completamente en los ánimos
aquellos primeros impulsos. Hoy ni memoria queda de lo que entonces se
proyectó, se resolvió y se comenzó a hacer*³⁰.

En el capítulo catorce, se hace resumen de lo conseguido hasta
la fecha y, aspecto importante, se valora el destacado papel que

28. *Ibidem*. Págs. 49-50. Publicado en el n° 2.156 del *Diario de Las Palmas*, de 23-1-1902.

29. *Ibidem*. Págs. 50-2. Publicado en el n° 2.171 del *Diario de Las Palmas*, de 13-2-1902.

30. *Ibidem*. Págs. 52-3. Publicado en el n° 2.184 del *Diario de Las Palmas*, de 28-2-1902.

de hecho ha jugado la prensa: *Yo veo en esto un triunfo más –¿por qué callarlo?– de la publicidad periodística...*³¹ Si bien, es consciente del alcance limitado de esta campaña escrita, por lo que en el siguiente capítulo establece la necesidad de poner *a los niños en contacto con los árboles para que les otorguen, luego que aprendan a conocerlos, su confianza, su amistad y cariño. Y si la prensa no fuese suficiente, subamos a la tribuna popular a decir todo esto y mucho más todavía que en la limitación forzosa de la publicidad periodística no cabe*³².

Los otros dos capítulos recogen el ambiente que se estaba creando en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, con la implicación, o al menos su intención de hacerlo, de distintas sociedades, como los obreros agremiados y la sociedad El Recreo, y además las interesantes aportaciones del ingeniero Juan de León y Castillo³³.

En el capítulo dieciocho se entretiene en explicar en qué consiste la Fiesta del Árbol, próxima a celebrarse en esos momentos por vez primera. Ofrece un bosquejo histórico de la misma, haciendo hincapié en su papel educador³⁴. Aspecto en el que incidirá en el siguiente, donde precisamente hace una crónica de la Fiesta ya celebrada, destacando el papel de los maestros ante sus escolares, pues éstos son los que *deben encargarse de explicarles lo que significa*³⁵.

31. *Ibidem*. Págs. 53-5. Publicado en el n° 2.187 del *Diario de Las Palmas*, de 4-3-1902.

32. *Ibidem*. Págs. 55-6. Publicado en el n° 2.192 del *Diario de Las Palmas*, de 10-3-1902.

33. *Ibidem*. Págs. 56-9. Publicado en los números 2.198 y 2.203 del *Diario de Las Palmas*, de 17-3-1902 y 24-3-1902, respectivamente.

34. *Ibidem*. Págs. 59-61. Publicado en el n° 2.223 del *Diario de Las Palmas*, de 19-4-1902.

35. *Ibidem*. Págs. 61-2. Publicado en el n° 2.233 del *Diario de Las Palmas*, de 2-5-1902.

Ya en el posterior capítulo, expresa su intranquilidad por la suerte que puedan correr las palmeras plantadas en la Plaza de la Feria, víctimas del vandalismo, en una ciudad con seculares carencias educativas, reclamando la actuación municipal: *Recomendamos la vigilancia, y pedimos severas medidas contra los Atilas de la vegetación, sean grandes o pequeños*³⁶. Un par de años después volverá a ocuparse de este aspecto, sirviéndonos la descripción que con amarga ironía realiza, para hacernos una idea del paisaje urbano de Las Palmas de Gran Canaria en los primeros años del siglo xx:

*Entre los arbolillos que plantó la “Asociación de la Prensa” en la Fiesta del Árbol, pastaban hasta hace poco, libres y gozosas, unas cabras revolucionarias e inciviles, guardadas de cerca por un cabrero digno de una buena función de azotes. Y por tierra yacen, acá una columna, allá una piedra de un parapeto, más allá un fragmento de arco, los materiales esparcidos de la decoración arquitectónica que en la plaza se pensó poner. Itálica pero no famosa*³⁷.

El capítulo XXI lo dedica a reproducir el que en el periódico aparece como XXX, lo que dará lugar a una confusión a la hora de contabilizar los textos dedicados al tema del arbolado, pues por error da un salto de diez números. Expresa aquí su desilusión por el escaso eco que encuentra a sus prédicas en la capital, esperando encontrar mayores apoyos en el medio rural: *Mi campaña en pro del arbolado conquistará el sufragio y el apoyo de las poblaciones y de los campos*³⁸.

36. *Ibidem*. Págs. 62-4. Publicado en el n° 2.236 del *Diario de Las Palmas*, de 6-5-1902.

37. González Díaz, F. (1904): “La Plaza de la Feria”. *Diario de Las Palmas*, n° 2.744, de 13-2-1904.

38. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Págs. 64-5. Publicado en el n° 2.272 del *Diario de Las Palmas*, de 6-6-1902.

Precisamente en el capítulo siguiente, González Díaz indica que es el número veintidós que dedica al tema del arbolado, con lo que corrige la numeración inicialmente aparecida en el *Diario de Las Palmas*, si bien en propiedad, tampoco es esa la cantidad total de textos dedicados monográfica o parcialmente a la cuestión, como el propio autor reconoce: *Sumados a mis escritos del Diario los que, relativos al mismo asunto, he publicado en diversos periódicos de la provincia, y aun fuera de ella, podría doblarse la suma apuntada más arriba*³⁹.

Prueba de la campaña dedicada al arbolado desde la tribuna de conferenciante, es el capítulo XXIII, en el que se hace un resumen de su experiencia personal después de visitar la rica comarca agrícola del norte de Gran Canaria. Expresa su satisfacción al considerar que la sensibilización en torno al tema del arbolado cala entre sus paisanos, recelosos de que puedan mermar la producción platanera, pero que parecen dispuestos a plantar allí *donde los árboles no estorben el medro de los pingües cultivos*⁴⁰.

En el siguiente, denuncia algo habitual aún en nuestros días, como es la tala del arbolado que jalona las vías de circulación. Este aspecto era ampliamente tratado en la prensa de la época, tanto por la necesidad de arbolar los bordes de carreteras y caminos para asegurar los taludes, así como favorecer la creación de sombra y por su efecto estético, como por la denuncia de los habituales atentados que se cometían, la falta de arbolado o el descuido en su conservación. En este caso concreto⁴¹, González

39. *Ibidem*. Págs. 65-6. Publicado en el n° 2.285 del *Diario de Las Palmas*, de 7-7-1902.

40. *Ibidem*. Págs. 67-8. Publicado en el n° 2.295 del *Diario de Las Palmas*, de 21-7-1902.

41. El periódico *Las Esmeraldas*, en su n° 1.882, de 28-10-1902, Pág. 2, recogía esta información firmada por F. N. con el título de "Crónica - ¡Pobres árboles!", donde denuncia el empleo de aguafuerte para acabar con dichos eucaliptos.

Díaz señala que *doce viejos árboles de la carretera del Centro han aparecido cortados a ras del suelo, sin que hasta ahora se conozca la mano criminal que consumó la hazaña, ni se haya podido aplicar, por tanto, la corrección severa que ese verdadero delito está pidiendo*. Mostrándose contundente en la sanción al delincuente: *esa mano que cortó los añosos troncos debería ser cortada. Todas las manos que talan, incendian y destruyen el arbolado, son manos criminales*⁴².

Sin embargo, en el siguiente capítulo, vuelve sobre el tema para aclarar los hechos. Invitado por la persona que presuntamente había talado aquellos árboles, explica la situación. No se había producido tala alguna, pues a lo que se había procedido era a agujerear el tronco para introducir alguna sustancia que acabara matando los árboles⁴³. Con su fina ironía lo reflejará en otro artículo del *Diario*: *Refranes canarios: Planta árboles para que te los barrenen por el tronco*⁴⁴.

Este asunto provocaría una cierta controversia con otro de los periódicos locales, *Unión Liberal*⁴⁵, donde se hace alusión a la persona de González Díaz, lo que a su vez servirá para que éste aclare su posición en todo este tema en un nuevo artículo del *Diario*, que aparece recogido en el capítulo XXVI de *Árboles*⁴⁶. Conviene hacer mención a que nuestro personaje de alguna

42. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Págs. 68-9. Publicado en el n° 2.368 del *Diario de Las Palmas*, de 29-10-1902.

43. *Ibidem.* Págs. 69-71. Publicado en el n° 2.378 del *Diario de Las Palmas*, de 11-11-1902.

44. González Díaz, F. (1902): "Postales". *Diario de Las Palmas*, n° 2.397, 3-12-1902. Pág. 1.

45. Anónimo (1902): "Los 12 Eucaliptos – Barrenazos". *Unión Liberal*, n° 266 – 30-10-1902, Pág. 2. Y también en F. N. (1902): "Crónica - ¡Pobres árboles!". *Las Efemérides*, N° 1.882, 28-10-1902. Pág. 2.

46. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Págs. 71-2. Publicado en el n° 2.400, del *Diario de Las Palmas* de 6-12-1906.

manera se convierte en catalizador, receptor de las múltiples denuncias que, sobre los diferentes atentados al arbolado, se cometían en distintos rincones de la isla, que de esta forma llegaban al conocimiento público. Así sucede en este mismo capítulo, donde menciona otro “arboricidio” cometido en la vecina localidad de Santa Brígida.

Más allá de cuestiones locales, el siguiente capítulo tiene especial interés, pues pone especial énfasis en el alcance planetario que tiene la campaña del arbolado: *La cuestión ‘árboles’ no interesa solamente a nosotros los canarios, habitantes de una tierra cuya vitalidad decrece por la escasez del arbolado. Es un asunto de inmenso interés que atrae la atención del mundo entero*⁴⁷. Ofrece algunos datos de las acciones emprendidas en diversos países, de forma significada en EE. UU., Francia, Italia, en la capital española o distintas repúblicas sudamericanas, de forma significada en la República Argentina. En este aspecto concreto, la relación que tenía con el país sudamericano le permitía acceder a una completa información de lo que allí tenía lugar, caso de las plantaciones realizadas en distintas zonas, con especial relevancia en la capital bonaerense. No se olvide que uno de los grandes educadores argentinos, Pablo Pizzurno⁴⁸, contemporáneo de

47. *Ibidem*. Págs. 19-20. Publicado en el n° 2.419, del *Diario de Las Palmas* de 31-12-1902. En una nota que recoge el periódico, ya comenta su intención de que este conjunto de artículos aparezcan compilados en una publicación, pues añade: *No pongo número a este artículo, porque he llegado a olvidar cuántos llevo escritos sobre el mismo tema. Lo recomendaré cuando trate de reunirlos y publicarlos en un folleto.*

48. Pablo A. Pizzurno (Buenos Aires 1865-1940). Educador argentino, renovador de la enseñanza en dicho país americano, entre sus obras pedagógicas precisamente se encuentra, (1915): “La Fiesta del Árbol”, en *El Monitor de la Educación Común*. Tomo Facs. 513, Págs. 230-242.

González Díaz y muy probablemente conocido por éste, contribuyó a la sensibilización ambiental de su país, escribiendo entre otras obras pedagógicas un trabajo titulado *La Fiesta del Árbol*.

También en este capítulo, en razón de lo expuesto, manifiesta su queja ante la apatía que reina en las Islas: *En vista de esta indiferencia absurda y de esta resistencia punible, ganas me dan de romper la pluma contra el tronco del primer árbol enteco que tope por esas carreteras. Pero no la romperé. Yo soy así; me gusta probarme a mí mismo, probando a los demás. Por eso seguiré en mi campaña, Dios sabe hasta cuándo...* para acabar con una afirmación que da muestras, una vez más, de la actualidad del pensamiento de González Díaz: *...ni las circulares ni los decretos tienen en España fuerza de corregir o de educar. Nada adelantaremos mientras la vara de la justicia no se convierta en garrote y caiga sobre las espaldas pecadoras*⁴⁹.

Si bien hasta aquí los artículos que constituyen los diferentes capítulos tienen una continuidad cronológica, que llega hasta el último día del año 1902, la recopilación ofrecida por el autor da un gran salto hasta el año 1905. Ello no significa que no se ocupe del tema en ese periodo de tiempo, pues seguirá insistiendo de una u otra forma en la prensa isleña. Sin embargo, optará por no repetir un argumento que no variará en esencia a lo ya expuesto hasta aquí. El siguiente capítulo, xxviii, recoge un artículo también publicado en el *Diario de Las Palmas*, el 21 de octubre de 1905, con el título “El arbolado de Francia”, y que enlaza con el anterior, pues ofrece una visión de la preocupación existente en

49. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Pág. 74.

Francia hacia *la cuestión del arbolado*. Sin duda, la particular devoción que manifestaba a la cultura francesa⁵⁰ sirve para amplificar lo que sucedía en dicho país, dando cuenta además de una carta presentada ante un congreso forestal celebrado en la localidad de Burdeos, por un ilustre visitante de las islas, el músico Camile Saint-Saëns⁵¹. Es el propio González Díaz, buen conocedor de la lengua francesa, quien la traduce "fielmente". Se ocupa de la destrucción de los castañeros en Córcega, que además suponen una fuente de ingresos a los habitantes de dicha isla: *La destrucción de estos árboles espléndidos es terrible y desastrosa; si no se acude a contenerla, pronto el mal ya no tendrá remedio; se interroga el autor: ¿Es tolerable que, por permitir que ciertos industriales se enriquezcan, hayamos de ver con indiferencia la devastación y la ruina de las más bellas plantaciones de nuestro hermoso país de Francia?*⁵².

Termina González Díaz esta primera recopilación de artículos con el aparecido en el *Diario* el 17 de enero de 1906, y que en este medio lleva por título: "Vuelta al mismo tema". Vuelve con un tris-

50. Son numerosas las muestras de la particular inclinación de González Díaz hacia la cultura francesa, como refleja en este artículo del *Diario*: ... *Yo por mi parte siento que mis patrias son dos y que, intelectualmente, Francia me ha alimentado a sus senos ubérrimos. Como yo, casi todos los iniciados, los participantes en la vida moderna, se lactaron de la gran nodriza.* González Díaz, F. (1904): "Amor latino". *Diario de Las Palmas*, n° 2.848, 25-6-1904.

51. Para un mayor acercamiento a la relación del gran músico francés con Canarias, puede seguirse la obra: Díaz-Saavedra de Morales, N. (1985): *Saint-Saëns en Gran Canaria*. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria. 186 págs. González Díaz le había dedicado un artículo, a propósito de su sexta temporada pasada en Gran Canaria, en el año 1900 (González Díaz, F. (1900): "Saint-Saëns". *Diario de Las Palmas*, n° 1.568, 8-1-1900). El mismo incluso sería reproducido en "El Heraldo de Madrid" (González Díaz, F. (1900): "Saint-Saëns en Las Palmas". *España*, n° 796, 29-1-1900, Pág. 2). A su vez, fue el encargado de pronunciar el discurso en el homenaje tributado al ser nombrado Hijo Adoptivo de la capital grancanaria, el 24 de marzo de 1900.

52. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Págs. 74-76. Publicado como "El arbolado de Francia", *Diario de Las Palmas*, n° 3.235, 21-10-1905.

te retrato de la sociedad canaria, al parecer únicamente interesada en las cuestiones materiales más inmediatas:

Todo se olvida aquí, todo se desdeña, menos la política de bajo vuelo y mal cuño que nos lleva a la perdición. Ella ha infeccionado la atmósfera en que respiramos penosamente; ella ha hecho que el patriotismo no se ofrezca ya entre nosotros sino en unos pocos casos aislados, casos rarísimos de inadaptación chocante y casi risible. Hablar de árboles, ¿para qué?, ¿dónde está el beneficio?, ¿dónde está el tanto por ciento?...⁵³.

A continuación da cuenta del papel jugado por la prensa, como notaria de las *talas despiadadas y horrorosas en nuestros pinares*, para seguir dando cuenta por el contrario de las acciones positivas emprendidas en lugares como Navarra, de nuevo en Francia o más cerca, en la vecina Santa Cruz *que se propone cubrir de vegetación las montañas de Anaga*. Concluyendo con una declaración de intenciones de lo que será su posicionamiento en los próximos años, con los inevitables altibajos: *El viejo tema vuelve a solicitarnos. Con nuestro firme convencimiento de siempre, volvemos nosotros a prestarle atención. Lamentaremos que los demás no se la presten, pero hemos de seguir adelante por el sendero que abrimos y que hemos recorrido sin perder nunca la fe⁵⁴.*

Como una tercera parte, pero que cabe englobar en la anteriormente expuesta, se incluye un apartado que lleva por título: “La campaña del arbolado en la prensa isleña”. Aquí se insertan tres artículos propios y otro del doctor Diego Guigou, que siguen el mismo hilo conductor.

53. *Ibidem*. Págs. 76-8. Publicado como “Vuelta al mismo tema”, *Diario de Las Palmas*, n° 3.308, 17-1-1906.

54. *Ibidem*. Pág. 78.

“Árboles, siempre árboles”⁵⁵ es una carta dirigida al director del periódico tinerfeño *El Independiente*, Juan Solórzano, demandando una mayor implicación de la prensa en la denuncia de la continuada destrucción del patrimonio forestal isleño. Sin duda es uno de sus artículos más contundentes y elaborados:

Los que nos roban allá en las cimas gozan mayor impunidad que los que nos roban aquí en el llano; ... Allá están el incendio, la tala y el hurto, ¡abominable trinidad! Entre llamas y hachazos, los enemigos del arbolado que son nuestros propios enemigos, van a hacer la liquidación de nuestro gran tesoro patrimonial, tesoro heredado y dilapidado por una serie de generaciones improvisoras y culpables...

En este artículo claramente se señala a los culpables: *Ellos saben que no están solos, que a sus espaldas colaboradores ocultos y bien guardados les preparan la huida. Pasan rozando la ley y llegan felizmente al término de su negocio...* Y critica la inacción de la sociedad, en especial de los periódicos: *La prensa ha demostrado en este asunto trascendental para Canarias mucha tibieza. Ha aplaudido las buenas propagandas; pero no ha entrado en ellas con calor, con tenacidad, con fe.* Finalmente hace suyo, en cierta manera, el planteamiento repetido en la actualidad, que establece que la Tierra es simplemente una herencia de debemos transmitir a nuestros descendientes: *Poco significa que se planten millares de árboles para beneficiamiento (sic) de tiempos remotos, si son descuajados y destruidos los que nos legaran los siglos pasados. Acordémonos de nuestros biznietos, pero acordémonos también de nuestros tatarabuelos.* Y concluye animando al director del periódico a dar el ejemplo.

55. *Ibidem*. Pág. 81-83. Publicado en *El Independiente*, n° 97, 9-2-1903.

La respuesta será otro emotivo artículo, que ya no figura en *Árboles*, y que apareció inserto en las páginas del señalado *El Independiente*⁵⁶. Comienza Solórzano elogiando su figura, pues

si algún día se rompe con la indiferencia y el abandono que a esto, como a todo se opone siempre en Canarias y particularmente en Tenerife, a él, más que a nadie, se deberá que volvamos a ver nuestra tierra poblada de árboles y volvamos a respirar el mismo ambiente de salud que respiraron los primeros canarios, antes de que el hacha del leñador derribara los viejos troncos que cubrían los montes y el carboneo los quemara. La obra de González Díaz es tanto más meritoria, cuanto que él es casi el único que la ha acometido.

Continúa en un tono poético, descubriendo al lector sus sentimientos hacia los árboles y reclamando la efectiva acción hacia la reforestación:

Yo me imagino un país yermo, sin vegetación arbórea, aunque esté cubierto de plantas menores, sembrado de cereales o de legumbres, y me es antipático, repulsivo; me parece un desierto; no concibo en él la alegría, no veo más que un sol ardiente tostando las espigas, requemando las carnes del labrador, del siervo de la gleba; no oigo más que el chirrido de la cigarra en el ambiente vacío de sonidos; y esto me entristece y no querría por nada vivir en un paraje semejante, ni que vivieran los míos, ni mi familia, ni mis amigos porque allí no hay música ni poesía...

En cambio si me imagino un país con bosques, con muchos bosques, me alegro y me gustaría vivir allí siempre, siempre, y allí reírme y llorar y moverme y tener muchas pasiones, muchas, todos los amores y todos los odios de que es capaz mi corazón; porque allí veo la luz sin que me ciegue y el sol me calienta sin quemarme y oigo cantar los pájaros y correr el agua...

56. Solórzano, J. (1903): "Crónica – Árboles". *El Independiente*, n° 101, 13-2-1903.

... *Los árboles son el misterio, el misterio de Dios.
Plantemos árboles, muchos árboles*⁵⁷.

El siguiente artículo, xxxi de la particular numeración que sigue en el libro *Árboles*, lleva por título “¿Creeré?...” y apareció primeramente publicado en el *Diario de Tenerife*, concretamente en la segunda página del número 4.895, del 7 de abril de 1903. Aquí elogia las iniciativas emprendidas en Tenerife a favor del arbolado, pero sin dejar de criticar duramente a la clase dominante, sobre todo a la grancanaria, insensible a cualquier iniciativa que no suponga un beneficio inmediato, basada en aquellos años en la agricultura de exportación:

Miradles cual se afanan en contar por los dedos. Es que llevan en el extremo de las diestras manos toda su ciencia. Uno, dos, tres, cuatro... la aritmética elemental aplicable al cultivo de las bananas y de los tomates les basta para su salvación, para su regodeo y para su ventura. El libro de caja es su Biblia. Su perfume predilecto, el de los abonos químicos.

Insiste en el reproche a su egoísmo mercantilista: *Pero el árbol también da riqueza –les diréis. Cierto, os responderán– no lo dudamos nosotros; mas, ¿cuánto tiempo tardan los árboles en crecer, fructificar y rendir provecho, si es que se logran?* Finalmente concluye mostrando su escepticismo a que definitivamente en aquella isla, las cosas puedan ser diferentes a la experiencia sufrida en Gran Canaria: *Me felicitaré de que en Tenerife sobren* (hombres de buena voluntad); *pero, aunque deseo ver las cosas con optimismo candoroso, dudo y desconfío... Al fin, somos la misma raza, desidiosa, escéptica, tan pronta en el concebir como tarda en el obrar...*⁵⁸

57. Solórzano, J. (1903): *Op. cit.*

58. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Págs. 83-85.

A continuación aparece la respuesta que encontró por parte del doctor Diego Guigou, médico tinerfeño preocupado por la calidad ambiental, aspecto en el que insistiría activamente a lo largo de los años, como forma de asegurar la salud de la población, en especial de la infancia⁵⁹. Suyo es el artículo que con el contundente título de “No creo”, apareció publicado en la primera página de *El Independiente*, en su número 157, correspondiente a la edición del domingo 12 de abril de 1903, con el subtítulo de “Carta abierta al eximio periodista González Díaz”.

El Dr. Guigou ofrece la visión desde su isla, que no difiere demasiado de la expuesta por González Díaz para Gran Canaria. Duda de las iniciativas que necesiten *apelar al concurso de todos*, pues tropiezan con los *intereses políticos*. Y en ese sentido, *yo creía que la política era una institución al servicio del país; pero me resulta la recíproca: que el país está al servicio de la política... o de los políticos, que para el caso es lo mismo*. Aprovecha el artículo para brindar su particular homenaje a Eduardo Rodríguez Núñez, desaparecido prematuramente y que desarrolló *una activa campaña no sólo en favor del arbolado de plazas y jardines, sino también de la población de esas hoy áridas montañas que nos rodean, y que arboladas serían el mayor beneficio que pudieran alcanzar el clima y la agricultura de esta región*.

59. Diego Guigou y Costa (Puerto de la Cruz, 1861-Sta. Cruz, 1936), médico pediatra, tuvo una especial dedicación a la infancia, para la que reclamaba espacios adecuados en la ciudad, de manera primordial un gran parque urbano en Santa Cruz, aspecto al que dedicaría un gran esfuerzo, en artículos periodísticos y conferencias, como él mismo se ocupa de recordar (véase Guigou Costa, D. (1907): *Los niños canarios. Ensayo de Higiene Regional Infantil*. Consagrado especialmente a las madres de familia. Imp. y Lit. de Ángel C. Romero. Sta. Cruz de Tf. Pág. 264; (2004): *Los niños canarios. Ensayo de Higiene Regional Infantil*. Consagrado especialmente a las madres de familia. Estudio introductorio de Teresa González Pérez. Ed. Idea. Sta. Cruz de Tf. 231 págs. Y también, García Nieto, V. M.; Hernández Yanes, J. R.; Concepción Alonso, S. (1997): *La obra pediátrica de Diego Guigou Costa*. J. S. P. Sta. Cruz de Tf. 144 págs.).

Así mismo, tiene un recuerdo para Arturo Ballester, ingeniero de montes, decidido impulsor de la repoblación forestal en aquella isla y en esta ocasión empeñado en organizar la Fiesta del Árbol, coincidente con las festividades de mayo de la capital santacrucera, aspecto sobre el que también muestra su escepticismo. Y no se equivocó, pues ciertamente, por diversas circunstancias, la Fiesta del Árbol no llegaría a celebrarse en la capital tinerfeña en la fecha señalada en un principio, debiendo aplazarse unos cuantos meses. Finaliza su carta con un cierto toque de optimismo y expresando sus deseos de ánimo al amigo González Díaz⁶⁰.

Esta carta tendrá respuesta por parte de González Díaz en el *Diario de Las Palmas*⁶¹, siendo reproducida a su vez en *El Independiente*. El autor no la incluye en *Árboles*, si bien constituye uno de sus textos más emotivos y personales. No hace otra cosa que trasladar al papel su eterno 'escepticismo luchador':

Usted no cree en el despertamiento de nuestra raza canaria para nobles y elevados empeños. La juzga demasiado pervertida por la política corruptora, enfermedad epidémica miserable, y le profetiza infaustos destinos. Yo tampoco creo: lo que hago es hacerme la ilusión de creer. 'Es necesario'. Para edificar algo duradero sobre este páramo frío que nos rodea, impónese la necesidad de aparentar la fe, a ver si de tal suerte al cabo convertimos el generoso engaño en creencia de los demás. Cuando los demás crean trabajarán, y nosotros creeremos después de haber trabajado.

60. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Págs. 85-7.

61. González Díaz, F. (1903): "Es necesario". *Diario de Las Palmas*, n° 2.507, 24-4-1903. Con el subtítulo: "Carta abierta a mi distinguido amigo el doctor D. Diego Guigou". También en *El Independiente*, n° 177, 2-5-1903. Pág. 1.

Para reafirmar su estrategia vital, que en definitiva le anima a seguir adelante, pese al escaso eco que consiguen sus continuas prédicas:

Por esta razón yo, que soy de veras escéptico en materias humanas, no niego sino 'moderadamente'. Niego hoy, mañana afirmo. Hago la profecía de que otros hombres vendrán, mejores que los presentes, y con esos hombres los plantadores de árboles. Me impongo el optimismo como un deber. Me complazco en engañarme creyendo que nuestra campaña en favor del arbolado se logrará en tiempos venideros.

Pero, ¿me engañaré verdaderamente? ¿Quién lo sabe? De cualquier modo es grato dormirse en la confianza, repetir con energía creciente: 'es necesario', y tratar de convencernos de que lo necesario se hará. Neguemos, amigo mío, pero neguemos con moderación. Y si algún hecho nos invita a ser optimistas, exageremos el optimismo. En esto no hay peligro: en lo otro, en el negar continuo, sí lo hay.

Seamos escépticos que se esfuerzan en ser creyentes y veamos de construir con tantas y tan horribles negaciones alguna afirmación.

Concluye este apartado del libro con un artículo que tendría amplia repercusión en la prensa isleña del momento⁶². El origen de “¿Sienten los árboles?”, que es su título, lo explica González Díaz en una nota a pie de página: *Me lo inspiró un suceso desgraciado ocurrido en la carretera de Tejina, donde, al intentar derribar un añoso eucalipto, cayó éste sobre un infeliz campesino que a la sazón pasaba por allí, y le dio muerte.*

62. González Díaz, F. (1904): “¿Sienten los árboles?”. *Noticiero Canario*, n° 118, 19-8-1904. También publicado en *Diario de Las Palmas*, n° 2.895, 23-8-1904. *Diario de Tenerife*, n° 5.311, 25-8-1904, Pág. 2. Años más tarde lo recogerá en: *El Apóstol*, n° 12, 30-3-1911, Pág. 1.

La carretera que une La Laguna con Tejina, localidad del norte tinerfeño, aparece con frecuencia en las viejas postales de la isla, donde se aprecian los soberbios ejemplares de eucaliptos que la jalonan⁶³. El suceso al que hace referencia el autor aparece recogido en la prensa de la época. De esta manera informaba el periódico santacrucero *El Tiempo*:

63. Recientes recopilaciones de antiguas postales y fotografías de la isla ofrecen interesantes imágenes de esta carretera, así como de otros espacios, de indudable valor histórico y documental para la evaluación, interpretación y reconstrucción del paisaje. Al efecto pueden consultarse, entre otras, las obras: Casanova Báez, G. (1994): *La Historia de la fotografía en La Laguna. 1857-1936*. Cabildo Tenerife – CCPC. 157 págs. Vega, C. (1995): *La Isla Mirada. Tenerife y la fotografía (1839-1939)*. Cabildo de Tenerife. Sta. Cruz de Tf. 130 págs. Chaves, A. (2003): *Tenerife, qué añoranza*. Tres Tomos, Burgado Ed. Sta. Cruz de Tf. Por otra parte, dichos árboles, como otros muchos que bordeaban las carreteras y caminos, no se libraban de la saña arboricida, como refleja la prensa de la época. Así, Francisco Ramos, publicaba en el *Noticiero Canario*, n° 11, 8-1-1904, con el título de "Sobre arbolado":

No hace muchos días, (el 19 de marzo) recorríamos varios amigos la carretera del Norte con el deseo de contemplar, una vez más, el pintoresco panorama que ofrece al viajero tan amena vía, ... y donde gigantescos eucaliptos yacían secándose, en los mismos sitios que protegieran con su sombra. Apenas por este espectáculo, y recordando las patrióticas iniciativas de González Díaz sobre el arbolado, nos prometimos decir algo respecto a lo que tan desconsoladamente nos impresionara, ... El brazo del imbécil, armado del instrumento destructor, continúa descargando ruidos y tenaces golpes contra esos indefensos seres, que lejos de causar el menor daño, prestan su benéfica sombra al mismo criminal que, lejos también de mirar a su elevada copa, en cuyas ramas pudiera leer la más amarga queja...

Concluye su artículo, expresando la exigencia de intervenir desde diferentes ámbitos: *La necesidad de tomar medidas para moderar la desenfrenada furia de los taladores se impone. La Sociedad Protectora del Árbol debe fundarse cuanto antes y el celo y vigilancia de los peones camineros debe redoblar. Lástima causa ver cómo alrededor de los troncos de algunos árboles de la carretera de Tejina y muchos de los caminos próximos ha sido estropeada su corteza con instrumentos cortantes ¡sin duda con el 'santo' propósito de verlos caer a tierra después que se han secado!*

Otros medios insulares, caso de *El Tiempo* y *El Progreso*, también fijarían su atención en esta vía, quejándose de las podas a que se sometían a los árboles:

Por nuestro colega El Tiempo nos enteramos de que en los hermosos árboles de la carretera de Tejina, en La Laguna, se está llevando a cabo una poda tan considerable, "que más que una poda parece una verdadera tala". Estos hechos se repiten con tal frecuencia, que ya a nadie producen extrañeza ni siquiera indignación. Las talas en el arbolado constituyen en Canarias un hábito inmoderado, tanto en el paisaje como en el elemento oficial que ampara las insanas codicias de los leñadores. Y no se pregunte por la 'razón técnica' de seme-

*Ayer al mediodía ocurrió un desgraciado accidente en las cercanías de La Laguna. Pasaba una carreta por la carretera de Tejina y al llegar frente a la casa de D. Guillermo Castillo encontró a unos trabajadores que se hallaban cortando unos eucaliptos de los mayores que allí existen. A pesar de las voces que dichos trabajadores le dieron para que se detuviesen, continuó ésta su camino y en el momento en que pasaba por debajo del árbol, se desprendió un gran gajo que, cayendo sobre el indicado vehículo, hirió gravemente a Joaquín Cruz (a) Rosquete, y a Benito Rojas, ambos menores de 25 años y vecinos de Las Mercedes, que se hallaban dentro de la carreta. Inmediatamente fueron auxiliados los heridos por los mismos trabajadores y por vecinos de aquellos alrededores. Constituido el juzgado en el lugar del suceso, ordenó el traslado de los heridos al Hospital de Dolores de la vecina ciudad de La Laguna, en donde falleció a poco de llegar el Joaquín Cruz. A última hora nos comunican que el estado del otro herido es satisfactorio*⁶⁴.

El impacto que esta noticia causó en el autor, le sirvió de inspiración para desarrollar un artículo, en el que vuelve a echar mano de la sensibilidad a fin de conmover al lector. Tras la pregunta inicial, *¿Será o no cierto que los árboles sienten y sufren, que*

jantes sechorías. De seguro que si tal intentámmos se nos contestará que no entendemos una palabra de 'fundamento científico de las podas', y por lo tanto, que no debemos entrometer-nos en las acertadas disposiciones de los que ordenan estas cortas periódicas, reglamentarias, en el escuálido y empobrecido arbolado de nuestras no menos empobrecidas carreteras. Dejar hacer es nuestro lema y, ¡guay del atrevido que se rebelde contra esa consigna que llevamos como INRI en nuestras frentes! Adelante, pues, señores protectores del arbolado.

Anónimo (1906) "Siguen las talas". *El Progreso*, n° 283, 9-8-1906. Años más tarde, en este caso el periódico santacrucero *La Prensa* volvía sobre el tema, destacando que *nadie ignora que uno de los paseos más bellos y frecuentados de la isla es el que ofrece la carretera de Tejina, en el trozo comprendido entre la vecina ciudad de La Laguna y el sitio conocido por Las Canteras. Señala la necesidad de la renovación de sus eucaliptos, pues cuentan ya muy cerca de los 30 años, precisamente cuando es indispensable reponerlos si es que se desean conservar, toda vez que mientras los sustitutos llegan a su completo desarrollo, los viejos están ya en estado de arrancarse: "Urge el remedio – La carretera de Tejina". *La Prensa*, n° 1.372, 12-5-1915.*

64. *El Tiempo*, n° 366, 22-7-1904. Pág. 1.

hay en éstos un principio oscuro de personalidad?, él mismo se responde: *Los árboles para mí, soñador sempiterno, viven... Viven y padecen. ... Y hacen más todavía. Quieren morir matando, cual si fueran hasta en eso humanos, hasta en la capacidad del valor. Para a continuación, no sin cierta amarga ironía, enlazar con la noticia anterior: Pero les falta el sentido de 'la vista', y suele suceder que no matan a sus enemigos, sino a pobres inocentes e indiferentes... El caso de la carretera de Tejina prueba que los árboles 'no ven bien'... Y concluir con una expresión que más adelante volverá a tomar, para encabezar otro de sus artículos sobre arbolado: ... Porque yo aseguro que oigo sus ayes cuando los hieren y sus gritos de agonía cuando los tumban. Y oigo asimismo la rabia y el desprecio con que claman: -¡Bárbaros!*⁶⁵.

El siguiente bloque del libro está formado por el apartado correspondiente a lo que el propio autor señala como "Opiniones autorizadas". Vienen a ser aquellas aportaciones de diferentes personas, en este caso concreto tres figuras destacadas de la sociedad canaria de entonces, que se quisieron incorporar a la campaña emprendida por González Díaz. Comienza con los artículos de Andrés Navarro Torrens, que sumarán cinco en total, en los que va abordando diferentes aspectos, para centrar y

65. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Págs. 88-9. Por otro lado, en un tomo bien diferente, un escritor madrileño se hacía unas reflexiones similares, según recoge Ángel Muñoz de la Fiesta del Árbol celebrada los días 8 y 9 de febrero de 1908 en la madrileña Ciudad Lineal: *El ingeniosísimo escritor festivo D. Juan Pérez Zúñiga, que favorece todas las Fiestas del Árbol con su presencia y con sus graciosísimas y notables composiciones poéticas, leyó la siguiente, que fue justamente celebrada y aplaudida. Dice así: ¿Tienen alma los árboles? La tienen. /Sinceramente hablando, así lo creo./.../Amemos el espíritu en los árboles / y nunca con el hacha los talemos, / que es romperle el alma derribarlos... / y romperle a uno el alma está muy feo!* Muñoz, A. (1908): *En la Ciudad Lineal. Crónica de la Fiesta del Árbol.* Madrid, 1908, Pág. 18.

encaminar el debate abierto. El primero de ellos⁶⁶ viene a ser un saludo y reconocimiento a la tarea emprendida por González Díaz, considerando la *ingenua franqueza de tu sentir y la nobleza de los medios que al efecto acopias*. Se detiene a valorar la pregunta inicialmente formulada, referente a la conveniencia de *fomentar la plantación de árboles en nuestra tierra*. Tras entretenerse en considerar la actitud de los que *ante el más hermoso árbol no ven sino tantos quintales de leña*, plantea dos cuestiones básicas: *antes de remediar los efectos (falta de árboles) es conveniente estudiar las causas (por qué no hay árboles)*⁶⁷. A las mismas intentará dar respuesta en los siguientes trabajos publicados, en los que el primero⁶⁸, y en parte el segundo⁶⁹, vienen a ser un estudio de los principales aspectos climáticos y edáficos que caracterizan el medio insular, en relación con las condiciones que ofrecen al desarrollo de la agricultura. Precisamente la segunda parte de este último aparece dedicada a definir la corología de las distintas especies vegetales más representativas de cada piso bioclimático, en relación con los diferentes municipios de la isla, estableciendo así mismo una descripción de la vegetación potencial: *los árboles y arbustos más conocidos y que nuestros padres alcanzaron a ver, en toda su lozanía*, y deja abierta una pregunta, a la que responderá en el cuarto

66. Navarro Torrens, A. (1906): "Árboles – XXXIV". En González Díaz, F. (1906): *Árboles*. Tip. Calle Buenos Aires. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 93-6. Publicado inicialmente en *Diario de Las Palmas*, n° 2.045, 9-9-1901.

67. Navarro Torrens, A. (1906): *Op. cit.* Pág. 96.

68. *Ibidem.* xxxv. Págs. 96-99. Publicado inicialmente en *Diario de Las Palmas*, n° 2.050, 14-9-1901.

69. *Ibidem.* xxxvi. Págs. 99-102. Publicado inicialmente en *Diario de Las Palmas*, n° 2.056, 21-9-1901.

artículo de esta entrega: *En los primeros tiempos de la conquista, ¿qué aspecto presentaban nuestras costas? ¿Había arbolado?*⁷⁰.

Para dar respuesta a esta cuestión, Navarro Torrens establece la necesidad de acudir al estudio científico, tanto del medio natural como de fuentes documentales: *...el examen del terreno, en la presencia de restos de vegetación antigua y en los documentos históricos que dan luz sobre el particular*⁷¹.

Acude para apoyar sus observaciones a la obra de Viera y Clavijo, al que valora como avanzado y gran conocedor de la naturaleza canaria. Sin embargo, las conclusiones de Navarro Torrens resultan discutibles en algunos aspectos, caso de la generalización de la ausencia de vegetación en las montañas de acusada pendiente, únicamente en razón de la falta de suelos fértiles por la dificultad topográfica, sin mencionar la acción antrópica sobre la vegetación, que ha posibilitado o amplificado dicha actividad erosiva. Si bien resulta interesante su punto de vista, en el sentido de relativizar el papel del arbolado, a la hora de aumentar las precipitaciones, pues estima que *para ponderar la bondad y excelencia del árbol no es necesario afirmar que sin él no habría lluvias*, añade que *la escasez de lluvias en esta isla (y lo mismo en las otras) es tan antigua como la historia misma*⁷². Se desmarca así de otras opiniones del momento, que justificaban la necesidad de fomentar el arbolado, en la falsa creencia de que favorecía las lluvias. Acertadamente señala la aparición cíclica de periodos de sequía y el papel de la vegetación a la hora de favorecer

70. *Ibidem*. Pág. 102.

71. *Ibidem*. xxxvii. Págs. 102-106. Publicado inicialmente en el n° 2.061 de *Diario de Las Palmas*, de 27-9-1901.

72. *Ibidem*. Pág. 104.

la infiltración del agua caída, evitando el arrastre de la tierra fértil, además de captar la humedad de los alisios en la fachada norte insular.

Concluye este artículo describiendo la vegetación del piso basal, incluyendo también especies introducidas que se han naturalizado (como las altavacas (*Dittrichia viscosa*), zábilas (*Aloe spp.*) o tuneras (*Opuntia spp.*)) y volviendo a plantear un par de preguntas, sobre el marco natural en el que se desarrolló la actual ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y el por qué existen hoy menos árboles⁷³.

Estas preguntas quedarían sin contestación, pues en el último artículo de esta serie que dirige a su amigo González Díaz, se dedica con buenas dosis de ironía a darle una serie de atinados consejos, en vista de su impaciencia: *En esta tierra donde la sangre no es roja sino de color horchata, no se puede hacer nada deprisa; hay que acostumbrarse a esperar sentado*⁷⁴.

Valora anteriores iniciativas ciudadanas, que favorecieron el desarrollo de reformas urbanas, caso de la creación de la plaza de Santo Domingo y el Parque de San Telmo⁷⁵. Y aportando la

73. *Ibidem*. Pág. 105-6.

74. *Ibidem*. xxxviii. Pág. 106-108. Publicado como "Árboles – V" en el nº 2.062 del *Diario de Las Palmas*, de 28-9-1901.

75. El crecimiento urbanístico de la ciudad supuso la progresiva creación de espacios libres, como los dos indicados, sobre el espacio del antiguo convento de Santo Domingo y la playa de San Telmo. Al respecto puede verse Herrera Piqué, A. (1984): *Las Palmas de Gran Canaria*. II Tomos. Ed. Rueda. Madrid. Págs. 226-8. Pero como indica Navarro Torrens, sin duda, ha sido un proceso lleno de altibajos, que no se ha traducido en el desarrollo de los espacios verdes suficientes, para las necesidades reales de la población, pues *con más o menos atención y suerte diferente, la ciudad se ha beneficiado en ocasiones y en otras ha sufrido inexplicables dejaciones, dentro de un propósito que no ha encontrado la total colaboración de sus moradores*: Quesada Acosta, A. M. (1993): "Ornamentación arbórea en la planificación urbana de Las Palmas de Gran Canaria durante el siglo XIX". *IX Coloquio de Fª Canario-Americana (1990)*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 1.524.

experiencia de pasadas propuestas, frustradas por la improvisación con que se llevaron a cabo, hace hincapié en la necesidad de madurar *los medios de ejecución del proyecto, huyendo de lo quimérico y acercándonos a lo factible*⁷⁶.

El siguiente apartado de estas “Opiniones autorizadas” está dedicado a otro amigo suyo, el ingeniero Juan de León y Castillo, cuya presentación aparece en el capítulo XVIII del libro *Árboles*⁷⁷. Los dos artículos que se recogen del relevante ingeniero canario, autor de la mayor parte de las obras públicas realizadas a finales del siglo XIX y comienzos de la siguiente centuria (caso del Puerto de la Luz, Faro de Maspalomas, carreteras en distintas islas,...)⁷⁸, vienen a ser los de mayor rigor científico de todo el libro. Los mismos abordan una cuestión que sería motivo de debate y controversia en la prensa canaria de la época, en torno a la conveniencia de repoblar con el que el propio León y Castillo calificaba como *árbol-Providencia* y que no era otro que el eucalipto. Como es conocido, en la actualidad dicha especie ha quedado excluida como repobladora, realizándose incluso campañas de eliminación donde su presencia afecta significativamente al desarrollo o recuperación de formaciones vegetales endémicas.

76. Navarro Torrens, A. (1906): *Op. cit.* Pág. 108.

77. González Díaz, F. (1906): *Op. cit.* Págs. 58-9. Publicado en el n.º 2.203 del *Diario de Las Palmas*, de 24-3-1902. La relación de González Díaz con Juan de León y Castillo estaría unida incluso a la política local del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en la breve participación del primero como concejal y la frustrada intención del notable ingeniero para acceder a la alcaldía capitalina.

78. Al respecto de la trayectoria profesional de este ingeniero canario, pueden seguirse: Martín del Castillo, J. E. (1994): *Ciencia y Política en el pensamiento de Juan de León y Castillo*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 174 págs. Hernández Gutiérrez, S. (1995): *Juan de León y Castillo. Ingeniero, científico y humanista. Consecuencia*. Educación, Cultura y Deportes. Las Palmas de Gran Canaria. 124 págs.

Comienza su colaboración León y Castillo señalando la importancia de los árboles como freno de los agentes erosivos, evitando las escorrentías, además de facilitar la infiltración del agua de las lluvias, aclarando, como con anterioridad lo hiciera Navarro Torrens, que *la ciencia demuestra que los árboles no son causa, sino efecto de las lluvias*⁷⁹.

Tras explicar los factores y elementos que determinan el clima del Archipiélago Canario y la dificultad que suponen las escasas precipitaciones para la repoblación forestal, *especialmente en las costas*, a lo que se añaden *los destrozos que causan los ganados*, que relega en todo caso la repoblación a la zona del pinar, se plantea la necesidad de una especie de rápido crecimiento y de escaso o ningún cuidado. Considera que ese árbol existe y que es el eucalipto.

Se basa para ello en su propia experiencia personal, a la hora de seleccionar una especie apropiada para el arbolado de las carreteras, en primer lugar *con los eucaliptus, glóbulo y gigante, que eran los únicos que entonces se conocían aquí*, experimentando con otras variedades y seleccionando el *que aquí se denomina 'punta de espada'*. Considera que ésta es la variedad que reúne todas las condiciones necesarias para la repoblación forestal, afirmando que es *el árbol único que puede resolver el problema del arbolado de estas islas*⁸⁰.

79. León y Castillo, J. (1906): "Sobre el mismo tema – xxxix". En González Díaz, F. (1906): *Arboles*. Tip. Calle Buenos Aires. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 111-113. Publicado inicialmente en el n° 2.205 de *Diario de Las Palmas*, de 29-3-1902.

80. León y Castillo, J. (1906): *Op. cit.* Pág. 113.

Precisamente, su siguiente artículo⁸¹ estará íntegramente dedicado a destacar las ventajas que presenta esta especie, que el autor divide entre la *inmunidad contra los ganados*, enemigo implacable del arbolado; su rentabilidad *como especie forestal* y su inapreciable papel *como especie sanitaria*. Especialmente se detendrá en este aspecto, considerando cómo hace cincuenta años *se introdujeron en esta provincia los eucaliptus denominados glóbulos y gigantes por sus cualidades para hacer desaparecer las tercianas (fríos y calenturas), que ya se han olvidado*⁸². Insistirá en este aspecto sanitario, afirmando que *a medida que el eucaliptus ha ido extendiéndose en mayor o menor escala por muchos campos, las tercianas han ido desapareciendo*⁸³. Insistirá ampliamente en este aspecto “sanitario”, basándose incluso en su experiencia personal, para por último dar unos consejos en cuanto a su cultivo. Principalmente expone las necesidades hídricas según las zonas, desde la costa a la cumbre, resultando particularmente interesante el método empleado

81, León y Castillo, J. (1906): “Xr”. En González Díaz, F. (1906): *Árboles*. Tip. Calle Buenos Aires. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 114-117. Publicado inicialmente en el n.º 2.206 de *Diario de Las Palmas*, de 31-3-1902.

82. Sin duda esta afirmación de León y Castillo contradice lo expuesto por Naranjo Borges, J. (2001): “Los aprovechamientos forestales”. En *Naturalaleza de las Islas Canarias*. Pág. 270, donde se afirma que *El eucalipto blanco (Eucalyptus globulus), originario de los estados australianos de Tasmania y Victoria, fue introducido a principios del siglo XX en terrenos particulares del antiguo dominio del Monteverde*. La introducción y desarrollo de plantaciones de eucaliptos en el Archipiélago Canario sin duda fue mucho más temprana, pues como el propio Juan de León y Castillo señala en el referido artículo, la expansión de dicha especie australiana se haría a lo largo de las carreteras insulares, llevándose a cabo también amplias plantaciones por parte de particulares: *Mi inolvidable amigo D. Nicolás Massieu cubrió las laderas de su finca de la Angostura con verdaderos bosques, y así a cualquier parte que se dirija hoy la vista, se encuentra este árbol* (Pág. 115).

83. La desaparición de las tercianas, una forma de fiebre malárica que se presentaba en algunas zonas de las Islas, realmente estaría en relación con la utilización del eucalipto, para desecar aquellos lugares donde se desarrollaba el mosquito transmisor de la enfermedad.

para asegurar el aporte de agua, utilizando para ello un ingenioso sistema consistente en enterrar *un cántaro de boca estrecha de loza del país, permeable*⁸⁴, que periódicamente se rellenaba para asegurar el riego necesario.

Árboles se cierra con la “Opinión autorizada” del Padre Cueto, obispo de la Diócesis Canariense. Como se ha señalado anteriormente, en el artículo publicado en el *Diario de Las Palmas* el 28 de octubre de 1901, González Díaz solicitará la colaboración del prelado isleño, en imitación de lo realizado por el obispo de Salamanca, el Padre Cámara, que había dirigido una circular a los párrocos *en favor del desarrollo de la arboricultura*. La respuesta del Padre Cueto no se haría esperar y ya en la edición del *Diario* del 30 de octubre, el propio González Díaz exponía la respuesta del obispo, anunciando una circular *próxima en el Boletín Eclesiástico*.

Así pues, las páginas finales del libro reproducen la circular publicada en su momento en el nº 11 del *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*, con fecha de 30 de octubre de 1901⁸⁵.

En este artículo, hará referencia a una anterior publicación en el número 13 del *Boletín Eclesiástico de la Diócesis* del día 2 de diciembre de 1882, donde se glosan las ventajas del arbolado. Tras

84. *Ibidem*. Pág. 117. Este aspecto aquí expuesto por el ingeniero León y Castillo merece destacarse, en cuanto lo que significa aprovechar los recursos y tecnologías propias, y cuya utilidad ha sido debidamente contrastada, para dar respuesta a un determinado problema. Precisamente en sus proyectos y obras, donde pone en práctica los últimos avances de la ciencia y la tecnología, también se valdrá de los materiales y técnicas ‘tradicionales del país’ cuya validez sigue considerando la más adecuada.

85. Cueto, P. (1901): “Por el arbolado”. *Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Canarias*, nº 11, de 30-10-1901. Págs. 248-251. Reproducido en el *Diario de Las Palmas*, nº 2.089, 2-11-1901. Pág. 1, y *España*, nº 1.310, 6-11-1901, Pág. 2.

mencionar las plantaciones que se vienen efectuando, entre otras zonas, en la montaña de Arucas, también se anima a participar en la campaña emprendida. Para ello, solicita la colaboración de *todos mis amados diocesanos* y en particular de *párrocos, ecónomos y demás encargados de alguna Iglesia* a fin de conocer los terrenos susceptibles de ser repoblados, *para el objeto de contribuir a la propagación del arbolado*. Continúa detallando las ventajas de todo tipo del arbolado y finaliza con una cita, también referida en la circular de su antecesor, recogida de la obra de Manuel de Góngora y Martínez, *Nociones de Historia General de España*: “*¡Ay de las Islas Afortunadas si sus habitantes no se oponen con mano fuerte a la impía codicia de los Atilas de la vegetación!*”⁸⁶.

86. Cueto, P. (1906): “Por el arbolado - xli”. En González Díaz, F. (1906): *Árboles*. Tip. Calle Buenos Aires. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 121-3.

La repercusión de *Árboles*. Crítica y opiniones

La aparición de la segunda obra del consagrado periodista despertó una gran expectación. Referencias a la misma aparecen recogidas en toda la prensa isleña, además de en diversos periódicos del resto del Estado y del extranjero, buena parte de las cuales serán reproducidas en el propio *Diario de Las Palmas*.

Antes incluso de ver la luz, *La Opinión*⁸⁷ destacaba los méritos de la obra, resaltando la trayectoria del periodista a lo largo de varios años:

Nuestro distinguido colaborador y amigo, el distinguido literato canario don Francisco González Díaz enriquecerá en breve, con una obra de poderoso interés, el catálogo de las que han salido de la pluma de ilustres comprovincianos nuestros. Todos recordamos con gusto las brillantes campañas que el compañero señor González Díaz ha librado en pro de la conservación y aumento del arbolado en esta provincia.

Continúa aseverando la repercusión que tendría su nuevo trabajo recopilatorio:

Seguro es que los intentos del ilustrado periodista, publicando una obra en la cual estén incluidos todos aquellos trabajos, será recibida, más que con agrado, con verdadero júbilo patriótico, pues es innegable que el esfuerzo del señor González Díaz, si no al presente por nuestra actual desmoralización pública, en plazo no muy lejano comenzará a surtir los beneficios que el problema magno del arbolado representa para nuestro ulterior progreso.

87. Anónimo (1906): "Un nuevo libro". *La Opinión*, nº 4.180, 27-7-1906. Pág. 1.

En *El Tribuno*, de la capital grancanaria, además de desglosar brevemente los diferentes capítulos del libro y adherirse a los planteamientos del autor, se afirma que: *Tan grande la empresa como hermosa la idea, ha caído donde caen en este país todas las cosas grandes, en la indiferencia con que mira el mercachifle todo cuanto no es del comercio adulterada mercancía*. Se insiste en que, *A los nobles estímulos del escritor responden nuestros caciques talando los montes, nuestros agricultores barrenando los árboles, nuestros chicos apedreándolos y nuestros gobiernos y nuestras autoridades como el mercachifle aludido atento sólo a la mercancía*⁸⁸.

Especial interés alcanza la crítica realizada por la escritora Emilia Pardo Bazán, publicada en la revista *La Ilustración Artística*⁸⁹, entendida más que por su influencia en la posible ‘concienciación ambiental’, por el reconocimiento que alcanza dicha figura y la valoración literaria de la obra del escritor canario. Pardo Bazán se muestra conocedora de otros autores canarios, caso de los hermanos Millares Cubas, donde los árboles cobran especial protagonismo⁹⁰, mostrándose deseosa de conocer la obra del poeta Viana, mencionada en el prólogo de *Árboles*.

88. J. S. P. (1906): “Árboles”. *El Tribuno*, n° 359, 1-9-1906. Pág. 2.

89. Pardo Bazán, E. (1907): “La vida contemporánea”. *La Ilustración Artística*, n° 1.331, 1-7-1907. Pág. 426. Reproducido también en *El Diario de Las Palmas*, n° 3.792, 6-8-1907.

90. Se refiere aquí al drama *La herencia de Araus*, de los indicados Luis y Agustín Millares Cubas, donde en palabras de Pardo Bazán *tanto papel desempeñan los árboles seculares, la floresta profunda, como los actores*. Tomando como referencia esta obra, y en relación con la destrucción de los bosques isleños y la indiferencia con que al parecer se asume, considera, en cambio, que ello demuestra *que hubo quien deploró desde el alma la profanación*. En efecto, la obra de los hermanos Millares es todo un manifiesto en contra de la destrucción de los bosques canarios, sin nombrarlos, pero donde se reconoce claramente el escenario de la desaparecida Selva de Doramas, condenada a su progresiva destrucción, como sentencia Lorenzo, el personaje protagonista: *Talad, romped. Que el hacha derribe los colosos del bosque, que la luz barra la sombra, que la voz humana rompa el silencio*. Pág. 159. En Millares Cubas, L. y A. (1903): *La herencia de Araus*. Imp. y Lit. de Martínez Franchy. Las Palmas de Gran Canaria. Sobre este drama, cargado de simbolismo, escribiría Tomás Morales que en el mismo es posible encontrar dos niveles, uno donde

Entrando propiamente en la crítica del libro, destaca la sincera valentía de su autor, pues *lo que más me agrada del autor del folleto es que tiene el valor de escribir (exponiéndose a necias y pueriles protestas) que su isla nativa no es hermosa, y que al descalvarla se ha visto su aridez y sequedad*. A continuación toma algunos datos del folleto, relativos tanto a las campañas en favor del arbolado en distintos lugares del mundo, como los ejemplos de las islas, para comprender *la indignación de González Díaz* ante la barbarie que sufren los árboles. En realidad el amplio artículo de la escritora gallega le sirve para reflexionar y dar su punto de vista sobre algunas especies que van desapareciendo en su tierra, caso del castaño, finalmente reconoce su incapacidad de sumarse a iniciativas como las que abandera González Díaz: *Admiro a los que trabajan por propagar beneficios; no sé imitarles. Si tuviese que salir por ahí predicando que se planten arbolillos, creo que preferiría vivir en un yermo*.

Particular interés tiene la crítica realizada por Manuel de Ossuna, que en realidad supone un pequeño ensayo sobre el tema del arbolado, aspecto que el propio autor sugiere en el título: *Los árboles. Apuntes sugeridos por la lectura del notable libro del Sr. González Díaz*⁹¹. Ossuna, autor ‘regionalista’ preocupado por la cuestión, sobre la que ya había desarrollado algunos trabajos y pionero en

el protagonista Lorenzo encuentra el ideal en Eva Rubens, que *es la selva, es la encarnación sagrada del bosque en la eterna silueta femenina; es el alma del bosque. Un alma hecha de perfume de flores, de murmullos de agua solitaria, de temblor de copas sonoras agitadas por el viento oloroso de las frondas; toda la inmensa poesía de esta naturaleza estática hecha divina carne de mujer*. Mientras que en el otro nivel, *la realidad en esta obra está representada en los parientes de Lorenzo que quieren talar la selva; y en Acevo, el leñador instrumento insensato de los Araus*. En Morales, T. (1909): “El Estreno” de *María de Brial. I.a Mañana*, n° 144, 2-3-1909. Pág. 2. 91. Ossuna, M. (1907): “Los árboles. Apuntes sugeridos por la lectura del notable libro del Sr. González Díaz. I y II”. *Diario de Las Palmas*, n° 3.701 y n° 3.704. 10-4-1907 y 13-4-1907. Pág. 2.

la propuesta de la Fiesta del Árbol en Canarias, aprovecha la oportunidad para insistir en el tema a través de dos artículos publicados en el *Diario de Las Palmas*. El primero ofrece una visión general e histórica, acudiendo incluso al mundo clásico; en el segundo se detiene en la situación creada en las Islas desde la colonización europea. Establece un antes y un después de la conquista de las Islas, en cuanto al impacto que sufren los bosques isleños, lo que no resulta novedoso, pero sí aquéllos a los que hace causantes de la pérdida de las forestas canarias. Introduce un claro matiz racista, que no ha sido suficientemente aireado al estudiar la obra de este personaje:

... en las Islas Canarias la multitud morisca reducida a cautividad en las expediciones al África y no arrojada de nuestra tierra cuando la expulsión ordenada por el Duque de Lerma, juntamente con una masa de población de gente de color, aquí importada para el tráfago de los ingenios, formaron una última capa social refractaria a la civilización y por ende al arbolado, iniciándose las primeras sustracciones y merodeos en las selvas canarias desde el siglo XVI, según se ve en viejas crónicas.

Ignoramos en qué fuentes bebe Ossuna para hacer semejante afirmación, cuando en todo caso los africanos continentales traídos a las Islas en los inicios de la colonización no ‘actuaban’ por su cuenta. Simplemente eran instrumentos, mano de obra esclava, para llevar a cabo el ingente acopio de madera necesaria en los ingenios azucareros o en la sorriba de nuevas tierras de cultivo, por parte de los colonizadores que habían obtenido las datas correspondientes.

La siguiente afirmación que hace Ossuna está en relación con el papel de los antiguos Cabildos Insulares. Establece que *comenza-*

ron a hacerse algunas talas, desde el momento en que pierden protagonismo en la vigilancia y conservación de los montes, siendo sustituidos los beneméritos regidores, que gratuitamente desempeñaban el cargo de 'guarda mayor', por individuos asalariados (1770) que, aunque designados por aquellos cuerpos capitulares, estaban sometidos a los corregidores.

Sigue su exposición, ofreciendo una relación de algunas de las especies arbóreas desaparecidas, dando cuenta según su criterio, con una buena carga ideológica, de todos los males que cayeron sobre los bosques canarios:

Y ocurrieron en la Península y repercutieron en este Archipiélago las expoliaciones vandálicas de la invasión francesa, y las guerras civiles con sus desastres; y se dictan leyes desamortizadoras; y vienen las luchas de los partidos políticos; y los caciques, y la pérdida de patriotismo, y el acceso a los cargos concejiles de personas que hacen de la política una granjería. Y se hacen cortes clandestinos que se encubren maliciosamente; y se conceden licencias y guías por cantidades insignificantes; y se verifican subastas fraudulentas para favorecer a los amigos políticos, haciéndose a su sombra criminales devastaciones. Y con las grandes filtraciones de arriba crece el merodeo abajo, y el hacha despiadada sigue su infernal tarea, derribando cada día mayor número de árboles. Y la obra de descatalogización de España, llevada a cabo por nuestros estadistas, aumenta los incendios intencionados, cuyos autores no se descubren nunca...

Tras continuar su relato, hace hincapié en la situación del momento, donde *la desaparición de los montes,...*, por talas e incendios, ha sido tan enorme y escandalosa que un sentimiento de indignación y de protesta se ha despertado unánime en todos los hombres ilustrados y patriotas, y es a este movimiento al que responde el notable libro del Sr. González Díaz, y su propaganda de ferviente y primer

apóstol de esta cruzada, emprendida en Canarias, al compás de otras semejantes en Estados Unidos y distintos estados europeos.

El sentimiento 'regionalista' asoma a continuación, cuando pone en relación la obra de González Díaz con una especie de 'reconstrucción nacional' envuelta en un halo de romanticismo indigenista:

El Sr. González Díaz ha interpretado muy bien en su interesante libro, que el símbolo de la antigua nacionalidad isleña está en los montes y selvas de nuestra región; y que reconstruir la patria antigua es reconstruir el templo de la nacionalidad guanche, destruido bajo los auspicios de una acción gubernamental demoleadora de nuestros grandes elementos de civilización y escarnecido por una funesta Administración local, que no ha sabido o no ha querido evitar la muerte de millones de seres que embellecían esta tierra atlántica.

Da cuenta de su actividad a favor del arbolado y algunas acciones e iniciativas emprendidas, caso de la celebración de la Fiesta del Árbol, insiste en los anteriores argumentos, animando a asociarse a la campaña de González Díaz, *con entusiasmo para contribuir al fin loable por todos deseado de que se alee nuevamente la selva primitiva y se devuelvan a esta región, en otro tiempo afortunada, las bellezas y encantos de sus bosques arrebatados por una abominable administración*⁹².

En definitiva el alegato de Manuel Ossuna, utilizando como apoyo la obra de González Díaz, se reduce en exonerar a su grupo social, como culpable de la destrucción de la masa forestal del

92. Ossuna, M. (1907): *Op. cit.*

Archipiélago, haciendo recaer siempre en otros, según el momento histórico, dicha responsabilidad. ‘Aromatiza’ el producto resultante con el añadido de unas gotas de su particular credo ‘regionalista’.

Otro autor que se ocupa con reiteración de *Árboles* es el periodista y escritor Adolfo Febles Mora⁹³, el cual deja referencias de la señalada obra en diferentes artículos publicados en la prensa canaria y de fuera de las Islas. En el *Diario de la Marina* de La Habana, periódico en el que también González Díaz fue colaborador, publicará una amplia crítica, donde comenta de forma pormenorizada los distintos capítulos de la obra, afirmando que *este libro tiene el mérito inapreciable de recordar hoy a los amantes del progreso de Canarias, el estudio de un problema que, por desgracia, estaba ya casi por completo olvidado, y que allí debe ser de constante actualidad*⁹⁴. Afirma que:

González Díaz es un genial cantor del arbolado y, al mismo tiempo, un convencido de que repoblando sus montes, y plantando árboles en las calles y paseos de sus ciudades, Canarias obtendría hermosura, riqueza plétera de vida. Y a los ayuntamientos, a los obreros, a los agricultores, a los propietarios y a los capitalistas, a todos y cada uno de sus paisanos, les ha pedido uno y otro día, apelando a la conveniencia de la patria, a lo que esa obra representaría en el porvenir de la región canaria, que planten árboles, muchos árboles.

93. Adolfo Febles Mora (1877-1960), escritor y periodista canario, abordará la cuestión del arbolado con cierta asiduidad, compartiendo incluso con González Díaz tareas periodísticas en *La Atlántida*, revista que vería la luz en Las Palmas de Gran Canaria el 1 de enero 1901, con Febles Mora como Director propietario y González Díaz en labores de Redactor Jefe.

94. Febles Mora, A. (1906): “Los árboles”. Del *Diario de La Marina* de La Habana, publicado en *Las Canarias*, n° 680, 4-9-1906. Pág. 1.

Coloca la cuestión de la recuperación forestal, como una de las fundamentales del Archipiélago, animando a la participación ciudadana:

*Tan importante o más que cualquier otra de las cuestiones que con frecuencia despiertan en Canarias movimientos unánimes de opinión y apasionan los ánimos, es el problema del arbolado, en su doble aspecto de utilidad y belleza, ... Sí, paisanos míos: Plantad árboles, muchos árboles en Canarias, que esa no puede ser nunca labor inútil, ni tiempo perdido, y sed todos después fieles y decididos amparadores de ellos contra los salvajismos del talador y del incendiario*⁹⁵.

En el periódico *Las Canarias* de Madrid, donde también se reproduce el anterior artículo, abordará más ampliamente, y a lo largo de varios capítulos, su particular visión del problema del arbolado en las Islas, destacando el papel jugado por *Árboles*. En la edición del 12 de noviembre de 1906, Febles Mora destaca que *Un convencido apóstol, un elocuentísimo propagandista, un insigne cantor del arbolado en Canarias es mi amigo del alma Francisco González Díaz, y a las palabras de su libro Árboles me atengo hoy, en corroboración de mis ideas*. Interesante resulta la reflexión de Febles Mora, al cuestionar la utilidad real del libro de su colega, en la medida en que no lograra alcanzar la difusión necesaria, tanto en ambientes académicos como de la sociedad en general:

¿Ha circulado con profusión Árboles en Canarias? ¿Lo han adquirido los ayuntamientos para distribuirlo en las escuelas, a fin de que los niños aprendan en sus instructivas páginas el caviño y el

95. Febles Mora, A. (1906): *Op. cit.* Publicado también con el título "Por el arbolado. Del Diario de la Marina". *Diario de Las Palmas*, n° 3.552, 1-10-1906.

respeto que se debe al árbol? ¿Lo han adquirido también las Cámaras Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País, y los demás centros de cultura, para hacerlo llegar patrióticamente a los hogares pobres, a manos de todos los que sepan leer o tenga oídos para escuchar la lectura?

Luego plantea también el papel de los periódicos isleños:

*Tiene la prensa canaria la seguridad de haber prestado a ese libro, y a la propaganda que su publicación significa, toda la atención que merece, que es de patriotismo otorgarle, y que ordinariamente no regatea a más insignificantes asuntillos y actualidades*⁹⁶.

En una siguiente entrega, Febles Mora vuelve de nuevo a recoger varias de las propuestas que aparecen en *Árboles*, es decir, la creación de sociedades de fomento del arbolado, la imprescindible implicación de las distintas administraciones y particulares, facilitar la creación de viveros y la divulgación de la Fiesta del Árbol, como factor educativo:

¿Qué algo práctico podría hacerse para empezar? En el libro Árboles nos sale al encuentro González Díaz con una buena y fácil receta: la fundación de una sociedad para el fomento del arbolado, en condiciones de dar comienzo a la obra... Y una vez que cundiese por toda Canarias la constitución de esas sociedades del Árbol, yo le propondría a la Diputación provincial el que disponga y obligue a los ayuntamientos a establecer viveros en los puntos que sea posible, y que consigan de esa misma Diputación y de esos mismos ayuntamientos que, para fomentar la iniciativa individual en la plantación de árboles, señalaran los premios que se creyesen oportunos.

96. Febles Mora, A. (1906): "El arbolado en Canarias – Campaña patriótica I". *Las Canarias*, n° 689, 12-11-1906. Pág. 1.

*tunos a los particulares que hagan las plantaciones. Por su parte, aquellas sociedades, cuando vieran que los ayuntamientos no se ocupaban del asunto, organizarían Fiestas del Árbol, culta y patriótica manera de aumentar las plantaciones de árboles y de inculcar en los niños el amor al arbolado y lo necesario de su conservación*⁹⁷.

Volverá a hacer mención de la misma unos meses después, al informar de una de las muchas conferencias pronunciadas por González Díaz, en este caso en la Cámara Agrícola de La Orotava, indicando que *Yo recuerdo de pocas, de muy pocas campañas sostenidas en los periódicos canarios con tal derroche de elocuencia, de argumentación sólida y convincente, de entusiasmo, con parecida constancia de meses y de años, como la que González Díaz resumió hace poco en su notable libro Árboles. Aunque también es consciente del escaso resultado de dicho esfuerzo: ¿Pero el resultado práctico de esa campaña se ha visto por parte alguna? No. Aunque nos sea doloroso el reconocerlo y nos cause vergüenza el decirlo*⁹⁸.

También años más tarde, en la revista madrileña *La Ciudad Lineal*, acude de nuevo al libro del escritor canario para terminar la argumentación planteada en favor de los árboles⁹⁹.

Como queda dicho, los diversos periódicos isleños se hicieron eco de la edición de *Árboles*. Incluso el satírico *El Diablo Cojuelo*

97. Febles Mora, A. (1906): "El arbolado en Canarias – Campaña patriótica II". *Las Canarias*, n° 692, 4-12-1906. Los dos artículos aparecerán también, pero divididos en cuatro entregas, en *La Prensa*, números 461, 462, 463 y 464, de 12, 13, 14 y 15 de diciembre de 1906.

98. Febles Mora, A. (1907): "Ese es el camino. Por el arbolado". *Diario de Las Palmas*, n° 3.708, 18-4-1907. Pág. 2.

99. Febles Mora, A. (1909): "El amor al árbol. De la revista *La Ciudad Lineal*". *Diario de Las Palmas*, n° 4.273, 14-4-1909. Pág. 1.

recogía la información dándole un tono burlesco y resaltando el mecenazgo del editor: *Cojuelo se felicita de que González Díaz una al suyo el nombre de este humilde semanario y más se felicita de batir palmas a un aristócrata que se permite editar por su cuenta y riesgo un libro, caso raro y por ello más plausible*¹⁰⁰.

Por su parte el periódico *La Prensa*, que acogerá también varios artículos, previamente incluirá una crítica amplia y elogiosa de *Árboles*, en la que se destaca el limitado eco de las campañas de González Díaz: *Para los que conocemos la historia de la labor del literato canario, las páginas de Árboles destilan el amargor de una desilusión tremenda*¹⁰¹.

La Mañana, que no sobresalía en su atención a estos temas, sin embargo resaltaba la noticia en primera página, destacando la oportunidad de su publicación¹⁰².

La revista literaria santacrucera, *Flores y Aromas*, le dedica una pequeña nota en la que destaca que *el libro de González Díaz aparece a la luz, cuando los montes arden, cuando los pocos árboles que las peladas islas poseen caen vencidos por el hacha y por el fuego*¹⁰³. Para a continuación destacar, siempre en un tono beligerante, su significado: *Árboles, es una protesta ante tanta infamia y ante tanto abandono e indiferencia. Es un alerta ante las proporciones que la tala y la devastación de nuestros míseros y escasos árboles adquieren. Es una bofetada dada en mejillas que no se ruborizan ni sienten el golpe: mejillas de degenerados, egoístas.*

100. Anónimo (1906): "Árboles". *El Diablo Cojuelo*, nº 3, 23-8-1906. Pág. 1.

101. Miranda, J. (1906): "Árboles". *La Prensa*, nº 420, 7-9-1906. Pág. 1.

102. Anónimo (1906): "Árboles – Libro de González Díaz". *La Mañana*, nº 719, 22-8-1906. Pág. 1.

103. Anónimo (1906): "Árboles – Una campaña periodística". *Flores y Aromas*, nº 15, 30-8-1906. Pág. 1.

Pero es en el *Diario de Las Palmas* donde se recogerá un significado número de críticas, caso de la desarrollada por Luis Doreste, que vuelve a incidir en la ineficacia del trabajo realizado: *Árboles, esa campaña periodística que es una ejecutoria de nobleza espiritual para su autor; nos trae con el fulgor literario de sus páginas – satisfacción y encanto – la tristeza de una desilusión. González Díaz nos cuenta el estéril fruto de su hermoso apostolado...¹⁰⁴. Aprovecha Doreste para realizar una exposición, acerca de la oportunidad de ejecutar una iniciativa eternamente pendiente en la capital grancanaria, tras los frustrados intentos de mediados del XIX: el arbolado de *nuestros simpáticos riscos*. Concibe esta idea dentro de una serie de reformas urbanas, en las que se incluye el acceso en *un magnífico funicular; allí paseos deliciosos y altos de moderno solaz y esparcimiento...; abajo la linda población de Las Palmas, clara y saturada de oxígeno, a lo lejos la poesía incomparable del mar...**

Desde Lanzarote, también en el *Diario* publica S. Cullen y Verdugo un artículo donde, tras elogiar la trayectoria del autor, se detiene a considerar que

en ningún asunto pudo ser empleado con mayor acierto la iniciativa y el trabajo de un escritor, que en esa tarea impropia a la par que penosa, de descorder el velo de la realidad a una región, cuyos campesinos, aferrados por lo general a la creencia de que 'es inútil el árbol que no da frutos', miran con despreciativo gesto esos ejemplares notables de árboles gigantescos cuya sombra benéfica nos cobija y cuyas hojas condensan la atmósfera, el vapor acuoso¹⁰⁵.

104. Doreste, L. (1906): "Árboles por Francisco González Díaz". *Diario de Las Palmas*, nº 3.574, 27-10-1906. Pág. 1.

105. Cullen y Verdugo, S. (1906): "El libro de González Díaz – Árboles". *Diario de Las Palmas*, nº 3.547, 25-9-1906. Pág. 1.

Termina planteando su compromiso para participar en la campaña del arbolado en dicha Isla, si bien señala el grave obstáculo que significa el ganado:

Se trata de demostrar a los campesinos de la Isla que un árbol vale infinitamente más que una mala cabra; y este paralelo que a primera vista no puede existir; porque el valor del árbol es inestimable, es el escollo insuperable, irreductible, donde se han estrellado siempre los mejores deseos y las más plausibles iniciativas.

Su amigo Tomás Morales, el año 1910, en un artículo publicado en el periódico *El Globo*¹⁰⁶ de Madrid, al exaltar su papel como escritor, comenta que

Árboles es el resumen de una larga y honrosa campaña emprendida para convencer a sus paisanos de la necesidad de restaurar el arbolado en las islas, que tuvieron una espléndida vegetación y la han perdido a causa de las continuas talas, sufriendo las consecuencias en las sequías horrosas que padecen.

Destacará su constancia y el escaso eco que ha tenido fuera del marco del Archipiélago: *Ha sido una cruzada, por la perseverancia, la energía y la elocuencia con que ha sabido llevarla adelante; algo de que apenas se tiene noticia en la Península, ni tampoco creo que tenga aquí precedentes.*

Sin embargo, en el momento de su edición en 1906, la prensa madrileña también recogerá diferentes críticas, caso de la publicada en *La Época*, donde se destaca que *es una obra amena, muy bien escrita, con exquisitas elegancias de lenguaje; es, en una palabra, la obra*

106. Morales, T. (1910): "La vida literaria en provincias – Francisco González Díaz". *El Globo*, n.º 12.036, 20-4-1910. Pág. 1.

de un notable escritor y de un poeta¹⁰⁷. Por el valor de la obra, recomiendan su difusión, no solo en las Islas, sino también fuera de ellas: *Pero, además, Árboles se recomienda y es merecedor que circule profusamente en Canarias, y aun fuera de aquel hermoso archipiélago, por su objeto patriótico ... porque es un canto valiente y sentido a la conservación y propagación del arbolado, que tan beneficioso es a los pueblos.*

En otro periódico madrileño, *El Correo*, se ofrecían unos párrafos de la obra, destacando su significado, a la vez que se señalaba que *por más que la fiesta del árbol vaya generalizándose, aún falta mucho para que en nuestro país el arbolado tenga la atención que merece*¹⁰⁸. Resalta luego que *no es sólo en Canarias donde hace falta repoblar los bosques, en toda España se siente la misma necesidad.*

Por su parte, a *La Correspondencia de España* la obra de González Díaz le sirve para destacar qué *poca afición se tiene en España a los árboles. Las gentes, por lo general, ignoran los altos fines higiénicos, y hasta pudiera decir educadores del arbolado*¹⁰⁹. Insistiendo por último en que *quienes lean el libro –y Dios quiera que sean muchos– se convencerán de que, rindiendo culto al árbol, trabajamos por nuestro bienestar:*

Desconocemos el número de ejemplares que se publicaron de *Árboles*, si bien por las referencias que se encuentran en cuanto a su distribución y teniendo en cuenta el mecenazgo de su edición, cabe suponer que no debieron ser escasos. El impacto en los medios de comunicación de entonces, es decir, la prensa

107. *Árboles* (1906): "Un libro interesante. De *La Época* de Madrid". En *Diario de Las Palmas*, n° 3.548, 26-9-1906. Pág. 1.

108. Anónimo (1906): "En favor del arbolado. De *El Correo* de Madrid". En *Diario de Las Palmas*, n° 3.572, 26-10-1906. Pág. 1.

109. Anónimo (1906): "*Árboles*. De la *Correspondencia de España*". En *Diario de Las Palmas*, n° 3.625, 31-12-1906. Pág. 1.

escrita, puede decirse que fue significativo, entendido tanto en las diferentes notas que se publicaron, como en las firmas que se ocuparon del trabajo de González Díaz, valorando su interés literario y, sobre todo, su capacidad de concienciación a favor del arbolado. Aunque definido a partir de un espacio bien determinado, principalmente la carencia de arbolado en Las Palmas de Gran Canaria, y por extensión, de toda la isla de Gran Canaria, sus planteamientos rebasan el estrecho marco local, para ampliarse a un todo universal. Así se advierte en las críticas que se hacen desde fuera de las Islas, al considerar que las necesidades que se plantean, no son exclusivas de Canarias, constituyendo por el contrario un problema común a otros territorios. En la práctica, González Díaz desarrolla la máxima acuñada por el movimiento ecologista unas cuantas décadas más tarde, en el sentido de 'pensar globalmente y actuar localmente'. Ahora bien, cabe cuestionarse acerca de la incidencia real del libro, es decir, en qué manera pudo influir realmente en un cambio de actitud de la población, o si por el contrario, apenas sería un esfuerzo más, carente del soporte necesario, tanto de iniciativas públicas como privadas, que permitieran la definición de acciones concretas.

Hoy, cien años después, *Árboles* es la evidencia de la tenacidad de un hombre, capaz de iniciar un movimiento transformador, asumido por la sociedad civil, y en línea con lo que venía sucediendo en otros lugares del Estado, el continente europeo y América. González Díaz será continuador, en cierta forma, de la tarea iniciada por el ilustrado José de Viera y Clavijo. Pero insertándola en una nueva realidad, como una más de las referencias, a veces olvidadas, pero que definen la identidad de Canarias en el siglo xx.

R. N. R.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

ÁRBOLES
UNA CAMPAÑA PERIODÍSTICA

A LOS LECTORES

Los nombres de todos mis distinguidos colaboradores en la campaña por el arbolado deberían ir junto al mío, y aun antes que el mío, a la cabeza de esta publicación.

No van, porque hay que tener en cuenta razones de brevedad, para no complicar los títulos puestos en la cubierta. Sólo en concepto de iniciador de la expresada campaña y de ordenador de este libro, va mi nombre sin compañía al frente de esta páginas.

F. GONZÁLEZ DÍAZ

A MODO DE PRÓLOGO

El título no es mío. Es un hermoso estudio didáctico sobre la novela que forma parte del libro de A. Larrubiera, «La Virgencita». En ese estudio dice su autor, Jacinto Octavio Picón, que el prólogo conviene, sobre todo, a los libros de autores noveles enteramente desconocidos cuando por modestia desean que les presente al público algún compañero de autoridad y prestigio que haga notar sus facultades, elogie sus méritos y hasta disculpe a fuerza de ingenio esta pícaro unidad que forma el fondo de todo literato, pues claro está que sin ser vanidoso a nadie se le ocurre que lo que ha imaginado o pensado en la soledad de su gabinete pueda servir de entretenimiento o utilidad al prójimo.

Ninguna de estas circunstancias concurren en el presente caso. Ni yo tengo autoridad y prestigio en el campo de la literatura, que cultivo por accidente y sin fruto, ni González Díaz hace hoy sus primeras armas literarias. Pero me ocurre lo que a Picón con Larrubiera. ¿Cómo persuadir al amigo querido de que su obra no necesita prólogo y de que en ninguna manera era yo el llamado a escribir el par de cuartillas que con cariñosas y benévolas instancias demanda de mí para su nuevo libro?

Hasta la mitad del siglo XIX –como observa el señor Arillaga en el prólogo de Árboles y Montes, de D. Andrés A. de Armenteras– estuvimos

viviendo en la creencia de que era España el Jardín de las Hespérides, superior en fertilidad a las demás tierras de Europa. Fue necesario que una de las primeras autoridades del país en cuestiones sociales, el Sr. Cánovas del Castillo, explicase el conjunto de nuestra historia por la natural pobreza de nuestro suelo, para que las gentes comenzaran a darse cuenta de nuestra nativa inferioridad agrícola y de la necesidad de atender, con más cuidadoso provecho, a la conservación y fomento del arbolado. Algo de esto ha ocurrido en Canarias, provincia esencialmente española. Convencidos también nosotros de la fertilidad de las Islas o seducidos por ese irrestañable chorro de palabras vacías que constituye nuestro carácter, hemos visto indiferentes, tumbados por la atonía, cómo el hacha de leñador, impulsada por sórdida codicia o alentada por un caciquismo de histórico, noble, antiguo abolengo tan antiguo como la conquista, iba talando aquellas selvas frondosas, aquellos bosques vírgenes, verdaderos templos de la raza guanche, cantados por nuestro inmortal poeta Viana con la grave dulzura y elegante ritmo del habla castellana.

No hay necesidad de llamar la atención acerca de la influencia benéfica de los árboles. Comparad nuestras montañas, cubiertas en otro tiempo de grandes y robustos pinos, de copudas hayas, de gigantes barbuzanos, tal como el autor de este libro se las imagina y cual debieron estar en la realidad, con los riscos desnudos de ahora, por los cuales no se filtran ya las «puras aguas», ni crecen en ellos «el potvo vicioso, el blando heno, el fresco trébol y el hinojo estallado»; observad los tristes efectos de la denudación, y comprenderéis cuán justificado está el respeto que en todas épocas han merecido los árboles, el mayor bien otorgado al hombre, según la feliz expresión del gran orador romano.

¡Qué lección más hermosa ofrecen los pueblos primitivos adorando los árboles y considerando sagrados los bosques! Los montes —como dice el Sr.

Armenteras— han sido siempre el templo favorito de las musas, y no es extraño que teniendo éstas por patria predilecta a la región forestal, cuenten sus más entusiastas admiradores a los más insignes poetas. Desde Virgilio, que escribió sus Geórgicas «entre los pinos del umbrío Goleso» hasta Goethe, que fue un gran botánico; desde el inspirado autor del Fausto hasta Tolstoi, que a semejanza de Fray Luis de León cultiva el campo por su mano, todos los grandes poetas dedicaron himnos de alabanza a la vida de la naturaleza y a la soledad deleitosa de los montes. Hasta el origen de nuestros más famosos monasterios están unidos, por lo común, a una leyenda forestal o campestre. González Díaz, ese artista genial, que ha sabido pintarnos en sus escritos la vida presente, en cuyas luchas comulga y de cuyas ansias renovadoras participa, sigue también la senda de aquellas almas que figuran en la suprema comunión del Arte, y, vencida su modestia, se decide al fin a recopilar parte de sus trabajos sobre esta materia para entregarlos, en forma de libro, al juicio y al aplauso del gran público.

Pero no se figure el lector que el libro que tiene a su vista es un canto más a la naturaleza. Ciertamente González Díaz —de quien puede decirse, como de un ilustre escritor contemporáneo, que ha engrandecido todo lo que ha tocado, y ha tocado cuestiones muy distintas, dejando, según la poética frase del maestro León, vestidos de hermosura todos los campos de actividad en que hizo patente su vigoroso espíritu— entona un himno a los árboles que nos recuerda las páginas de Resurrección con las que el gran novelista eslavo saluda la llegada de la primavera; pero bien pronto se advierte que el autor no trata sólo de despertar nuestra admiración a los árboles, sino de ponderar a la vez los beneficios de su conservación y fomento, ilustrando una cuestión de las más capitales para esta provincia, que, mal que nos pese y por mucho que nos acongoje reconocerlo, va

perdiendo poco a poco, por la devastación y tala de sus montes, aquellas incalculables condiciones de clima y salubridad que hacen de Canarias uno de los países más privilegiados del globo.

Si González Díaz, con su constante propaganda en la tribuna, en la prensa, en el libro, no logra para los árboles el respeto que inspiran en todas partes, y que nuestras montañas, desnudas ya de vegetación por la imprevisión o la codicia, vuelvan a vestirse de verde, habrá que renunciar a toda esperanza.

Mas preciso será reconocer asimismo que el fecundo escritor canario señala con este libro una huella profunda y bienhechora en nuestra regeneración que jamás sus paisanos apreciaremos en todo su valor y trascendencia.

A. CABRERA PINTO

La Laguna, Agosto del 1905

ADVERTENCIA

Se imprime el presente libro a expensas del señor don Ramón Madan, entusiasta protector y cultivador del arbolado, quien, no satisfecho con haber personalmente contribuido a la obra de la repoblación forestal, se complace ahora en poner los medios para que mi campaña periodística sobre el tema *árboles* pase al libro y no se pierda del todo.

POR QUÉ PUBLICO ESTE LIBRO

Lo publico porque me duele, me aflige mucho haber de dar por inútil la labor de varios años y dejarla entre las páginas de los periódicos, que el tiempo convierte en sepulcros donde nuestro pensamiento yace enterrado e ignorado. Lo publico porque algunos amigos míos, partidarios entusiastas de los árboles, así me lo piden. Lo publico porque, sin asomo de inmodestia, me halaga pensar que algo de mí mismo revive con la exhumación de estos trabajos periodísticos, obra de fe ardiente en la cual puse fogosidades de enamorado. Lo publico, en resumidas cuentas, porque publicándolo rindo a mis convicciones un último testimonio.

Confieso que todavía no me puedo resignar a admitir la esterilidad completa de una acción tan perseverante, encaminada a un fin tan hermoso y tan bueno; que todavía espero, en lo futuro, la fructificación de esta copiosa siembra. Allá va, pues, en este libro, dispuesta a reñir nuevos combates, mi fe resucitada, mi fe renovada. Se mostrará perpetuamente viva, y no habrá modo de vencerla, supuesto que, desprendida en absoluto de lo pasado, mirará serenamente a lo venidero.

Este libro guarda una parte –sólo una parte– de los numerosos escritos que en la prensa isleña he consagrado a abogar por la conservación y propagación de los árboles. También contiene fragmentos incompletos de una conferencia y de un discurso relativo a la misma materia, la circular con que el ilustre P. Cueto se dignó asociarse a mis esfuerzos, robustecerlos y autorizarlos, y los luminosos estudios con que los Sres. D. Juan de León y Castillo y D. Andrés Navarro Torrens, ilustraron, cediendo a mis súplicas, la magna cuestión. Un bello prólogo del Sr. Cabrera Pinto le sirve de ingreso, digno de la elevada finalidad de la obra, en demasía benévolo para mi persona humilde a la que prodiga frases de bondadoso encomio, agradecidas pero no aceptadas.

PROPAGANDA ORAL

Una conferencia

(Párrafos extractados de un discurso que pronuncié en Arucas, en el local de la fábrica de San Pedro)

I

Señores: Con convicciones de creyente y con entusiasmos de apóstol, he emprendido a través de toda la isla una campaña que se inspira en elevados fines patrióticos; una campaña que bajo apariencias sencillas quizás guarda en sí el germen, el secreto de la transformación de Gran Canaria por medio de la restauración dichosa de su primitiva naturaleza. Bien sabéis hasta qué extremos he luchado por mi idea; solo al principio, hoy en buena compañía. Empecé dudando del éxito, porque harto conozco, por triste experiencia, los obstáculos que nuestra indolencia tradicional opone a los mejores proyectos; pero ya no dudo. La opinión ha despertado en todos nuestros pueblos para querer enérgicamente conmigo el fin que me propongo y voy persiguiendo. El triunfo final dependerá de la constancia con que todos nos pongamos a la obra: unos acometiéndola directamente, otros auxiliándola; aquéllos llevándole sus energías intelectuales, éstos

sus energías físicas, sin que nadie, para este empeño de excepcional interés, se retraiga ni se esquive. Más todavía: aumentaré la actividad de mi propaganda en razón de las dificultades que encuentre, porque, creyente impertérrito en la victoria, estoy seguro de que al final la alcanzaré, mejor dicho, la alcanzaremos. Esta predicación mía es un apostolado, aun cuando nada valga el apóstol. ¿Qué importa que no valga? Lo principal es la bondad de la enseñanza, tan evidente, tan poderosa, tan irresistible que con sólo exponerla llevo a los ánimos el convencimiento y los conquisto para la acción inmediata.

Yo no podía dejar de traer mi saludo a esta próspera y simpática ciudad de Arucas. Permitidme que evoque una vez más la memoria de nuestros antepasados como los antiguos invocaban a sus dioses lares para que les protegiesen y ayudasen en las altas empresas. La historia dice que la guanchesca gente fue digna de vivir; que poseyó cualidades estimabilísimas; que tuvo una percepción clara de sus deberes y de sus derechos; que vislumbró muchos progresos y realizó otros tantos; que reverenció a Dios, amó a la patria y honró a la familia; que gozó de una cultura avanzada y practicó una moral muy pura; que fue viril, laboriosa, seria y benigna; que contó en su seno grandes guerreros y patriotas; que después de haber vivido con nobleza, supo morir con altivez indomable, dejando un ejemplo de eterna recordación. La memoria de nuestros ascendientes nos protege; podemos pedirles inspiraciones para obrar bien, seguros de que nunca han de faltarnos, porque aquella raza varonil y generosa cultivó todos los nobles ideales y todos los puros sentimientos; porque supo ser en el hogar morigerada; en la vida pública, íntegra y virtuosa; en el orden social, modelo de organizaciones sencillas y eficaces. De

ella puede decirse lo que dijo *Figaro* de un ilustre joven malogrado: su historia quedó en blanco, pero ni una mancha en ella. Quedó en blanco, porque su obra colectiva, interrumpida y truncada, no ha podido incorporarse a la obra general de la humanidad; pero apreciada fragmentariamente, esa obra se impone por condiciones excepcionales. Los guanches no eran bárbaros, rigurosamente hablando: en el seno de su barbarie florecía una civilización que se traducía en respeto para los hombres y para las cosas, en respeto para todo, y cuenta que el respeto es la condición primera de la cultura. En el fondo de nuestra civilización germina una barbarie que se traduce en desdén para las cosas y para las personas, en desdén para todo, y cuenta que el desdén, o siquiera la indiferencia, es condición negativa del progreso. Desdeñamos ¡insensatos! lo que ellos amaron. Hemos desnudado a las islas del ropaje espléndido de vegetación que ellos le dejaron intacto; que ellos, no contentos con dejarlo intacto, ensancharon y adornaron. Hemos puesto el odio donde ellos pusieron el afecto; hemos levantado el hacha donde ellos alzaron los brazos en señal de veneración; hemos derribado lo que ellos adoraron de rodillas. Del seno de nuestra civilización deficientísima han salido los iconoclastas del arbolado, y hoy resulta tarea titánica alzar de nuevo la selva primitiva como un desagravio a Dios y como una ofrenda a los hombres.

Pero al proponérselo podemos llamar en nuestro auxilio a los manes amables y protectores del pueblo aborígen. Que ellos nos acorran. De la inmensa tumba de la raza, del inmenso relicario en que sus restos andan dispersos y perdidos, parecen salir misteriosas voces que nos alientan a proseguir la empresa de restauración. Donde quiera que una nacionalidad ha desapareci-

do materialmente, algo de su ser íntimo, algo de su alma queda flotando como una iluminación de ocaso que no acaba de borrarse; y ese algo son las ideas condensadas en la historia. En lo social, como en lo material, nada muere definitivamente, todo se transforma. En la patria que nosotros formamos vive y vivirá siempre el espíritu de los guanches fundido en el espíritu español como dos esencias selectísimas. Y si la tierra canaria ha desmerecido por causa de la bárbara devastación con que la incultura de nuestras generaciones se ha complacido en desnudarla, justo es que nos esforcemos en devolverle los encantos y atractivos que le hemos arrebatado. Justo es que reconstituyamos el Edén para volver a habitarlo en paz y en felicidad.

Todo era aquí grande entonces porque todo era sublimemente sencillo, porque en los senos maternos de una tierra riquísima y hermosa vivía un pueblo patriarcal sin preocupaciones y sin luchas. Y los pueblos patriarcales son amigos del árbol, pactan con el árbol una alianza perdurable. Junto a los bosques han nacido las grandes corrientes humanas, de admirable limpieza en su origen, luego enturbiadas por el exceso mismo de su agitación, como ocurre con los ríos de largo curso.

Los guanches vieron la Isla en su estado primitivo y en él la mantuvieron y la mejoraron. Si hoy resucitasen, no la reconocerían al encontrarla desnuda, despojada de sus antiguos atavíos, afeada por el prosaísmo de la vida moderna que nos hace pagar los adelantos al precio de la belleza y de la poesía. No acabarían de comprender, señores, por qué los hombres civilizados que los barrieron y los suplantaron en la posesión del Archipiélago, han destruido la vegetación, cegando innumerables fuentes de riqueza.

za, por qué no han respetado lo que ellos respetaron, por qué no aman lo que amaron ellos. Para explicarse de alguna manera el extraño caso, sin duda dirían: «Es que la civilización ha pasado por aquí. Y por lo que se advierte, la civilización tiene dura la mano. Funda su fuerza en la conquista y asienta en las ruinas su trono».

Y tendrían razón si esto dijeran. Los efectos de nuestra cultura tan sólo se conocen en la suma de materiales progresos y comodidades que hemos sabido procurarnos; pero nada o muy poco, poquísimos, hemos hecho por el embellecimiento de las Islas, no obstante estar cantando continuamente sus bellezas. El hacha ha derribado los árboles seculares, y al herirlos nos hemos herido en lo más íntimo y delicado de nuestra sensibilidad, nos hemos mutilado al mutilarlos. No hemos comprendido que con los golpes que les descargábamos abríamos otras tantas heridas en el cuerpo santísimo de la patria. Generaciones de roedores humanos han minado los cimientos del templo de mil columnas, de la selva sagrada, y lo han demolido y han dejado nuestras tierras expuestas a todas las inclemencias y a todos los rigores. Las cimas, despojadas de la verdura lujosa que un tiempo las vistió, parecen testigos mudos de una gran catástrofe, cumbres emergentes de un territorio hundido en un formidable cataclismo geológico; pero no alegran la vista ni convidan al viajero a acercarse. Quien las mira desde lejos más bien siente impulsos de retroceder ante ellas como ante las grandes soledades estériles.

Nuestra isla no es hermosa; es por el contrario fea, muy fea. Ya lo he demostrado en mi primera conferencia a los obreros de Las Palmas. Volverla a vestir, tal es nuestra tarea, tarea que incumbe a todos, a los grandes y a los pequeños, a los ricos y a los pobres,

a los hombres y a los niños y hasta a las mujeres y los ancianos, porque ningún esfuerzo, ni siquiera el más débil, resultará despreciable en el empuje total de esa obra colectiva. Nuestra isla no es bella, lo repito; es por el contrario fea, muy fea. Soñamos cuando nos la figuramos hermosa, mentimos cuando hermosa la llamamos. La aridez y la sequedad que reinan en la mayor parte de su extensión la asemejan a la tierra desolada y melancólica de Palestina.

¿Sentirá el pueblo de Arucas las verdades que yo siento con tanta intensidad, que yo predico con tanto ardor? ¿Entrará en la universal cruzada de los pueblos modernos a favor del fomento del arbolado? No quiero dudarlo un momento, porque dudarlo equivaldría a dudar de su cultura, y su cultura está patente en sus obras. Arucas progresa, Arucas anhela no quedar rezagada; Arucas trabaja y de su trabajo recoge ópimos frutos. No necesitaré esforzarme para convencerla. Esa cruzada universal a que antes me refería ha transformado muchos países acrecentando su belleza y su riqueza; al frente del movimiento van las naciones más progresivas de la época, y abriendo la marcha aquella que siempre es la primera en promover los grandes adelantos y en plantear las innovaciones atrevidas. Los Estados Unidos han plantado en el espacio de pocos años cuatrocientos trece millones de árboles, cifra admirable y casi increíble si no se tratase del país en que todo, hasta lo más osado y colosal, puede ser. Lo mismo, aunque en menor escala, hacen Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Bélgica. El árbol es un emblema del escudo de todos los grandes pueblos.

Séalo también del escudo de los pueblos pequeños, pero emprendedores y valientes: séalo nuestro también. Cuando las islas, cubiertas de arboleda, vuelvan a ser lo que fueron un día, nosotros nos sentiremos más fuertes y más felices, como si hubiésemos realizado la pacífica reconquista de la Naturaleza. Reconstruiremos las murallas de Jericó que destruyera el golpe criminal del hacha, y volveremos a ver como nuestros predecesores, a través del ramaje extendido sobre nuestras cabezas, las estrellas como flores o como mariposas de luz, y volveremos a sentir en nuestra frente el beso de las auras balsámicas y volveremos a arrodillarnos antes el *deus absconditus* que en la paz augusta de la selva alienta y vive; y comulgaremos bajo las frondas con la hostia del sol y con sólo extender los brazos recogeremos los frutos de oro de la abundancia. Las islas enteras serán grandes árboles por cuyos troncos y por cuyas ramas, intrincadísimas, subirá la savia impetuosa, ardiente, arrolladora como una tempestad.

Y cuando aprisionadas y custodiadas por un cinturón de árboles potentes y hermosos se sientan nuestras ciudades fortificadas y embellecidas; cuando respiren mejor, cuando sean más ricas, cuando desde las montañas que las circundan sientan venir corrientes de salud y de vida en gratos efluvios; cuando las sombras de sus arboledas se extiendan hasta sus sacrosantos campanarios, y las sombras de sus sacrosantos campanarios se extiendan hasta sus arboledas, mezclando así pureza y hermosura en la inmensidad del limpio aire donde palpita el misterio del amor fecundo, donde la luz celebra sus orgías y el sonido derrocha sus sonoridades, entonces nuestros remotos descendientes, contemplando cumplida la obra iniciada por nosotros, desde el

fondo de sus agradecidos corazones nos bendecirán. Asociarán nuestros nombres al nombre de la patria, coronando de amor y gratitud nuestra memoria.

Pero si esto os parece demasiado lírico, demasiado poético, pensad en los beneficios positivos que el arbolado reporta; pensad que fomentándolo aumentáis la general riqueza y difundís la cultura. Pensad que su madera es abrigo y calor; su fruto, alimento; su follaje, adorno e higiene; su copa desplegada, un admirable abanico purificador del ambiente, y que todas estas ventajas reunidas y otras muchas, cuya enumeración sería larga, justifican el cultivo del árbol, el culto al árbol, elevado a la categoría de religión por los pueblos modernos. Y algo de religioso tiene en su esencia esa pasión generosa. Debemos amarle, cuidarle y respetarle puesto que reconocemos su protección ilimitada sobre la mísera e impotente humanidad. Del árbol podemos decir lo que de sí mismo decía el Cristo: *es la salud, la verdad y la vida*. Los tres fines esenciales que nos hemos de proponer en la tierra son llenar nuestro granero, plantar nuestro bosque y cultivar nuestro jardín. Los tres nos darán lo que el instinto y la necesidad van buscando afanosamente en la peregrinación por el mundo: riqueza y belleza. Aspiremos, pues, a que nuestras Islas sean en el mismo grado ricas y bellas.

Señores: he venido a sembrar entre vosotros la semilla de la palabra, de la doctrina, en la perfectísima seguridad de que no será perdida; porque así como en estos campos feraces, beneficiados por vuestro trabajo y fecundados por vuestro sudor, brotan espléndidas las cosechas y nada se pierde ni se malogra de cuanto representa el esfuerzo de la labor humana luchando con la

tierra para obligarla a rendir las riquezas que en sus entrañas oculta, así también no se esteriliza, no puede esterilizarse, al caer sobre los espíritus sedientos de verdad, de justicia y de razón este rocío benéfico de la palabra, que, venga de donde venga, ora surja sin elocuencia de labios como los míos, ora arranque de labios elocuentísimos cual torrente desatado en impetuosas ondas de plata, siempre encontrará, siempre, almas que lo recojan y lo absorban; de la misma manera que los manantiales, ya discurren pobres y perezosos por grietas y por socavaduras de las montañas, bien convirtiéndose en corrientes arrolladoras, se despeñen con ímpetu violento, de todas maneras y como quiera que circulen, han de beneficiar en último término a la tierra que, al recibirlos como una inmensa esponja, ensancha e hincha sus senos infinitos. La tierra es generosa, la tierra es fecunda, la tierra es pródiga: con harto fundamento la llamamos madre. En nuestro cuerpo ha partículas de sus componentes, como ha en nuestras venas sangre de nuestros progenitores; ella nos sostiene, nos alimenta y nos sepulta en sus entrañas cuando morimos para devolverle lo que nos dio sin medida y sin tasa; ella nos prepara el primer lecho, la cuna, y nos apercibe el último lecho, la tumba; ella responde siempre a nuestras caricias, a nuestros halagos; ella, en fin, maternal y cariñosa siempre, nos da ciento por uno. Y hasta sus infidelidades, señores, hasta esas infidelidades que muchas veces injustamente le achacamos, quizás no son tales infidelidades suyas, sino más bien abandonos o desdenes nuestros, que ponemos a su cargo debiendo ponerlas en nuestra cuenta. Porque ella, la gran protectora, realmente no pone límite a su maternidad. Aun allí donde más madrastra aparece, ahondando en su seno se descubre el fuego interno que la consume; y hasta cuando mata, hasta

cuando destruye y aniquila con la explosión formidable de sus ocultas energías, el desastre que ocasiona se asemeja al suicidio de la madre desesperada, heroica, loca de pasión y de amargura que se suprime y suprime a sus hijos para librarlos del dolor, para arrancarlos a las fatalidades del destino. Amemos la tierra, señores, y sobre todo probémosle nuestro amor cultivándola.

Yo no soy en esta empresa de inmediato interés material y social otra cosa que un humilde agente, una voz que se levanta porque no se alzan otras más autorizadas o más elocuentes a formular y defender los buenos principios, las doctrinas salvadoras. Yo no me atribuyo en los resultados hasta ahora obtenidos otros méritos que los de haber tenido perseverancia y convencimiento muy firmes, los de haber puesto mis débiles fuerzas al servicio de una gran causa y haber logrado por último infundir a los demás mis propias creencias y contagiarlos con mis propios entusiasmos. Pero el mérito principal, el único mérito, hay que referirlo a la idea, tan hermosa de suyo, tan convincente, y al impulso que viene de afuera. Parece imposible, señores, que mientras el mundo entero estima la multiplicación de los árboles como un problema universal de salubridad y de riqueza, nosotros hayamos pasado tantos años odiándolos, creyéndolos enemigos y tratándolos como a tales, atacándolos y destruyéndolos. ¡Cuán grande, cuán funesto error! Son lo contrario, son nuestros amigos mejores, nos abrigan, nos alimentan, nos higieniza el ambiente, nos atraen la bendición de las lluvias y, por darnoslo todo, nos dan hasta la madera de que se fabrica nuestro ataúd.

Una preocupación vulgar, ya casi derrotada, casi desvanecida, gracias a incesantes propagandas, ha hecho ver en el árbol un

absorbente acaparador de los jugos de la tierra, incompatible con el logro y medro de los cultivos explotados a su sombra. Esto no es un error absoluto; pero relativamente, también lo es. El árbol acapara, el árbol absorbe; mas a cambio del acaparamiento y de la absorción exigidos por las necesidades imperiosas de su desarrollo, ¡cuántos beneficios derrama en torno suyo! Las ventajas compensan excesivamente los perjuicios, si los hay. Y luego no puede decirse que tal sea el caso entre nosotros: pase que no se planten árboles en los terrenos donde sus raíces embarazan y sofocan el crecimiento de los sembrados, pero, por qué no se han plantado, por qué no se plantan en otros libres de toda posibilidad de daño, ¡llamados, por el contrario, a mejorarse grandemente con las arboledas! ¿Por qué no los plantamos en los eriales y en las cumbres? ¿Por qué no tratamos de reconstituir el bosque primitivo y devolver a nuestra queridísima Isla los atavíos pomposos de aquellas épocas lejanas devolviéndole con ellos su eclipsada hermosura?

Este es el fin de estas campañas tenacísimas. Para proseguirlas con probabilidades de éxito me he atrevido a pedir os vuestro concurso; a eso he venido y perdonad mi audacia, que no lo es realmente, puesto que me impersonalizo por completo y me figuro que habla por mi boca la voz del patriotismo, de la razón y del buen sentido. Os diré lo mismo que hace pocos días decía a los obreros de Las Palmas: agricultores, propietarios, capitalistas de Arucas, plantad árboles. Plantadlos en todas partes, en la llanura y en la montaña, en los poblados y en los campos, en los caminos y en los barrancos, en los valles y en las cumbres; plantadlos en todas partes; que, plantándolos así, sin saber dónde los plantáis, sembraréis a manos llenas el porvenir.

Los árboles en fila son avenidas triunfales que conducen a los reinos venturosos de la salud, de la abundancia y de la felicidad; los árboles en grandes masas son condensadores admirables de la humedad atmosférica, reguladores de los vientos, distribuidores del agua de las nubes, inmensos laboratorios de la naturaleza donde se elabora y se reparte la vida.

Aruacas, que ha ido siempre a la vanguardia de los progresos de la Isla, no se quedará ahora rezagada. Estoy seguro de que sus nobles e inteligentes hijos querrán unir a sus muchos timbres y a sus muchos merecimientos el de plantadores entusiastas del arbolado que hermoseará esta zona tan rica y tan bella. Pero es que no puede haber duda alguna. Ya se han dado ejemplos, ya se han hecho experiencias dignas del mayor aplauso. Un acaudalado e inteligente propietario de esta jurisdicción, conocido por sus grandes iniciativas y respetado por su filantropía, uno de esos opulentos que merecen serlo, en medio de tantos otros que justifican las cóleras anarquistas, ha emprendido la obra, ha abierto la marcha. ¿No habrá quien le siga? Ved esa montaña donde los árboles recién plantados comienzan a desplegar su alegre verdor, prometiendo formar mañana una tupida arboleda bajo la cual, en honesto recreo, discurra y descansa el pueblo trabajador. La transformación maravillosa ha empezado; la roca viva ha saltado en fragmentos; donde antes todo era aridez, hoy los eucaliptus y los pinos, estrechando cada vez más sus filas, avanzan, suben como un ejército conquistador. La vida vegetal anima y hermosea esas agrias vertientes conquistadas por el trabajo para solaz del pueblo de Arucas. ¡Bien por el que tan buen uso sabe hacer de su dine-

ro! No sólo tiene derecho a la gratitud de los aruqueños, sino al reconocimiento de todos los canarios.

Imaginad la montaña transformada completamente. Los árboles crecidos la cubren y la protegen, protegiendo a Arucas. El bosque se levanta henchido de misterios y de armonías; los troncos se buscan y se tienden los brazos, para ampararse y para sostenerse los unos en los otros mucho más *humanos* –fijaos en la palabra–, mucho más humanos que los hombres. Por entre los árboles circulan los paseantes, una muchedumbre bajo otra muchedumbre; la música gratisíma de las ramas mecidas por el viento y llenas de nidos resuena embelesadora; a través de los enarenados senderos, los padres pasean a sus hijos, los abuelos a sus nietos, hablándoles de la bondad del árbol, de la grandeza de la patria y de la inmortalidad de Dios, mientras allá en la cúspide, por entre el enrejado del ramaje se ve ponerse el sol como un monarca que desciende majestuosamente de su trono... y en la ancha vega los últimos rumores del trabajo campesino mueren confundidos por el toque poético y melancólico del *Ángelus*, y los penachos de humo de los hogares se enredan en los árboles y los esfuman sobre el fondo limpísimo del cielo, simbolizando la omnipotencia del brazo del hombre, el eterno triunfo de la naturaleza, del trabajo y de la vida.

Pues ese espectáculo hermoso, que en el porvenir habrá de ofrecérsenos, nos da una idea aproximada de lo que sería esta comarca cuando en ella se extendiesen los efectos benéficos del arbolado; de lo que serían todas estas Islas cuando arboledas frondosas ornasen sus campiñas y coronaran sus cumbres. Entonces, reparada la desnudez, creada la belleza, que hoy no existe, díga-

se lo que se quiera, multiplicados los recursos, garantizada la salubridad y hermoseedada la existencia para todos, gozaríamos las delicias de un nuevo paraíso. La tierra sería más bella, el clima más saludable, el ambiente más puro, y caería sobre nosotros una lluvia de bendiciones. No lo dudéis. Los países cultos han creado la religión del árbol, con sus ritualidades y sus sacerdotes, con sus ceremonias y sus holocaustos, con sus solemnidades anuales y sus diarios oficios, porque saben que procediendo así cumplen uno de los fines más trascendentales de la cultura moderna. Saben que todo tronco de árbol es un sillar de un vasto e inacabable edificio; que a la sombra de cada árbol brotan en gran número elementos vitales y progresivos. Primitivamente los árboles fueron símbolos sagrados de las virtudes patriarcales; de un árbol salió el madero sacrosanto de la Cruz, emblema de la redención y de la libertad desde que lo consagró y santificó la sangre de Cristo crucificado; el árbol de Guernica simboliza los fueros de una raza varonil y heroica; el árabe desterrado llora la nostalgia de sus palmeras inolvidables, como el europeo del Norte echa de menos donde quiera que esté sus amados bosques de pinos poblados por los seres fantásticos de las leyendas septentrionales. Representan una suma de bienes incalculable, y, representando esto, representan el progreso, representan la familia, representan la patria. Francia, Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos los plantan por millones y los cuidan con singular esmero haciéndolos objetos de un culto nacional; todas las naciones les dedican cuidados solícitos y hasta leyes protectoras; el árbol, en este siglo que empieza, encarna una creencia, una tradición y un amor universales.

Concluiré, señores, por donde comencé. He venido a tomar asiento en vuestro hogar, que es también el mío, no para adoctrinar

naros, no para enseñaros, que a tanto no llegan mis pretensiones ni tampoco mis facultades, sino para tratar de comunicaros mis convicciones firmes y apasionadas. Como el entusiasmo es contagioso, éste que yo siento por el arbolado trato de comunicarlo a cuantos me dispensan el honor de escuchar mis discursos, convencido como estoy de que haciéndolo así trabajo por mi patria en la única forma para mí posible y accesible. ¡Oh, si yo tuviera los medios materiales de que la mayoría de vosotros dispone, sellaría mi labio y predicaría con el ejemplo; mas, por desgracia, mis armas son la palabra y la pluma, con las cuales también se edifica, pero a fuerza de constancia, a fuerza de paciencia! Sin embargo, los ejemplos no faltarán; me complazco en esperarlos así. Y queriendo a Arucas con toda mi alma, porque los timbres de su escudo son mis propios timbres, porque vio nacer al autor de mis días, cuya sombra querida y venerada no cesa de acompañarme en las rudas batallas del vivir, despliego ante la ciudad laboriosa e intrépida, ante sus campos fecundos bendecidos por la virtud santa del trabajo, la enseña, la divisa de mis constantes campañas: la victoria del árbol esparciendo sobre los hombres sus dones infinitos.

Fiesta del Árbol

Un Discurso (1)

Señores: Me parece que debería empezar haciendo una profunda reverencia, como un fetichista que saluda a su ídolo, como un sectario que saluda a su dios. Me parece que debería volverme hacia el Oriente, hacia el horizonte luminoso por donde el sol nace y su radiación gloriosa queda brillando como una sonrisa inmortal, para saludar el porvenir que se prepara. Esos árboles recién plantados son un símbolo de ese porvenir, lo mismo que vosotros, mis jóvenes amigos, vosotros representantes de las nuevas generaciones que habéis extendido hacia ellos vuestras débiles manos... Yo os saludo. Este día marca una fecha en la historia de Gran Canaria, una fecha que debe ser esculpida.

Este gran día conmemorativo es, por afortunada coincidencia, el día en que realizamos la primera plantación, el día en que

(1) Fue pronunciado en la plaza de la Feria, hoy del Ingeniero León y Castillo, con motivo de la Fiesta del Árbol que allí se celebró y que, por desgracia, no ha tenido segunda parte.

Lo que ofrecemos aquí a nuestros lectores es una reproducción incompleta de dicho discurso, como incompleta es también la de la conferencia que antecede.

iniciamos prácticamente la obra de devolver a nuestra querida Gran Canaria sus perdidos tesoros forestales, los tesoros que le robara la estúpida codicia humana y que talara el hacha de la barbarie, incansable e invencible en la tarea de destruir. ¿Qué son esos tiernos arbolitos?, os preguntaréis sin duda; ¿qué valen?, ¿qué pueden? No resistirán el menor contratiempo; un viento fuerte doblará sus tallos; apenas nacidos morirán. Es cierto. Morirán si no se les protege. Ellos son como vosotros, débiles, impotentes en su gracia y en su hermosura, pero bien guiados en su desarrollo llegarán a ser fuertes, extenderán su ramaje protector y convidarán a aposentarse en sus copas a las aves del cielo para que labren su nido y eleven su canto. Embellecerán nuestros paisajes; nos darán sombra, salubridad y riqueza; se asociarán para formar bosques, avenidas que serán magníficas vías triunfales; estrecharán sus filas, las multiplicarán, irán al asalto de las montañas y subirán a las ingentes cumbres hasta desplegar en señal de suprema victoria su pomposa frondosidad en el inmenso espacio, en pleno azul... Envolverán su cabeza en tocas de nubes, y agitándose gallardamente al soplo de la brisa o sacudiéndose furiosos al azote del vendaval, representarán allá en lo alto la fuerza y la esperanza.

Lo mismo que vosotros, jóvenes plantadores. Vosotros también sois arbolillos que creceréis, extenderéis vuestras raíces y adquiriréis vigor, si una dirección solícita e inteligente os preserva de los mil peligros que la vida entraña. La vegetación humana requiere indecibles cuidados para prosperar y lograrse. Un árbol que crece protegido por un niño sugiere la idea de dos vegetaciones que mutuamente se robustecen, de dos existencias paralelas henchidas de promesas. La humanidad es la gran selva en que descue-

llan como baobabs gigantescos, como ceibos formidables los grandes hombres. Hay un baobab que se llama Homero; hay un ceibo que se llama Dante; hay un cedro que se llama Shakespeare; hay un roble que se llama Cervantes; hay un pino que se llama Víctor Hugo; hay un árbol a cuyas ramas van de preferencia a anidar los ruiseñores, un árbol que movido por las brisas resuena como una lira inmensa, un árbol que se llama Castelar.

El progreso consiste, señores, en cultivar la selva humana y la otra selva, la selva poderosa a cuya sombra cruzan renovándose las generaciones; la selva protectora cuya concentración de vitalidad es tan extraordinaria que de ella vivieron nuestros antepasados, vivimos nosotros y vivirán nuestros descendientes, hasta la consumación de los siglos.

No podíamos celebrar de mejor modo la conquista de Gran Canaria, no podíamos ofrecer a la memoria de la pobre raza conquistada y destruida mejor tributo. Conmemoramos las glorias y los horrores de una guerra que fue para los desdichados aborígenes más fatal que un terremoto, pues los aniquiló totalmente y, en aras de su altivo patriotismo, los obligó a morir, a suicidarse, a soterrarse, a sacrificarse con un valor heroico, sobrehumano. Si admitimos que fue necesario destruir para crear, debemos admitir igualmente que es necesario seguir creando; consagrémonos a reparar los estragos de la destrucción que no se contentó con suprimir un pueblo, en nombre de los supremos fines humanos, sino que más tarde taló nuestros montes y convirtió nuestro Edén en un páramo. ¡Ah, sangre de héroes, sangre de mártires, aún no te has evaporado ni desvanecido del todo: aún empapas la tierra que pisamos; presta tu jugo a los árboles con que nos propone-

mos restaurar la selva primitiva, y haz que venga a nosotros el alma noble y generosa de la raza guanche! Haz que nuestros árboles prosperen, y que a su amparo celebremos en tiempos futuros los banquetes de la reconciliación, las fiestas de la paz. Sé fecunda como fuiste hidalga, sangre de los aborígenes. No te debilites ni te agotes.

No te debilites para que tu calor nos conforte y tu energía nos salve; no te agotes para que al remover la tierra canaria con nuestras manos de trabajadores, con nuestras manos de *pionniers*, pensemos que tú le comunicas virtud fecundante, y que nuestros árboles reciben de ti su principal condición de fortaleza. Los árboles recién plantados en este solemne día conmemorativo simbolizan así la fusión estrecha e indisoluble de las dos razas; de ellos saldrán los laureles y las palmas con que entretejaremos la corona para todos, para los vencedores y para los vencidos, para la patria que sobre todos está...

PROPAGANDA ESCRITA

La campaña del arbolado ⁽¹⁾

I

18 de Julio de 1901

Cuando miro las arboledas que circuyen el hotel Taoro, no puedo menos de recordar los pelados cerros que rodean a Las Palmas, y hacer comparaciones no muy agradables para nosotros por cierto.

En pocos años esta zona se ha transformado completamente, gracias al plantío de árboles en gran escala. Donde antes no había sino escorias volcánicas, hoy espesas frondas alegran la vista, embellecen el paisaje y refrescan la atmósfera atrayendo la humedad. Cambio tan grande ha sido obra de un hombre que lleva el culto de la arboricultura hasta el fanatismo, e incansable lo practica. Su esfuerzo inteligente trocó las tierras baldías en tierras productoras y feraces donde árboles y flores a porfía medran. Para ello hubo de emprender trabajos colosales, variar la faz del terreno,

(1) Con este artículo inicié la larga serie de los que he dedicado al mismo asunto y, aunque apareció en el libro *A través de Tenerife*, juzgo necesario reproducirlo aquí.

enmendar la plana, como si dijéramos, a la naturaleza; pero lo hizo, y lo hizo maravillosamente. No menos de veinte mil árboles, plantados en el espacio de unos cuantos años, realizaron la transformación.

Impresiones de belleza, abundancia y alegría, sustituyeron a las impresiones de tristeza, abandono y esterilidad que suscitaba la contemplación de aquellos sitios. La vida vegetal los ha hecho risueños, los ha hecho prósperos. El arbolado los ha hecho hermosos. La labor humana los ha conquistado para el cultivo y para la cultura.

A un hombre de voluntad entusiasta e inquebrantable se le debe. Ese hombre es Don Domingo Aguilar, un hijo de Las Palmas, que con su ejemplo nos invita a hacer otro tanto. ¡Él transformaría nuestra ciudad, convertiría sus secos alrededores en amenos jardines, la dotaría de buenos paseos públicos, cubriría de verdura sus riscos desolados!

Efectuaría por sí solo lo que nuestras autoridades, nuestros administradores municipales, en tanto tiempo, ni siquiera han concebido. Arbolando se civiliza, se hace higiene, se procura salud y se presta embellecimiento a las poblaciones. Por eso en los países verdaderamente cultos se estimula de mil modos la plantación de árboles, y aun se crean sociedades cuyo único objeto es fomentarlos, recompensar a los que los plantan. En cambio, nosotros solemos ofrecer recompensas a los que los destruyen.

Con semejante proceder nos acreditamos de bárbaros y nos notamos de imprevisores. ¡Cuánto no había de ganar Las Palmas, cuánto no había de mejorar su aspecto, desde que sus alturas, hoy

tristísimas por lo estériles, se cubrieran y adornaran de árboles! En el clima mismo experimentaríamos pronto beneficiosamente los efectos de las masas vegetales, que mantienen una frescura agradable.

La prensa debe propagar estas útiles verdades, y debe cooperar con una activa y celosa propaganda a que se convierta muy pronto en realidad, por el bien de nuestro país. Plantemos árboles, que plantándolos laboramos y edificamos.

II

21 de Agosto de 1901

La prensa no ha querido reconocer la importancia del arbolado.

Solo *La Patria*, que ya anteriormente se ocupó del asunto, ha tenido a bien dar su voto favorable; los demás periódicos quieren su tiempo y su atención para cosas mayores.

Esto es una cosa chica, sin trascendencia y sin novedad, una cosa en la que únicamente deben entender los introductores de árboles para la venta pública. Se la recomendaremos, pues, a Don Víctor Pérez. Sin embargo, esta cosa chica, desdeñada por nuestra prensa, estimula hoy en todas partes la iniciativa particular y hasta la actividad de los legisladores. Se legisla en honor de los árboles, cual si fuesen personas, y la verdad es que merecían serlo. ¡Cuántas veces no comparamos a un hombre fuerte con un roble y a un hombre obtuso con un alcorcho! Pues todavía, cuando

queremos simbolizar la suprema virtud humana, designamos al sándalo, que perfuma generoso la mano que le hiere...

No nos extrañe, pues, que para los árboles se legisle. Hay una ley en Sajonia...

¿Pero debo ofender la ilustración de mis honorables colegas citándoles el objeto y el texto de esa ley? Seguramente ellos la conocen también como yo, la admiran y desean verla reproducida en tierra de España. Leyes protectoras de la arboricultura podría mencionar muchísimas, y además de leyes, hechos, hechos que hablan tan alto como las leyes mismas, hechos que las preceden, hechos que las fundan. Cuando se intentó poner mano en los jardines de las Tullerías, se sublevó el buen pueblo de París. En cambio –véase la distancia que va de París a Las Palmas–, nuestro buen pueblo se estuvo quietecito cuando le *municipalizaron* la plaza de Santa Ana, es decir, cuando se la convirtieron de plaza arbolada y florida que era antes en lo que es ahora, un *Skating Ring*.

Esa pequeñez, de que la prensa local, mirando siempre hacia el Puerto, no quiere ocuparse, preocupa sobre manera a las poblaciones verdaderamente cultas, a las municipalidades verdaderamente ilustradas. La cultura hace respetar el árbol como elemento de progreso, de higiene y de bienestar; lo busca, lo planta, lo cuida y lo mimas, como agente de innumerables beneficios. Tan es así, que ya la vulgar sabiduría discurre la fórmula de una gran verdad práctica fundada en el fomento del arbolado, fórmula cuya enunciación pudiera ser ésta: *muéstrame tus árboles y te diré quién eres*. Con arreglo a semejante fórmula, ¿qué debería decirse

de las colectividades que no tienen árboles que mostrar y de las ciudades asentadas como Las Palmas entre arenales y pedregales?

López Botas, en su tiempo, vio esto claro, lo mismo que vio otras muchas cosas ocultas a las miradas cortas y tímidas de sus contemporáneos. Diligentísimo propagandista del arbolado fue aquel hombre notable; pero desde su época hasta los días presentes, nadie ha pensado en imitarle. Las Palmas sigue reinando en la sequedad más espantosa del desierto, mientras que el descuajamiento de los pinares de Gran Canaria continúa. No comprendo el *horror al verde* de que se ha dado constante prueba en este país.

Hoy que parece haberse vencido el horror al agua, puesto que nos va a traer –y poco importa el conducto o medio con tal que llegue– la necesaria para el abasto público, fuerza es que también acabe el horror al verde. Si el verde no daña, señores míos; si por el contrario, limpia, fija y da esplendor como la Academia de la Lengua...

Las Palmas no será una ciudad habitable, en tanto que aparezca erigida en lo más desolado de la Arabia pétrea, ni será un centro de civilización en tanto que la dominen la apatía o la incuria. Vestir de verdura los áridos montes que la ciñen, dotarla de jardines, avenidas y calles arboladas, debe ser el primer capítulo del programa de reformas por cuya realización clamamos.

Pero en ese programa, poco se dice de árboles. El horror al verde no está aún vencido. El ejemplo de los pueblos cultos, la sombra de López Botas nada nos enseñan, y la prensa prosigue mirando al Puerto...

Precisamente, ahí es preciso mirar para convencerse de la verdad y la necesidad de cuanto queda expuesto. Por ahí nos viene la vida; por ahí nos puede venir la muerte... El aspecto sahárigo del paisaje que desde el Puerto se divisa predispone mal al forastero, le asusta, casi le espanta. La lejanía polvorosa y triste no le invita a seguir adelante, sino a retroceder.

Hagamos alto.

III

Al Sr. D. Andrés Navarro Torrens

28 de Agosto de 1901

Su dictamen, mi viejo maestro y leal amigo, está haciendo falta en este asunto del arbolado, que debe resolverse tomando en cuenta la opinión de los peritos, para luego recurrir al sufragio universal. No desconfío del voto público: menos puedo desconfiar todavía del de los técnicos.

El problema es sencillo, se plantea con dos palabras categóricas y terminantes. ¿Conviene fomentar la plantación de árboles en nuestra tierra? El que respondiera que no, expediríase a sí propio patente de inculco, se declararía enemigo de su tiempo y de su país. Sobre cuestión tamaña no caben diversos pareceres: uno solo cabe, afirmativo y resuelto. Cuando se llame a votar y el acto se anuncie con la sacramental fórmula: *los señores que estén conformes que se levanten*, veremos cómo hasta los mozos de cuer-

da yerguen el cuerpo y extienden las manos. Los mismos irracionales, si tuvieran voz y voto, en caso tan excepcional lo ejercitarían; pero aun no teniéndolo, me figuro yo, mi señor don Andrés, que algún medio peregrino hallarán para manifestar su pensamiento. Un rebuzno más alto, un cacareo más agudo, un arrullo más tierno, un canto más melodioso de lo acostumbrado, pudieran ser tal vez las señales por donde viniera a comprenderse que también la asamblea de todos los animales se declaraba por la afirmativa. El árbol, símbolo hermoso de la vitalidad, no sólo es colonizado por los pajarillos del aire que entre sus ramas protectoras anidan y procrean, sino respetado por las bestias y bestezuelas que pasan a su sombra. Atado a su tronco, el caballo, nuestro amigo mejor, reposa de sus jornadas, a su pie trajina la hormiga infatigable, retrepado en su copa el capirote ensaya sus romanzas. Desde la hormiga al elefante, la escala zoológica busca el arrimo del árbol. Es el árbol imán del instinto y del pensamiento.

Había de ser el hombre, casi siempre menos *razonable* que el bruto, quien se atreviera a destruirle. Pero es que el hombre, mi señor don Andrés, no ve más que su codicia, su imbécil codicia; ella le pone anteojeras de mulo para que no desparrame y extravíe la mirada en las infinitas direcciones de los efectos útiles, extraños a su interés. No percibe sino una causa y un efecto interesados; mata la gallina para coger la pepita de oro. ¡Pobre insensato! Que viva la gallina y viva con su pepita. *El loco Dios*, a despecho de su locura, adoraba las rosas como si fueran seres vivos, se enfurecía contra Fuensanta, cuando Fuensanta las *mataba*. Peor es matar a los árboles, porque las rosas son la gracia y los árboles son la fuerza; la fuerza, ley suprema de la vida, ley suprema de la

humanidad. Al aniquilar los árboles, rompemos el cuerno de la abundancia; al fomentarlos, lo volcamos henchido de dones benéficos sobre la tierra.

Convencidos de esto, hombres y brutos votarían conformes en una consulta plebiscitaria a favor del arbolado. Los mismos codiciosos que sólo gustan del árbol caído, para hacerlo leña, no se atreverían a emitir voto contrario; a lo sumo, *se abstendrían*. Teóricamente, el asunto está resuelto. Los ejemplos civilizadores vencen las resistencias. En Alemania, esa gran nación, legisladora de los pueblos, plantan árboles los niños y los recién casados para *entretenerse*. ¿Qué le parece a Vd. el entretenimiento? Que debe imitarse en los demás países, ¿verdad? Pues se imita, mi querido amigo; la riqueza forestal crece con las generaciones que la fomentan, y es una cosa magnífica ver la vegetación humana creciendo y medrando a compás de la vegetación de los campos y de los montes. Una familia planta un huerto, un municipio planta un parque, una provincia planta una selva. Mientras los cuerpos que se fatigaron plantándolos se incorporan al *humus* vegetal, por entre las columnas de los troncos gigantescos, bajo la bóveda del ramaje sombrío, pasa la humanidad aspirando la vida.

El asunto está resuelto, vuelvo a decir, teóricamente; pero importa mucho darle inmediata solución práctica. Nos importa sobre todo a nosotros. Nuestra Isla pide arbolado en sus montañas numerosas, en sus llanuras escasas, que, sin haberlo teñido nunca de sobra, lo miran disminuir de día en día. Nuestra ciudad de Las Palmas pide arbolado también en sus calles, en sus paseos y en sus alrededores, que siempre fueron horribles por su desabrida desnudez. Concrétese por el momento la inmensa tarea a esta

última parte, la más importante quizás, y empezemos aquí, en el primer centro urbano de Gran Canaria, la plantación. Ahora que nos ha llegado el turno de *européizarnos*, ahora que tenemos un vasto plan municipal y se anda buscando fondos para realizarlo, ¿cómo no reservar en el presupuesto de reformas suficiente espacio y suficiente dinero a la satisfacción de tan grande necesidad?

Concretemos más todavía, para facilitar los comienzos de la empresa. Fijemos la vista en los riscos, en los cerros que rodean la ciudad. Secos y tristes son. ¿No podrían hacerse bellos y alegres vistiéndolos de pinos canarienses y de palmas? Si esta transformación es posible aunque sea difícil, aunque sea costosa, tomemos el camino de la montaña... Todo el que lleve un árbol a la altura merecerá bien de la patria.

Y ahora, tiene Vd. la palabra, Sr. Navarro Torrens.

IV

3 de Septiembre de 1901

Leo que Don Ramón Madan ha adquirido cuatro mil pies de eucaliptus para plantarlos en la montaña de Arucas. ¡Bien por Don Ramón! Es buena cosa la fortuna cuando se emplea en empresas benéficas o útiles; cuando el que la posee y la disfruta tiene en cuenta, al aplicarla, además de su bien particular, el bien general. Esto es muy raro, rarísimo, entre nuestros ricos, que

hacen poco para desarmar las justas prevenciones, acaso los nacientes odios, de aquellos a quienes aplasta e insulta su riqueza.

No necesitan ejercer activamente la caridad para adquirir un título de simpatía y consideración ante el proletariado. Bastaría-les abandonar la actitud de indolencia altanera en que se mantienen dando guardia a sus escondidos tesoros. Bastaría-les hacerse empresarios, industriales, productores y trabajadores en gran escala; poner en circulación su dinero que, estancado, sólo sirve para alimentar el vicio imbécil de la avaricia, y que circulante, corriente, sirve, en cambio, para robustecer la sangre que la miseria ha empobrecido en las venas del pueblo. Bastaría-les hacer valer en favor de todos, por medio de inteligentes aplicaciones prácticas, esos caudales ocultos o encerrados en cauces limitados y estrechos, esos caudales que son como ríos corriendo bajo tierra, a muchos metros de profundidad. Bastaría-les –digámoslo de una vez– pensar un poco menos en sí mismos y un poco más en el prójimo y en la patria.

Por manera que se trata únicamente de abrir la inteligencia y el corazón a los nobles sentimientos y a las altas ideas. El capital bien empleado justifica su existencia, porque difunde sus beneficios dentro de un radio de acción cada día mas extenso; da ciento por uno al que lo sabe utilizar con buen tino, y cede en provecho de la mayoría social merced a las indestructibles solidaridades del trabajo. Quien quiera que trabaja, trabaja para todos.

Esos cuatro mil árboles que se propone plantar el Sr. Madan representan una obra patriótica y humanitaria, tal como suena. Son ahora labor que demanda brazos; serán mañana, serán pron-

to, belleza, salubridad, frescura, higiene. Ahí vemos una bonita aplicación de la riqueza. ¡Como ella, cuántas otras podrían emprender nuestros propietarios si quieren dejar por fin su tradicional abandono!

Innumerables obras de utilidad común les solicitan. Sus capitales asociados, en competencia con los capitales extranjeros absorbentes y avasalladores, harían sin duda maravillas. Bastaría querer, bastaría proponérselo. Respecto al fomento del arbolado, no es preciso decir que ellos, los ricos, son los que están llamados en primer término a darle impulso, con ventajas notorias para la comunidad y para ellos mismos.

Y como ya tenemos delante un ejemplo, señálemosle. Digamos otra vez: ¡bien por Don Ramón!

V

6 de Septiembre de 1901

¿Habrà quien imite el ejemplo del Sr. Madan? ¿Faltarán entre nuestros propietarios, hombres de iniciativa inteligente que consagren a la propaganda del arbolado una pequeñísima parte de su fortuna? No quiero dudarle. Por lo pronto, puede comprobarse un hecho que influirá mucho para mover las voluntades de aquellos privilegiados y envidiables caballeros: el apoyo que la opinión ha prestado desde un principio a esta propaganda importantísima.

Como las ventajas del plantío de árboles son tan evidentes, ciego tiene que estar el que no las vea. Y aunque aquí, por desgracia, los ciegos abundan, hasta el punto que solemos llamar a nuestra tierra *tierra de los ciegos*, ya los ojos se abren y perciben claramente verdades y realidades que antes para la generalidad permanecían ocultas. La ceguera del espíritu, producida por hábitos viciosos, por necias rutinas, se va venciendo. Y ahora es el momento de las grandes resoluciones, ahora cuando de un golpe nos llega la luz durante tanto tiempo deseada y desconocida.

No de otra manera el ciego al recobrar la visión, o al adquirirla por primera vez, quiere salirse de sí mismo y apropiarse todas las cosas en un ansia desapoderada de adquisitividad. Nos acomodaremos también a las necesidades de la vida moderna, transformándonos; pero ¡qué tarde nos resolvemos a marchar! Cuando nosotros vamos, los demás vienen ya de vuelta.

Lo que pronto se hará en Arucas bien puede y debe hacerse en Las Palmas. ¿No saldrá por ahí algún capitalista deseoso de ganar buena fama arbolando los cerros de San Juan, de San Roque o de Fuera la Portada? Resuélvanse a marchar hacia la montaña. Los árboles que en ella planten perpetuarán su nombre y lo transmitirán engrandecido a las generaciones venideras.

Los eucaliptus de Madan escalarán la montaña de Arucas como un ejército conquistador. Busquemos caudillos para realizar aquí idénticas conquistas sobre la naturaleza.

Constituyamos sociedades con el exclusivo encargo de fomentar el arbolado en Las Palmas y en la Isla, pidamos el concurso de

todos en una obra que a todos por igual interesa. Y cada uno, según lo permitan sus medios, lleve su personal concurso a esa labor patriótica multiplicando la riqueza vegetal, base de prosperidad para los pueblos.

VI

25 de Septiembre de 1901

Otro artículo sobre el mismo tema. Mientras Don Andrés Navarro y Torrens prosigue escribiendo los suyos, tan nutridos de información técnica y de enseñanza científica, yo no he de abandonar por completo mi propaganda, guiado del buen deseo de verla pronto trocada en realidad venturosa...

Tampoco abandonaré el título general que a esta serie de escritos sobre el arbolado decidí ponerle, desde el mismo punto en que pensé escribirlos. Es el mejor, es el más adecuado, es el único, puesto que exclusivamente de árboles se trata. Pidiéndolos un día sí y otro también, al cabo los obtendremos. Y en tanto llega el triunfo, que no puede negársenos —o yo no sé dónde me meto—, en tanto llega la hora de obrar, vale decir, la hora de plantar, el Sr. D. Andrés y este humilde servidor de los que lean las presentes líneas nos ocupamos en arbolar el *Diario de Las Palmas*.

Algo es algo; por algo se empieza. Al *Diario* le tenemos arbolado ya con tanto escribir de árboles en él. Pero no importa, que no machacamos en hierro frío, gracias sean dadas a Dios. La

opinión nos sigue e irá decidida con nosotros en esta campaña a donde la llevemos. Complace y consuela advertir cómo las iniciativas verdaderamente provechosas y de utilidad común despiertan aquí el interés que a las cosas políticas se niega.

Pero, mirando el asunto despacio, ¿no podría, no podrá asegurarse que esto es asimismo política, y de la más fina, de la más pura, de la más fructífera, de la más honda? Política en cierto sentido elevadísimo e impersonal, como la *hidráulica*, que demandaba para salvación y rehabilitación de España Joaquín Costa. Sí, no cabe duda, muy superior a la política de las personas, y al fin hemos caído en ello. Todo es cuestión de sanear la atmósfera y de refrescarla.

Por eso se ha podido, desde el principio, sin mayor esfuerzo, mover los ánimos de las gentes a favor de la sencilla idea salvadora que hemos popularizado. Seguidores atentos de mi propaganda, lectores asiduos de mis artículos, me escriben apuntándome medios, procedimientos y soluciones. Esta colaboración libre y espontánea sírveme de eficaz estímulo. Unos piden un *meeting* para resolver en junta pública los extremos prácticos del problema, otros recomiendan la institución inmediata de la Fiesta del Árbol. Todo se andará. Dejad por ahora que el empuje de la opinión vaya arreciando hasta hacerse irresistible, y que hablen los peritos.

El parecer de éstos manda peso, porque pondrá de seguro la rúbrica a la gran instancia popular. Yo desearía saber lo que acerca del fomento y propagación del arbolado en nuestra Isla pien-

san los directores de nuestros jardines públicos... Quien calla otorga. ¿No es verdad, señores míos?

Y también querría yo saber, y querría saberlo el público, qué actitud se propone adoptar la Real Sociedad Económica de Amigos del País en presencia del problema que está planteado. Si el buen Carlos III al fundar estas asociaciones se propuso con ellas favorecer el desarrollo de los intereses generales, de los intereses materiales, ¿cómo pudo poner en el olvido la necesidad de propagar los árboles en las tierras áridas de España? Recuérdense las colonias alemanas de Sierra Morena. El monarca reformista no supo tal vez hacia qué lado caía Gran Canaria, pero si lo hubiera sabido, su regia previsión hubiera hecho desde entonces lo que hoy intentamos hacer nosotros tarde y con desventajas.

Del Ayuntamiento futuro, no hablaré. Nos proponemos recabar su ayuda para la obra *santa* del arbolado. Si viene a servir a la patria, deberá empezar por servirla en esa aspiración grande, útil, necesaria. Si viene a robarnos la última esperanza, desde ahora mismo *janathema sit!*

Basta de árboles por hoy, pero seguiremos *arbolando* el *Diario*.

Ánimo, mi señor don Andrés

VII

26 de Septiembre de 1901

La campaña que hemos emprendido aquí en favor de la propagación y cultivo de arbolado no puede menos de interesar a toda la provincia. Toda ella, en efecto, necesita aumentar el número de los árboles existentes, aumentarlos sin tregua, haciendo crecer al propio tiempo su salubridad y su riqueza.

Plantad árboles: tal es la forma de un programa obligatorio para cuantos seriamente se preocupan del porvenir de Canarias. Plantarlos, donde quiera que puedan prender y arraigar; plantarlos en la llanura y en la montaña, en las ciudades y en los campos; en los caminos y en los desiertos. Formad huertas, jardines, bosques; depositad en las entrañas de la madre tierra, siempre fecunda aun bajo las apariencias de la esterilidad absoluta, esos gérmenes bienhechores que un día darán frutos de vida y abundancia. Semejante cálculo no marra nunca. No hay error en señalar a larga fecha, desde el momento mismo en que se planta un árbol, la cosecha de sus beneficios. A medida que su tronco se robustezca, que se espese y extienda su ramaje, que se redondee y dilate su copa bajo la acción vivificante de la savia, a medida que avance su desarrollo, en fin, irá propagándose una magnífica expansión vital. Y siguiendo esta acción modificadora con la multiplicidad continua del arbolado, llegarán a cambiar por completo, favorablemente, las condiciones del país. De esto tenemos ejemplos que no permiten abrigar dudas. Comarcas antes estériles e insalubres, sólo por la virtud del arbolado, son hoy fértiles y saludables. Los grandes pueblos dedican al árbol un culto casi religioso. París posee nada

menos que ocho millones de ejemplares vegetales dentro de su recinto, y en Alemania constituye una verdadera labor nacional, una verdadera preocupación patriótica, la de multiplicar los árboles. La cultura enseña a ver claras estas cosas, estas necesidades. La incivildad y el atraso se gradúan precisamente por el desconocimiento que de ellas se tiene.

No es necesario ir tan lejos para hacerse cargo de los resultados progresivos que con el fomento de la arboricultura se logran. Cerca se nos ofrece un ejemplo en ese maravilloso hotel Taoro, alzado entre frondas y jardines hermosísimos, en un terreno donde antes no se descubría el menor vestigio de vegetación. Allí el trabajo de un entusiasta apasionado del árbol ha modificado la naturaleza, reduciéndola, conquistándola, haciéndola fecunda y generosa. Era adusta, horrible, ingrata: ahora es risueña, amable, pródiga. ¡Y ha bastado para este cambio el empuje de una sola voluntad!

En Las Palmas, la opinión pide enérgicamente lo mismo que yo vengo pidiendo desde que regresé de La Orotava; el aumento del arbolado en la isla entera. Se ve ya en el fondo de tan sencilla pretensión, razonada con hechos y con pruebas indiscutibles, una trascendencia enorme. Pedir árboles es pedir progreso, higiene, bienestar, salubridad, ornato público. Es plantear un problema agrícola, higiénico, climatológico y hasta social. La prensa ayuda en la empresa, lo mismo que la opinión, y me siento orgulloso de mi iniciativa.

Fuerteventura, más que ninguna otra de las Islas, está interesada en fomentar el arbolado, por cuyo medio se operaría en su

suelo una completa transformación. Su sequedad remediárase en gran parte, su aridez se mitigaría. Y una isla nueva, una isla amena y próspera, como consecuencia, habría de surgir. Para la provincia el asunto que me ocupa es vitalísimo. En vez del hacha que tala, enarbolemos el pico que abre el hoyo donde el embrión del árbol será depositado como una promesa de porvenir. Y en vez del talador, enemigo de los árboles y de los hombres, figura cuyo perfil tiene algo de siniestro, pues nos recuerda una obra de destrucción y ruina, en vez del talador incorregible, legiones de vigorosos plantadores que vayan levantando los millares de columnas del bosque sagrado...⁽¹⁾ Prediquemos, prediquemos esta nueva religión.

VIII

28 de Octubre de 1901

Un colaborador espontáneo de la campaña del arbolado, un entusiasta por el fomento de los árboles en nuestro país, me ha escrito desde Madrid proponiéndome una idea que juzgo muy acertada y oportuna. En compañía de la carta me ha enviado la circular del obispo de Salamanca dirigida a promover el celo de los párrocos de su diócesis en favor del desarrollo de la arboricultura.

(1) Se observará en estos artículos la repetición, a trechos, de unas mismas ideas con parecidas palabras, algo que alguien pudiera pedantescamente calificar de *vicio tautológico*. Sin embargo, no es eso, en rigor. Es que me propuse grabar por tal medio, convirtiéndolos en *ritornelos* literarios ciertos conceptos que podían herir la fantasía de los lectores u oyentes.

Ya tenía yo conocimiento de esa circular, hermosa pieza literaria donde esparció en profusión el ilustre padre Cámara las ricas y severas galas de su estilo. Estaba seguro de haberla leído en un periódico local, sin poder precisar cuál fuera ese periódico. Empeñado andaba en buscarla para sacar de su sustancioso texto consecuencias y enseñanzas que a mis propósitos sirviesen, cuando he aquí que un oficioso amigo me la remite. Sinceramente le quedo agradecido por el favor.

El bello escrito del prelado insigne que rige los destinos de la Iglesia salmanticense encamínase, como he dicho, a interesar al clero en la plantación de árboles, a tomarle por auxiliar de esta empresa importantísima, a pedirle que no sólo los plante, sino que aconseje a los fieles que los planten también ellos para procurar la mejora y el enriquecimiento de la tierra de España.

En más breves términos: el P. Cámara se propone hacer de los sacerdotes propagandistas convencidos, cooperadores prácticos de la campaña.

Que cada casa rectoral tenga en redor, bien poblado y bien mantenido, un huerto; que en el huerto los árboles crezcan protegidos por la mano del párroco, tan solícito para cuidarlos como para conducir y apacentar las místicas ovejas; que sobre los templos extiendan protector ramaje, sombra apacible, y en los cementerios, sombreando las tumbas, simbolizando la perennidad de la vida, ostenten su melancólica verdura los sauces y los cipreses.

El árbol es el gran símbolo del cristianismo; de un árbol, árbol sagrado, árbol santo, árbol bendito, salió la Cruz. La Biblia es un

bosque donde por los troncos de las veneradas tradiciones trepan como ideales parasitarias los pensamientos divinos. La Iglesia, dicen sus apologistas, es el Cedro vencedor de las tempestades.

A su sombra, añaden, los pueblos reposan salvados y caen vencidos los enemigos de la verdad eterna.

Jesús, en sus parábolas, maravillosas por la sencillez trascendental que las caracteriza, de los árboles quiso hablar muchas veces; los Santos Padres, en los árboles, buscaron términos adecuados de comparación. Árbol de salud, árbol de la vida, árbol de las bienaventuranzas, dice la retórica teológica para enseñar los bienes morales, los dones sobrenaturales.

De estas cosas supremas, así simbolizadas, podemos bajar a las cosas que las simbolizan. Envueltos en el velo simbólico, podemos ver la bondad y el provecho que los árboles por sí mismos reportan al hombre, y plantándolos, sin duda alguna, ponemos columnas en el templo de la Naturaleza, que es el mejor templo de Dios.

El P. Cámara ha interpretado el carácter humano de semejante obra y la ha agregado a las tareas del ministerio sacerdotal. No hay violencia alguna en que los párrocos cuidadores de la viña del Señor planten árboles, ni menoscabo de las funciones eclesíásticas en que los párrocos, procuradores de la felicidad transitoria y perdurable de sus fieles, lleven al púlpito, si llega a ser preciso, esta cuestión de universal interés.

No emito una opinión propia sobre el particular. Me acojo complacido a la del P. Cámara que, envuelta en lujoso ropaje de elocuencia, está expuesta en el documento a que me refiero.

Y me atrevo a esperar que nuestro Prelado, el digno P. Cueto, le imite.

IX

30 de Octubre de 1901

En mi último artículo me permití llamar la atención de nuestro venerable e ilustre Prelado acerca de la circular con que el obispo de Salamanca se dignó recomendar a los párrocos de su diócesis la plantación de árboles.

La Iglesia aparece a nuestros ojos preocupada en proteger los intereses materiales. Y es bien que así aparezca, porque el cuidado de las cosas que atañen a la salud espiritual no estorba ni excluye algún miramiento para con lo que podríamos llamar *terrenalidades*.

Vamos a lo eterno por lo perecedero y contingente: hemos de aceptar las condiciones de la vida, esforzándonos por mejorarlas. Y la gran misión tutelar atribuida al sacerdocio, que en la tierra afirma trabajar a favor del cielo, admite en amplia medida una desvelada solicitud hacia todo aquello que signifique el mejoramiento del hombre y de la morada del hombre.

La Iglesia, guiando por buenos caminos el progreso de los tiempos, nada pierde de su carácter sagrado y gana, en cambio, humanos prestigios. La Iglesia, patrocinando las reformas trascendentales de los pueblos y recomendándolas con su autoriza-

da voz, toma algo del mundo, pero le da mucho más de lo que toma. La Iglesia, poniendo su sello divino a las recetas y medicinas de la buena administración temporal, cumple con la humanidad, sin dejar de cumplir con Dios.

Estos conceptos míos los comparten preladados eminentes, publicistas religiosos que, a estilo del P. Cámara, han tratado cuestiones del buen régimen y gobierno secular, problemas científicos, económicos y hasta agrícolas. El propio León XIII, a quien algunos califican de pontífice *modernista*, por la mucha, ilustrada y sostenida atención que presta a los problemas modernos, nos puede servir de ejemplo augusto en este extremo.

La Iglesia debe asociar sus esfuerzos a los de los grandes trabajadores que, en la esfera de las ciencias y artes profanas, abren a la comunidad rumbos de engrandecimiento y de salvación.

Escrito lo que antecede, he tenido el honor de recibir una cariñosa y honrosa carta del P. Cueto anunciándome que la cuestión del arbolado merece su alto patrocinio y que se ocupará de ella en una circular próxima a publicarse en el *Boletín Eclesiástico* ⁽¹⁾.

No podía ser de otro modo. El distinguido Pastor había de oírnos y secundarnos con su preciosa ayuda en esta campaña que tantos beneficios reportará a los territorios de su Diócesis.

Pero como los razonamientos anteriores no huelgan sino que antes bien tendrán corroboración en la circular anunciada, los dejo intactos y los publico.

(1) Esta circular se publicó, en efecto, y la incluyo al final de este libro.

X

30 de Diciembre de 1901

Hablemos otra vez de arbolado. Pasada una larga tregua, necesaria para tomar aliento, volvemos a lo mismo. Conviene no olvidar ni perder de vista el gran problema que la cuestión del arbolado entraña. Todo el mundo está conforme con las razones que hemos expuesto en nuestra propaganda infatigable, pero las iniciativas no vienen, y a promoverlas debemos dirigirnos resueltamente.

Es verdad que aprobación y aplausos no nos han faltado desde el principio. Se ha visto clara la necesidad de emprender la obra importantísima recomendada por nosotros; se le ha prestado el auxilio de las buenas palabras y de los estímulos verbales; se la ha recomendado, celebrado y enaltecido. No podemos quejarnos en cuanto a esta clase de cooperación que radica tan sólo en la voluntad de hacer, en el deseo de que otros hagan.

No nos ha faltado tampoco algo de cooperación *práctica*. Nuestro ejemplar Obispo se dirigió a los párrocos excitando su celo a favor del plantío de los árboles y pidiéndoles le suministren cuantos datos relacionados con este trascendental asunto puedan adquirir. El rico e inteligente Don Ramón Madan ha comenzado a plantar de eucaliptus la montaña de Arucas, cuya transformación y embellecimiento le deberemos. Otros propietarios le secundan y los saludables ejemplos se multiplican.

Pero, a todas estas, ¿qué hacen las corporaciones y las sociedades de Las Palmas? ¿Qué hacen la Sociedad Económica y la Agrícola, más especialmente obligadas, por sus fines propios, a impulsar la campaña del arbolado? ¿Qué hace el Ayuntamiento para estimular y favorecer dicha campaña en lo que atañe e interesa a esta ciudad? No tenemos noticia de ningún acuerdo en tal sentido.

La labor periodística ha sido hecha con valor y con persistencia, y hasta fuera del país ha tenido resonancia. Pero ahora es preciso que las resoluciones vengan a hacerla práctica y provechosa. La cuestión será llevada al Ayuntamiento, será llevada a la Económica. ¿Encontrará la acogida que merece?

No lo dudemos. El progreso de Gran Canaria solicita los desvelos constantes de aquella corporación y de aquella sociedad; siendo base principal de ese progreso el fomento del arbolado, imposible será que lo desatiendan.

Debe el Ayuntamiento dedicar a la empresa alguna cantidad, estableciendo al mismo tiempo premios para los plantadores cuidadosos y multas para los bárbaros destructores de los árboles. Debe la Económica instituir por su cuenta, inaugurar y popularizar la Fiesta del Árbol, arraigada hoy en todos los países cultos.

Pero estos particulares piden ser tratados con más detenimiento en otro artículo, que escribiré otro día.

XI

23 de Enero de 1902

Firme en mi propósito de no dejar este asunto de la mano, vuelvo a consagrarle hoy algunas líneas. Podría creerse que todo respecto de la cuestión *árboles* estaba dicho; pero realmente aún queda mucho por decir, porque queda todavía mucho por hacer.

Hay que adoptar –no me cansaré de repetirlo–, una iniciativa eficaz y de resultados prácticos. ¿Cuál será esa iniciativa? La fundación de una sociedad para el fomento del arbolado, en condiciones de dar comienzo a la obra. No importa que esa sociedad se constituya sobre bases modestas; lo esencial es constituirla. Después, seguramente, ella crecerá y prosperará ensanchando su esfera de acción.

Debería llamarse sociedad del Árbol para enunciar con su mismo título su objeto. Una cuota ínfima, que podría ser de uno o dos reales a fin de asegurarle el mayor número posible de socios, proporcionaría los primeros recursos, destinados a adquirir los primeros ejemplares y a realizar las primeras plantaciones. Se formarían viveros y se procuraría que el Excmo. Ayuntamiento subvencionara a la asociación o le prestase cualquier apoyo. Una activa propaganda en la prensa, sostenida por cuantos medios se estimaren conducentes, proseguida con entusiasmo, haría que la sociedad del Árbol viese pronto multiplicados sus recursos, pudiendo satisfacer ampliamente los fines determinantes de su fundación.

Yo estoy encariñado con la idea, y me permito exponerla aquí en la confianza de que será bien recibida. Me parece por el momento la única fórmula viable y práctica de realizar una aspiración general convirtiéndola en hecho. La sociedad constituida en la forma dicha podría reunir en su seno gran variedad de elementos y hallaría grandes facilidades para desarrollarse y actuar provechosamente.

Lo módico, lo insignificante de la cuota fijada, se compensaría con el crecido número de asociados, haciendo posible acometer en vasta escala los plantíos. Convendría, por tanto, dar a la asociación del Árbol un carácter de generalidad que permitiese figurar unidos para el mismo fin al propietario y al colono, al capitalista y al obrero.

Las autoridades deberían protegerla y facilitar su cometido. Auxiliando y reforzando su acción, sería muy útil establecer un sistema de recompensas y de multas para premiar a los que propaguen y cuiden el arbolado y para castigar a los que lo ataquen y destruyan.

XII

23 de Febrero de 1902

Por fin tendremos Fiesta del Árbol⁽¹⁾. La hará la Asociación de la Prensa, a quien por realizarla le cabrá mucho y grande honor que no compartirá con nadie. Ni la Cámara Agrícola ni la Sociedad Económica se han dado por enteradas de las alusiones que se les ha dirigido para que se pusieran al frente de la empresa. La prensa asociada ha comprendido al cabo que le convenía aprovechar esta buena oportunidad de ganar fama y crédito, y la aprovechará. Sola, en lucha con resistencias y hasta con hostilidades inexplicables, llevará a la práctica su proyecto.

El plan está ya trazado en líneas generales. La hermosa fiesta habrá de verificarse en la Plaza de la Feria, que quedará embellecida y urbanizada. Plantaremos allí los primeros árboles, esbeltas palmeras canarienses, de aspecto tan bello y ornamental. Llevaremos a los niños de las escuelas para ofrecerles un espectáculo agradable y sugestivo, que labrará honda huella en su memoria. Haremos que la juventud escolar se asocie a la obra de civilización y patriotismo. Evocaremos ante ella el porvenir.

Más todavía. Si se logra vencer ciertas dificultades, organizaremos un batallón infantil que desfilará ante el primer árbol plantado en la plaza, árbol simbólico y conmemorativo. Este número del programa, caso de realizarse, constituirá la mayor y más interesante novedad de los festejos. Dependerá de los maestros y

(1) La Fiesta del Árbol se celebró, por una sola vez, en la antigua Plaza de la Feria, hoy del Ingeniero León y Castillo; allí nació muerta y no ha resucitado.

Los árboles que se plantaron aquel día han perecido en el mayor abandono.

los padres que se lleve a cabo tan simpática idea, por lo cual les excitamos vivamente para que pongan los medios necesarios a fin de que la milicia escolar se forme. Esos batallones infantiles, convenientemente organizados, existen en todas las capitales de alguna importancia, revistiendo el doble carácter militar y cívico, desarrollando en los niños desde muy temprano el espíritu que, andando el tiempo, contribuirá a hacer de ellos buenos ciudadanos.

Tales son los propósitos de la Asociación de la Prensa, relacionados con la realización práctica de la campaña del arbolado. Yo confío en que obtendrán el apoyo que merecen. Las sociedades que nada han hecho por sí mismas para contribuir al buen éxito de la campaña por lo menos querrán secundar con sus elementos los excelentes planes que una entre todas ellas, una sola, ha concebido en su deseo de servir a la patria y honrarse a sí propia.

XIII

28 de Febrero de 1902

Continúan las buenas iniciativas a favor del arbolado. La Cámara Agrícola acordó adquirir por su cuenta veinte mil semillas de caouchouc para venderlas y repartirlas a los propietarios y agricultores.

Conocidas las condiciones del árbol mencionado, no cabe la menor duda de que nos conviene introducirlo y propagarlo en nuestra Isla. Puede lograrse su arraigo en los parajes más áridos, allí donde la naturaleza está como muerta. No pide cultivo alguno ni depende su conservación del cuidado de la mano del

hombre. Crece pronto y crece mucho. a los cuatro años empieza a rendir beneficios. Su producto es una sustancia aplicable a la industria, valiosa y, por consiguiente, muy recomendada. En el árbol del caouchouc se reúnen, cumpliéndose el precepto clásico, belleza y utilidad.

Herido el tronco robusto, mana una especie de sangre generosa que, coagulada, produce luego el caouchouc. La explotación industrial principia enseguida, y compensa inmensamente los escasos gastos del plantío. Cubiertas de esta clase de árboles las tierras abandonadas, que para ello pueden ser buenas cuando para ningún otro destino sirven, abríase una copiosa fuente de prosperidad.

Afortunado país el país canario, verdadero campo de aclimatación de la flora del mundo entero. Prenden en él, y medran, los más varios ejemplares de las diversas zonas; apenas hay especie vegetal que no crezca vigorosa en el suelo de Canarias. Por eso en Canarias las grandes crisis agrícolas encuentran fácil e inmediata solución, sin más que sustituir un cultivo por otro cultivo.

Hoy el árbol del caouchouc nos ofrece una nueva promesa de bienestar y abundancia. Debemos adoptarlo.

Sigue el impulso creciendo⁽¹⁾. No hay campo del que no se reciban noticias que anuncian buenos propósitos relacionados

(1) Cuando esto escribía, reinaba, en efecto, o parecía reinar mucho entusiasmo en favor de la repoblación forestal de nuestros campos y nuestros montes. No tardaron en soplar vientos fríos, vientos polares que detuvieron y paralizaron completamente en los ánimos aquellos primeros impulsos. Hoy ni memoria queda de lo que entonces se proyectó, se resolvió y se comenzó a hacer.

con el éxito de la campaña que me cupo el honor de iniciar hace algunos meses. Aquí mismo, en la capital, se forman viveros, y el distinguido Prelado ofrece sus jardines para eso.

El ilustre Obispo se ha convertido en nuestro más celoso y resuelto auxiliar. No contento con haber recomendado a sus fieles en una circular muy bien escrita y razonada la empresa a que dedicamos nuestros esfuerzos, señalándola como de grandísimo interés, ha querido dirigirse a los curas párrocos de la Isla entera ordenándoles secunden sus miras por cuantos medios a su alcance estén. Los párrocos contestan que han empezado a cumplir los deseos del activo Pastor. En la secretaría del Obispado se reciben avisos e informes muy satisfactorios de la manera como se llevan a efecto en los curatos rurales las órdenes del bien querido P. Cueto. Estamos de plácemes los que tanto nos hemos afanado por provocar este movimiento.

XIV

4 de Marzo de 1902

Resumen de los frutos obtenidos hasta hoy, en nuestra propaganda a favor del arbolado: Grandes plantaciones hechas u ordenadas por don Francisco Manrique de Lara, don Ramón Madan, don Juan y don Domingo Rodríguez Quegles, don Luis Morales, don Víctor Pérez Navarro y algunos más que en este instante no recuerdo; campaña activísima de nuestro excelente Obispo el P. Cueto excitando el celo de los curas párrocos y de todo el clero

canario para que concurra con su parte de labor a la grande empresa común; proyecto de la Asociación de la Prensa, que ya nuestros lectores conocen, por haberlo anunciado y comentado la prensa local en los términos encomiásticos que merece. Además, la opinión propiciamente impresionada, la gente dispuesta a imitar los buenos ejemplos señalados más arriba, la Cámara Agrícola puesta a la tarea de ofrecer y vender semillas de caouchouc, introducidas por la misma Cámara en cantidad considerable, nuestros perseverantes esfuerzos aplaudidos en la provincia entera, bien acogidos hasta en Madrid.

El impulso dado desde las columnas del *Diario* parecía débil porque lo daba yo, que no podía corroborar las doctrinas con las obras, y, sin embargo, ha movido numerosas voluntades a la acción inmediata. Mucho se ha conseguido en pro de la realización de la hermosa idea adoptada como programa de salud y vida, si se toma en cuenta el tiempo que llevamos defendiéndola, recomendándola y desarrollándola. Algunos meses tan sólo han bastado para que el país haya dicho ¡hágase!, y para que los naturales ejecutores de la orden hayan dicho ¡sea! y que se hayan resuelto a hacer. Yo veo en esto un triunfo más —¿por qué callarlo?— de la publicidad periodística que, estando bien inspirada, estando orientada hacia los altos fines e intereses sociales, siempre a la postre alcanza la victoria. Tal convencimiento me mueve a no dejar que con el silencio se enfríen los ardorosos entusiasmo despertados por la continuidad de la predicación. Este peligro es aquí hartó positivo, desdichadamente: pronto caen en la inercia, si a la continua no se les estimula, los ánimos que por un momento se sintieron excitados a obrar, capaces de dirigirse con tesón al

logro de un propósito. Seguiremos, pues, hablando sin cesar de árboles. Por mucho que se continúe el trabajo empeñado, no ha de fatigarme; antes que yo se cansará el público, pero haré de modo que él tampoco se canse, procurando amenizar estos asuntos, amenos ya de suyo. ¿Hay nada más ameno, mis queridos lectores, que la vegetación? Perseguimos la amenidad por la amenidad.

Para término de este artículo, guardaba una noticia recogida estos días, y en extremo satisfactoria, si se confirma, que bien quisiera yo que se confirmara⁽¹⁾. Según ella, los obreros agremiados también simpatizan con las iniciativas en pro de la plantación de árboles en nuestra privilegiada tierra, y han formulado el deseo de contribuir por su parte eficazmente a plantarlos. Los obreros se proponen, si el Ayuntamiento les ayuda, como es razonable, arbolar la carretera de Chil, preparándola para convertirla pronto en lo que debe de ser, en un hermoso paseo. Tal me aseguran. Yo lo creo, porque espero muchas cosas grandes y buenas de la actuación de nuestros trabajadores, cuya blusa, enaltecida por tantos triunfos conquistados en abierta lid, destella la luz de una esperanza.

(1) El proyecto de los obreros no pasó de tal proyecto.

XV

10 de Marzo de 1902

Tiene razón mi buen amigo Febles Mora. De nada valdrá que plantemos árboles, si, apenas plantados, manos destructoras de bárbaros enemigos los maltratan y los arrancan. Debemos empezar por garantir, con medidas previsoras en tanto grado como enérgicas, la permanencia de las plantaciones. Ya que la masa del pueblo no coadyuve a nuestra labor, por lo menos es necesario que no la haga imposible. Es necesario que la guerra al árbol concluya.

Esa guerra estúpida e irracional dirige contra la vegetación los furores inconscientes de la turba, enemistada con todo lo que para beneficiarla se dispone y emplea. Lo árboles no la estorban; al contrario, la benefician grandemente, porque le prestan sombra, frescura, protección, salubridad, y, sin embargo, a destruirlos tira en su inquina insensata. Procede respecto de ellos como si se tratara de agentes perturbadores y maléficos, como si le dañaran en vez de favorecerle.

El adelanto de la cultura pública va venciendo estas absurdas prevenciones en los países donde las clases populares aplican al conocimiento de las cosas su propia razón desarrollada; pero entre nosotros no ha sonado todavía la hora de que eso suceda. La autoridad ha de suplir, con sus providencias atinadas, el vacío que la deficiencia de la educación abre y profundiza. Hay que lograr por modo autoritario lo que de voluntario modo no se concede. Hay que castigar para hacerse obedecer.

La multa, esa oportuna y bien graduada sangría de bolsillo, produce, a los efectos que se indican, resultados maravillosos. Cada alcalde debería ser un Broussais en lo de aplicarla como medicina administrativa. Pero no basta multar: es preciso también premiar, para que la justicia sea completa. Múltese a los Atilas de la vegetación, como los llamó el P. Cueto en su circular memorable sobre el asunto del arbolado. Recompénsese a los que prodiguen a los árboles sus desvelos y en protegerlos y lograrlos se esfuercen. Un sistema doble de multas y de premios refrenará los malos instintos de los unos, al mismo tiempo que promoverá las buenas intenciones y las buenas obras de los otros. Es lo menos que el Ayuntamiento debe hacer para impulsar la importantísima obra emprendida.

Fuera de estos medios, cuya eficacia reputo indiscutible, prediquemos sin tregua el respeto al árbol, encarezcamos sus excelencias, demostremos la necesidad de consagrarle una solicitud siempre creciente. Así haremos la convicción, y de ella derivarán costumbres contrarias a las que hoy día, por desgracia, imperan.

Pongamos a los niños en contacto con los árboles para que les otorguen, luego que aprendan a conocerlos, su confianza, su amistad y su cariño. Y si la prensa no fuese suficiente, subamos a la tribuna popular a decir todo esto y mucho más todavía que en la limitación forzosa de la publicidad periodística no cabe.

XVI

17 de Marzo de 1902

Es un hecho que los obreros agremiados tomarán parte en la Fiesta del Árbol, para lo cual se proponen solicitar la ayuda del Ayuntamiento. Ya está, según me informan, redactada la instancia que dirigen a aquella corporación. La iniciativa les honra y merece ser acogida con el mayor entusiasmo⁽¹⁾.

Los obreros, trabajando por el bienestar del país, trabajan por su propio bienestar. A estos empeños son llamados de preferencia los que representan una gran fuerza vital y abarcan importantísimos elementos de acción. No sólo se han organizado para luchar, se han organizado también para trabajar, y el trabajo que ahora intentan acometer es trabajo fructuoso del cual se beneficiará la colectividad grandemente. En el lema de la agrupación debe incluirse la palabra que yo escribo al frente de esta serie de artículos: *árboles, árboles*.

Árboles en la montaña y en la llanura, árboles en la ciudad y en los campos, árboles en todas partes; que ellos son auxiliares poderosos de la prosperidad y de la riqueza públicas. Sobre este punto no es menester insistir repitiendo razones ya expuestas mil veces. Lo que hay que hacer es aplaudir el buen propósito de la Agrupación obrera y procurar que se cumpla.

(1) Aunque estos artículos se refieren en parte a hechos pasados y a anuncios de hechos que no se cumplieron, los dejo íntegros, no los modifico, porque son la crónica completa de toda mi campaña periodística en pro de los árboles.

Me consta que reina entre sus miembros un espíritu digno de loa, favorable a la realización de cuantas obras patrióticas y humanitarias aquí se inicien. Ésta lo es, como la que más pueda serlo. Nuestros trabajadores no podrían emplear sus brazos en labor más alta ni más meritoria. Buena ocasión me parece la que se presenta para que se luzcan y conquisten nuevos prestigios.

No les escatimemos, pues, nuestros aplausos ni nadie les niegue cooperación decidida. Las masas obreras cuando trabajan pacíficamente por su engrandecimiento y por el bien general están muy lejos de ser un peligro. Son muy al contrario, un elemento de progreso y de fortuna. Nuestro deber consiste en quitar los obstáculos que se opongan a su marcha.

Voy a permitirme aludir a la entusiasta y emprendedora sociedad *El Recreo*. Ella, que tanto se ha distinguido por sus nobles audacias y por sus afortunadas iniciativas, ¿no querrá participar en la obra común, ya que las demás sociedades permanecen mudas e indiferentes? ¿No la estimulará el ejemplo de los obreros?

Si los obreros plantan árboles en el paseo de Chil, *El Recreo* pudiera, para cumplir con sus honrosos antecedentes, plantarlos en lo alto de nuestros riscos. Un pequeño esfuerzo bastaría, y *El Recreo* tiene escrita en su programa la divisa de los bravos: *Adelante, siempre adelante.*

XVII

24 de Marzo de 1902

Deseoso de reunir opiniones autorizadas e informes provechosos en la propaganda a favor de los árboles que en este *Diario* vengo sosteniendo, más de una vez los he pedido a personas ilustradas y competentísimas. Aquí han visto la luz algunos de esos pareceres, los cuales sin excepción han sido favorables y estimuladores de la campaña emprendida. No podía ser de otra manera. Sobre tal asunto no hay diferencia de criterio, y lo que ve el vulgo ignorante, forzosamente han de verlo con mayor claridad los ilustrados, los facultativos, los técnicos.

Aquella especie de plebiscito, a que me refería en los comienzos de mi tarea, ha dado un resultado completo. La aceptación que ésta ha tenido prueba su natural excelencia, y el aplauso y el estímulo que se le ha dispensado patentizan su importancia, reconocida desde luego por el público. ¿No será esto compensación bastante a la poca o ninguna ayuda de los que podríamos llamar elementos oficiales?

Nos alienta, sobre todo, el beneplácito de personalidades eminentes, cuyas dotes de patriotismo e inteligencia nadie podrá poner en duda. Ahí está, y enseguida hemos de publicarla, la opinión del Sr. D. Juan de León y Castillo, opinión en verdad luminosa, acerca de cuyos términos y alcance debemos meditar. Tiene el prestigio innegable de su procedencia, por la alta capacidad de quien la emite.

El Sr. León y Castillo ha cedido a mis ruegos amistosos, venciendo repugnancias que su modestia opone a la utilización de la vida periodística para comunicarse con el público. Entusiasmado por el fomento del arbolado, fue uno de los primeros en tomar iniciativas prácticas con objeto de aumentar los árboles de sus fincas. Ha sido un introductor de hermosas especies. Ha realizado ensayos y experimentos interesantísimos. Es, en resumen, un convencido a quien no necesitamos predicar la buena doctrina, sino, por el contrario, recogerla de su ciencia y de su experiencia, oírle e imitarle.

Así lo haremos, después de darle las gracias. Le cederemos el sitio en estas columnas, y comenzaremos a publicar sus atinadas observaciones, las cuales llevan al convencimiento de que el eucaliptus, en una de sus variedades, es el árbol insustituible en nuestra zona, el árbol precioso, conforme lo denomina el mismo Sr. León y Castillo.

XVIII

19 de Abril de 1902

¿Qué es la Fiesta del Árbol? Muchos se habrán hecho esta pregunta, sin dar con la contestación, por tratarse de algo enteramente nuevo, acerca de lo cual no tienen la menor noticia. Conviene, por lo tanto, consignar algunos detalles informativos y esclarecedores para que el juicio público se ilustre sobre un asunto de tanta importancia como, en general, poco conocido.

La Fiesta del Árbol tiende a satisfacer un fin de alta previsión y cultura. Reconocida por todas partes la conveniencia de fomentar la riqueza forestal, fomentando al propio tiempo diversos ramos de la riqueza pública relacionados con ella, adoptose la institución a que me refiero e introdújose la costumbre que le sirve de punto de apoyo. Fue el primer iniciador de tales prácticas un yanqui, Stirling Morton, quien celebró la primera Fiesta del Árbol en el territorio de Nevrasca, en los Estados Unidos. Desde entonces quedó declarada fiesta nacional en la Unión Americana, donde, con gran pompa e inmejorables resultados, se celebra anualmente. El poeta Whiter compuso, para cantarlos en la ceremonia, himnos patrióticos que se han hecho populares en el país.

Tanta eficacia ha tenido el buen ejemplo, tantos imitadores ha encontrado, que desde 1872, fecha del primer *Arbor Day*, hasta la fecha, se han plantado en Norte-América 327 millones de árboles. Los norteamericanos han convertido en regla de vida el proverbio árabe: «No ha cumplido su misión en la tierra el hombre que, al morir, no deja un hijo, escrito un libro y plantado un árbol».

La hermosa festividad fue muy pronto adoptada por diferentes naciones europeas y americanas. Junto a los árboles recién plantados, las nuevas generaciones invocaban y saludaban el porvenir: el ejército escolar, bajo la dirección de los maestros, entonaba cantos de paz, mientras confiaba a la madre tierra los débiles arbolillos enterrados por sus propias manos. Sintióse en todas partes el movimiento de avance de las falanges infantiles, envueltas en la claridad de la aurora. Se vio establecerse entre los

árboles nuevos y sus tiernos plantadores un estrecho paralelismo, un vínculo indisoluble. La debilidad protegía a la debilidad.

Tarde celebramos en España la Fiesta del Árbol, pero al fin la celebramos en 1898, por iniciativa del señor Belmás. En tal ocasión, decía un escritor distinguido: «La *Fiesta del Árbol* es una fiesta celebrada por los niños. Cada mano tierna siembra un tierno pimpollo. Son dos vidas que empiezan y se ayudan e interrogan en lo futuro. Burla burlando el niño, débil capullo que encierra un horrible misterio, pues no se sabe si de aquel corazoncito, que hoy aletea dentro del pecho con la timidez de un pájaro en la jaula, brotará un criminal o un santo, se convierte merced al acto solemne de plantar un árbol, en algo que crea, en el padre de algo que vive, y fructifica y florece. Realiza una acción buena y hermosa, de la que otras acciones buenas y hermosas se sucederán, como tras de una nota primera del pentagrama se sigue una espléndida y maravillosa armonía».

A esto se reduce todo: a hacer que los niños, los hombres de mañana, entrevean una parte de la misión que les corresponderá en suerte, trabajando por anticipado en favor de la naturaleza y de la patria. Sus manecitas deben ejercitarse en la dura faena de *plantar*. ¡Plantar! He ahí el gran programa de nuestra vida; de la vida de hombres y pueblos. Plantar siempre, o sea, trabajar, crear.

XIX

2 de Mayo de 1902

Si admitimos que es necesario destruir para crear, admitamos igualmente que es indispensable seguir creando; consagrémonos a reparar los estragos de la barbarie que taló nuestros montes y convirtió nuestro Edén en un páramo. Tal significado tiene la fiesta celebrada anteayer en la Plaza de la Feria con extraordinaria concurrencia y animación.

Cada árbol que crece protegido por un niño sugiere la idea de dos vegetaciones que mutuamente se robustecen, de dos existencias paralelas henchidas de promesas... Los jóvenes escolares concurren a nuestra primera Fiesta del Árbol, y no olvidarán aquel espectáculo hermoso, conmovedor, sugestivo. Sus maestros deben encargarse de explicarles lo que significa. Nosotros, los iniciadores del festival, nos encargaremos de recordarles lo que importa hacer para que no se malogre ni se pervierta la obra con tanto éxito principiada. La Fiesta del Árbol, convertida en institución, se celebrará todos los años.

Una bellísima tarde primaveral, clara y tibia, favoreció el acto. Una inmensa multitud lo presenció, dando muestras del mayor interés. El Obispo de Canarias bendijo la plantación, a todos nos bendijo, y pronunció luego frases elocuentes en que se propuso demostrar la parte importante que ha tenido la Iglesia en el fomento del arbolado, como en la adopción y patrocinio de gran número de progresos e ideas salvadoras. La palabra del Prelado, sencilla y correcta, fue oída con recogimiento por el público.

Nosotros la oíamos con gratitud, porque el P. Cueto, no satisfecho con prestarnos su ayuda y sus consejos en la fatigosa campaña emprendida, había querido honrar con su presencia venerable la primera *jornada*. La voz de aquel varón, llena de dulzura persuasiva, reemplazó bien al himno que se pensó componer para que lo cantasen los niños de las escuelas, y que no se compuso por falta de tiempo.

Plantáronse en hoyos abiertos a ambos lados de la vasta plaza dos filas de palmas canarienses. Allá quedan, bajo la protección del pueblo, interesado en conservarlas. Pedimos para ellas, por lo menos, respeto. Deshonrarían nuestra cultura los que las mutilaran o destruyeran. Son *palmas*, son *nuestrs* árboles, los que han dado denominación a esta querida ciudad, los que adornan los paseos de Niza y llevan a todas partes el nombre de Canarias⁽¹⁾.

Podemos repetir el apóstrofe sublime del dulce Trueba ante el árbol de Guernica:

El que para hacerles daño las toque, *¡maldito sea!*

(1) De todo aquel entusiasmo que floreció un momento —lo repetiré—, nada queda ya; nada.

La Fiesta del Árbol no ha tenido continuación, y la antigua Plaza de la Feria es hoy un campo de ruinas.

XX

6 de Mayo de 1902

Estoy intranquilo por la suerte de las palmeras que acabamos de plantar en la Plaza de la Feria. ¡Pobres y queridos arbolillos! Necesitan protección y no la tendrán de parte del público. Los chicuelos vagabundos, que apedrean a los ingleses, se acercarán a ellos con malignas intenciones. El instinto destructor y el carácter vandálico de nuestra granjería callejera se ejercitarán una vez más en contra de los nacientes árboles. Y tampoco faltarán bigardones, mozos de rompe y rasga, capaces de imitar y aun de sobrepujar a los chicos en sus proezas salvajes.

Lo hemos visto muy recientemente con motivo de la fiesta de San Pedro Mártir. Las costumbres bárbaras de nuestro bajo pueblo no se modifican. Todo espectáculo en que el populacho intervenga se desnaturaliza y se pervierte. Cuando debe aplaudir, silba; cuando debe arrojar flores, arroja piedras. La cabra siempre tira al monte... Nuestros *golfos* tiran a destruir por el solo gusto de destruir, tienen algo de *roedores*. No habrá árboles si ellos se empeñan en que no los haya. No medrarán las palmeras de la Plaza de la Feria, si ellos les declaran la guerra. Será necesario poner al lado de cada árbol, para que lo custodie, una pareja de la Guardia Civil.

Recomendamos la vigilancia, y pedimos severas medidas contra los *Atilas de la vegetación*, sean grandes o chicos.

Respondan los padres por los hijos irresponsables. Castíguese en aquéllos los desmanes que éstos cometan: a la postre, sobre los padres recae la culpa de las demasías y atropellos que reconocen su origen en el abandono de los deberes de la paternidad.

Los pilluelos de nuestras playas, de nuestras calles y de nuestros campos, parecen venidos directamente de las costas del Riff, para afrontar nuestra cultura y oponerle una resistencia invencible. Vedlos en faena. Forman kábilas, tribus, para las cuales no existe rey ni roque. Son los que en el fondo de su oscura conciencia, sin razonarlo, sin comprenderlo, sienten odio contra los hombres civilizados *porque no se les parecen*, y viendo en el inglés el prototipo de esta clase de hombres, ingleses nos llaman a todos y nos persiguen con sus importunidades y acaban por insultarnos. Son los que corren tras los coches donde van ingleses auténticos, ladrándoles *¡un pene! ¡un pene!* Son los que, hollando la sagrada ley de la hospitalidad, molestan, escarnecen y hasta descalabran a nuestros huéspedes extranjeros. Son los que devastan los paseos públicos, arrancan los árboles y tronchan las flores. Son los rateos que han inaugurado en Las Palmas el timo, el robo sin fractura y el escamoteo ingenioso. Son los enemigos del progreso y los aspirantes al presidio. Son, en suma, *los vándalos*.

Les estorba lo verde tanto como lo negro. Por eso temo que no dejarán en paz nuestros árboles. Prevengámonos y vigilemos. Aquí, como en China, va a ser necesario introducir la civilización a tiros.

XXI

2 de Junio de 1902

Me voy a otra parte con la música; con la música de *los árboles*, que es una gran melopea. Aquí ya tenemos bastante por ahora, y renuncio a continuar entonando la cantata; luciré mi voz en los pueblos del interior de la Isla, donde, si no aplauden, tampoco silbarán. Entre gente, por lo común poco filarmónica, mis peroraciones gustarán más que gustarían los celebrados oratorios del abate Perossi.

Con que, enfundo los instrumentos y andando. Me llevo la orquesta. Para tocar y cantar esa admirable composición de interminables variaciones, no he menester asistencia ni socorro. Me la sé de memoria: doyla mil vueltas; la prolongo, la suspendo, la recojo y la continúo, según conviene a mis propósitos; la subo o la bajo de tono, con arreglo a los gustos y alcances del público que la escucha. Pero no la termino definitivamente, no la *mato*: tendrá más duración que las representaciones del teatro chino. ¡Vénganme a mí con tetralogías!

La cuestión es distraerse un poco. Ese entretenimiento, no tan sólo se recomienda por lo inofensivo, sino que puede resultar a la postre, a la larga, grandemente provechoso para el país. Plantar árboles debería ser el *sport* de los ricos, como es mi recreo, recreo de pobres el empeño continuo de indicar las ventajas de la plantación. Así se distrae este pecador empedernido, y así ahuyenta sus murrias. No hago con ello mal a nadie: en cambio, acaso siembre algún bien de cultura y caridad.

Carezco de condiciones apostólicas, pero me agrada el apostolado como distracción lícita y honesta, cuando ejerciéndolo se cumple a la vez con un deber y con un gusto. Aunque estoy ronco de gritar en el desierto, sigo gritando, a ver si pasa una caravana. Ya han pasado algunas, y me han oído y me han entendido.

Mi campaña en pro del arbolado conquistará el sufragio y el apoyo de las poblaciones y de los campos. A falta de elocuencia con que seducirlas, con que persuadirlas a la actividad inmediata, tiene el asunto en su fondo tal fuerza de convencer que basta exponerlo sinceramente para que los entendimientos menos perspicaces se venzan a la evidencia de la verdad. En marcha, pues, que la música aquí tan conocida gustará en Arucas, donde dispongo de un público inmejorablemente preparado. Allí saben harto lo que significa la palabra *árboles*. ¿Pues no han de saberlo? La función será corta pero satisfarán, más que satisfarán los famosos oratorios del abate Perossi. Dejad pasar al hombre orquesta con su *lata*.

XXII

7 de Julio de 1902

Con este artículo el número de los que he dado al *Diario de Las Palmas* sobre el tema *árboles*, componen *veintidós*, según mi cuenta; pero acaso me quede corto y sean algunos más todavía. Supuesta la exactitud de la estimación hecha a bulto, resultará siempre que para alimentar mis plantíos imaginarios ha corrido un arro-

yo de tinta. ¿Será la tinta un buen abono artificial? La experiencia dice que sí; la experiencia dice que en muchos casos la pluma planta y la tinta fecundiza.

Sumados a mis escritos del *Diario* los que, relativos al mismo asunto, he publicado en diversos periódicos de la provincia, y aun de fuera de ella, podría doblarse la suma apuntada más arriba. Doblada la suma, añadámosle una regular porción de palabras dichas en las varias conferencias que he pronunciado con igual fin: con el fin de hacer que la cuestión del arbolado se convierta en un problema general, en una preocupación popular.

Algo se ha hablado, algo se ha escrito. Y he tenido además valiosos auxiliares cuyo concurso profundamente agradezco. Dentro y fuera de Gran Canaria, *la orden del día* es, desde ahora un año, la frase por mí repetida: *plantad árboles*. Nosotros los propagandistas la defendemos escribiendo o hablando; muchos la cumplen *plantando*.

Al decir que eran imaginarios mis plantíos, no expresé la verdad completamente. Tengo que reconocer la influencia de la predicación infatigable en esas primeras realizaciones, tras las cuales creo ver avanzar resueltas las multitudes plantadoras... La piqueta sustituirá al hacha, no para demoler, sino para entregarle a la tierra generosa la semilla o el brote de donde surgirá el árbol.

La convicción se forma, y gana cada día más terreno. De la ciudad ha pasado a los campos, sin debilitarse ni empequeñecerse, antes bien acrecentándose, porque los campesinos *comprenden mejor*. Un claro instinto les indica que el árbol, donde no estor-

ba al logro y medro de los cultivos, atrae un rocío de bendiciones. Y les basta saber esto. Su utilitarismo, esencialmente razonador, les dicta las reglas de conducta que se prometen seguir.

El éxito de la conferencia dada en Arucas anímame a continuar Isla adelante. En Guía y en Gáldar también desean oír hablar del arbolado, y me lo avisan. Iré. Yo no soy más que el pobre instrumento de una gran idea que por sí sola se levanta y vence, pero que necesita un mantenedor. Lo seré, hasta que el arroyuelo de tinta se trueque en río.

XXIII

21 de Julio de 1902

Vuelvo satisfecho de mis excursiones a los pueblos del interior de la Isla, donde canto la romanza del arbolado, introduciendo en la letra numerosas variantes para *adaptarla*. En esto de alterar y modificar la forma del poema cantable que voy dado a conocer, imito ampliamente el procedimiento de algunos grandes tenores. Sólo repito los *motivos*, como es usanza en las óperas modernas de trabajada y completa factura; pero el fondo varía siempre porque es tan rico que no se agota. La canción del *Árbol fa da se*, mucho más que la canción *Al pie de un sauce*, entonada por Desdémona. El género está sobre la especie.

Desde Arucas, a Guía. Guía es una población culta y laboriosa, digna de poseer la modesta preeminencia de que los habitantes de Las Palmas, los *metropolitanos*, la frecuenten y la conozcan.

Poca atención solemos prestar a los pueblos agrícolas que nos mandan fuertes corrientes de energía; poco estímulo solemos dar a esos centros productores que con su trabajo alimentan en gran modo el movimiento de exportación, mayor cada día en Gran Canaria. Guía, Gáldar, Arucas, laboran mucho, laboran sin descanso, y ponen en la obra común de nuestro progreso esfuerzos incalculables. Allí la agricultura constituye el oficio y el afán de todos; allí crece la riqueza multiplicada por brazos vigorosos que no se cansan de sembrar y de recoger.

Sería interesantísimo el estudio de los recursos con que cuenta el Norte, estudio extendido luego a la totalidad de la Isla para averiguar al cabo cómo se condensan en datos, en cifras, la producción y el comercio de Gran Canaria. Este estudio resultaría muy útil si sobre la base aritmética que nos proporcionara fundáramos la valoración completa y el registro de nuestros elementos progresivos y vitales. ¿Cómo se explica que hasta la presente no lo haya emprendido nadie? Yo me propongo acometerlo.

Pero volvamos a los árboles otra vez. Guía ha acogido con entusiasmo mis predicaciones. Y el discurso que pronuncié el último domingo ante buena parte de su vecindario, me ha confirmado en la creencia de que no se malgastará la simiente de la propaganda llevada a los campos. Cae en el surco bien labrado, y prende. Esas poblaciones agrícolas, viviendo en contacto directo de la tierra, saben que ésta necesita cuidados constantes, cuidados solícitos; saben igualmente que en la tierra, después del hombre, lo más digno de consideración, respeto y cariño es el árbol.

No necesito esforzarme para convencerlas: están ya convencidas. Plantarán árboles, donde los árboles no estorben el medro de los pingües cultivos. Su consigna la expresan en este grito: ¡No toquéis el plátano!

Yo les he dicho: «Id a la montaña. La montaña es vuestra».

XXIV

29 de Octubre de 1902

Después de tanto tiempo de propaganda en favor del arbolado, después de tantos esfuerzos y predicaciones para inculcar la necesidad de plantar árboles y la conveniencia de respetarlos, ocurren hechos que nos descorazonan, y que nos obligan a creer en la ineficacia completa de nuestros trabajos.

Doce viejos árboles de la carretera del Centro han aparecido cortados al ras del suelo, sin que hasta ahora se conozca la mano criminal que consumó la hazaña, ni se haya podido aplicar, por tanto, la corrección severa que ese verdadero delito está pidiendo.

Esa mano que cortó los añosos troncos debería ser cortada. todas las manos que talan, incendian y destruyen el arbolado, son manos criminales. Ellas, implacables en su cruda guerra a la vegetación, han despojado las Islas de las espléndidas galas que un tiempo las adornaron. Ellas son colaboradoras en una obra de ruina y de miseria.

Alguien lo ha dicho, y yo lo creo: Matar un árbol es casi como matar un hombre. La justicia no debe guardar miramientos con los funestísimos taladores que a golpe de hacha nos van hirriendo, arruinando y empobreciendo a todos; porque el arbolado es el patrimonio común, la común riqueza cuya custodia no debemos abandonar.

Es necesario que se castiguen delitos como el que acaba de denunciarse, para que un saludable rigor y un conveniente respeto a la ley eviten su repetición. Es necesario que se averigüe quién o quiénes han echado a tierra los hermosos árboles que daban sombra y hermosura a la carretera del Centro en las cercanías de San Mateo.

De seguro pertenecen los tales a las legiones de *roedores* humanos que han minado por sus cimientos el templo de las mil columnas, la sagrada selva, dejando nuestra Isla expuesta a todos los rigores y a todas las inclemencias.

XXV

11 de Noviembre de 1902

Mis predicaciones y mis defensas en favor del arbolado hanme valido el reconocimiento de cierta autoridad, ya que no competencia, dentro de ese ramo de la riqueza pública. Soy yo tan sólo un predicador teórico; pero algunos me honran trayéndome consultas y aun nombrándome juez-árbitro para resolver las cuestiones e incidentes de ese carácter que suelen producirse.

Lo agradezco. Si tuviera los medios de plantar, plantaría; si tuviera la facultad de castigar, castigaría a los que atentan contra los árboles, así como premiaría a los que les dispensaran cuidados protectores.

Ni lo uno ni lo otro está en mis manos. Unas veces abogado defensor, otras veces fiscal voluntario, no tengo en frente un Tribunal a quien dirigirme. ¿La opinión pública? Poca fe podemos guardarle los que estamos cansados de pedirle justicia sin obtenerla.

Sea como fuere, es indudable que la ha movido un caso reciente de enemistad bárbara y de acometividad furiosa contra el arbolado. Ese caso es uno más de una tristísima serie; pero original, escandaloso, inicuo. No han figurado en él como instrumentos la tea que incendia ni el hacha que derrumba, sino la barrena que mina lentamente con labor traidora. Los doce eucaliptus de la carretera del Centro, así atacados y heridos, permanecen en pie incólumes y, al parecer, impasibles. Golpes rastreros, descargados con cobardía, apenas pudieron estremecerlos un instante. El verdor de su ramaje no ha palidecido. De sus hojas pomposas siguen desprendiéndose aromas balsámicos y armonías.

Acabo de verlos. Don Joaquín Apolinario, acusado como autor de aquel desmán, invitome a contemplar por mis ojos la obra criminal, la obra destructora. No me era lícito dejar de aceptar la invitación. Acepté. Fui en compañía del Sr. Apolinario, el cual protesta enérgicamente de su inocencia y atribuye a mala voluntad de algún enemigo suyo el hecho denunciado, lo mismo que la acusación que se le ha dirigido.

—Convenga Vd. —me dijo, ya en presencia de los árboles barrenados— que el que hizo esto tuvo intención de causar un daño, pero se quedó en la intención. En último término, sólo a mi persona lo ha causado. Y no hay tal procesamiento contra mí; por lo menos el juez no me ha llamado a declarar, acaso porque no ha encontrado motivo bastante.

El Sr. Apolinario insiste en sus descargos con gran viveza. Los árboles lesionados tienen junto al suelo un pequeño orificio, semejante a una llaga purulenta, más o menos ensanchada, pero insuficiente, creo yo, a ocasionarles la muerte. Los bordes de aquellas como heridas se ven recubiertos de placas oscuras. La sustancia corrosiva empleada para matar los eucaliptus, penetró muy poco en los troncos robustos. Aun los ejemplares más jóvenes conservan la salud a pesar de las bárbaras sangrías o incisiones.

Es un *arbolicidio* frustrado. Pero debe ejercerse continua vigilancia para impedir que el hecho se repita y que el barreno acabe la tarea de la tala. Prefiero el asesino que mata de un golpe al envenenador que asesina con lentitud y con infame calma. Prefiero el talador del monte al barrenador que envenena los árboles, o que trata de envenenarlos.

Urge vigilar, perseguir, castigar... Por lo que hace al Sr. Apolinario, no solamente rechaza el cargo de enemigo de la vegetación sino que se me presenta bajo el aspecto opuesto, como decidido y entusiasta protector del arbolado. Y para convencerme, me ha hecho ver las tierras donde ha empezado a plantar frutales y donde, según dice, propónese formar magníficas huertas.

XXVI

6 de Diciembre de 1902

Tomo nota del pequeño artículo publicado últimamente por *Unión Liberal* a propósito de los árboles *inoculados*.

Todo lo que el distinguido colega dice está muy bien dicho; pero, carece de razón en cuanto se me refiere. Yo no me he propuesto defender al Sr. Apolinario; me he concretado a oír su propia defensa. Esto no podía, no debía rehusárselo, ya que él quiso hacer a mi persona depositaria e intérprete de sus descargos.

Le oí, publiqué lo que manifestó, fui con él a ver por mis propios ojos el daño causado en los eucaliptus de la carretera del Centro por la mano criminal que les dio barreno y les introdujo una sustancia corrosiva en el tronco.

Ahí acaba mi misión: ahí, en efecto, la terminé. Para darla por concluida me faltaba hacer público el resultado de mi visita e inspección ocular. Los árboles, al parecer (nótese que yo no afirmo nada), se encuentran saludables, sin señal alguna de desmejoramiento o ruina. Podrán caer marchitos, aniquilados de resultas de las heridas que se les infiriera, pero cuando yo los vi, fuertes se me ofrecieron lozanos.

Sea quien sea el autor del estropicio, pido que se le castigue. Los jueces deben tener la mano dura para los bárbaros enemigos del arbolado, que, por ser tales, son también enemigos de la patria. La prensa debe denunciarlos y perseguirlos. Y todos debemos execrarlos, considerándolos verdaderos delincuentes.

Reconozca, pues, *Unión Liberal*, para ser justa, que mi proceder en este asunto es razonable e imparcialísimo.

Desde Santa Brígida me envían un mamotreto dándome a conocer un hecho vandálico que estaba oculto, y que los incógnitos comunicantes traen a mi conocimiento para que yo lo transmita al público.

Los hechos están narrados en forma enrevesada y pintoresca; pero son de por sí harto elocuentes y escandalosos. Asegúraseme que han sido talados varios copudos cipreses del cementerio de Santa Brígida, porque estorbaban a un propietario colindante que a golpes de hacha los ha despojado de su ramaje, dejándolos a punto de perecer. Danme también el nombre del autor de esta proeza, un señor Benítez.

Como la denuncia viene en forma, me limito a recogerla. No afirmo ni niego. Comprobaré, cuando pueda, lo que en ella haya de cierto y, mientras tanto, la autoridad sabrá lo que corresponde hacer.

Asímismo utilizaré todas las denuncias que recibiere sobre daños e injurias hechas a los árboles. Y en compensación, también daré publicidad a los proyectos y actos que en bien del arbolado redunden.

Desgraciadamente, estoy seguro de que aquéllos serán siempre más numerosos que éstos. Por cada árbol que se planta, muchos, heridos, *asesinados*, caen en tierra. Y esos delitos quedan impunes.

XXVII

31 de Diciembre de 1902

La cuestión *árboles* no interesa solamente a nosotros los canarios, habitantes de una tierra cuya vitalidad decrece por la escasez del arbolado. Es un asunto de inmenso interés que atrae la atención del mundo entero.

Con frecuencia se llevan a cabo en diferentes países grandes plantaciones solemnizadas con conmovedoras fiestas cívicas.

La juventud escolar les presta su concurso; los gobernantes y aun los jefes de Estado les brindan su apoyo y les comunican el realce de la pompa oficial. Cada uno de esos actos reviste la grandeza propia de las empresas colectivas en que del rey o del presidente abajo ninguno deja de intervenir, con la acción o con las simpatías. Los árboles que se plantan tienen por custodios a los mismos ciudadanos, suficientemente cultos para comprender cuánto les importa conservarlos y protegerlos.

¿Sabéis cuál es la enorme cifra de los plantados en Norte América durante los últimos años? Cuatrocientos trece millones, según reza una estadística que no ha sido precisamente confeccionada hoy mismo, sino que se publicó hace tiempo. De entonces acá, ese número habrá crecido considerablemente, porque el ardor *arborista* no disminuye. En Francia el gobierno ha ordenado aumentar la plantación de árboles frutales a lo largo de las carreteras, con el doble objeto de adorno y de beneficio para los necesitados que pueden coger y consumir libremente la fruta.

En este movimiento, las Repúblicas latinoamericanas no han querido quedar rezagadas. También allá se plantan numerosos árboles por iniciativa de los particulares y de las personas constituidas en autoridad. En la República Argentina se efectuó hace pocos meses una gran fiesta patriótica para hacer plantaciones importantísimas en distintos puntos del territorio. Fue en Buenos Aires una verdadera solemnidad el espectáculo organizado con tal fin, según se deduce de una amena y detallada crónica del suceso que me han enviado con expresiva dedicatoria.

En Italia, en las cercanías de Roma, se verificó otro festejo análogo no hace mucho tiempo, y la familia Real se dignó autorizarlo con su protección y con su presencia. Antes había celebrado Madrid, en medio de un desusado esplendor, su Fiesta del Árbol.

Aquí, después de tanto escribir y de tanto hablar acerca del grave problema, ¿qué hemos hecho? Casi nada. Nuestra Fiesta del Árbol no se repetirá probablemente. Ahí está la Plaza de la Feria, abandonada a pesar de los buenos deseos de la *Asociación de la Prensa*. Y los bárbaros enemigos del arbolado, prosiguiendo su obra destructora, sin que nadie les vaya a la mano.

En vista de esta indiferencia absurda y de esta resistencia punible, ganas me dan de romper la pluma contra el tronco del primer árbol enteco que tope por esas carreteras. Pero no la romperé. Yo soy así; me gusta probarme a mí mismo, probando a los demás.

Por eso seguiré en mi campaña, Dios sabe hasta cuándo...

De la reciente circular sobre arbolado no quiero ocuparme, porque, harto lo sé, ni las circulares ni los decretos tienen en España fuerza de corregir o de educar. Nada adelantaremos mientras la vara de la justicia no se convierta en garrote y caiga sobre las espaldas pecadoras.

XXVIII

21 de Octubre de 1905

También en Francia es objeto de generales preocupaciones la cuestión del arbolado, a pesar de que en aquel cultísimo país obtiene el árbol, por regla general, respeto, cariño y protección de parte de todos. Lo prueban las medidas protectoras oficiales que muchas veces se han dictado en favor del fomento forestal y el creciente desarrollo de los bosques y los montes. Las comunas plantan en sus términos árboles frutales con el concurso particular, siguiendo el ejemplo del Estado que los planta en las carreteras para embellecer el paisaje y para ofrecer a los pobres el beneficio de la fruta.

Pero, no obstante estas atinadas disposiciones, en algunas comarcas la despoblación arbórea ha comenzado a señalarse y acentuarse como una calamidad pública. Así la ha considerado el gobierno francés, que se ha creído en el deber de reunir en Burdeos un congreso para estudiar las causas del hecho ruinoso y buscar o proponer remedios.

La asamblea convocada en dicha ciudad ha cumplido ampliamente el programa que previamente se trazó. No ha perdido el tiempo, cual perderlo suelen en nuestra desgobernada España los ciudadanos que se reúnen a deliberar sobre temas de utilidad común. Compuesta de técnicos, de profesionales, de ingenieros y de funcionarios administrativos presididos por el geógrafo Schrader, la asamblea de Burdeos se ha ocupado en muy interesantes asuntos. Ha sentado como principios inspiradores de su labor estas dos conclusiones: El árbol es un factor económico necesario en la vida de un país; el propietario *no debe tener el derecho de explotar su propiedad cuando la explotación redunde en daño del mayor número*. Aspira, en fin, a que la administración francesa, aceptando dichas conclusiones como compendio de doctrina en lo que al arbolado se refiere, las traduzca en una gestión positivamente fecunda y favorecedora del incremento de la riqueza forestal.

El congreso de Burdeos tendrá, entre otras consecuencias provechosas, la de despertar en Francia una saludable alarma revelando que también allí la vida de los árboles, fuente de prosperidad nacional, necesita ser protegida contra los riesgos con que la amenazan la barbarie y la codicia.

En la primera sesión, leyose una carta de nuestro ilustre amigo y antiguo huésped el gran músico Saint-Saëns, digna de ser conocida. La traduciré fielmente:

No es inútil—dice el insigne compositor— que el Congreso sepa lo que en este momento pasa en Córcega, país por mí visitado hace poco tiempo.

Una gran parte de las montañas de la isla se halla cubierta de magníficos castaños, que, aparte sus cualidades forestales, contribuyen largamente con sus frutos a la alimentación de los habitantes. Además se han creado numerosas fábricas para la elaboración del tanino, y los castañeros suministran la primera materia de esta industria.

La destrucción de esos árboles espléndidos es terrible y desastrosa; si no se acude a contenerla, pronto el mal ya no tendrá remedio. ¿Es tolerable que, por permitir que ciertos industriales se enriquezcan, hayamos de ver con indiferencia la devastación y la ruina de las más bellas plantaciones de nuestro hermoso país de Francia?

XXIX

17 de Enero de 1906

Varios son los hechos y circunstancias que han vuelto a dar actualidad al viejo tema del *arbolado*, objeto para nosotros de una solicitud constante. En estas columnas lo tratamos un tiempo con insistencia, con permanencia, hasta que la probada ineficacia de nuestros esfuerzos rindió nuestros entusiasmos, no nuestras convicciones. Éstas son hoy más vigorosas que nunca lo fueron, y cada vez que encontramos ocasión de manifestarlas, la aprovechamos. No somos nosotros, por cierto, los que hemos abandonado el tema; es el público quien lo ha condenado al olvido. Todo se olvida aquí, todo se desdeña, menos la política de bajo vuelo

y mal cuño que nos lleva a la perdición. Ella ha infeccionado la atmósfera en que respiramos penosamente; ella ha hecho que el patriotismo no se ofrezca ya entre nosotros sino en unos pocos casos aislados, casos rarísimos de *inadaptacion* chocante y casi risible. Hablar de *árboles*, ¿para qué?, ¿dónde está el beneficio?, ¿dónde está el tanto por ciento?...

Pero el asunto se renueva cuando más olvidado se le tiene, surgiendo en recordatorios, en advertencias, en incidencias diarias. Hoy el anuncio de una nueva *tala* escandalosa, mañana el llamamiento desesperado de un patriota que se asusta y desconsuela ante la devastación continua de los montes canarios; ello es que, a despecho de la general indiferencia, en los árboles hemos de pensar y a los árboles hemos de volver, sin olvidarlos nunca completamente. Las cosas que interesan a la prosperidad común, al bien de la patria, se nos imponen por modo forzoso e involuntario.

La prensa ha hablado de talas despiadadas y horrorosas en nuestros pinares, de saqueos y exterminios implacables en la escasa vegetación arbórea que nos queda, último residuo de aquella soberbia riqueza natural de los primeros tiempos. El Sr. Poggio, en su reciente discurso, pronunciado en el Senado para abogar por los intereses de Canarias y para pedir que el gobierno los proteja y garantice, ha llamado la atención sobre la necesidad urgente de que nuestros montes sean repoblados, fomentados, atendidos, uniéndose en ese empeño la acción oficial y la vigilancia facultativa.

La Diputación de Navarra nos brinda un ejemplo que deberíamos aprovechar e imitar enseguida, procediendo a repartir

gran cantidad de árboles y plantas entre los pueblos de aquella provincia para plantarlos en breve plazo.

En Francia, el movimiento de opinión producido a favor del desarrollo de los montes y bosques es en la actualidad muy importante, ha llegado a constituir uno de los capítulos principales del programa administrativo en todos los departamentos.

Y, *sin ir más lejos*, como diría el sujeto de un cuento harto conocido, ahí tenemos a dos pasos el Ayuntamiento de Santa Cruz que se propone cubrir de vegetación las montañas de Anaga, para lo cual ha votado una suma de relativa importancia. Ese proyecto patriótico, en vías de ser un hecho, me proporcionará materia para otro artículo.

El viejo tema vuelve a solicitarnos. Con nuestro firme convencimiento de siempre, volvemos nosotros a prestarle atención. Lamentaremos que los demás no se la presten; pero hemos de seguir adelante por el sendero que abrimos y que hemos recorrido sin perder nunca la fe.

LA CAMPAÑA DEL ARBOLADO
EN LA PRENSA ISLEÑA

Árboles, siempre árboles

XXX

9 de Febrero de 1903

Sr. Director de *El Independiente*.

Mi querido amigo y compañero: Vuelvo a mi tema, quizás a mi manía, pero vuelvo con merma de alientos ante los escasos resultados positivos que la campaña de los árboles va dando.

Tantos meses de predicación en la tribuna y en la prensa no han detenido el destrozo y saqueo de nuestros montes, donde los últimos restos de una enorme riqueza desaparecen, abatidos y robados...

Los que nos roban allá en las cimas gozan mayor impunidad que los que nos roban aquí en el llano; y, en resumen, la cadena de fraudes cada vez aprieta más a nuestro desdichadísimo país con riesgo notorio de matarlo por asfixia.

El verde soberano de las cumbres se marcha tras del hacha tala-dora... La savia de centenares de primaveras se disipa, la robus-

tez de troncos, cuya edad está escrita en arrugas y grietas venerables, ríndese al feroz asalto. Los *roedores* de la vegetación se comen vorazmente el bosque que nos queda. Si el estrago no se contiene, dentro de pocos años sólo tendremos como postrer despojo del festín unas cuantas cortezas deshechas y esparcidas. ¡Qué huracán de barbarie ruge en las alturas!

Allá están el incendio, la tala y el hurto, ¡abominable trinidad! Entre llamas y hachazos, los enemigos del arbolado, que son nuestros propios enemigos, van a hacer la liquidación de nuestro gran tesoro patrimonial, tesoro heredado y dilapidado por una serie de generaciones imprevisoras y culpables. Yo percibo los siniestros resplandores, siento los golpes despiadados, que me quitan el sueño. Cuantos tengan bien despiertos los sentidos del patriotismo, cuya fineza excede en mucho a la de los sentidos naturales, percibirán y sentirán lo mismo que yo.

Ayer ardieron los montes de La Palma; hoy nuestros montes de Tejeda se estremecen y arrojan de sí como cuerpos muertos los troncos seculares, arrebatados por la codicia anónima... He de repetirlo: el presidio llama a esos defraudadores del bien público, pero complicidades poderosas les amparan. Ellos saben que no están solos, que a sus espaldas colaboradores ocultos y bien guardados les preparan la huida. Pasan rozando la ley y llegan felizmente al término de su negocio.

Su negocio es nuestra perdición y, sin embargo, lo toleramos. ¿Qué hace la prensa que no grita, que no demanda el castigo de los desvergonzados delincuentes? ¿La conciencia de la solidaridad en el deber no le dicta en este caso una regla de conducta?

Si hubiera secundado enérgica y constantemente los esfuerzos de unos pocos, entre los cuales me cuento, dirigidos a restaurar lo que podría llamarse religión del árbol, algo habríamos conseguido. La prensa ha demostrado en este asunto trascendental para Canarias mucha tibieza. Ha aplaudido las buenas propagandas; pero no ha entrado en ellas con calor, con tenacidad y con fe. Aunque se han consumado daños irreparables, todavía hay mucho que salvar, y debemos proceder a salvarlo sin pérdida de tiempo.

Una campaña periodística unánime, valiente, contra los enemigos del arbolado, altos o bajos, ricos o pobres, señalando faltas, revelando nombres, pidiendo penas, se ha hecho indispensable. Poco significa que se planten millares de árboles para beneficio de tiempos remotos, si son descuajados y destruidos los que nos legaran los siglos pasados. Acordémonos de nuestros biznietos, pero acordémonos también de nuestros tatarabuelos. Formemos una heredad para nuestra descendencia, pero aseguremos y conservemos el usufructo de la que nos dejó nuestra ascendencia. Impidamos la consumación del despojo. ¡Nuestros montes se desnudan, se infecundizan, se hundén, se queman, se acaban!

Anímese V., amigo Director, a dar el ejemplo.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

¿Creeré?...⁽¹⁾

XXXI

Tenerife ha entrado por fin animosamente en la cruzada del Árbol. Hay ahí creyentes y caballeros del gran dogma que se aperiben a exaltarlo, infundirlo, solemnizarlo y encarnarlo. ¿Cómo? Del único modo poderoso a hacerle rendir en la realidad frutos de bendición, frutos de abundancia.

Algo espero de esos practicantes: nada espero ya de estos platónicos, de estos indiferentes. Aquí el esfuerzo mío, fortalecido por dos o tres sectarios de la noble idea, está próximo a agotarse. Cual tantas otras veces y para tantos otros empeños patrióticos, la acción individual, abandonada en el aislamiento, fracasa. Y al fracasar repetidamente, se va llevando en cada caso de derrota, o de impotencia, los restos de la fe que aún manteníamos.

No es posible conservarla en frente de esta sociedad empedregada, minada y devorada por los gusanos de la baja política. Fuera de semejante manifestación de vida enferma, aquí no se producen palpitations generosas en favor de ninguna causa levantada, de ningún propósito regenerador, humanitario o justiciero.

Bien se ha visto en el asunto del arbolado. Aunque tiene una faz de utilidad evidentísima, nuestros financieros, nuestros comer-

(1) Publicado en *El Diario de Tenerife*.

ciantes, nuestros cotizadores, no la han percibido. Perciben solamente la faz bella, y ésta no les importa, quizás les embaraza.

¿Qué significa la belleza para tales hombres, desnaturalizados por el mercantilismo? Como no sea inmediatamente convertible a oro, la menosprecian. Ellos fundirían las estatuas antiguas para hacer dinero y sacarían en almoneda el museo Vaticano.

Miradles cuál se afanan en contar por los dedos. Es que llevan en el extremo de las diestras manos toda su ciencia. Uno, dos, tres, cuatro..., la aritmética elemental aplicable al cultivo de las bananas y de los tomates, les basta para su salvación, para su regodeo y para su ventura. El libro de caja es su Biblia. Su perfume predilecto, el de los abonos químicos.

–Pero el árbol también da riqueza –les diréis.

–Cierto, os responderán. –No lo dudamos nosotros; mas ¿cuánto tiempo tardan los árboles en crecer, fructificar y rendir provecho, si es que se logran?

No os empeñéis en hacerles comprender que deben trabajar para el porvenir, para la patria; que deben mirar lejos, por encima de las limitaciones, tristezas y angustias del presente.

Sería inútil. Os replicarán: «El que viene detrás que arree». Y si insistís en celebrarles las ventajas de la difusión del arbolado, os taparán la boca exclamando, como el personaje de la fábula: «En los años de plazo que tenemos, el rey, el asno, o yo ¿no moriremos?».

¿Qué hacer con estos filósofos de perra chica?

Por ellos, porque su tosca y ciega filosofía se halla entronizada en Gran Canaria, se han perdido los esfuerzos de los apóstoles del Árbol.

En vez de plantarlos, los arrancan, los hacen leña y se los comen de manera indirecta, puesto que los utilizan para cocer el puchero. La cuestión es que *sirvan para algo*. Plantados no sirven, si no producen ganancia cierta e inmediata.

¡Hubiera sido tan fácil fundar una Sociedad Protectora, dejar instituida, como costumbre permanente, la Fiesta del Árbol! Sin embargo, en toda la Isla han faltado los hombres de buena voluntad indispensables al acometimiento de la obra.

Me felicitaré de que en Tenerife sobren; pero, aunque deseo ver las cosas con optimismo candoroso, dudo y desconfío... Al fin, somos la misma raza, desidiosa, escéptica, tan pronta en el concebir como tarda en el obrar...

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

No creo

XXXII

Carta abierta a González Díaz

Distinguidísimo escritor, y amigo y señor mío: Bien quisiera que pluma mejor *hecha* (pues ya no se *cortan*) que la mía hubiese contestado su discreto artículo, últimamente publicado en el *Diario de Tenerife*, y en el que ingenuamente se pregunta «¿Creeré?...»

Yo no creo, yo no puedo creer, y como éstas son palabras, que, aun tratándose de profanos asuntos, no deben pronunciarse en Semana Santa, por si algún suspicaz se escandaliza; espero a que la semana pase para publicar estas líneas.

Tiene mucha gracia que Vd. suponga a los tinerfeños esos buenos deseos, desinteresados propósitos y fecundas iniciativas, que en esa su tierra echa de menos; cuando precisamente aquí nos lamentamos de no tenerlas, y hasta se las envidiamos a Vds., que nos figuramos que las tienen.

¿Las encontró Vd. en alguna de sus excursiones a Tenerife?

¡Encontrar es!

Yo, sin embargo, me explico el fenómeno.

Aquí, en efecto, todos tenemos algo de esas cívicas virtudes, si se nos considera *individualmente*, que es como Vd. habrá podido apreciarnos; pero, en cuanto nos reunimos más de tres, esa

suma de iniciativas ya no es *suma* sino *resta*, porque se inmiscuyen ideas de mercantilismo e intereses políticos, que hacen heterogéneos los *sumandos* e imposible la *suma*.

Me va Vd. a decir, seguramente, que esto de sacar a colación la política es ya cosa vulgar... ¡Sí!..., pero tan verdad, que yo quiero insistir algo sobre ella.

Dicen que la Historia es maestra de la vida. No lo niego; pero lo dudo. Por lo menos es una pobre maestra, que ha sacado muy pocos y muy mal aprovechados discípulos.

Y que nadie escarmienta en cabeza ajena, ni se transforma por el ejemplo; y si en cabeza propia hay alguno que temporalmente escarmienta, no llega de seguro a la enmienda de nunca más pecar.

La historia de todos los pueblos antiguos y modernos, caldeos, asirios, macedonios, griegos, romanos, árabes y cristianos, que yo apenas si conozco de oídas, y Vd. ciertamente muy a fondo, enseña que la decadencia y la ruina de todos ellos se ha iniciado siempre con las luchas y disturbios de reyes, pretendientes, caudillos, jefes de partidos; y bien podrá Vd. ver de cuán poco nos ha servido esta enseñanza, puesto que, si no de reyes ni caudillos, que aquí no tenemos, gordas son y muy profundas las diferencias que separan a los prohombres de los partidos... que padecemos.

Yo creía que la política era una institución al servicio del país; pero me resulta la recíproca: que el país está al servicio de la política... o de los políticos, que para el caso es lo mismo.

De aquí que todo proyecto necesite para realizarse que un solo individuo lo idee y pueda llevarlo a práctica, pues en cuanto tenga que apelar al concurso de todos, vienen las causas dichas, y dan inmediatamente con él al traste.

En ése a que Vd. ha dedicado sus actividades, temo le ocurra lo que a mi excelente y malogrado amigo, Eduardo Rodríguez Núñez, cuya pérdida prematura fue una sensible desgracia para Santa Cruz.

Su desinteresado patriotismo y sus excepcionales conocimientos en Botánica le indujeron hacer una activa campaña no sólo en favor del arbolado de plazas y jardines, sino también de la población de esas hoy áridas montañas que nos rodean, y que arboladas serían el mayor beneficio que pudieran alcanzar el clima y la agricultura de esta región.

Sus afanes fueron tan estériles como grande su perseverancia y buenos sus deseos; y yo mismo, que con sincero afecto le dedico este recuerdo, no he dejado de hacer, en más modesta esfera, toda la propaganda que he podido, y a ello también se dirige este escrito, aunque ya no abrigue tantas ilusiones de obtener un resultado práctico.

Otro amigo mío, Arturo Ballester, trabaja actualmente por hacer en las próximas *problemáticas* fiestas de Mayo, *la del árbol*, que despierte en la infancia la afición en el sentido que defendemos; pero sospecho que sus excelentes propósitos se estrellen en esos obstáculos que Vd. tan elocuentemente señala en su artículo «¿Creeré?...».

¡Oh! ¡Yo quisiera creer!... Creamos, por si acaso estas afirmaciones mías son demasiado pesimistas; y sobre todo, para que Vd., esforzado adalid de tan buena causa, no pierda los bizarros ánimos que siempre le desea su lector y amigo.

Q. S. M. B.
DIEGO GUIGOU

¿Sienten los árboles? (1)

XXXIII

¿Será o no cierto que los árboles sienten y sufren, que hay en estos un principio oscuro de personalidad? Por lo menos la imaginación se la atribuye, esa imaginación, eterna, creadora, que en los tiempos primitivos urdió los mitos pintorescos y caprichosos, y que en nuestra época, como antes, como siempre, fabrica visiones sobre los hechos reales, engendra ideas sobre las formas sensibles... Sustituta y complementaria de la realidad, la fantasía prosigue su trabajo de todas las edades concediendo voz a las cosas inanimadas, sensibilidad y volición a las cosas inertes.

(1) Este artículo fue publicado por primera vez en *El Diario de Las Palmas*, y reproducido por muchos periódicos de la provincia.

Me lo inspiró un suceso desgraciado ocurrido en la carretera de Tejjina, donde al intentar derribar un añoso eucalipto, cayó éste sobre un infeliz campesino que a la sazón pasaba por allí, y le dio muerte.

(Nota del autor)

En este sentido, los salvajes, constructores de ídolos, adoradores de fetiches, tienden un cable imaginativo hasta la zona tenebrosa de la ante historia. Reproducen en barro grosero, sin pretensiones estéticas ni vislumbres artísticos, la luminosa mitología griega. Más lejos aún, en el mundo de Homero, en las viejas teogonías asiáticas están los precedentes de los feos idolillos polinésicos...

Astarté y Baal ¿no reaparecen bajo mil apariencias distintas en nuestro propio mundo civilizado?

Nihil novum...

Pero tornemos a los árboles y a la fantasía, que puede todo lo *que quiere*.

Los árboles para mí, soñador sempiterno, viven... Viven y padecen. La vegetación es el primer grado de la vida orgánica. Dentro de lo confuso de este concepto, cabe desplegar el irisado abanico de la imaginación que se abre y se desenrolla. La savia es sangre; las ramas son brazos multiformes, infinitos, entrecruzados; las grietas de la corteza, arrugas ahondadas por los años; los frutos, cosecha genésica; los zumos, la resina, la goma, condensación de lágrimas... ¡Todo un misterioso vivir que remeda al nuestro!

¿Por qué no han de llorar y plañir también los árboles? Cuando el invierno los desnuda envejeciéndolos, el frío los estremece; cuando la primavera los viste remozándolos, el júbilo los trans-

porta. Cuando el salvajismo criminal del hombre los hiere y los derriba, se quejan.

Y hacen más todavía. Quieren morir matando, cual si fueran hasta en eso humanos, hasta en la capacidad del valor.

Pero les falta el sentido de *la vista*, y suele suceder que no matan a sus enemigos, sino a pobres inocentes e indiferentes... El caso de la carretera de Tejina prueba que los árboles *no ven bien*...

Si vieran, si además pudieran moverse y cobrar venganza, sería tan difícil tomar un bosque como una plaza fuertemente guarnecida y con bravura defendida.

Es lo único que les falta. Porque yo aseguro que oigo sus ayes cuando los hieren y sus gritos de agonía cuando los tumban.

Y oigo asimismo la rabia y el desprecio con que claman:

—¡*Bárbaros!*

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

OPINIONES AUTORIZADAS
DON ANDRÉS NAVARRO TORRENS

Árboles

XXXIV

Sr. Don Francisco González Díaz

Si de antiguo, querido Paco, o por otros títulos, no arrancase mi afecto para contigo, bastaría a crearlo la simpatía que, como escritor, me inspiras.

Hasta en la realización de aquellos proyectos de interés público, provistos de una bondad intrínseca, que pudiéramos llamar axiomática, suele venir el fracaso desde el momento que son llevados a la discusión pública.

El mal éxito no estriba en la entidad de la causa, objeto del debate, sino en la *calidad* de los paladines que le hayan tocado en suerte; de éstos más de uno, acude al palenque como ocasión oportuna para dar rienda suelta a bastardas pasiones, velando, cuidadosamente, sus especulativas miras con el manto de la honradez y de la buena fe.

No faltan lectores para quienes todo lo que está bien escrito (sobre todo con gracia y chispa) es un evangelio; y, más que sedu-

cidos, hipnotizados por la brillantez, galanura y graciosa forma de la frase, no alcanzan a ver la mordaz injuria disfrazada con el correcto estilo, ni el despecho y la envidia tapando sus feas caras con el decantado desinterés; se deslumbra la vista para que resulte negro lo blanco y viceversa.

No faltan, tampoco, lectores que, hastiados de presenciar tanta hazaña, sin encontrar quien sus dudas desvanezca, quien su inquietud calme, se arrojen en brazos del pesimismo, monstruo terrible que, devorando todas las energías, interrumpe, ya que no destruye, la perfección social. En ambos casos, falseando el criterio público, los mejores proyectos duermen el sueño de los justos, soliendo despertar, alguna vez, cuando no sienten ruido, cuando no se los discute ni para bien ni para mal.

Por lo que respecta a tus publicaciones, dirigidas, en su mayor parte, a despertar iniciativas para el mejoramiento físico y moral de nuestra sociedad, siento cada día más confianza en que se ha de realizar todo lo que pides y propones, por la ingenua franqueza de tu sentir y la nobleza de los medios que al efecto acopias. Entrañan tus artículos miga muy sabrosa, pero, al mismo tiempo, buena, sana, nunca nociva; cuando se la prueba, no despierta inquietud ni recelo; convida a querer y nunca a odiar; ningún *arrière pensee* dudoso oscurece la limpidez de tus líneas y... a fin de poner dique a mi entusiasmo de viejo, que se apura por contener multitud de piropos que por escaparse luchan, será lo mejor ir derecho a contestar, como Dios me dé a entender, a la cuestión sometida por ti a concurso o a información pública como está más de moda decir ahora.

¿*Conviene fomentar la plantación de árboles en nuestra tierra?*... Este es el problema planteado por ti. A continuación afirmas (y yo estoy de acuerdo) que el que respondiere que no expediríase a sí propio patente de inculco y se declararía enemigo de su tiempo y de su país. De mano maestra haces luego la apoteosis del árbol; culto y honores le rinden, como dices muy bien, los *irracionales*, desde la pequeña hormiga al elefante. Y aquí te asalta una duda (y a mí también) de si lo mismo sucederá con los *racionales*.

En todo estoy de acuerdo, querido amigo. En la sombra bendita del árbol se encuentra siempre el bálsamo que aquieta el espíritu más agitado; brota la fuente de los grandes pensamientos para el sabio, y existe un inagotable tesoro de preciosas imágenes y dulces melodías para el poeta y músico. El hombre culto y sensible que quisiera penetrar el curioso organismo de aquel ser, donde la fuerza, belleza y majestad se asocian, llegaría a interpretar su misterioso lenguaje; sentiría sus locas risas cuando la brisa lo mueve y lastimosos lamentos si la sed lo marchita... ¿No has sentido, Paco, el cavernoso quejido arrancado por la brutal hacha? ¿No ha llegado a tus oídos el grito de indignación de nuestras palmeras cuando el machete convierte en moño de vieja sus espléndidas cabelleras?

No faltan, en cambio, almas de piedra que ante el más hermoso árbol no ven sino tantos quintales de leña, ni almas de cántaro que lo mismo entretienen su estúpido ocio arrojando piedritas al mar que mutilando sin piedad el tierno arbolillo. Un amigo mío tomaba a broma el oírme afirmar que *el individuo que cuida y cultiva las plantas, cuida y protege los animales, no es capaz nunca de cometer un crimen*. Lo repito hoy en letras de molde para que sea

más difícil la retractación. Seres que nacen y luchan para vivir con menos armas de defensa que nosotros, ofreciéndonos el pan de cada día, ¿no deben formar parte de nuestra existencia? ¿No deben ser objeto de nuestro religioso culto? Acaso, ¿se agradece y venera al padre sólo en el momento en que nos acerca el bocado que mata el hambre?

Pero el sentimiento de lo bello no siempre se despierta en todos; necesita cultivarse. Gentes hay para quienes más verdad existe en un abigarrado cromo que en Velázquez; prefieren un romance de ciego al mismo Calderón, perciben más armonía en cualquier sonsonete que en Beethoven; y, estáticos ante un churrigueresco casucho, miran con indiferencia la mejor obra arquitectónica.

Contestada, pues, afirmativamente por los *racionales* la cuestión aludida voy si me lo permites, a plantearla en otros términos, que tal vez completen tu pensamiento.

Siendo indiscutible la necesidad de fomentar el arbolado y para que el asunto no pase, como otros muchos, de un buen deseo, ¿de qué nos valdremos para revolucionar esta querida Isla, cambiando sus tonos negruzcos en verde esmeralda? En una palabra, *¿cuál es el medio más adecuado para realizar la propagación del arbolado en nuestra tierra?*

Entra ahora lo difícil bajo el punto de vista práctico; y como antes de remediar los efectos (falta de árboles), es conveniente estudiar las causas (por qué no hay árboles), entraré en algunas consideraciones sobre las que baso mi manera de pensar sobre la

materia, con la esperanza de que si resultasen erróneas, no se habrá perdido el tiempo, pues darán, por lo menos, pretexto para la discusión, y de ésta, tarde o temprano, saldrá luz; y, hasta otro día, te dice adiós tu viejo y buen amigo.

A. NAVARRO TORRENS

XXXV

14 de Septiembre de 1901

Veamos, amigo Paco, si concurren en nuestra tierra elementos naturales que favorezcan la propagación del arbolado.

Huyendo del calor que abrasa y del frío que hiela, elévase nuestra Isla, modestamente, sobre el mar que la circunda, sin exabruptos cantiles ni picos que, como el Teide, besen las nubes. La serie de accidentes que erizan la superficie de su redonda masa, representados por pequeñas montañas y diminutos valles, más parecen artificiales obras de un caprichoso parque, que productos de la naturaleza. No obstante la pequeñez de sus detalles, incluso el de su diámetro (12 leguas escasas), pudiera, en cualquier certamen, aspirar al título de la mejor morada para el hombre.

Las cordilleras centrales moderan, a cierta altura, sus pendientes y, levantando el terreno, forman amplia meseta donde se apoyan otras que, escalonándose, descienden hacia el mar. El volcán, al romper las entrañas de la formación primitiva, rompió,

a su vez, los lazos que la unían con la costa africana, imprimiéndole carácter orográfico especial.

Las montañas se visten con las escorias y demás productos volcánicos o descubren en su esqueleto el rudo basalto o rocas alteradas de las que nuestras preciosas canterías azules y los llamados cantos blancos, de base feldespática, son un ejemplo. Los materiales de origen ígneo alternan con los de formación neptúnica, tales como las calizas, constituyendo grandes masas o verdaderas estratificaciones.

Las tierras de cultivo, originarias de la disgregación de tanto elemento heterogéneo, pueden comprenderse en las tres clásicas divisiones. Tierras arcillosas, más o menos ferruginosas, dominando en las zonas centrales hasta convertirse, alguna vez, en la arcilla plástica útil para alfarería. Las tierras silíceas, todas de origen volcánico, limitan su extensión a las inmediaciones de las bocas eruptivas; en cambio, las calcáreas imprimen carácter a la mayor parte de las vertientes y llanuras próximas al mar:

El barómetro no es aquí *el ave del mal agüero* de otras latitudes. El tono más alarmante de sus amenazas es cuando anuncia *tiempo variable*; y, entonces, suele el rayo celebrar sus festejos, allá lejos... en el horizonte. La redondez de nuestra Isla y la disposición trampeada de sus montañas debilitan la acción del viento; sus vueltas y revueltas, a través de burladeros naturales, reprimen sus conatos de huracán. El mismo mar no se permite sacar de su seno aquellos monstruosos gigantes que con el nombre de trombas se tragan las habitadas playas.

La hermosa cuenca formada en la meseta central recoge en gran extensión el agua de las lluvias, y sólo después de bien saturada devuelve al mar, por medio de sus barrancos, la que sobra. La benéfica nieve se deposita también allí, dando lugar, más tarde, a nuevas filtraciones. ¿Qué se hace de tanta agua absorbida, las grietas del interior de su masa la llevarán, por senda más o menos vertical, al mar, con pérdida de tanta riqueza? No; por curiosísima y providencial disposición, existe una inmensa red de capas impermeables representada por la roca dura o por la suave arcilla, la cual se encarga de hacerla circular en un plano dulcemente inclinado hasta los puntos más bajos de la Isla. Este acueducto natural, tan superficial en algunas regiones, que casi se confunde con el subsuelo, está interrumpido por cortaduras naturales del terreno, en sitios más o menos altos, dando origen a multitud de manantiales, principal base de la riqueza isleña. En tiempos remotos estas fuentes, después de distribuir caprichosamente sus aguas siguiendo los variados accidentes del suelo, se encauzaban en los barrancos convirtiéndolos en arroyos, ya que no en ríos permanentes. El Guiniguada, hoy seco barranco de Las Palmas, fue el más importante.

Los terrenos de esta Isla, bajo el punto de vista agrícola, están perfectamente divididos, atendiendo a la altitud, en *costas*, *medianías* y *cumbres*. Generalmente, las comarcas comprendidas en la primera denominación se componen de tierras calcáreas, poco permeables y duras por la escarcha de sus precipitados, resultando, más que secas, áridas; este inconveniente se aumenta con las cantidades de sal común que, a diario, reciben de las partículas de agua del mar llevadas por los vientos. Las lluvias que pudieran

corregir estas cualidades son, en dicha región, escasísimas, casi nulas; abandonados a la acción única de los agentes naturales, raro sería el año en que se produjera una cosecha de cereales y, pasada la estación fresca, poco numeroso habría de ser el ganado que se alimentase con sus escasas y raquílicas hierbas. Imposible que otra cosa sucediera con una temperatura al año, máxima media, de 23'1 grados, y no acusando el pluviómetro, en el mismo tiempo, sino escasamente 236'0 milímetros.

¿Por qué tanta aridez en sus costas? El vapor de agua, apenas formado en el inmediato mar, sube, por su menor densidad, a la atmósfera más alta de las medianías donde, encontrando temperatura más fresca, se aglomera y suspende; basta, entonces, un accidente fortuito, un nuevo descenso de temperatura o el choque producido por el viento contra las faldas de las cordilleras para determinar la conversión de vapor en lluvia. Cuando no sea así, saturando constantemente de humedad aquella zona durante el día, modera las pérdidas de líquidos que la planta por eliminación pierde, y bajo la forma de rocío (nuestras tarozadas), devuelve en la noche al suelo parte de la humedad perdida.

Calor moderado, lluvias frecuentes y humedad de la atmósfera concurren en las medianías determinando favorables condiciones para que el árbol, objeto de nuestras simpatías, viva, crezca y se multiplique sin la intervención del hombre.

La zona agrícola las *cumbres*, desprovista del abrigo de las faldas de las montañas que, al replegar los vapores, los condensan, no es tan húmeda como la de las medianías; sin embargo, el ardiente sol que calienta su suelo, es velado con frecuencia por el mismo

vapor de agua bajo la forma de nieblas, y como participan, desde luego, de las lluvias en el mismo grado o mayor que las anteriores y del provecho directo de las nieves, permiten la vida y propagación de muchas especies de árboles, sobre todo de los maderables.

Réstame en otra tocar otros particulares relacionados con el estudio de las *costas*, con esas *desheredadas de la fortuna*, muchachas morenas y feas que, así y todo, no se cambian por otras bonitas.

XXXVI

Cuesta trabajo, simpático amigo, clasificar de zona agrícola de primer orden la parte de esta Isla conocida con el nombre de *las costas*. Las tierras, hoy explotadas por el cultivo, son pequeños oasis que no borran la mala impresión del aspecto de grandes comarcas donde llanos y alturas se disputan a cual más áridos.

Efectivamente, en las dichas tierras puede verificarse lo que quizás no sea posible en ningún otro país del mundo; debido todo a lo que, a primera vista, parece deficiente y defectuoso, y en realidad proporciona inmensas ventajas bajo el punto de vista especulativo. Un concurso armónico de circunstancias de localidad, latitud, altitud, proximidad del mar, sequedad relativa del aire, escasez de lluvias, temperatura máxima media anual de 23'1 grados y media, también anual, de 19 a 20, y finalmente suelo calizo, hacen el milagro de producir tres cosechas al año y de obtener fruto de plantas tropicales e industrias agrícolas cual la de la grana y la del gusano de seda. Todo esto a condición de suplir el

hombre el solo y único factor natural que falta, el agua, aplicándola exclusivamente en el momento en que conviene.

La aspiración del que solicita de la tierra el mayor producto es conseguir, en el menor tiempo posible, el crecimiento y pronto desarrollo de la planta objeto de su cultivo. El aire seco facilita la desasimilación de la misma; el abono, activamente descompuesto por la cal, repara sobradamente las pérdidas sufridas y la permiten rápido crecimiento; las lluvias, que en épocas determinadas destruirían todas las combinaciones, son en este caso concreto ventajosamente sustituidas por el riego artificial.

Si con la imaginación tratásemos de corregir lo que a primera vista consideramos malo, quitando calor que sofoca y apagando el molesto polvo con frecuentes y abundantes lluvias, no cabe duda que entonces el musgo y los helechos tapizarían las peladas rocas, todo sería un campo de verdura, un precioso jardín que envidiaría Calipso, pero viviríamos de lirismo puro, pues los plátanos y tomates nos volverían las espaldas.

La zona de *las costas* alcanza a la altura aproximada de unos 150 metros sobre el nivel del mar, con algunas correcciones debidas a la orientación; en la costa del Poniente, Sur y Sudoeste de la Isla, en igual y aun mayor altura, son los terrenos en general mas feraces que en la del Norte. Artenara, a 1.709 m. sobre el nivel del mar, representa el límite de *las medianías* y el Pico de las Nieves a 1.950 m., el punto más culminante de las cumbres.

De todos los árboles que existían a raíz de la conquista de la Isla podemos formarnos idea, por los que se conservan en nues-

tros días, substracción hecha de los que más o menos tarde introdujeron los conquistadores.

El célebre pino canario (*Pinus taeda canariensis*, Lin.), de incorruptible madera, cubría las regiones más extensas de la Isla, fijando sus raíces tan pronto en las grietas de las elevadas rocas, vestidas de nieve, como en *las medianías* y aun en algunos terrenos de *la costa*. Las demarcaciones hoy conocidas con el nombre de montes de Agaete, de la Aldea de San Nicolás, de Tejeda, de Moya y de San Bartolomé de Tirajana, no dejaban ver los lunares ni los verdaderos páramos de hoy día. Donde faltaba el pino, y aun entre los mismos, la tierra se recubría de monte bajo representado por los escobones (*Cytisus proliferus canariensis*, V. C.), los almácigos (*Terebinthus*, Tourn.), la leña buena (*Ilex angustifolia*, Lamark), las retamas (*Genista canariensis*, Lin.), los juagarzos o jaras (*Cistus canariensis*, V. C.), los codesos (*Spartium canariensis ramosissimum*, V. C.), los ajenjos (*Artemisia abrotanum*, V. C.), las salvias (*Salvia canariensis*, Lin.) dejando sitio en las inmediaciones de las fuentes y en las charcas para los juncos (*Scirpus globiferus*, Lin.), y las aneas (*Typha latifolia*) y algunos más que no recuerdo.

Otra porción del N. E. de la Isla que pudiera limitarse cortando por las jurisdicciones de Arucas, Firgas, Teror, San Mateo, Valsequillo y Telde, discrepaba de la anterior en el especial carácter de la flora. En sus bosques no figuraba el pino, pero sobresalían preciosas lauríneas de más rápido crecimiento y maderables como el anterior. Citaré los árboles y arbustos más conocidos y que nuestros padres alcanzaron a ver, en toda su lozanía, formando parte del monte de Doramas y del Lentiscal; los laureles (*Laurus canariensis*, Webb), los barbusanos (*Phoebe barbusana*,

Webb), los tilos (*Oreo dafnefoetens*, Neis), los codernos (*Laurus grandifolia*, Cook), los palos blancos (*Notelaea excelsa*, Webb), los acebiños (*Ilex aquifolium maderensis*, Lam.), los mocanes (*Visnea mocanera*, It.), los viñátigos (*Persea indica*, Spreng.), las hayas (*Faya fragifera*, Webb), las sabinas (*Juniperus sabina*, Lin.), los madroños (*Arbutus unedo*, Lin.), los acebuches del género *oleaster* alternando con los lentiscos (*Pistacia lentiscus*, Lin.), los follados (*Viburnum tinus*, Lin.), los brezos (*Erica ramentacea*), los granadillos (*Hypericum canariensis*, Lin.) y otros varios arbustos y arbustillos. En las partes más bajas de las medianías nuestras rústicas palmeras (*Phoenix canariensis*), unas veces aisladas y otras en apretado grupo, descollaban entre los montes.

En la misma época, esto es, en los primeros tiempos de la conquista, ¿qué aspecto presentaban nuestras costas? ¿Había arbolado?

XXXVII

27 de Septiembre de 1901

Sr. D. F. G. D.

Para juzgar de los árboles que a raíz de la conquista de esta Isla cubrían la desnudez actual de las montañas y llanuras de nuestras costas, no basta consignar el hecho tal como mejor cuadro a nuestra fantástica imaginación, sino deducirlo razonablemente de datos conocidos. Éstos, a mi juicio, hay que buscarlos en el examen del terreno, en la presencia de restos de vegetación antigua y en los documentos históricos que dan luz sobre el particular.

La rapidez de las vertientes de las montañas de nuestras costas hace comprender, a primera vista, la dificultad de conservarse en ellas la tierra elaborada por la acción del tiempo; apenas se ha formado, es precipitada por la acción del viento y el agua al pie de las mismas para levantar playas o perderse infructuosamente en el mar. La existencia del arbolado en tales condiciones sería efímera.

El segundo dato no afirma tampoco hechos positivos. Con frecuencia una gran parte de *las medianías* destinadas al cultivo especial, se encuentra en las excavaciones, restos de troncos o raíces (de acebuches, por ejemplo), que atestiguan la primitiva vegetación, conservándose aquellos vestigios al través de siglos a pesar de la humedad constante; en cambio, en *las costas* sólo aparecen o rocas sin descomponerse o tierras de mejor o peor calidad, pero vírgenes, cualquiera que sea la profundidad en que se las examine, sin el menor indicio de mantillo.

El valor de alguno de los datos consignados por Viera y Clavijo en su historia de estas Islas ha sido apreciado por los historiadores modernos con variado criterio; pero, entre aquellos, no sé que hayan podido ponerse en tela de juicio los que se relacionan con la flora y fauna de la Provincia. En 1779 escribió aquel ilustre filósofo su *Diccionario de historia natural de las Islas*, obra nunca bastante celebrada por el mérito intrínseco que encierra. Bien es verdad que completó su educación visitando los grandes centros de cultura en Europa; mas la historia natural no constituía entonces verdadera ciencia y sólo un talento privilegiado como el suyo pudo llevar a cabo, con tanta exactitud, las clasificaciones, en medio de los pocos elementos y defectuosos sistemas de la época.

Con minucioso trabajo describió la flora canaria desde el frondoso árbol a la más pequeña hierbilla.

Si hubiera habido material para llenar diez volúmenes, en vez de dos, los hubiese llenado, pues allí sobraba inteligencia y asiduidad.

De la indicada obra puede deducirse que la flora de especies, única en estas Islas y de otras que, sin aquel carácter, se encontraron en los primeros tiempos de la conquista, era bastante pobre en su número; el único árbol frutal que existía era una especie o variedad de higuera, bastante generalizada y cuyo origen se atribuía a ciertos aventureros mallorquines que dejaron abandonados en el campo unos higos, tiempos atrás de la invasión de Juan Rejón. La cebada y los frutos salvajes, como la mora de la zarza y la fruta del mocán, constituían el único producto del reino vegetal. Gracias al ganado cabrío y a la pesca, pudieron conservar los primitivos canarios la fuerza y energía demostradas en tantas ocasiones.

La presunción sostenida con frecuencia de que los sellados bosques de los primitivos tiempos habían de ejercer notoria influencia en las nubes para arrancarles abundantes lluvias, no está tampoco apoyada por la historia. No trato de defender opinión propia en la debatida cuestión sobre la influencia del arbolado para condensar las nubes convirtiéndolas en benéficas lluvias, ni es del caso ocuparme de la notoria influencia general y periódica de la corriente de los vientos alisios dando lugar a comarcas húmedas y otras casi siempre secas, pero no está de más el recordar que *para ponderar la bondad y excelencia del árbol no es necesario afirmar que sin él no habría lluvias*; así como, *para ponderar*

la bondad y excelencia del pan no es necesario afirmar que sin él moriríamos. Uno y otro tienen indiscutible importancia que no conviene fundarla en hechos dudosos.

La escasez de lluvias en esta Isla (y lo mismo en las otras) es tan antigua como la historia de la misma. Las cosechas de cebada y más tarde las de trigo, fiadas a la sola acción de las lluvias (pues los terrenos de riego en los primeros años de la conquista se dedicaron al cultivo de caña de azúcar, leguminosas y hortalizas traídas de Europa), fueron siempre muy eventuales a causa de las sequías, a pesar de que se trataba de una Isla relativamente grande para su pequeño número de habitantes. Todos los documentos antiguos hablan de representaciones a los gobiernos en demanda de perdón de los tributos a causa de la pobreza originada por las sequías; las rogativas, procesiones con determinadas imágenes implorando la bondad divina, se han venido siguiendo desde los primeros años de la conquista hasta nuestros días. Después de hacer Viera y Clavijo el elogio de estas Islas, bajo distintos puntos de vista, concluye diciendo: *Las Canarias son pobres... No hay minas, no hay industrias, no hay fomento. La despoblación y dispersión es notable, pero precisa... El cielo niega muchos años la lluvia, las carnes son pocas.* Parece, pues, que en todos los tiempos los agentes naturales, al repartir sus dones, lo hacen con inflexible criterio, impávidos e indiferentes ante las lágrimas, quejas y reproches del que se considera perjudicado. ¿Los resultados negativos, los fracasos en las operaciones agrícolas, dependen siempre de la inclemencia del cielo? ¿No ponen de manifiesto casi siempre la falta de previsión del hombre y castigan con justicia su ciega confianza en el acaso?

Hoy, el naturalista citado volvería a confirmar las últimas expresiones, pero rectificaría las primeras. Las Canarias no son pobres, son, por el contrario, ricas; y lo serían mucho más si, apreciándose debidamente su importancia, se sacase partido de lo que se considera como deficiencia, y una de ellas es la escasez de lluvias; pero no adelantemos ideas.

No pudiendo los árboles, por falta de elementos de vida, hermohear en los tiempos antiguos, como no lo hacen hoy, las costas de estas Islas, no han sido obstáculo para que arbustos y arbustillos, más fáciles de contentar, tomasen asiento en las grietas, pequeñas mesetas y cañadas de las montañas y en las áridas tierras de las llanuras; y entre ellos apunto como principales los siguientes: Las ahulagas (*Juncus semifloculosus* V. O.), las altavacas (*Erigeron graveoleus*, Lin.), los cardones (*Euphorbia canariensis*, Lin.) las tabaibas (*Euphorbia dulcis* et Lin. *silvatica canariensis* V. O.), los balos (*Larenthus canariensis*, Lin.), las zábilas (*Aloe perfoliata*), las lechetreznas del género *tillymalus*, las tuneras de India (*Cactus tuna* Lin.), y finalmente los tarahales del género *tamarix*, plantas agrestes, de tonos sombríos casi todas, que podrían vivir y siguen viviendo en suelo seco. De vez en cuando la esbelta palma alegraría con su presencia este oscuro cuadro.

¿Sucedió lo mismo en las montañas y playas donde los conquistadores fundaron la *Muy noble y muy leal ciudad del Real de Las Palmas*?

¿Por qué existen hoy menos árboles de los que deberían ser?

XXXVIII

Sr. D. F. G. D.

Paciencia, amigo Paco. Todo se andará. La ortiguilla de los frescos años no te consiente un momento de reposo. El camino es largo y, si pretendes llegar al fin, recoge las bridas a ese fogoso jaco; domina sus bríos y no le dejes pasar del trotillo cochinerero.

En uno de tus últimos artículos sobre árboles, se trasluce la impaciencia del que, habiendo propuesto una cosa, aceptada unánimemente por buena, sufre la contrariedad de no verla realizada en el acto.

Quieres poner muchos árboles; aceptado; pero, *dónde, cómo y cuándo*, se me figura que va a ser punto discutible.

Vamos al caso. Con la imagen todavía fresca del espléndido valle de La Orotava, miras con horror nuestros pelados riscos y a toda costa deseas verlos coronados de follaje. Tú, ciudadano pacífico, hombre de paz, arrastrado por el sentimiento más bello, olvidas por un momento el de la caridad, y no te preocupas del mal rato que van a pasar los árboles, allí, pegaditos a las *baterías*, con el *quien vive* a todas horas de los centinelas; no digo nada de los sustos causados por el estampido del cañón ni de los estornudos provocados por el olor de la pólvora. Demos por hecho que, a pesar de vivir penando, conseguimos verlos crecidos, ya hombrecitos, unidos y compactos formando apretada selva; ¿qué ocurriría el día que nos declarasen la guerra, supongamos, el emperador de Turquía o el de Marruecos? Nuestros zapadores

no se andan con chiquitas, miran como estorbo hasta a un mato y... zas, no nos dejan uno para muestra.

Por eso te recomiendo la calma. En esta tierra donde la sangre no es roja sino de color de horchata, no se puede hacer nada deprisa; hay que acostumbrarse a esperar sentado. Sin ir mas lejos, en el país de los *heredamientos*, dicho sea como ejemplo, parece que no se habría de retardar el agua para beber y para lavarnos la cara; y sin embargo después de transcurridos 478 años de la conquista, cuatro siglos y pico nada menos, subsiste en cada una de nuestras casas la severa orden de no beber sino lo muy preciso, tres vasos de agua por cabeza, y ejemplar castigo al que se permita un baño de tina en verano. Para esos lujos está el mar.

Lo peor del caso es que, si alguna vez se olvida nuestra habitual cachaza, y se despiertan pujitos de andar deprisa, solemos echarlo a perder. Hace unos treinta años, no existía, en ésta, otro paseo en que se viese algo de verde, sino nuestra clásica Alameda; y se pidió, en toda clase de tonos, arbolar la ciudad, tal como tú, en un momento de desesperación, piensas arbolar el *Diario*. El municipio no se hizo de rogar entonces y apresurose a llevarlo a cabo. Buscar personal especial para hacer la plantación era perder el tiempo, y el caso urgía; ordenoles, pues, a todos los guardias municipales, dejar todo por la mano, y, sin pérdida de tiempo, realizar aquel apremiante servicio. Por de pronto había dos solares vacíos, la Plaza de Santo Domingo y el del llamado hoy Parque de San Telmo. Era de ver la actividad desplegada. Los municipales, de riguroso uniforme, auxiliados del sable, azadas y palas, abrieron muchos hoyitos por el estilo de los que se usan para plantar millo, y de un carro sacaban a centenares, bonitas

acacias, para clavetear el suelo. Un apretoncito con el pie en el hoyo, sin duda para que no se escapase el futuro árbol, y un cacharro de agua encima, terminaron la operación. A los pocos días se repitieron los gritos pidiendo más árboles. De nuevo los municipales aparecen con un carro cargado de hermosos pinos que, a su vez, fueron plantados por el procedimiento anterior, a derecha e izquierda de la carretera, hoy calle de León y Castillo. ¿En qué terminó esta campaña? Las patas del perro escarbando, los dientes de las cabras y los muchachos buscando varitas, se encargaron de dejarlo todo en su estado primitivo.

Más tarde, en nuestros días, también de prisa y corriendo, se puso en práctica, para apagar el polvo de la carretera del Puerto de La Luz, la idea de regarla con agua salada; como en los tiempos bíblicos, hemos sembrado sal en la tierra para que no nazca ni hierba.

A pesar de todos estos tropiezos, querido amigo, tendrás árboles hasta en los riscos y grandes bosques con apretado follaje, lagos, grutas y todo lo que pidas; yo te prometo, como *soldado de fila*, ayudarte incondicionalmente en esa noble y benéfica empresa. Pero maduremos los medios de ejecución del proyecto, huyendo de lo quimérico y acercándonos a lo factible.

Estoy de acuerdo en pedir opiniones; por lo que respecta a la mía, para fundarla, me hace falta llenar algunas cuartillas más a riesgo de agotar tu paciencia. Poco práctico en estos trabajos, no tengo el arte de condensar en pocas líneas todo lo bueno o malo que pienso, y así resulta lo que escribo, largo y *latoso* por fuerza.

A. NAVARRO TORRENS

OPINIONES AUTORIZADAS
DON JUAN DE LEÓN Y CASTILLO

Sobre el mismo tema

XXXIX

Sr. Don Francisco González Díaz

29 de Marzo de 1902

La importancia de los árboles es capital. Afianzan el terreno, impiden su arrastre a los valles y el desnudamiento de las montañas, retienen el agua de las lluvias, que se filtra en la tierra para alimentar los frutos y evitan las inundaciones que tantos estragos causan en los valles de grandes ríos; y por último, hermocean la tierra y purifican la atmósfera.

Es una creencia muy frecuente que los árboles atraen las lluvias, y esto es un error. La ciencia demuestra que los árboles no son causa, sino efecto de las lluvias: en los países donde estas constantes, traen consigo el arbolado. Las lluvias, como todos los fenómenos, tienen sus causas, que son varias, debidas unas a la configuración del terreno, y sobre todo, de las grandes montañas, y las demás a los vientos y otros fenómenos atmosféricos; pero la Meteorología no ha dicho aún su última palabra sobre este punto,

como en otros muchos: está muy distante de las rigurosas conclusiones de la Astronomía. Hay, sin embargo, una causa culminante, que explica cómo se verifica el fenómeno de las lluvias: tal es la ley física de la saturación del aire. A medida que aumenta la temperatura de éste, absorbe mayor cantidad de vapor de agua. Si el aire llega a una región con cierta cantidad de vapor por efecto de su temperatura y por haber recorrido grandes distancias sobre el mar, el vapor se convierte en lluvia, si la temperatura es más baja que la que trae el aire, pues ésta descenderá. Esto es lo que pasa en las latitudes de los trópicos y de los vientos alisios (Nordestes). Vienen de puntos más fríos y llegan poco saturados porque dichos vientos recorren la línea de Cádiz a Canarias aproximadamente, línea de mar, pero próxima a las costas de Marruecos. Llegan, pues, poco saturados de vapor a estas Islas en las que adquieren mayor capacidad para la absorción, y no puede haber lluvia. Lo propio sucede, y con más intensidad, cuando reinan los levantes y sudestes; pero cuando soplan los del 3º y 4º cuadrantes, dan lugar, con frecuencia, a lluvias más o menos abundantes, por venir saturados de vapor y con temperatura más alta que la que aquí existe. La misma escasez de lluvias que en Canarias, se observa en la zona del Norte de África (Marruecos, Argel, Túnez, Trípoli y Egipto) y sobre todo en el gran desierto de Sáhara, lo mismo que en Siria y Arabia, y creo que ha de extenderse hasta la India, aunque modificado el fenómeno por las altas montañas del Himalaya. Estas comarcas tienen la misma latitud, y en ellas deben reinar los vientos alisios.

En estas Islas, en que llueve poco, la repoblación del arbolado es sumamente difícil, sobre todo en las costas. A partir de cierta

altura, 300 metros aproximadamente, el aire contiene más vapor, llueve con más frecuencia, y, en tales circunstancias, los árboles pueden desarrollarse con menos dificultad; pero en una y otra zona, con las especies forestales ordinarias, es inútil intentar la repoblación, por la dificultad de que arraiguen, por los destrozos que causan los ganados y por su lento crecimiento que exige 50 o más años para llegar a su completo desarrollo.

Todas estas causas hacen muy difícil aquí la repoblación de los montes, excepto en las altas montañas de los pinares. Podrá algún propietario curioso, y los hay, repoblar alguna extensión de terreno; pero se cansa al fin con los cuidados que exige, y sobre todo por la lentitud de su crecimiento. Para hacer práctica y factible la operación, se necesita una especie forestal que con poco o ningún cuidado se desarrolle y crezca rápidamente. ¿Existe? Si no existe, hay que renunciar en estas Islas, sobre todo en las orientales, a la reproducción del arbolado en los terrenos estériles e incultos que ocupan la mayor parte de su superficie.

Pero este árbol verdaderamente providencial existe, y es el eucaliptus. Por mi cualidad de Ingeniero encargado de la conservación de las carreteras, me dediqué a elegir la especie más propia para el arbolado de las mismas. Me convencí de que en todos los terrenos fértiles y de riego podían adoptarse las empleadas en Europa, el chopo, plátanos, etc., pero en los estériles y de secano, los únicos que prosperaban eran los eucaliptus, glóbulo y gigante, que eran los únicos que entonces se conocían aquí. Me dediqué a experimentar otras variedades indicadas para terrenos secos, y el resultado fue la elección del que aquí se denomina «punta de espada».

Esta variedad reúne todas las condiciones; se desarrolla en las costas con algún riego, durante los veranos, en los dos primeros años, y sin este cuidado en las medianías; presenta un porte elegante y crece con tal rapidez, que a los pocos años proporciona producto forestal, pudiendo además cortarse a raíz de tierra, e instantáneamente salen varios retoños, que se podan, dejando uno solo, que adquiere prodigioso crecimiento, formándose en pocos años un árbol como el padre. Tenemos, pues, el árbol único que puede resolver el problema del arbolado de estas Islas.

Este árbol es una verdadera providencia, y debería rendírsele ferviente culto. Sin él, habría que renunciar a toda esperanza de éxito. Los ensayos practicados con otros fracasarían como ha sucedido siempre.

J. DE LEÓN Y CASTILLO

XL

29 de Marzo de 1902

Las circunstancias expresadas en el anterior artículo son ya bastantes, para aceptar el eucaliptus con entusiasmo; pero reúne otras ventajas que no podemos menos de hacer notar, y son las siguientes:

1^a. Inmunidad contra los ganados

Éstos no le atacan, sin duda por el sabor amargo de sus hojas, cualidad inapreciable y sin la cual debe renunciarse a crear un extenso arbolado, si antes no se suprime el ganado, o se defien-den de él las plantas por empalizadas u otros medios, operación difícil y costosa, y no siempre eficaz. Ni una ni otra solución pueden admitirse.

2^a. Como especie forestal

Como ya se ha dicho, en pocos años puede cortarse este árbol para su aprovechamiento, desarrollándose luego con nueva fuer-za y vigor, obteniéndose productos de diversa aplicación, como leña para combustible, hoy tan cara, maderas para construcción de carros y coches y objetos de labranza, traviesas de ferrocarriles, y sobre todo, postes telefónicos que no tienen el inconvenien-te de que se pudra la parte empotrada en el suelo. Estas ventajas se van reconociendo, y para aprovecharlas se inician en otros países plantíos de este precioso árbol, aun en terrenos suscepti-bles de otros cultivos. Mi amigo D. Luis Morales y Sevil, gran entu-

siasta de todo lo que al arbolado se refiere, al regresar de su último viaje a Europa, me ha dicho que un rico propietario de Andalucía, amigo suyo, le manifestó que estaba haciendo grandes plantíos de eucaliptus en terrenos propios para olivares, con el solo objeto de especulación a cuyo fin había hecho estudios prácticos para obtener maderas propias para postes y para las demás aplicaciones, y evitar el retorcido de las fibras, que es el único inconveniente que ofrece esta madera.

3ª. Como especie sanitaria

Cuando, hace unos cincuenta años, se introdujeron en esta provincia los eucaliptus denominados glóbulos y gigantes, se preconizaban con gran encomio sus cualidades para hacer desaparecer las tercianas (fríos y caleturas), que ya se han olvidado. Entonces, y hasta 20 o 25 años después, esta enfermedad reinaba en toda la Isla, y especialmente en sus valles. Algunos de éstos, como el de San Roque, era conocido con el nombre de «Valle de los Amarillos», a causa del color de sus habitantes, producido por las intermitentes. Cuando llegaba el mes de Septiembre, esta enfermedad se convertía en una verdadera epidemia, que obligaba hasta a suspender los trabajos, como ocurrió en la carretera del Monte, en los puntos denominados San Francisco Javier y Cuesta de Silva, y lo mismo sucedió con la cochinilla en los terrenos limítrofes a dicha Cuesta. Algunos propietarios que salían de veraneo regresaban de sus fincas con tercianas en los individuos de su familia. Luego las carreteras fueron introduciéndose por estas zonas con sus filas de eucaliptus, algunos propietarios han hecho pequeñas plantaciones, y

otros, como mi inolvidable amigo D. Nicolás Massieu, cubrió las laderas de su finca de la Angostura con verdaderos bosques, y así a cualquier parte que se dirija hoy la vista, se encuentra este árbol. Y, hecho digno de notarse, a medida que el eucaliptus ha ido extendiéndose en mayor o menor escala por muchos campos, las tercianas han ido desapareciendo, hasta el punto de no oírse hablar de ellas. Sólo sé que reinan con gran intensidad en las zonas comprendidas entre Agüimes y Santa Lucía, que cruza la carretera que conduce a este pueblo y a San Bartolomé. Los trabajos tienen que suspenderse en cierta época del año, porque allí los trabajadores son atacados de aquella enfermedad. En mi concepto, esto depende de que en toda aquella zona no existe un eucaliptus ni en la carretera ni en las propiedades, y con este convencimiento he aconsejado que los fueran plantando a medida que la explanación se prolongaba. Existe, pues, el hecho de que las tercianas han desaparecido en los puntos donde se ha propagado el eucaliptus. ¿Son éstos la causa de la desaparición de aquellas? No puedo asegurarlo; pero es significativo que después de anunciarse su benéfica influencia para concluir con aquella enfermedad, se observe esta diferencia en todas las zonas que contienen dichos árboles, respecto de las que no los tienen. Estudios recientes demuestran que las fiebres palúdicas no se transmiten por la respiración del aire emponzoñado de los valles, sino que las comunican las picaduras de unos mosquitos, en términos que el que se preserve de tales picaduras con guantes, caretas u otros medios, puede residir en los valles, sin temor a la enfermedad. Yo he colocado en mi dormitorio eucaliptus pequeños cultivados en macetas, y he adquirido el convencimiento de que matan o ahuyentan a los mosquitos. Ligando la idea expues-

ta acerca de la propagación de las fiebres palúdicas, con esta observación, ¿no se explicaría la benéfica acción de este árbol? Es indudable que en los charcos y lagunas se desarrollan los mosquitos (hay varias clases). Si hay eucaliptus en la proximidad, los matan o ahuyentan, y las fiebres desaparecen; si no los hay, propagan las tercianas.

Materia es ésta, sobre la que no tengo competencia, y que corresponde a los médicos; pero me he permitido exponer hechos, y con hechos manejados por los técnicos es como se deducen las leyes que rigen todos los fenómenos.

Aquí debería terminar; pero, como complemento de todo lo expuesto, me permito indicar algunas ideas sobre la práctica del cultivo del árbol que nos ocupa:

- 1º. Costa hasta 300 metros aproximadamente de altitud, sin estar bajo agua de riego. Ésta es la zona más desfavorable. Hay que abrir los hoyos para mullir el terreno, plantar los árboles y regarlos a cántaros de cuando en cuando, sobre todo en verano. Podría emplearse un procedimiento usado antiguamente en estas Islas, y es el siguiente. Se entierra un cántaro de boca estrecha de loza del país, permeable. Se llena de agua, y se cubre la boca con una laja. El agua se filtra poco a poco durante 10 o 15 días, en cuyo tiempo conserva húmedo el terreno junto a las raíces. Cuando se acaba el agua, se vuelve a llenar el cántaro.
- 2º. Esta misma zona bajo riego. Se nivelan sobre el terreno surcos con la pendiente necesaria para el riego, de 3 o 4

metros de distancia. Siguiendo la línea de los surcos, se plantan los eucaliptus espaciados otros 3 o 4 metros. En los inviernos, o cuando se disponga de agua sin valor o barata, se regarán los árboles. Tanto en la primera como en la segunda zona, los riegos y cuidados no durarán más que dos o tres años.

3°. Medianías sin riego.

4°. Ídem con riego.

Iguales son los métodos de cultivo; pero apenas habrá que regar los árboles: la humedad de la atmósfera y las lluvias dispensan de cuidados.

Es cuanto se me ocurre exponer a usted, amigo mío, con relación a la parte práctica de este asunto, que considero de una importancia incalculable, y que entra en la región de lo fantástico, con sólo reflexionar lo que serían estas Islas cubiertos sus flancos con el espléndido ropaje de una exuberante vegetación.

J. DE L. Y C.

OPINIONES AUTORIZADAS
LA CIRCULAR DEL SR. OBISPO

Por el arbolado

XLI

2 de Noviembre de 1901

Partidario decidido del arbolado, por demás está decir que he visto con verdadera satisfacción y gran contento la iniciativa primero, y luego la sostenida propaganda que a favor de aquél se viene haciendo en algunos de los diarios de esta ciudad por plumas muy bien cortadas; yendo al frente uno de los más fecundos y brillantes escritores de esta región canaria, cuyo nombre no hay para qué decirlo aquí, porque es seguro ocurrirá inmediatamente a la mente, y hasta sonará en los labios de cuantos se tomaren la molestia de pasar su vista por estas insignificantes líneas.

Sería incurrir en una repetición enojosa presentar ahora las razones, bien poderosas e incontestables, por cierto, que deben interesarnos a todos, cada uno en su esfera, por el susodicho cultivo del arbolado, ni las múltiples ventajas que de él se reportarían. Tales razones y ventajas hanse ya expuesto en letras de molde por los escritores ya indicados de una manera elocuente y harto persuasiva, y en perfecta concordancia con las aducidas por mi

dignísimo antecesor en una notable circular que, con este mismo objeto de recomendar el cultivo del arbolado, dio en 1º de Diciembre de 1882 y que se halla inserta en el número 13 del *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis, correspondiente al día 2 del citado mes y año. Dice, así, entre otras cosas:

es una verdad generalmente reconocida que, según las leyes de la naturaleza física, el arbolado influye muy eficazmente en la abundancia o escasez de lluvias de los países; y los hechos han probado, en más de una vez, que terrenos antes cubiertos de lozana verdura han quedado convertidos en estériles páramos desde el momento que la mano del hombre hizo desaparecer esos condensadores naturales de la humedad atmosférica.

Lo que hace falta es fijarse detenidamente en esas razones y ventajas, para que, convencidos de su verdad, tratemos resueltamente de convertir en hecho tan importante y hermoso propósito, como, con generosidad digna de esta Isla según mis noticias, uno de los más principales acaudalados de esta ciudad, está para llevarlo a cabo en la montaña de Arucas. Por mi parte, no quiero que quede; antes bien, imitando la conducta de mi ya citado antecesor, del sabio P. Cámara, actual dignísimo Obispo de Salamanca, y algún otro Ilustre Prelado, pongo manos a la obra recomendando con el mayor encarecimiento, como lo hago, a todos mis amados diocesanos, y en particular a los venerables párrocos, ecónomos y demás encargados de alguna Iglesia, tomen muy en consideración éste que no vacilo en llamar capital asunto, y vayan ocupándose de él, según las posibilidades respectivas de cada uno, inspirándose en la circular mencionada, cuyas particulares advertencias y recomendaciones hago mías en un todo, y allegando y

recogiendo dichos Vbles. párrocos datos acerca del terreno adyacente a los templos, ermitas y cementerios, o cualesquiera otros que hubiere aún de la propiedad de la Iglesia, y cuantos más estimaren conducentes y oportunos para apreciar debidamente el asunto bajo su aspecto práctico; datos que pondrán en mis noticias, a fin de adoptar, con conocimiento de causa, las medidas que se juzguen más prudentes y acomodadas para el objeto de contribuir a la propagación del arbolado.

Espero confiadamente de la reconocida deferencia de los susodichos Vbles. párrocos, ecónomos, encargados de las iglesias, y en general de todos los diocesanos, para con su indigno Obispo, acogerán con amor tan interesante pensamiento, y harán por su parte cuanto buenamente les sea dado por llevarle a la ejecución, impulsados a ello no sólo por la deferencia susodicha y consideración al indigno Prelado que se los propone e inculca y su realización recomienda, sino además, y muy mayormente, por la salud de las personas y prosperidad de los campos, cosas ambas en que tan señaladamente influye el arbolado purificando la atmósfera, templando la excesiva irradiación del calor y atrayendo las lluvias, por la belleza y amenidad de las campiñas y arbolados; en una palabra, por honesto recreo y esparcimiento del ánimo y de los sentidos, por la salud y bienestar del cuerpo, por la fertilidad de los terrenos y por la consiguiente abundancia de las cosechas, por el maderamen para las construcciones y combustible para los hogares; y como final resultado de todo esto, por la copia de recursos para atender a las necesidades de la vida. De lo contrario, con sobrada razón podríamos exclamar con el autor de las *Nociones de Historia General de España*, Don Manuel de Górgora y

Martínez, citado por mi sobredicho antecesor en la circular referida: *«¡Ay de las Islas Afortunadas si sus habitantes no se oponen con mano fuerte a la impía codicia de los Atilas de la vegetación!»*

Las Palmas, Octubre 23 de 1901

FR. JOSÉ, OBISPO DE CANARIAS

NIÑOS Y ÁRBOLES

(1913)

Niños y árboles,
un texto de Educación Ambiental a comienzos del
siglo XX

Rubén Naranjo Rodríguez

Al constituirse en 1910 la Sociedad de Amigos del Árbol en Las Palmas de Gran Canaria, se planteaba la oportunidad de difundir sus objetivos, haciendo llegar a toda la ciudadanía la necesidad del arbolado y, en razón de ello, el valor ecológico y económico (no forzosamente en ese orden), del árbol. Para ello, la Sociedad contó, desde finales de ese mismo año, con la revista decenal *El Apóstol*, que finalizaría su singladura a comienzos de 1913. Al parecer las prédicas emprendidas desde dicho medio, así como la campaña en la prensa local, no eran suficientes para modificar la actitud hacia el árbol. Por ello, se entendía como algo necesario atender de forma específica a la población infantil, convencidos de que serían las nuevas generaciones, con la educación adecuada, las que podrían poner definitivamente en marcha la tarea de recuperar los bosques perdidos. Pero a una escala más inmediata y concreta, se trataba de una labor eminentemente educadora con respecto al árbol, superando la tradicional aversión que los niños parecían mostrar hacia los mismos. La prensa local, y en ella el propio González Díaz, con habitual frecuencia, se hacía eco de esta situación, como queda expresado tras el escaso éxito de la plantación efectuada en la primera Fiesta del Árbol celebrada en Canarias:

Estoy intranquilo por la suerte de las palmeras que acabamos de plantar en la Plaza de la Feria. ¡Pobres y queridos arbolillos! Necesitan protección y no la tendrán de parte del público. Los chicuelos vagabundos, que apedrean a los ingleses, se acercarán a ellos con malignas intenciones. El instinto destructor y el carácter vandálico de nuestra granujería callejera se ejercitarán una vez más en contra de los nacientes árboles¹.

Consciente del papel fundamental de padres y madres en el proceso educativo, hacía recaer en ellos la responsabilidad de las acciones de sus hijos: *Respondan los padres por los hijos irresponsables. Castíguense en aquellos los desmanes que estos cometan: a la postre, sobre los padres recae la culpa de las demasías y atropellos que reconocen su origen en el abandono de los deberes de la paternidad².*

Pero también González Díaz se había preocupado en destacar el papel de la escuela, y por ende, de los maestros y maestras: *Cada árbol que nace protegido por un niño, sugiere la idea de dos vegetaciones que mutuamente se robustecen, de dos existencias paralelas henchidas de promesas... Los jóvenes escolares concurren a nuestra primera Fiesta del Árbol, y no olvidarán aquel espectáculo hermoso, conmovedor, sugestivo. Sus maestros deben encargarse de explicarles lo que significa³.*

Para conseguir ese concurso del profesorado, resultaba imprescindible contar con el material didáctico adecuado. Atendiendo a las orientaciones pedagógicas de la época, desde muy pronto se llegó a valorar la conveniencia de desarrollar en una publicación

1. González Díaz, F. (1902): "Árboles-xxvii". *Diario de Las Palmas*, n° 2.236, 6-5-1902. Pág. 1.

2. González Díaz, F. (1902): *Op. cit.*

3. González Díaz, F. (1902): "Árboles-xxvi". *Diario de Las Palmas*, n° 2.233, 2-5-1902. Pág. 1.

los pensamientos expresados por González Díaz, como se traduce de la crónica confeccionada de la primera Fiesta del Árbol celebrada en la capital santacrucera: *El Sr. González Díaz –excusamos decir que a grandes y a chicos, pues para todos tuvo frases y acentos hermosísimos–, arrebató con la magia de su palabra. Su elocuentísima improvisación, si hubiera podido recogerla un taquígrafo, sería el mejor regalo que pudiera darse a los niños para que comprendieran lo que es un árbol y aprendieran a amarlo*⁴.

En otros casos, se había planteado la difusión que hubiera podido hacerse del libro *Árboles*, obra que en cualquier caso no estaba orientada para su uso en las aulas: *¿Ha circulado con profusión Árboles en Canarias? ¿Lo han adquirido los ayuntamientos para distribuirlo en las escuelas, a fin de que los niños aprendan en sus instructivas páginas el cariño y el respeto que se debe al árbol?*⁵.

En este contexto aparece *Niños y Árboles*, una obrita dirigida según se señala en su portada “(Para la lectura en las escuelas)”⁶. El propio González Díaz, en uno de sus habituales artículos dedicados al tema del arbolado, daba cuenta del trabajo desarrollado, y del apoyo que esperaba encontrar en la sociedad isleña:

Por encargo de mis compañeros he escrito un pequeño manual de arboricultura destinado a las escuelas; una serie de nociones y máximas forestales que ofrecerá a los alumnos, en síntesis, la sustancia de ese humano catecismo. Y los “Amigos de los Árboles”

4. Anónimo (1903): “Las fiestas”. *Diario de Tenerife*, nº 5.130, 7-12-1903. Pág. 2.

5. Febles Mora, A. (1906): “El arbolado en Canarias – Campaña patriótica I”. *Las Canarias*, nº 689, 12-11-1906. Pág. 1.

6. González Díaz, F. (1913): *Niños y árboles*. Tip. del “Diario”. Las Palmas de Gran Canaria. 11 Págs.

*esperan recabar de las autoridades, de los maestros, de los padres de familia, de los párrocos, el más eficaz concurso a esa obra educadora. Esperan que el Sr. Delegado del Gobierno, sobre todo, tan celoso por el fomento de la instrucción pública, se los prestará entusiasta y resuelto a fin de alcanzar la fructificación de esa siembra de ideas*⁷.

Como en otros trabajos de González Díaz, se editaría en los propios talleres del Diario en la calle Buenos Aires, el mes de mayo de 1913. Sorprende en este trabajo el escaso eco que tendría su salida a la calle en los medios de comunicación. Va a ser la revista *Canarias Turista* la que recoja la información relativa a su edición, en una corta nota donde se expresa que *el miércoles celebró sesión tan importante sociedad [Los Amigos de los Árboles], bajo la presidencia del Sr. González Díaz. Se dio lectura al opúsculo redactado por dicho señor y que debe ser enviado a los Ayuntamientos para que los distribuyan entre los niños de las Escuelas públicas. El trabajito del Sr. González Díaz es una filigrana y sólo decir el título de "Los niños y los árboles" nos releva de decir la idea y todo lo bueno que encierra*⁸.

Esta misma nota, reproducida en el *Diario de Las Palmas*⁹, es la que sirve a este medio para dar referencia de la misma. Y poco

7. González Díaz, F. (1913): "Prosiguiendo la campaña forestal". *Diario de Las Palmas*, nº 5.315, 25-3-1913. Pág. 1. Unos días antes, en una breve nota, el mismo medio anticipaba la información: *La sociedad "Amigos de los Árboles" que preside nuestro estimado compañero D. Francisco González Díaz, está imprimiendo un folleto titulado "Niños y árboles" del cual se hará una edición muy grande con objeto de distribuirlo entre los niños de los colegios y escuelas de esta isla. Dicho folleto está escrito por el Sr. González Díaz en forma amenísima y al alcance de la inteligencia del niño. En dicho trabajo se trata de inculcar en el niño el amor y la protección del árbol. Es una hermosa iniciativa de los Amigos de los Árboles digna de generales elogios.* Ver referencia *Diario de Las Palmas* (1913): N° 5.313, 22-3-1913. Pág. 2.

8. *Ibidem*. Anónimo (1913): "Los amigos de los Árboles". *Canarias turista*, nº 161, 18-5-1913.

9. *Ibidem*. Anónimo (1913): "Los Amigos de los Árboles". *Diario de Las Palmas*, nº 5.361, 19-5-1913. Pág. 2. Este periódico acompaña a la reproducción de *Canarias Turista*, un pequeño

más. Resulta algo excepcional, teniendo en cuenta la repercusión informativa que tenían las ediciones de obras de González Díaz, la escasa trascendencia que ésta en concreto tuvo en los periódicos isleños. Una de las excepciones está en el comentario que el escritor y periodista José Ortega Munilla realiza en el prólogo de *Un canario en Cuba*, donde apenas se señala que “en *Niños y Árboles* cada línea es un reflejo de esplendideces morales”¹⁰. Es más, incluso a la hora de reseñar la bibliografía de este autor, son contadas las referencias donde se incluye este folleto, siendo una de las pocas la escueta nota biográfica que aparece en la *Revista de Historia*, al fallecimiento del escritor¹¹.

No necesariamente tiene que estar ello en relación, con la dificultad que entraña localizar este librito en las bibliotecas canarias. El único ejemplar que se encuentra a disposición de los lectores en las bibliotecas públicas y privadas del Archipiélago, se localiza en la Biblioteca Municipal de La Orotava, formando parte del fondo donado por Antonio Lugo Massieu. Gracias a ello, es posible acceder al contenido de este opúsculo, de apenas once páginas, con una pretendida función sensibilizadora y educativa.

comentario, indicando que *Por nuestra parte añadiremos que el folletito “Niños y Árboles” será repartido entre todos los Ayuntamientos de la isla, y que, dado los fines de propaganda y educación con que ha sido escrito, creemos obtenga la mayor acogida. De los planes y proyectos que la sociedad ha resuelto llevar a la práctica si obtiene los auxilios necesarios, ya nos ocuparemos.*

10. Ortega Munilla, J. (1916): Prólogo a *Un Canario en Cuba*, de González Díaz, F. Imp. “La Prueba”. La Habana. Pág. IX. También reproducido en “Nuevo libro de González Díaz – Un prólogo de Ortega Munilla”. *Diario de Las Palmas*, nº 6.112, 15-1-1916. Pág. 1.

11. Anónimo (1943): “D. Francisco González Díaz”. *Revista de Historia*, nº 71, julio-septiembre 1945. Págs. 384-5.

Su contenido

Niños y árboles aparece estructurado en 5 pequeños capítulos, desglosados de la siguiente forma: “Lo que es un árbol”; “Lo que es un niño”; “Elogio de la amistad”; “El gran amigo, el gran protector” y “La Fiesta del Árbol”.

De entrada se señala el sentido de la obra: *Voy a tratar de explicaros, mis pequeños amigos, sencillamente lo que es un árbol. No tienen otro objeto estas páginas que os quiero dedicar*¹². Es preciso partir de una premisa fundamental y es que González Díaz no era un naturalista, ni tampoco un profesional de la enseñanza. Así pues, las estrategias que utiliza para llegar a sus lectores y para hacerse entender, se basan en el deseo de conmover, apelando a los sentimientos del público al que va dirigido. No duda para ello en desarrollar un tono paternalista, que encuentra su mejor expresión en las primeras páginas, en las que establece una comparación entre los árboles y los niños, señalando la necesidad de protección y cuidados que ambos precisan: ... *un árbol es un ser viviente como vosotros, un ser que nos presta innumerables beneficios, pero que no puede defenderse cuando lo maltratamos; un ser que empieza siendo débil y necesita ser protegido para llegar a ser fuerte; un ser que vive, que acaso sienta*¹³.

Después de relacionar los múltiples beneficios que ofrecen los árboles, concluye insistiendo en la necesidad de hacernos amigos de los árboles. Pasa a continuación a explicar el concepto de amis-

12. González Díaz, F. (1913): *Op. cit.* Pág. 3.

13. *Ibidem.* Págs. 5-6.

tad, para reiterar que un árbol *es más que un amigo: un protector seguro que en todo lo largo de la vida nos regala con mil dones preciosos*¹⁴. A continuación se detiene en enumerar esos *dones*, desde los beneficios directos que se obtienen (fruta, madera, leña, resinas, gomas,...) hasta su papel ecológico. Sin olvidar tampoco los emanados del bienestar que proporciona a los humanos, como es la sombra, o los derivados de su simple contemplación: *nos da idea de la fuerza con sus largos y gruesos troncos sostenidos por enmarañadas y complicadas raíces*.

El último capítulo está dedicado a explicar en qué consiste la Fiesta del Árbol, si bien el tono no difiere de lo expresado anteriormente, señala que *en dicha Fiesta vosotros sois el elemento principal; árboles y niños se dan un abrazo, se juran amor. Vuestras tiernas manos los entregan y confían a la maternidad de la tierra...*, para destacar el compromiso que se establece hacia los árboles plantados: *obligados estáis, en lo sucesivo, a mirar por ellos, que ellos más tarde os devolverán centuplicado el bien que les prodiguéis*¹⁵.

Y concluirá insistiendo en la dedicación que les deben, introduciendo el sentido de la divinidad:

*Por eso debéis mirarlos con gran respeto, con gran cariño. Serán ahora vuestros hermanos, y serán como padres y abuelos para los que vengan detrás de vosotros. A todos nos bendecirán, siendo mientras vivan como una imagen de Dios, ese Dios del que os hablan vuestros maestros, que todo lo ha creado, todo lo mantiene, todo lo ordena y lo vivifica*¹⁶.

14. *Ibidem*. Pág. 8.

15. *Ibidem*. Pág. 10.

16. *Ibidem*. Págs. 10-11.

Precisamente esta última consideración está en relación con su fuerte sentimiento religioso, del que es posible encontrar numerosas muestras a lo largo de su obra.

Así pues, *Niños y árboles* es en la práctica un pequeño librito de lectura, que buscaba conmover a los escolares, desatendiendo otros aspectos de tipo conceptual o procedimental. Pese a ello, cabe estimar su valor educativo, como texto original y plenamente inserto en los valores de una renovación pedagógica, atenta a nuevos métodos de enseñanza que huían del memorismo y el autoritarismo.

Su utilidad en las aulas –en una época donde los medios materiales y humanos eran a todas luces insuficientes, y los existentes mantenían por lo general una reconocida precariedad– va a depender de una serie de circunstancias ajenas a la propia obra. No obstante, el papel que jugaba el profesorado resulta fundamental, en la medida que asumieran como parte del currículo lo que hoy podríamos llamar Educación Ambiental. Y, por otra parte, se decidieran a llevar adelante iniciativas de este tipo, desde una visión renovadora, apoyándose en el texto que se les brindaba. Apenas se cuenta con algún dato en este sentido, siendo la única referencia directa, una carta de fecha 21 de junio de 1913, que la maestra de Teror, Faustina Franquis, dirige al Alcalde-Presidente de la Junta Local de dicha localidad, en la que señala: *Tengo el honor de comunicar a V., que con el mayor gusto serán cumplidos sus deseos, referente a que lean las niñas dos veces en semana la lectura “Árboles y Niños”*¹⁷.

17. Archivo Municipal de Teror. Correspondencia y Comunicaciones. 1913. N° 43.

Al menos de lo que sí se cuenta con algunos datos, es de la difusión que se hizo del folleto, pues sería la propia Sociedad de Amigos de los Árboles, por obra de su presidente, González Díaz, el encargado de redactar un pequeño texto autógrafo, que acompañado de un lote de libros, hizo llegar a diferentes ayuntamientos de la isla de Gran Canaria. ¿A cuántos? Ese dato no es posible conocerlo, en la medida que la información contenida en los diferentes archivos municipales es fragmentaria, cuando no totalmente inexistente. Por ello, sí se puede tener seguridad de aquellos para los que se cuenta con el dato concreto, al aparecer reflejado en los libros de las Actas de Plenos, en los de Entrada y Salida de Correspondencia, en el Libro de Gastos o contar con la propia carta que acompañaba al lote de folletos remitido.

Ello es así en la medida en que no en todos los Ayuntamientos aparece reflejado en sus Actas de Plenos la llegada de dicho lote de libros, aunque sí puede recogerse en otros registros municipales, como los ya indicados, o en su defecto, disponerse del documento de remisión. Precisamente, en al menos dos Ayuntamientos, Agaete y Teror, se cuenta con la carta redactada por el propio González Díaz, en la que se hace ofrecimiento de la obra, dirigida a su respectivo *Alcalde Constitucional*, expresando que

*La Junta Directiva de la Sociedad de mi presidencia perseverando en su propósito de expandir el amor al árbol y contribuir a la repoblación forestal, base del engrandecimiento para todo el país de Canarias, acordó últimamente que yo redactara, y se distribuyera luego en modo profuso, un compendio de nociones elementales de arboricultura destinado a las escuelas*¹⁸.

18. Archivo Municipal de Agaete. Correspondencia. 1913. C-7- B-5-A-7.

Continuaba el escrito de remisión señalando el contenido del trabajo realizado, es decir, que *Cumplido el encargo, impreso ya el folletito que contiene esa útil enseñanza bajo forma de máximas e ideas sencillas al alcance de la inteligencia infantil, la Junta se preocupa ahora de distribuir los ejemplares para que sus nobles anhelos de propaganda se realicen*. Se detiene seguidamente en justificar la necesidad de tal empresa: *En la escuela, donde se cultiva la razón y se forma el alma del niño, que será pronto hombre, que será ciudadano, importa mucho sembrar esa semilla. Los tiernos educandos la recogerán y la harán germinar al calor de su espíritu virgen abierto a la fecundación de las nobles predicaciones e idealidades*. E insistir en la necesaria implicación de las administraciones municipales: *Por eso cree la Junta que los Ayuntamientos en la Isla interesados en el éxito de nuestra empresa patriótica, empresa de cultura y de progreso positivo, no le negarán su concurso a fin de lograr la difusión entre los escolares del folleto titulado "Árboles y niños"*.

El uso que debía darse a dicho trabajo quedaba a la disposición de cada municipio, entendiéndose que bien podría manejarse en las aulas y también premiar al alumnado que más destacara por su asistencia y comportamiento: *Si cada Ayuntamiento adquiere algún número de ejemplares para enviarlos a las escuelas o para darlos a los alumnos que se distinguen por su asiduidad y buena conducta, nuestro objeto quedará logrado*. En cuanto al precio de cada ejemplar era *un real vellón* y para de alguna forma facilitar la adquisición del texto, se adjuntaba un determinado número de ejemplares, según la importancia poblacional de cada municipio, indicando que se remitía el importe total de su coste *en la forma que crea más conveniente*.

Por la fecha que aparece en las cartas de remisión, se comprueba que se actuó diligentemente, transcurriendo escaso tiempo

desde que se daba cuenta de la pública presentación de libro y el momento en que se enviaban, al señalarse el día 20 de mayo del indicado 1913. Por otra parte, teniendo en cuenta este dato, sorprende la rapidez en la entrega del lote, así como la presteza con que se actuó en varios municipios. Este dato es posible conocerlo en aquellos ayuntamientos que, habiendo recibido el lote, abordaron la cuestión en Sesión Plenaria y reflejaron dicha circunstancia en el libro correspondiente.

Los detalles aparecen especificados en el cuadro elaborado para los veintidós ayuntamientos, que en aquel momento componían el mapa municipal de Gran Canaria¹⁹. De esta forma es posible apreciar el interés mostrado desde cada corporación e incluso el destino o uso que se le quiso dar a los libritos. Así, el Ayuntamiento de Guía, ya en sesión plenaria del día 24 de mayo, dio

cuenta de atenta comunicación de la Sociedad “Los amigos de los árboles” de Gran Canaria, fecha veinte de los corrientes en que propone la adquisición por el Ayuntamiento de cien ejemplares del folleto titulado “Árboles y niños” del Sr. D. Francisco González Díaz. Y estimando el Ayuntamiento que el citado librito que comprende nociones elementales de arboricultura, difunde la cultura en los niños y es un elemento positivo de progreso, acordó la adquisición de los citados cien ejemplares con destino a premios de los alumnos de las Escuelas, que se distingan por su asiduidad y buena conducta, pagándose su importe de veinte y cinco pesetas con cargo a lo consignado para premios en el Presupuesto municipal vigente²⁰.

19. Desde el año 1939, la anexión al municipio capitalino del vecino San Lorenzo, hasta entonces independiente, determinó que se redujeran a 21 los ayuntamientos de Gran Canaria.

20. Archivo Municipal de Santa M^a de Guía. Libro de Actas. 1912 – Diciembre a Septiembre 1913. Fol. 34.

Un día después, el pleno de la vecina población de Gáldar ya aprobó la adquisición de los 100 ejemplares remitidos, en la sesión ordinaria de veinte y cinco de mayo de 1913²¹, con cargo al capítulo de imprevistos y sin que se especifique el uso que se daría a los mismos. De la misma fecha es el Pleno Ordinario celebrado en San Lorenzo, donde al igual que en todos los casos anotados, se acuerda por unanimidad su compra, para que así *sirva de lectura en las Escuelas, con el propósito de difundir el amor al árbol y contribuir a la repoblación forestal*²². Teror abordaría la compra de los cien ejemplares remitidos en la sesión plenaria de 27 de mayo²³, mientras que la adquisición de los 200 ejemplares remitidos a la norteña ciudad de Arucas se acordó en el Pleno celebrado por dicha corporación municipal el 30 de mayo²⁴.

A través de la consulta a cada uno de los archivos municipales de la Isla, ha sido posible contabilizar una distribución de 1.175 ejemplares, en 9 municipios, sin que nos atrevamos a asegurar que esa fuera la cantidad total repartida a los ayuntamientos gran-canarios. La razón estriba en que la carencia de amplias series documentales en buena parte de los archivos municipales, e incluso, el insuficiente o inadecuado registro realizado en su momento, además de la propia organización de los mismos, impide confirmar que ése fuera el número total de ejemplares editados o repartidos y los lugares exclusivos a donde se enviaron. Así, extraña que no exista constancia documental en Telde, segunda

21. Archivo Municipal de Gáldar. 1.1. Pleno: Actas/Caja 10/doc. n° 78 – Libro de Actas del Ayuntamiento – del 1-1-1913 al 11-10-1914. Fol. 18.

22. A.H.P.L.P. Municipio de San Lorenzo. Actas de Plenos. Microfilm. Año 1913. Folio 92 recto y vuelto.

23. Archivo Municipal de Teror. Correspondencia y Comunicaciones, n° 43 – 1913.

24. Archivo Municipal de Arucas. Libro de Actas n° 29. Abril 1913- Abril 1915.

ciudad en importancia de la isla, tanto poblacional como económica, en razón de su pujanza agrícola, en consonancia con otras vegas del Norte, como Arucas, Guía y Gáldar. Tampoco que no se haya localizado referencia alguna en Moya, donde ha desaparecido el Libro de Actas correspondiente al año 1913, pero no existe constancia de ningún pago por tal concepto en los Libros de Cuentas o de algún registro en el Libro de Salida de Correspondencia, dirigido a la Sociedad de Amigos de los Árboles (tampoco se conserva el Libro de Entrada de correspondencia de ese año). Contrasta por el hecho de que sí se remitió a Firgas, vecino municipio con el que guarda gran similitud, lo que pudiera hacerse extensivo a otras localidades de las medianías como Santa Brígida, San Mateo, Valleseco y Valsequillo.

Por su parte, la falta de documentación en Ingenio, abre la posibilidad de que también pudiera llegar a dicha villa, pues así se hizo con la vecina de Agüimes²⁵.

La lejanía, acompañada de la desfavorable situación económica, de algunas localidades, como sería el caso de La Aldea de San

25. Todo puede hacer pensar que también se remitiera el lote de libros al Ayuntamiento de Ingenio, si bien la inexistencia de documentación donde poder verificarlo, impide hacer una afirmación en este sentido. En cambio en Agüimes, la Sociedad de Amigos de los Árboles se vio en la necesidad de remitir una segunda carta a dicho ayuntamiento, con fecha de 4-10-1913, al no haber obtenido respuesta a la primera, que acompañaba al envío, pidiendo *se le remita los ejemplares o su importe de 7,50 pesetas* (Archivo Municipal de Agüimes. 4.506. Registro de entrada de comunicaciones de 1912. Pág. 39, nº 155) De esta forma, el Consistorio se ve obligado a remitir una comunicación, el 16 del mismo mes, en la que da cuenta al presidente de la Sociedad del acuerdo adoptado de adquirir los 50 ejemplares remitidos, *por considerarla de suma utilidad para los Niños*, añadiendo además que: *Como no existe ningún medio para girar las 7 con 50 que se importa, espero de V. se digne manifestarme el sitio donde debo disponer que sean entregadas en esa población* (Archivo Municipal de Agüimes. 4.505. Registro de salida de comunicaciones 1912 – mayo 1912 a abril de 1916. Pág. 80, nº 166).

Nicolás, Artenara o Tejeda, e incluso Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, pudiera estar en la explicación de no hallar rastro de tal envío y posible adquisición en sus archivos.

En resumen, en lo referente a la distribución de *Niños y árboles* “entre todos los Ayuntamientos de la isla”, tal y como anunció la prensa en su momento, no es posible afirmar que así se hiciera, existiendo constancia de su reparto a sólo nueve de ellos, si bien no es posible descartar algunos más. Tal vez, el hecho de que no aparezca constancia del envío a ciertos municipios, en los documentos existentes en sus archivos, estaría en que efectivamente no se efectuó, pudiendo obedecer a circunstancias de tipo personal o incluso político.

Al margen de ello, sí que resulta muy significativo, el hecho de que una asociación conservacionista, en la sociedad canaria de la segunda década del siglo xx, pusiera en marcha una iniciativa educativa de este tipo, contando con sus propios medios para llevarla adelante. Este aspecto resulta fundamental, en la medida que anteriores propuestas en este sentido, muy escasas en Canarias, y contadas en nuestro ámbito educativo, no alcanzaron nunca esa difusión.

Buscando una mayor difusión, *El Campo*, el “periódico propagandista del arbolado y del progreso del país” de Antonio Lugo y Massieu, publicará íntegramente el texto de *Niños y árboles* en su número doble correspondiente a los meses de noviembre-diciembre de 1921²⁶. Se añadía también la nota: “Para la lectura en las

26. González Díaz, F. (1921): “Niños y árboles”. *El Campo*. Nº 11-12. Noviembre-Diciembre. Págs. 1-2.

escuelas”. De esta forma, de la mano de su amigo y con la amplia difusión que alcanzaba esta pequeña revista, iniciativa altruista de Antonio Lugo, el trabajo de González Díaz pudo llegar a un más amplio sector de público.

La evaluación de los resultados, hecho fundamental en todo proceso educativo, resulta de difícil, por no decir que de imposible realización, por razones obvias, al no contar con los instrumentos adecuados. Si bien, con el debido posicionamiento histórico, cabría considerar la utilidad de muchos materiales pedagógicos actuales, al margen de su calidad o adecuación, atendiendo, por ejemplo, a los contextos educativos donde se emplean o la propia aplicación de los mismos.

Ejemplares de *Niños y árboles* remitidos por la Sociedad "Los Amigos de los Árboles" a los Ayuntamientos de Gran Canaria en el mes de mayo del año 1913, según los datos que obran en los respectivos Archivos Municipales.

Ayuntamiento	Número ejemplares	Documento de referencia
Agaete	50	Carta de remisión
Agüimes	50	Registro correspondencia
Artenara	--	No existe constancia documental
Arúcas	200	Actas de Plenos
Firgas	25	Carta de remisión
Gáldar	100	Actas de Plenos
Ingenio	--	No existe constancia documental
La Aldea de San Nicolás	--	No existe constancia documental
Las Palmas de Gran Canaria	500	Actas de Plenos
Moya	--	No existe constancia documental
Mogán	--	No existe constancia documental
San Lorenzo	50	Actas de Plenos
San Bartolomé de Tirajana	--	No existe constancia documental
Santa Brígida	--	No existe constancia documental
Santa Lucía de Tirajana	--	No existe constancia documental
Santa M ^a de Guía	100	Actas de Plenos
Telde	--	No existe constancia documental
Tejeda	--	No existe constancia documental
Teror	100	Carta de remisión
Valleseco	--	No existe constancia documental
Valsequillo	--	No existe constancia documental
Vega de San Mateo	--	No existe constancia documental
Total ejemplares	1.175	

R. N. R.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

NIÑOS Y ÁRBOLES

(PARA LA LECTURA EN LAS ESCUELAS)

Niños y Árboles

*Lo que es un árbol.— Lo que es un niño.—
Elogio de la amistad.— El gran amigo, el
gran protector.— La Fiesta del Árbol.*

I

Voy a tratar de explicaros, mis pequeños amigos, sencillamente lo que es un árbol. No tienen otro objeto estas páginas que os quiero dedicar.

Un arbolito recién plantado se parece mucho a un niño de la escuela. Si vosotros no tuvierais padres y maestros que velaran por asegurar vuestro bien; que os vigilaran, os educaran, os enderezasen por el buen camino, os proporcionasen el alimento del cuerpo y del alma, os extraviaríais en los senderos de la vida o pereceríais, pues a vosotros no os alimenta Dios directamente, aunque también Dios os sigue con su mirada soberana y os protege.

La semilla que el labrador pone en el surco se pierde si no se ayuda de alguna manera el trabajo de la naturaleza para fecun-

darla. Si no cae sobre ella el agua del cielo o no se le procura el riego necesario; si el aire no penetra las capas de tierra, si no la acaricia el sol, ese gran padre desde la altura, si muchas y diversas energías no concurren a favorecer su vida, la semilla, que es una cosa sumamente pequeña y sumamente débil, se malogra; quiero decir que no germina, que no crece, que no da frutos, sino que se muere o más bien no llega a vivir. Lo mismo ocurre con vosotros, que sois también semillas y arbolillos para la sociedad.

Si el padre y el maestro os abandonaran, vosotros por vosotros mismos no podríais ir a ninguna parte, ni desarrollaros, ni llegar a hombres y, mucho menos, a hombres útiles; quedaríais como la semilla perdida en el surco. Necesitáis ayuda, buena dirección, cuidados continuos para alcanzar todo vuestro desarrollo y que este desarrollo sea completo, recto y suficiente.

Pues un arbolillo es lo mismo que vosotros. Es un ser que vive, que respira, que necesita protección; abandonado muere, aunque la naturaleza, que es una gran madre, hace mucho por él, como vuestras madres por vosotros. Un arbolito es pequeño cuando lo plantamos, pero será grande con el tiempo; es tierno al nacer, pero será fuerte. El árbol purifica el aire y muchos árboles reunidos nos hacen el inmenso bien de sanarnos la atmósfera; es decir, que allí donde hay gran número de árboles, respiramos mejor, nuestros pulmones se ensanchan.

Además, ¿no es cierto que un árbol es una cosa muy bonita? ¿No os agrada contemplarlo? Su verdura alegra la vista y el paisaje; muchos de ellos dan frutos sabrosos con que muchas veces os habréis regalado. Vuestros juegos infantiles suelen realizarse a la

sombra de la arboleda; de seguro que alguna vez habréis tratado de trepar por el tronco o por las ramas de un árbol y ,quizás, os habéis caído y hasta es muy posible que al caer os hayáis roto la cabeza o, por lo menos, os hayáis destrozado la ropa. Hasta lo habréis apedreado.

No hagáis eso nunca, ya os he dicho que un árbol es un ser viviente como vosotros, un ser que nos presta innumerables beneficios, pero que no puede defenderse cuando lo maltratamos; un ser que empieza siendo débil y necesita ser protegido para llegar a ser fuerte; un ser que vive, que acaso sienta. No hagáis eso nunca, porque eso es un delito, como lo es martirizar a un pajarillo, a cualquier animal; todos los seres que viven tienen derecho a que se les respete, se les proteja y se les cuide, si no son enemigos del hombre, lo mismo, exactamente lo mismo, que vosotros.

Y el árbol, lejos de ser enemigo del hombre, es su mejor amigo. Los árboles frutales nos dan alimento; otros nos dan la madera que sirve para tantos usos y aplicaciones. Sin árboles y sin madera vosotros no hubierais tenido cuna en que os arrullaran vuestras madres; no tendríamos los muebles, las casas, los barcos, el combustible para nuestras cocinas, sobre todo para la cocina del pobre; la leña para calentarse en el invierno la familia en los países fríos; mil cosas más, todas indispensables, que el árbol nos proporciona. Del árbol salen hasta vuestros juguetes, pues son hechos de madera. Del árbol salen hasta las varitas mágicas, las varitas de virtudes con que os *acarician*, cuando no hay más remedio, vuestros papás.

II

Pues si el árbol sirve para tantos menesteres, si nos rinde tantos servicios, debemos amarlo, cuidarlo, conservarlo. Yo no os diré que lo améis como a vuestros padres, pero sí como a un buen amigo, como a uno de esos amigos que lo son fieles, que lo son a toda prueba, que lo son hasta la muerte y aún más allá de la muerte, porque el árbol, aún después de muerto, sigue dispensándonos beneficios y favores.

Yo os digo que lo améis no sólo como a un amigo, sino como a un gran protector.

III

La amistad es uno de los dones más preciosos otorgados al hombre, una de las pocas cosas que endulzan la vida. La amistad es un afecto desinteresado que no impone eso que llaman la voz de la sangre, sino la elección libre de dos almas que se comprenden, que se sienten atraídas como las estrellas en el cielo. No sé si podréis comprenderme o si podré yo explicarme en términos de hacerme comprender de vosotros.

Un niño siente una cosa rara, un algo indefinible, un impulso irresistible, que le lleva hacia un compañero determinado. Pues bien ese sentimiento, ese impulso, se llama simpatía y, cuando la simpatía es vivísima, profunda, se convierte en amistad pura, desinteresada, entonces se ha realizado la elección de que os

hablaba antes; entonces, libremente, os habéis hecho amigos, más que hermanos, por espontaneidad de las almas. La amistad, cuando es verdadera, es el más bello, el más noble, de los sentimientos humanos.

IV

No lo dudéis. El árbol es un amigo nuestro, un amigo vuestro, un amigo de todos, y debéis considerarlo siempre como tal. Es más que un amigo: un protector seguro que en todo lo largo de la vida nos regala con mil dones preciosos. Nos da su sombra, su fruta, su madera; nos proporciona todo lo que necesitamos: la casa, la leña, el material de muchas industrias; nos torna más respirable el ambiente, nos ofrece perfumes, resinas, gomas; nos alegra con su verdor; nos da idea de la fuerza con sus largos y gruesos troncos sostenidos por enmarañadas y complicadas raíces; nos preserva del calor excesivo con su ramaje, y nos asegura el socorro de las lluvias, sin las cuales la tierra se pone seca, como aquí ocurre, y las cosechas se pierden y la miseria enluta los hogares.

Con que, ya veis cuan bueno, cuan útil, cuan generoso es el árbol. Protege también a los animales irracionales: el pajarillo hace su nido en las ramas; el caballo descansa atado a su tronco; todos los seres inferiores se guarecen de la tormenta y del peligro bajo las arboledas, que también para nosotros suelen hacer el oficio de pararrayos atrayendo la chispa eléctrica y apartándola de nuestra cabeza o de nuestro techo.

Por donde quiera que se mire, amiguitos, se ve que el árbol es un excelente amigo del hombre. Debéis amarlos mucho, respetarlos, cuidarlos tanto como hoy os cuidan a vosotros vuestros padres, como mañana los cuidaréis vosotros a ellos, cuando ellos sean viejecitos.

El árbol no se cansa nunca de hacer el bien; es como un hermano de la caridad en la naturaleza que se pasa la vida derrochando beneficios, sacrificándose en provecho del prójimo.

Con que, ¡ya veis cuán bueno, cuán útil, cuán generoso es el árbol!

V

¿Qué es la Fiesta del Árbol? El culto que tributamos a ese amigo, a ese protector incomparable de los hombres, tributándosele al mismo tiempo a la naturaleza y la patria.

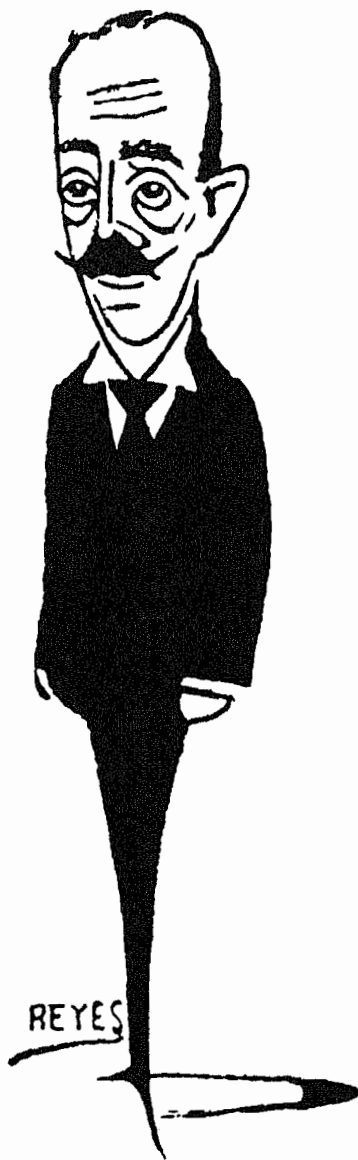
En dicha Fiesta vosotros sois el elemento principal; árboles y niños se dan un abrazo, se juran amor. Vuestras tiernas manos los entregan y confían a la maternidad de la tierra; obligados estáis en lo sucesivo a mirar por ellos, que ellos más tarde os devolverán centuplicado el bien que les prodiguéis.

Ellos os recompensarán la buena obra, así como la patria os bendecirá agradecida porque con vuestra labor generosa acrecentáis sus fuerzas, su belleza y su riqueza. No lo olvidéis, no lo dudéis, hijos míos.

Crecerán a compás de vuestro propio crecimiento; podréis prestaros ayuda recíprocamente. Los árboles que plantéis serán como amiguitos, como hermanitos vuestros, y mañana, cuando seáis hombres, los veréis grandes, crecidos, fuertes, y cuando seáis viejos los veréis todavía jóvenes, porque ellos envejecen muy despacio; y pasaréis vosotros, vuestros hijos, vuestros nietos, muchas generaciones sobre esta tierra antes que esos árboles envejezcan y mueran...

Por eso debéis mirarlos con gran respeto, con gran cariño. Serán ahora vuestros hermanos, y serán como padres y abuelos para los que vengan detrás de vosotros. A todos nos bendecirán, siendo mientras vivan como una imagen de Dios, ese Dios del que os hablan vuestros maestros, que todo lo ha creado, todo lo mantiene, todo lo ordena y lo vivifica.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
APUNTES BIOGRÁFICOS



Caricatura de Francisco González Díaz por Manuel Reyes. *Florilegio* n° 1, 13-7-1913.
[El Museo Canario].

FORMACIÓN INICIAL Y ESTUDIOS

Nace Francisco González Díaz en el domicilio familiar de la calle Peregrina de Las Palmas de Gran Canaria, el 4 de diciembre del año 1866, hijo de doña Isabel Díaz y Aguilar y don Manuel González Castellano¹. Sus raíces familiares estaban en Arucas, por parte paterna, de donde procedían también sus dos abuelos; mientras que por parte materna, su abuelo era natural de la capital grancanaria y su abuela de la villa de La Orotava. Su bautismo tiene lugar el día 12 del mismo mes en la parroquia de San Francisco². Ya en el censo de población de 1874 del municipio capitalino³, la familia se encuentra domiciliada en una casa de la

1. Prácticamente en ninguna de las referencias biográficas existentes de Francisco González Díaz, aparece recogida con exactitud la fecha de su nacimiento, e incluso en ocasiones el lugar. Tal es así que tanto en la documentación que se encuentra en el Juzgado de Paz de Teror como en el Archivo Parroquial de dicha villa, al certificar su defunción, se señala en cuanto a la fecha de nacimiento: “se desconoce”, atribuyéndosele en cambio una edad de 82 años. Por esta razón, incluso en la lápida de su tumba, en el Cementerio Parroquial de Teror, no aparece el año de su nacimiento, 1866, sino el de 1864, al adjudicarle una edad que no tenía en razón del desconocimiento de la misma por sus familiares y amigos. Contribuyó a ello sin duda el hecho de no tener hijos, el estado de particular ‘reclusión’ en que vivía e incluso el no testar. También el hecho de vivir muchos años en Teror ha conducido a la equivocación de determinar dicha villa como lugar de nacimiento de este autor.

2. Archivo Parroquial de San Francisco de Asís, Libro de Bautismos 8, Folio 4, n° 8.

3. Censos de Población. Sección Ayto. Las Palmas. Año 1874. Fol. 250. N° inventario 566. A.H.P.L.P.

prolongación de la calle de San Francisco, del barrio de Triana. Allí, en compañía de otros familiares, comparte el hogar como mayor de cinco hermanos: Sebastián, Rafael, Isabel y la pequeña María.

Recibe su formación inicial en la capital grancanaria, siendo uno de sus maestros don Francisco Cabrera Rodríguez, *una de las personas más buenas que he conocido*. Sin duda fue alguien que dejó una honda huella en la formación de su personalidad, como el propio González Díaz se encarga de revelar en más de una ocasión. Recordando los años de la infancia, hará a la vez alusión a la encomiable dedicación al trabajo de dicho educador, destacando que fue un *maestro que me desató la lengua y me guió la mano allá en la madrugada de mi niñez. Más de treinta años hace que está en su puesto, sin desertar, sin cansarse, sin permitirse un día de reposo, templado a prueba de desencantos*⁴. Unos años después, volverá a dejar constancia de la admiración que le profesaba:

*Entre los que debieron a don Francisco las primeras iniciaciones en la vida de la inteligencia y del corazón, no habrá uno, uno solo, que no venero su recuerdo. Siempre se les aparecerá como un amigo grande y noble, fraternalmente cariñoso, solícito hasta el heroísmo en cumplir la trascendental tarea de enseñar al que no sabe*⁵.

Estudiará como otros jóvenes canarios en el Colegio de San Agustín, institución privada que vino a suplir las seculares carencias educativas isleñas. Precisamente su padre, don Manuel Gonzá-

4. González Díaz, F. (1905): "La Instrucción primaria – Asunto de Actualidad". *El Fomento Canario*, n° 42, 26-10-1905. Pág. 1.

5. González Díaz, F. (1912): "Don Francisco Cabrera Rodríguez". *Diario de Las Palmas*, n° 5.036, 27-3-1912. Pág. 1.

lez Castellano fue profesor de matemáticas en dicho centro educativo. Su recuerdo, supone para González Díaz evocar momentos tristes. De él, señala que

había sido un matemático insigne; creo que dio lecciones al mismo don Fernando [Englott], y a León y Castillo, que no debe ser muy fuerte calculista, pero se acuerda con cariño de su viejo profesor. Era mi padre, según testimonian cuantos le conocieron, hombre de un talento extraordinario y de una bondad sin límites. '¡Demasiado bueno!' Su bondad, precisamente, le perdió; más bien dicho, le mataron por su bondad. Cuando me encuentro con la imagen de Cristo crucificado, le recuerdo; y recuerdo las lágrimas de mi madre que, ardientes y purificadoras, caían sobre mi cabeza. Los dos tuvieron la misma muerte por degeneración orgánica: se apagó poco a poco la inteligencia esplendorosa, se anuló la férrea voluntad, se cerraron los ojos antes de la agonía, se paralizaron los miembros, se extinguió el habla en los labios benditos, incansables en predicar el bien, y cayeron en una quietud sagrada, como de niños ancianos...⁶

El Director de dicho colegio, don Diego Mesa de León, facilitó que Francisco González Díaz pudiera realizar aquí sus estudios, hecho que éste reconocería profundamente agradecido: ... *yo me eduqué caritativamente en San Agustín y, gracias a la bondad de don Diego, soy lo que soy*⁷. Precisamente, con ocasión de adherirse a la solicitud de la Cruz de Alfonso XII para don Diego Mesa, como reconocimiento a sus méritos en favor de la educación en Canarias, encontramos una de las muy contadas ocasiones, en que

6. González Díaz, F. (1916): "La glorificación de un maestro – Mi tributo". *Diario de Las Palmas*, n° 6.362, 13-11-1916. Pág. 1.

7. González Díaz, F. (1914): "Honrando a Don Diego Mesa – Mi adhesión entusiasta". *Diario de Las Palmas*, n° 5.555, 21-1-1914. Pág. 1.



Intelectuales canarios reunidos durante la estancia de Salvador Rueda en Gran Canaria (1910). Francisco González Díaz, el cuarto sentado desde la izquierda. Entre otros Tomás Morales, Alonso Quesada, Macías Casanova, los Hermanos Millares y Franchy y Roca. En la parte superior, por encontrarse ausentes: Arturo Sarmiento y Néstor.

González Díaz habla de sus años de niñez. Época que dejó marcado su espíritu, con un poso de amargura:

Guardo entre los recuerdos amargos, desgarradores, de la más remota infancia, el de mi pobre padre inválido y enfermo, víctima resignada caminando vacilante hacia el sepulcro. Mi padre, un caballero de los antiguos tiempos, lo había perdido todo. Él era una sombra, un ejemplo y un inmenso dolor; nosotros sufríamos una orfandad anticipada. Mi hogar en ruínas era un barco en zozobra, castigado por vientos duros y tempestuosos.

Mi madre, una heroína de todos los tiempos porque la energía de la maternidad heroica es eterna, luchaba para salvarnos, para educarnos, para levantarnos. Luchaba y, a pesar de su valor, desfallecía; mi madre, la santa viejecita que hoy vive como en un sueño plácido, como en un Limbo, sus días postreros, un día de entonces fue a llamar a la puerta de D. Diego Mesa de León para pedirle en nombre de sus hijos. Le pidió que nos diese gratis, como se nos daba el sol, como se nos daba el aire, el pan de la enseñanza, ese otro divino Viático... Y Don Diego accedió por impulso caritativo, que con otros repitiera muchas veces, muchas, me consta; ... Esta confesión me ha arrancado lágrimas⁸.

Ingresa en el colegio en 1879⁹, a la edad de 12 años, destacando por sus resultados académicos. Según obra en los registros del señalado centro docente, permanecerá en él hasta el curso de 1883-1884. Se distingue por su aprovechamiento a lo largo de los diferentes años, siendo alumno de sobresaliente en casi todas las materias (Latín y Castellano, Geografía, Historia de España, Historia Universal, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Agricultura),

8. González Díaz, F. (1914): *Op. cit.* Pág. 1.

9. Colegio San Agustín. Libro 93. Registro de matrículas desde el curso de 1876 a 77, hasta el de 1893 a 94. Curso de 1879 a 1880. Pág. 36. El Museo Canario.

si bien se le resisten la Aritmética y el Álgebra, en las que obtiene algún suspenso. Él mismo lo reconocerá, en el artículo ya comentado, en el que rinde un recuerdo de tributo a su profesor de matemáticas, don Fernando Inglott:

Siempre las sumas se me volvieron restas. ¡Ni siquiera he acertado a reunir en una adición exacta las piedras arrojadas contra mi techo, los dardos que me lanzó la envidia, los tiros que me disparó la calumnia, las heridas que me causó la traición! Cantidades demasiado numerosas no entraron en mis cálculos. Un día me dije: - Basta de Matemáticas y les puse, firmemente resuelto, punto final. Don Fernando Inglott, el maestro austero y bondadoso, con quien había que aprender o morir, me desahució y sentenció, en su fuero interno: - Muérete para las Matemáticas, y resucita para la Retórica y el Arte. Sin embargo, a pesar del binomio, a pesar de los logaritmos, a pesar de las ecuaciones de segundo grado, a pesar de los pesares, Don Fernando logró que, después de una caída, aprobara mi curso. Solo él... Y el impenitente discípulo sigue contando por los dedos, como las cocineras¹⁰.

En más de una ocasión, pasados los años, tendrá ocasión de referirse a sus antiguos profesores, caso de don Clemente Figueras, al que felicita por su reconocimiento como científico y valora su dedicación a la asignatura de Física y Química, teniendo también un recuerdo para otros colegas en dicho centro educativo:

desde todos los senderos y desde todas las distancias de la vida, hemos seguido viéndole, queriéndole y admirándole, lo mismo que a Mesa de León, a Navarro Torrens, a Inglott, a cuantos nos enseñaron y adoctrinaron en tiempos ya lejanos, por desgracia¹¹.

10. González Díaz, F. (1916): *Op. cit.* Pág. 1.

11. González Díaz, F. (1902): "Figueras". *Diario de Las Palmas*, n° 2.225, 22-4-1902. Pág. 1.

Porque en definitiva, en medio de aquellos años en que el pequeño Francisco González Díaz sufría las desventuras que se vivían en su hogar, la vida escolar significaba un bálsamo contra sus desgracias: *¡Cuán dulces aquellas horas matinales y claras, el sueño de nuestra adolescencia en el nido del Colegio de San Agustín!*

Aunque realizó unos pequeños escauceos con el dibujo, el propio autor expresa de esta manera su temprana vocación por las letras: *Yo nací para escritor, y no he servido para otra cosa. Mi primer trabajo literario lo hice en el colegio de San Agustín y lo leí en un acto presidido por López Botas, que me felicitó*¹².

Lector empedernido, ya desde aquellos primeros años devoraba cuanto caía en sus manos. Al respecto, en 1907, afirmaba lo siguiente:

*He querido leer otra vez aquellos libros que arrullaron los sueños de mi infancia y de mi adolescencia, las inocentes y gozosas fábulas, las tiernas novelas idílicas en cuyas páginas mis lágrimas de muchacho ingenuo borraron un tiempo muchas letras... Ya no me interesan, ya no me enternecen. Y, para mayor desencanto, no conmueven tampoco a estas jóvenes generaciones prematuramente envejecidas*¹³.

Siempre con esa lente pesimista con que a menudo observaba su estela vital, afirmaba veintiún años después:

12. *La Allántida* (1928): "Lo que nos dice el maestro González Díaz". Pág. 5.

13. González Díaz, F. (1907): "Renovando impresiones". *Diario de Las Palmas*, nº 3.757, 21-6-1907.

*Preferí las novelas románticas y las de muchos y apretados lances. Después, distinguí, elegí; Castelar, a quien considero uno de los más grandes artistas que ha producido la raza latina, [...] Y los clásicos españoles, y los místicos, me cautivaron. Don Quijote ha sido mi libro de cabecera. Luego me saturé de literatura francesa. Soy un afrancesado... Admiro sobre manera a los escritores rusos, que iluminaron con sus antorchas el abismo del alma moscovita... He leído mucho, enormemente pero sin método*¹⁴.

Se traslada a Madrid a cursar estudios de derecho, aunque su estancia en la capital del Estado no estará ligada a la actividad académica hasta la finalización de dicha carrera. Referencias a esta etapa de su vida la encontramos en el capítulo que su amigo Leoncio Rodríguez le dedica en su libro *Perfiles*, pues el propio González Díaz apenas la menciona. Rodríguez lo señala de esta forma:

*En ninguna de las copiosas notas autobiográficas que le publiqué en La Prensa, nada dijo, que yo recuerde, de aquellos tiempos de su estancia en Madrid, ni de sus estudios de la Universidad. No le seducían, por lo visto, ni las leyes ni sus definiciones. En su concepto filosófico del hombre y del mundo, todo eso para él era una entelequia. Prefería vivir la vida de su espíritu. Encerrarse en sus propias filosofías. No quería saber nada del ilícito comercio que se hacía, tantas veces, de los derechos y los principios de la sociedad humana*¹⁵.

14. *La Atlántida* (1928). Lo que nos dice el maestro González Díaz. 1928. Págs. 5-6.

15. Rodríguez, L. (1950): "Perfiles y recuerdos. Francisco González Díaz. I". *El Día*, n.º 3.488, 31-12-1950. Pág. 1. Este párrafo, forma parte de la amplia reseña biográfica de González Díaz, que en realidad constituye el texto de la conferencia pronunciada por Leoncio Rodríguez, en el Círculo Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria, y que luego vería la luz en cuatro entregas sucesivas, a lo largo de cuatro domingos, en el periódico *El Día*. Posteriormente, junto con otras biografías, aparecerá recogida en un libro. Véase, Rodríguez, L. (1970): *Perfiles*. Ed. Herederos de Leoncio Rodríguez. Sta. Cruz de Tenerife. Pág. 188.

Como bien indica este autor, González Díaz se muestra en extremo reservado, a la hora de ofrecer datos sobre su vida, no despreciando cualquier oportunidad para dar muestras de su abatimiento. Así, a la petición que le hace su amigo Leoncio Rodríguez de unas notas autobiográficas, para su inclusión en las páginas del periódico santacrucero *El Progreso*, responderá:

*Lo que usted me pide es, sencillamente, un sacrificio. Mi autobiografía si la escribiera íntegra, total, sin reservas ni atenuaciones, sería dolorosa de escribir y penosa de leer. Mi 'yo' solo a mí propio le interesa. ¿Quién puede tener interés en averiguar lo que ha sido y es mi vida, lo que hoy pasa en mi espíritu, donde siempre reina una devastación horrible?*¹⁶

Durante su estancia en Madrid, asistirá a las cátedras de Salmirón y Giner de los Ríos, y pese a que sus resultados académicos eran brillantes, siendo incluso felicitado por ello, abandonaría los estudios:

... no parecía estar satisfecho con su carrera. Observábase en él cierta desgana y desabrimiento por sus estudios. Diríase que las leyes, aun sugestionándole los temas de Derecho y las teorías krau-sistas de los grandes maestros, no entraban en él ni él en ellas. Y cuando ya había aprobado tres años de la carrera, un día que tuvo que presentarse a examen de Derecho Canónico, decidió no comparecer ante el Tribunal, y perdió la matrícula.

16. González Díaz, F. (1909): "Autobiografías – Viejos y jóvenes – González Díaz". *El Progreso*, n° 1.249, 30-10-1909. Pág. 1. Esta primera reseña autobiográfica de González Díaz aparecerá a tres columnas, a toda página, en este periódico de Santa Cruz, publicándose posteriormente, dividida en dos, en el grancanario *El Día*, n° 76, 6-11-1909, Pág. 3; n° 77, 8-11-1909, Pág. 2. A su vez, González Díaz volverá a publicar lo que aparecerá en esta segunda entrega de *El Día*, como "Mirándome y definiéndome (Notas para una autobiografía)". *Diario de Las Palmas*, n° 5.005, 26-11-1914, Pág. 1.

EL APÓSTOL

REVISTA DECENAL

Director,
Francisco González Díaz

Redacción y Administración,
Domingo I. Navarro 34.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20, Y 30 DE CADA MES

DEFINICIÓN

EN el primer número de este periódico escribimos con grandes letras la palabra PATRIA, y casi no tenemos que hacer otra cosa sino escribirla para definir lo que será El Apóstol.

No nos proponemos ejercer el apostolado de las buenas ideas, luchar por el bien común y defender los intereses generales. Nuestro programa es bello, sencillo y hermoso. Caben dentro de él todas las aspiraciones generosas con que se alimenta el culto del patriotismo, todos los entusiasmos que inspira el amor a la humanidad y, en primer término, la lucha y la propaganda en favor de los árboles.

En estas páginas continuaremos batallando por el ideal á que hemos consagrado tantas energías. Procuraremos ser siempre impersonales, siempre *apostólicos*.

LA REDACCIÓN

Nada de política

Nada de política!

Hay motivos sobrados para imponerle á la política una proscripción absoluta en los periódicos que aspiran á gozar del favor público. La política entendida al uso de la mayoría, es un veneno que se esparce en el ambiente, en vez de ser un estimulante y un tó-

nico. No se la inspira en ideas, sino en intereses materiales; no se la ama, sino que se la explota; no se procura *servirla*, sino *hacerla*. Hacer política vale lo mismo que pedirle la satisfacción de todos los fines, aun los menos confesables. Y hay facedores políticos que no paran hasta venir á dar en *condottieri*.

Resulta oficio socorrido, oficio fácil lo que, practicado á conciencia, sería arte excelso, y horda práctica, ruin manobra lo que, interpretado con alta rectitud, sería fecunda doctrina. Marcha hacia el presupuesto, saltando obstáculos, es la marcha de los partidos; evoluciones más ó ménos gallardas hacia la olla nacional, son los movimientos de los bandos que, dentro de la legalidad vigente, disputan encarnizados por el poder. Y luego que lo cogen, como organizaciones de prest, su único afán consiste, no en aplicarlo bien, sino en retenerlo. ¿Tiene la patria algo que ver con estas insanas codicias?

Ella queda en último término abandonada, condenada á sufrir los golpes de los que la apellidan dama de sus pensamientos y la tratan cómo á esclava de sus concupiscencias. Ella no les quita el sueño, pero les da el pan; les mereced un falso culto palabrero y, en palabras sin fondo y sin fin, le pagan las usurpaciones y las violaciones de que la hacen víctima.

La política, así realizada, es una lucha entre la razón social: *Quítate tú para ponerme yo*, y la razón social: *Aquí estoy, aquí me queda*. Es una ola de ambición triunfante que sube y otra ola de ambición vencida que se retira, en eterno vaivén. Es una versión pésimas de la filosofía diabólico-mundana de

No dio más explicación a sus compañeros. Únicamente se disculpó diciendo que no estaba bien preparado. Nadie lo creyó, sin embargo, porque sabían todos que se pasaba noches enteras estudiando y tenía memoria para retener las más difíciles lecciones y asimilarse el contenido con su claro y privilegiado talento¹⁷.

LOS COMIENZOS DE SU VIDA PROFESIONAL COMO PERIODISTA: MADRID, BUENOS AIRES

Desembarazado ya del lastre que le suponían los estudios, su actividad se orienta ahora enteramente hacia el periodismo. Sin duda ésta había sido clara vocación, pues según sus propias palabras, apenas con quince años ya señala que publicó su primer artículo en el periódico *El Liberal*, de la capital grancanaria¹⁸. Siguiendo su exposición, *desarrollaba un tema político, ¿Cuál? No lo recuerdo. La política, lo que más odio, hoy me da náuseas; la sondeé al principio y la maldigo, al fin. Don Juan de León y Castillo leyó aquellas parrafadas vacías y profetizó: “Este muchacho irá lejos”. No he ido a ninguna parte*¹⁹. A lo largo de su carrera profesional, en distintos artículos expresa lo que para él significaba este oficio:

17. Rodríguez, L. (1950): *Op. cit.* Pág. 1.

18. De ser cierta esta afirmación de González Díaz, al menos no se publicaría cuando tenía 15 años, sino más tarde y desde luego, el artículo no aparecería firmado, pues no se encuentra ninguna publicación con su rúbrica en *El Liberal*. Órgano del Partido del mismo nombre, el primer número saldría a la calle en la capital grancanaria el 2 de Octubre de 1883, conteniendo estos principios editoriales:

Defender las instituciones liberales, los eternos principios de justicia, el progreso y la civilización, bases indestructibles de todo adelanto moral e intelectual para los pueblos que aspiran a ser libres, grandes e ilustrados; contribuir al desarrollo de los elementos de riqueza que encierra este Archipiélago, así agrícolas, como industriales, comerciales y fabriles; ...

19. González Díaz, F. (1922): “Confesiones e intimidades”. *La Prensa*, nº 3868, 18-4-1922. Pág. 1.

... Yo soy periodista, por no saber ser otra cosa mejor, convencido de la razón que tuvo Larra cuando dijo que eso, el escribir en papeles públicos, no era una profesión sino una desgracia. Desgracia enorme, querido señor mío, si no se tiene otro modus vivendi ni se toma el oficio como medio de llegar a algún fin ventajoso²⁰.

En Madrid ingresa en el diario *El Nacional*, en los convulsos años de finales del siglo XIX, en palabras de Leoncio Rodríguez; *días de desaliento, de amarguras del pueblo español, que sin duda se infiltraron también en el ánimo y la pluma del escritor. Y aquel ambiente, entenebrecido y dramático, siguió influyendo bastante en la tónica de sus futuros escritos, casi todos de acentuado sabor pesimista*²¹.

El intento de escapar de este ambiente, sus anhelos juveniles de conocer nuevos horizontes, le llevaron camino de América. Su lugar de destino, Argentina. Fueron años intensos, fundamentales en su formación, en los que se sintió feliz e incluso como afortunado emigrante, logró cierto patrimonio que luego no supo conservar:

*Pasé en la República Argentina los primeros años de mi juventud, los mejores, los únicos en que fui pasajeralemente dichoso. Las nubes de tormenta que envolvían mi pobre hogar se desvanecieron y un rayo de sol sonreía también a los míos. Florecía la sonrisa en mis labios; tuve confianza y arrojo... gané mucho dinero que "no quise" conservar. Sólo deseo la riqueza -repito las palabras de un escritor ilustre- para fallarle al respeto, para gastarla lo más pronto posible haciendo todo el posible bien. Por eso no ha venido a mis manos, que no la buscaron, que la desdeseñan*²².

20. González Díaz, F. (1907): "Un diálogo". *Diario de Las Palmas*, n° 3.760, 26-06-1907. Pág. 1.

21. Rodríguez, L. (1950): *Op. cit.* Pág. 1.

22. González Díaz, F. (1922): *Op. cit.* Pág. 1.

Los hermanos Luis y Agustín Millares Cubas, describían así aquellos años americanos:

*Muy joven aún, González Díaz, siguiendo el ejemplo de muchos de sus paisanos, emigró a la República Argentina. No sabemos si fue su propósito hacer fortuna, pero lo cierto es que nuestro indiano volvió a su tierra tan pobre como antes, ya que por riqueza no se entienda el respetable caudal de ideas adquirido durante su permanencia en Buenos Aires, ... su firma alternó con la de los más reputados literatos argentinos en las columnas de El Censor y de otros importantes diarios de allende los mares*²³.

Hacia hincapié González Díaz a su desapego a los bienes terrenales: *Si al enriquecerme hubiera de volverme avaro o idiota, muérame pobre y entiérrenme sin una peseta, como al poeta del sabido epigrama. En realidad, nada necesito: mi pasión, los niños; mi deleite, la brisa campesina cargada de aromas que me da un beso, ...*²⁴.

En Buenos Aires trabajó en distintos medios periodísticos: *La Nación*, *Tribuna*, *El Río de la Plata*, *El Noticiero* y *El Censor*; destacando su actividad en el primero de ellos. Su ingreso en dicha redacción queda definido de esta manera:

Entré en La Nación sin más trabajo que llamar suavemente a su puerta. Fue golpe de suerte, asunto de oportunidad, un buen cuarto de hora que influye en el curso entero de una existencia. Me presenté al director, Mibre y Vedía, con una carta de recomenda-

23. Millares Cubas, L. y A. (1900): "Escritores canarios - Francisco González Díaz". *La Ilustración Artística*, nº 965, 25-6-1900, Pág. 411. Publicado también en *Gente Nueva*, nº 4, 23-8-1900.

24. González Díaz, F. (1922): *Op. cit.* Pág. 1.



Caricatura de Francisco González Díaz por Diego Crosa, *Crosita*, en la revista *Gente Nueva* nº 4, 1930. [Biblioteca Universidad de La Laguna].

ción que me había dado el Dr. Francisco Súnico, persona muy estimada y relacionada en la sociedad bonaerense.

Bartolito me midió de arriba abajo con la mirada, con aquella mirada tan suya, dulce y acariciadora como un rayo de luna. Dejó vagar por sus labios su sonrisa, tan suya como su mirada, y me dijo:

– Ahora tenemos aquí gente de sobra. Sin embargo, quédese usted; procuraremos emplearle en lo que salga.

Y me quedé. Lo ‘que salió’ fue una traduccioncita del francés por lo pronto; luego vinieron otros quehaceres. Fui redactor para todo servicio; lo mismo hacía una crónica de teatros que una traducción o una revista parlamentaria, o un simple suelto. Mientras tanto, íbamos seduciendo la sirena Buenos Aires, no menos hermosa y atractiva que la sirena de París, y me le entregué por completo. Allí se formó mi espíritu, allí se educó mi inteligencia²⁵.

Sin embargo, el ambiente de *antiespañolismo* que se vivía en dicha redacción, alentado entre otros por uno de sus periodistas de origen cubano, Zéndegui, así como por los escritos del propio Martí, corresponsal en Cuba, en unos años de fervor nacionalista previos a la independencia de la isla antillana, se volvió irrespirable para González Díaz. Tal es así, que determinaría su marcha definitiva:

Era, más bien, un movimiento xenofóbico, una protesta contra la invasión de los extranjeros en general. A nosotros nos llamaban gallegos con propósito de agraviarnos cuando en realidad nos hacían un cumplido elogio, y a los italianos, que sumaban el mayor número entre los inmigrantes, llamábanlos gringos, con intención idéntica... En la casa de La Nación se nos pegaba duro, más o menos

25. González Díaz, F. (1908): “Recuerdos de América (Fragmentos de un artículo)”. *El País*, n° 130, 8-10-1908, Pág. 1.

figurada y literariamente. . . La molestia de nuestra posición penosísima se convirtió en martirio. Había que cegar y ensordecer voluntariamente, o 'mandarse mudar';-horrendo argentinitismo!-o hacer una hombrada. Cierta día apareció en La Nación un artículo del periodista francés Henri Maret, lleno de bárbaros insultos para nuestra desventurada patria. Una mano malévola, quizás la de Zéndigui, lo había traducido con deleite, con encanto. Ya no pude más. Me fui a El Censor para hacer, en un artículo que encomió mucho Frexas, 'La defensa de España' ²⁶.

UN PESIMISTA LUCHADOR

Es preciso insistir en esa rara concesión al optimismo que González Díaz menciona en el anterior artículo, en referencia al tiempo vivido en Argentina, donde pasó los años en que *fui pasajeraamente dichoso*. También había dejado escrito en La Prensa: *Viví en Buenos Aires cuatro años y medio, quizás los mejores de mi vida. Yo era entonces casi un niño, y lo que vi y lo que aprendí en América grabado se me quedó en el alma para siempre*²⁷. Pocas referencias a la felicidad de su espíritu encontramos en sus escritos, donde se refleja un estado depresivo, interrumpido por fases de euforia, en un devenir ciclotímico pero siempre con un poso de amargura. No en vano a ello le dedicó bastante espacio a lo largo de su obra. Ello se muestra de forma elocuente, por ejemplo, en un artículo *Allí trasito queda* publicado en el *Diario de Las Palmas*²⁸, y repro-

26. González Díaz, F. (1908): *Op. cit.* Pág. 1.

27. La Prensa (1913): "Cuéntenos algo de su vida", n° 1.014, 30-10-1913. Pág. 1.

28. González Díaz, F. (1901): "Allí trasito queda...". *Diario de Las Palmas*, n° 1.865, 23-1-1901. Pág. 1.

ducido posteriormente en el mismo *Diario* y en otros periódicos, caso de *El Día*²⁹ de la capital grancanaria, donde aborda el problema obrero, preocupación que no le fue ajena. Al mismo le añade una nota al pie donde indica: *Escrito al empezar el siglo xx, en un instante de supremo desaliento*. Y ciertamente su lectura no deja lugar a confusión:

El maestro Zola estudia en su nueva obra 'Trabajo' el problema de los problemas, el problema obrero. Va a terminar los cuatro Evangelios de su redención social, y de los cuatro grandes libros partirán cuatro grandes vías ideales hacia el porvenir. Leed, leed los Evangelios de Zola.

Pero yo, humanamente, soy incrédulo. Sin rectificar mis grandiosos dogmas, dudo de su triunfo definitivo. El mal me parece eterno e invencible, porque no está en las cosas, sino que radia en el fondo del hombre. Diéramos un hombre nuevo con el nuevo siglo, y entonces... Para terminar reflejando su abatimiento espiritual: ... Los condenados me engañan, y encima se burlan de mí. Lo mejor será desmontarme, y así como el borracho del cuento esperaba su casa, esperar que pase el cementerio para meterme dentro.

Los hermanos Millares, en el artículo antes mencionado, lo señalan de esta forma:

De regreso a la patria, González Díaz ha pasado en ella algunos años consagrado por entero a la vida del espíritu. Sufre largas crisis, temporadas de encierro y soledad en que no se deja ver ni aun de los íntimos, periodos de cenobitismo y de incubación inte-

29. González Díaz, F. (1912): "Allí trasito queda". *El Día*, nº 1189, 17-9-1912. Pág. 1.. También reproducido en *Especies* (1912), págs. 161-2.

*lectual en los que cincela sus trabajos literarios, artículos, discursos, obras de crítica, conferencias, todos de viril y sano temple, armoniosos como estatuas y como ellas macizos y permanentes*³⁰.

En definición de doña María Rosa Alonso, era *pesimista por temperamento*, y alguien que *si bien se autodeclarara contemplador de la triste realidad del vivir; en sus libros e incluso en los cuentos y relatos, acusa esta amargura, así como su defensa por las nobles causas*³¹.

No son pocos los artículos en que nos ofrece, sin tapujos, el estado de postración en que se encuentra, y cómo el ejercicio de escribir parece liberarle de su angustia:

*Yo podría decir, con un escritor ilustre: "mi alma es un palomar lleno de palomas". A cada instante se suelta alguna y emprende el vuelo. Cada vez me encierro más en mi concha, aburrido, esplenético, devorado por la morria, enamorado de la Muerte; si me quedara solo con mis ideas y sentimientos, me ahogarían. Por eso escribo, por la necesidad de 'echar fuera' lo que me bulle por dentro*³².

Este continuo desaliento que exhibe le valdrá también algún leve reproche, como le sucede tras la publicación de *Especies*, donde el autor de la crítica, pese al tono laudatorio hacia su libro, echa de menos la falta de remedios:

30. Millares Cubas, L. y A. (1900): *Op. cit.* Pág. 411.

31. Alonso, M. R. (1977): "La literatura en Canarias durante el siglo XIX". En *Historia General de las Islas Canarias* de Agustín Millares Torres. Tomo V. Edirca. Sta. Cruz de Tf. Pág. 128.

32. González Díaz, F. (1902): "Comunicación espiritual", *Diario de Las Palmas*, n° 2.283, 4-7-1902. Pág. 1. Y también en, *Diario de Las Palmas*, n° 5.329, 10-4-1913. Pág. 1.

... No es *Especies* un libro para leerlo y dejarlo; es un libro de consulta para andar por la vida, un vademécum que nos describe el caos y nos le enseña a observar (esto último más útil aún que lo primero). ¡Lástima que no esté completo! Le falta un capítulo último: el tratamiento. Pero el escepticismo (humano) de González Díaz le ha apartado de buscar soluciones: exhibe hechos, analiza móviles, fustiga errores, pero no ha querido darnos remedios. Tal vez sea verdad que no los hay. Yo todavía espero en ellos³³.

Otro crítico de su obra, José Miranda Guerra, apunta perfiles de la personalidad del autor e incide en la falta de recetas para remediar su visión pesimista de la realidad:

'Especies' es una ironía y una sátira desde su primera hasta su última página. Con decir que es sátira, está dicho que es un libro de honda filosofía, aunque suministrada en pequeñas dosis, de filosofía, amarga y pesimista, que deprime y anonada. Apenas si a través de sus abundantes páginas hay un resquicio por donde el espíritu se eleve a una región de esperanzas. El autor sólo se desprende a intervalos de la carga de sus melancolías, de sus desalientos, de su fatalismo mal avenido con sus alardes de espíritu cristiano. Leyéndole, hay que pensar que somos irredimibles. No es edificante, por esta razón, la obra de González Díaz. Y es lástima que esa maravilla de su forma no envuelva también un fondo luminoso de alientos y de renovación de este viejo arrastre de miserias con que la humanidad lleva la vida, o siquiera de piadoso perdón para sus flaquezas y sus caídas³⁴.

33. B. V. G. (1912): "Crónica - *Especies*". *Gran Canaria*, nº 59,15-6-1912. Pág. 1.

34. Miranda Guerra, J. (1912): "De nuestras letras - *Especies*". *Diario de Las Palmas*, nº 5.120, 9-7-1912. Pág. 1.



En la Finca de Osorio (Téror) en compañía de Pedro Rodríguez, Agustín Graciani y Tomás Morales. Años '20. [Archivo Vicente Hernández Jiménez].

Los hermanos Millares, Luis y Agustín, en cambio, quieren encontrar un hálito de esperanza en sus páginas:

*¡Cómo se parece este hijo a su padre! Para los que nos honramos con la intimidad del último, el libro 'Especies' acusa la huella profunda de aquel espíritu bondadoso y grande, que torturado acerbamente por la vida, brinda sin embargo a las muchedumbres el dulce regalo del consuelo, el licor fortificado de la fe, tónico admirable para levantar las fuerzas del caminante fatigado*³⁵.

Estas referencias van a ser recurrentes, siendo motivo incluso de una conferencia pronunciada en el *Liceo de la Juventud* de La Laguna, el sábado 22 de febrero de 1913. A propósito de la expectación que despertaba su presencia y la charla que había pronunciado en la capital santacrucera días antes, en la tribuna del Ateneo, se elogiaba su figura en estos términos:

Su nombre es familiar entre nosotros. ¡González Díaz! ¿Quién no ha oído hablar en Tenerife de González Díaz? ... Sin embargo, ¡asómbrense ustedes! González Díaz, fuera de la tribuna, en su gabinete de trabajo, es un gran optimista, un gran romántico y un gran esperanzado. Quien en un país de tantos abúlicos, tantos neurasténicos y tantos espíritus enfermos o tomados del moho la política cerril y lugareña, publica libros tan hermosos, crónicas tan brillantes y pronuncia discursos tan notables, no es, no puede ser; no será jamás un escéptico, ni aun siquiera un desengañado. Sólo que su cara triste y sus ojos sin brillo de juventud, como de quien ha mirado mucho al sol o de quien ha vertido muchas lágrimas en silencio, nos desconcierta y nos confunde. ... Amigo González Díaz, decídase usted a infiltrar esas nuevas energías en las entra-

35. Millares, L. y A. (1912): "Especies – Último libro de González Díaz". *Diario de Las Palmas*, nº 5.132, 11-7-1912. Pág. 1.

*ñas de la raza. La cruz, la preciosa reliquia, que la carguen otros, que la carguen por ejemplo, los mansos de espíritu. Para usted, los laureles, los frescos y simbólicos laureles, que, pese a sus grandes pesimismo, le corresponden sin distinción ni titubeos, por legítimo derecho*³⁶.

Sin duda, el paso del conferenciante por las tribunas tinerfeñas no dejó impassible a los círculos cultos de la sociedad de la época; de esta forma, Juan Franchy lo expresaba en un artículo:

*La conferencia de Don Francisco González Díaz, que "estuvo pesimista", según me han dicho, ha hecho más ruido que una conmoción popular. ¿Por qué? ¿Por qué González Díaz es un gran literato? No. Desgraciadamente, para unos un literato es una nulidad, y un gran literato, excuso decir lo que es para esos unos, o "palotes". Para la mayoría un literato, unas veces entretiene y otras da la "tabarra". En fin, un literato, no es gran cosa, ¿verdad, tú? Lo que levantó (sic) los ánimos, fue que González Díaz dijo que era pesimista. ¡Qué horror! Pero para mí no es horror ninguno; para mí, que sin conocerle le he leído admirándole, González Díaz, al decir espiritualmente que era pesimista, plantó un jalón más en señal de avance, con la esperanza de que arraigue; la misma esperanza que le impulsó a predicar para la "Fiesta del Árbol", que es uno de los símbolos de nuestro progreso. Es lo que he deducido de la conferencia de González Díaz, el "pesimista espiritual". De no serlo, su pensamiento "El ataiúl es la cuna que se ha parado" se entendería: "El primer beso es la cuna; el último, el ataiúl". Y esto que sería horrible, porque confundiría el Génesis, con el Apocalipsis; la caricia, con la puñalada; el molde, con el barro, no es así*³⁷.

36. Caram D'Ache (1913): "Figura del día - González Díaz". *La Prensa*, n° 777, 22-2-1913. Pág. 1.

37. Franchy, J.(1913). "Metonimia andante". *La Prensa*, n° 779, 25-2-1913. Pág. 1.

En vista del *revuelo* armado, González Díaz contestará en otro artículo, aclarando su punto de vista:

Yo no hice en mi discurso una defensa del pesimismo, sino una crítica; no lo defendí, sino que lo analicé. Limítame a señalarlo como nota característica de todo el arte moderno. ... Hay que desengañarse: el optimismo pleno sólo se da en la adolescencia y es un espejismo que dura un minuto. Después, sólo se es optimista cuando se es tonto o demasiado ingenuo: cuando no se ve. Viendo, no hay manera de serlo en plenitud. ... El pesimismo, no pensado sistemáticamente, sino sentido y aceptado como una prueba, puede ser fuente de salud moral, punto de partida para la afirmación suprema del bien.

*Los dos extremos, optimismo y pesimismo, son igualmente falsos, pues la vida no es sólo bien ni sólo mal, sino bien y mal mezclados, predominando el mal. El pesimista de mi linaje lucha y se perfecciona; el optimista se abandona y corre el riesgo de pervertirse. No me han comprendido los que me consideran pesimista doctrinal. Nada de eso*³⁸.

En cualquier caso, resultan especialmente atinadas las afirmaciones que sobre la personalidad de González Díaz, hiciera una de las personas que sin duda más le conocía y apreciaba, su amigo Leoncio Rodríguez. De esta manera resolvía la cuestión:

A González Díaz hay que enjuiciarlo, por lo pronto, como un niño grande, con todo lo que un niño tiene de candor, de ternura, de veleidades y de caprichos a veces. Yo sólo sé, y comprobé en mi amistad con él, que amaba intensamente, candorosamente, infantilmente la Vida, en todo lo que ésta tiene de fraterna, de grata y de

38. González Díaz, F. (1913): "Charla literaria". *La Prensa*, n° 795, 15-3-1913. Pág. 1.

bella, y la detestaba y aborrecía en todo lo que tiene de ficción, de antifaz para disimular la lealtad y desnudeces internas. Lo demás, ¿qué importa? ¿Si era una pesimista, un insociable, un inadaptable, un fracasado?...

Llamémosle únicamente un enfermo de males del alma, y no habremos corrido el riesgo de equivocarnos ni descentrar su figura. Pero nada de eso, repito, incumbe a mis propósitos. Mejor será que corramos un velo piadoso sobre la desconcertante incógnita, respetando las reliquias del muerto insigne y por todos conceptos desventurado. Hablemos del escritor³⁹.

VUELTA A CANARIAS

De vuelta al Archipiélago, González Díaz se integrará en la sociedad isleña, con una activa participación en la vida cultural, e incluso tendrá una breve relación con el mundo de la política local, como concejal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Efectivamente, en las elecciones celebradas el 10 de noviembre de 1901, resultaría el más votado de los candidatos que se presentaron en el Distrito del Puerto, con un total de 125 votos, pasando a formar parte de dicha corporación municipal el 1 de enero de 1902⁴⁰.

Esta corta experiencia contribuiría a definir la negativa visión que mantuvo de la política, manifestada con reiteración a lo largo

39. Rodríguez, L. (1970): *Perfiles*. Ed. Herederos de Leoncio Rodríguez. Sta. Cruz de Tf. Págs. 184-5.

40. Anónimo (1901): "Las elecciones municipales". *Diario de Las Palmas*, n° 2.096, 11-11-1901. Pág. 1.

de su obra periodística. En uno de sus artículos del *Diario de Las Palmas* lo expresaba de esta forma: *¡Vade retro, Satanás! Desde la escuela empecé a tomar la política en aversión. Andábamos entonces los escolares divididos en dos bandos que se llamaban Roma y Cartago, yo era entonces cartaginés, y desde que un día me descalabró un romano...*⁴¹

Refractario a moverse en el mundo político, tal condición llegaría a definir su personalidad, como reflejan sus reseñas biográficas, caso de la que bajo la firma de Leon Glun apareció en el periódico santacrucero, *El Noticiero*⁴²: *Nota característica y relevante de nuestro biografiado es su odio a la política de bajo nivel, única que en Canarias ha arraigado siempre.* Pedro Perdomo Acedo, en una amplia reseña publicada en *Ecos*⁴³, destaca que toda su labor *fue una continua imprevisión, destacando al respecto que invirtió todo –tiempo, inteligencia– en un apostolado predestinado al fracaso.* En este sentido, estima que *hizo mal en no continuar su labor política, y ello porque ocupando cualquier representación hubiera podido conseguir más de lo que ha conseguido y se hubiera puesto más a tono con la realidad. Hacer campañas a favor de los animales, cuando las gentes no están ni siquiera en camino de ser protegidas, origina por lo menos un efecto contrafructuoso.*

Tras su vuelta de América, después de cinco años de estancia en Buenos Aires⁴⁴, González Díaz se establecerá en Gran Cana-

41. González Díaz, F. (1907): "Un diálogo". *Diario de Las Palmas*, nº 3.760, 26-6-1907. Pág. 1.

42. Glun, L. (1936): "Escritores ilustres – Francisco González Díaz". *El Noticiero*, nº 398, 17-2-1936. Págs. 1 y 5.

43. Perdomo Acedo, P. (1915): "González Díaz". *Ecos*, nº 152, 4-12-1915. Pág. 2.

44. Glun, L. (1936): *Op. cit.* Pág. 1. En este artículo biográfico, se afirma que su regreso de América, se vio forzado por motivos de salud: *Regresó por enfermo a Canarias.*

AÑO III.

Las Palmas 23 de Junio de 1912

NUM. 116.

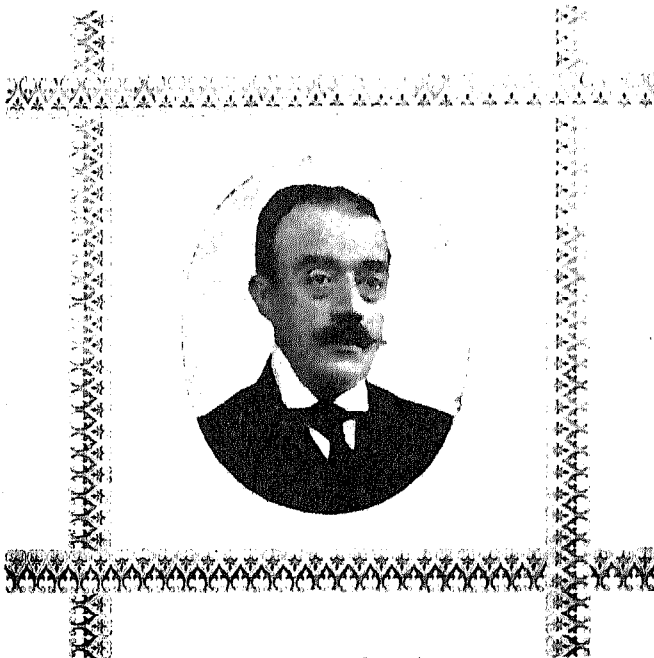
CANARIAS TURISTA

SEMANARIO ILUSTRADO

OFICINAS Y TALLERES
COLÓN 5.

SECCION
UNA PÉGULA MENSUAL.

Nota de actualidad



D. FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

Autor del notable libro "Especies" recientemente publicado

Portada de *Canarias Turista* (23-6-1911), número dedicado a González Díaz con motivo de la publicación de su libro *Especies*. [El Museo Canario].

ría, aunque el periódico *España*⁴⁵ recoge un suelto en el que informa de su marcha, en septiembre de 1898, nuevamente a Madrid. De ser cierta esta información, en la que el mencionado periódico incluso se despide en nombre del escritor, su estancia será corta, pues su presencia en los medios isleños seguirá siendo habitual, desarrollando en el Archipiélago su actividad profesional, sobre todo en Gran Canaria, con amplias estancias a su vez en Tenerife.

Los viajes a esta Isla, donde tenía familiares y buenos amigos, con los que compartir intereses e inquietudes, serán una constante durante décadas, permaneciendo largas temporadas en el Valle de La Orotava. Como él mismo escribiría, tales estancias tenían efectos curativos para su atormentado espíritu:

*Yo abandoné Las Palmas y vine a Tenerife en busca de reposo, para hacer vida campesina, para llevar una temporada de rusticación. Habíalo menester grandemente. . . y heme con mi carga abrumadora de penas y tristezas en el valle de La Orotava, . . . este valle es muy hermoso, pero muy triste; rima con el estado actual de mi alma*⁴⁶.

Y los efectos parecían ser evidentes:

45. Anónimo (1898). "Despedida – Francisco González Díaz". *España*, nº 399, 23-9-1898. Pág. 2. En la nota se exalta su trayectoria, indicándose además que

lamentamos la marcha del buen amigo e ilustrado compañero; nos felicitamos sin embargo de que busque nuevos y más amplios horizontes donde su brillante imaginación y su envidiable pluma, adquirieran laureles que reverbescan sus triunfos. Era hora de que el talento de nuestro joven paisano buscara otros campos donde se apreciara con mayor justicia el raudal asombroso de sus producciones varias, producto de sabrosa masticación de un gusto refinado y lento.

46. González Díaz, F. (1916): "Por la Isla – Publicado en el *Diario de la Marina*". *La Prensa*, nº 2.110, 28-10-1916. Pág. 1.

A Elizita, con todo el cariño
fue la profesora en tío,
Francisco



Retrato del escritor realizado durante su estancia en Cuba (1915), dedicado a su sobrina-nieta Elisa Machado González. [Archivo particular].

*Una breve temporada de rigurosa dieta literaria me ha reanimado; una serie de excursiones por la campiña de Tenerife me ha devuelto el sueño, el apetito, la confianza en mí mismo, ya que no la alegría y el afecto hacia los otros*⁴⁷.

Por otra parte, de su estancia en tierras del norte tinerfeño, le surgió la iniciativa de escribir el primero, de la larga serie de artículos que dedicaría al fomento y conservación del arbolado. Y, además de su destacada presencia en los periódicos allí editados, en *A través de Tenerife*, su primer libro publicado, se dedica, precisamente, a recoger sus impresiones y vivencias en esta Isla.

La producción periodística de González Díaz es realmente ingente, pues raro es el periódico del primer tercio del siglo xx, por corta que fuera su tirada o reducida su distribución, donde no aparezca su firma. A ello se suma su colaboración habitual, si bien en algunos casos ocasional, en periódicos y revistas de Cuba, Argentina y del resto del Estado español. Ahora bien, será sin duda en el *Diario de Las Palmas*, donde se pueda seguir de forma más evidente su trayectoria profesional. Es, pues, en este medio, donde se condensa el grueso más destacado de su producción periodística, posteriormente a menudo reunida en forma de volumen, como sucede enteramente con *Árboles*, así como en otros libros publicados a lo largo de su vida, donde reúne artículos periodísticos o textos de sus muchas conferencias. En otras ocasiones, son capítulos de sus obras los que aparecen sueltos, en forma de colaboraciones, tanto en el *Diario*, como en diversos medios.

47. González Díaz, F. (1923): *A través de Tenerife*. Imprenta de Suc. de M. Curbelo. La Laguna. Pág. 28.

Destacada será también su colaboración en el periódico más importante, de los que dirigiera su buen amigo Leoncio Rodríguez: *La Prensa*. Desde muy joven, Rodríguez había expresado su particular admiración hacia González Díaz y su obra. De esta forma, en varias ocasiones no sólo le ofreció la oportunidad de dar a conocer algunos retazos de su vida, sino que además contaría con la posibilidad de que su amplia producción pudiera ver la luz, tanto en forma de artículos en la prensa diaria, como en varios libros publicados.

GONZÁLEZ DÍAZ EN CUBA

Consecuencia del escaso conocimiento que se tiene, en general, de la vida y obra de González Díaz, es la confusión a menudo planteada, en lo que se refiere a su relación con América, y en particular con Cuba. En realidad, como se ha dicho anteriormente, emigró a Argentina a finales del XIX, y tras su vuelta a Canarias, no volvería a pisar el continente americano como emigrante. La siguiente oportunidad que tuvo de visitar tierras americanas sería años más tarde, en 1914, con ocasión de la invitación que le hiciera la Asociación Canaria de Cuba. Desde el año 1913, dicha Asociación había invitado a González Díaz según se desprende de una información aparecida en el *Diario de la Marina*, de La Habana, y que recogía la prensa de las islas⁴⁸:

48. *Diario de Las Palmas* (1913): "Francisco González Díaz". N.º 5.363, 20-5-1913. Pág. 2. Otros periódicos cubanos, como *La Lucha* y *Diario Español*, también se harían eco de la noticia, destacando el entusiasmo que había despertado la iniciativa entre la colonia canaria. Véase, *Diario de Las Palmas* (1913): "Honrando a González Díaz". N.º 5.378, 31-5-1913. Pág. 1.

La Asociación Canaria, en sesión que su junta general celebró ayer (27 de Abril), aprobó por unanimidad, y entre aplausos, la proposición del señor don Domingo Penichet, referente a que el notable literato Paco González Díaz, corresponsal del Diario de La Marina en Canarias, sea invitado a venir a La Habana por cuenta de la Asociación a fin de que en los festejos que celebrará dicha entidad con motivo de la colocación de la primera piedra de su Casa de Salud en el mes de Septiembre próximo, traiga a esta capital la representación de la provincia Canarias en tan memorable acto.

Distintas causas determinarían el aplazamiento de dichas celebraciones, hasta que en octubre de 1914, la señalada sociedad le invite nuevamente, *indicándole que debía embarcar sin pérdida de tiempo, en el primer vapor, para encontrarse en La Habana en Noviembre. ... González Díaz no ha podido hacer viaje inmediatamente. Ha telegrafiado preguntando si le es posible embarcar un poco más tarde y llegar a tiempo*⁴⁹.

Efectivamente, unos días más tarde, el mismo periódico daba cuenta de la fecha de su partida, *el viernes, día 13, en el vapor Balmes, y de la actividad a desarrollar en la isla caribeña, donde pensaba dar unas conferencias, las cuales llamarán la atención por su originalidad y profundidad*⁵⁰.

Bien es cierto que en la colonia canaria en *la perla del Caribe*, se le tenía en especial estima, muestra evidente de lo cual es, sin duda, la propia invitación cursada. Y es que la presencia de González Díaz en la prensa cubana era algo habitual. De entre todos

49. *Diario de Las Palmas* (1914): "González Díaz, a Cuba". N° 5.780, 28-10-1914, Pág. 2.
50. *Diario de Las Palmas* (1914): "González Díaz". N° 5.792, 11-11-1914, Pág. 2. El día señalado para la partida, desde las páginas de este periódico se despediría *de sus numerosas amistades*. Véase, *Diario de Las Palmas* (1914): "Sección de noticias". N° 5.794, 13-11-1914, Pág. 2.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

Un Canario en Cuba



HABANA

Imprenta "La Frutera", Obrapia 99
1916.

Portada de *Un Canario en Cuba*, La Habana, 1916.

estos medios, especial relevancia tenía su corresponsalía para el *Diario de la Marina*, con una sección fija, que supone una pequeña crónica de la actualidad social y económica del Archipiélago. Pero también colaboraciones suyas se publicaron en *Cuba y Canarias*, *Islas Canarias*, *Canarias*, ... y ya en años posteriores a su visita, en periódicos como *Las Afortunadas*, *El Guanche* o *Patria Isleña*⁵¹.

Además, estaba su particular implicación en la vida política cubana, haciendo gala en estos casos, de la clara animadversión que mostraba hacia los yanquis, y sus nada disimuladas intenciones de ejercer un control absoluto sobre la isla⁵².

Pero sobre todo, una de las constantes preocupaciones reflejada en sus artículos será la inmigración. Las duras vicisitudes de los canarios emigrantes, obligados a abandonar su tierra, ante las escasas perspectivas de futuro, contribuyendo así, aún más, a su decadencia, y que en muchas ocasiones, lejos estaban de mejorar su situación personal o familiar. La descripción que hace en el libro que es resumen de su experiencia cubana, *Un canario en Cuba*, de las penosas vicisitudes que sufrían los emigrantes, constituye uno de los cuadros más reveladores y dramáticos de esta triste realidad. Así lo expresaba:

Venía el buque repleto de pasaje que había ido recogiendo en los puertos de España; pero yo, como queda dicho, ante la urgencia no podía elegir. Sería uno más en el número de aquella expedición

51. Jiménez del Campo, P. (2003): *Escritores canarios en Cuba. Literatura de la emigración*. Ed. Cabildo de Gran Canaria. Madrid. Págs. 123-5.

52. Serán muchos los artículos que dedique a este asunto, a lo largo de otros tantos años, como muestra puede verse: González Díaz, F. (1903): "Cubita libre". *Diario de Las Palmas*, nº 2.597, 14-8-1903. Pág. 1: *Cubita libre avanza para ir a perderse como una hormiga bajo el vientre enorme del elefante americano*.

sobrecargada, así como la expedición misma era un ejemplo más de la inaudita manera como en España se cumplen las leyes de navegación e inmigración. Las leyes se hacen en España para ser burladas y transgredidas únicamente.

Aún tomó el "Balmes" más pasaje en nuestros puertos, en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma; por manera que cuando de este último puerto salimos para las Antillas, ya sin otras escalas que las de Puerto Rico, la cubierta de la nave ofrecía el aspecto que debieron ofrecer antaño los buques fatídicos y terribles con que se realizaba la trata de negros.

*Trata de blancos son, sin duda, estas modernas contrataciones o expediciones de emigrantes hechas en forma que constituye un agravio para la humanidad y una afrenta para la civilización. En las calas se amontonan los expedicionarios como bestias: les faltan aire, luz, higiene, garantías sanitarias en absoluto. Mezclados y revueltos en promiscuidad espantosa hombres, niños y mujeres, quedan durante la travesía entregados tan sólo a la misericordia de Dios*⁵³.

En cualquier caso, el viaje de Francisco González Díaz a Cuba, constituirá un evento, lleno de especial significación para la colonia canaria, y que a su vez tendría un particular eco en el Archipiélago. Incluso, fuera ya del contexto histórico, pero utilizándolo como referente, serviría muchos años después, para inspirar un capítulo dentro de la obra *Gregorio y el mar*, de la escritora Emma Romeu Riaño⁵⁴.

53. González Díaz, F. (1916): *Un canario en Cuba*. Imprenta "La Prueba". Habana. Págs. 6-7.

54. Romeu Riaño, E. (1996): *Gregorio y el mar*. Ed. Alfabeta. Madrid. 152 págs. En esta novela, orientada al público juvenil, una de las protagonistas, la pequeña Pino, que se había colado como polizón en el mismo barco en el que viajaba González Díaz, se encuentra con éste. Llamará la atención de la niña, la disertación que el escritor estaba dando sobre los árboles a un grupo de pasajeros, estableciéndose posteriormente un diálogo entre ambos. Véase, págs. 104-6.

La prensa cubana manifestaba, de manera expresiva, la expectación con que se le esperaba:

Viene el eximio isleño, indiscutible gloria del país, invitado por la Asociación Canaria ... viene a unir su palabra, vibrante y armoniosa, a la palabra armoniosa y vibrante de los merítisimos tribunos que han difundido entre nuestros compatriotas de Cuba la hermosa idea de la solidaridad... Viene a poner su pluma magnífica al servicio de los suyos durante el tiempo que aquí permanezca, contribuyendo así a afirmar la obra levantada por el generoso esfuerzo de todos, construida por todos, y para todos hecha...⁵⁵.

La presentación de González Díaz en la Asociación Canaria tendría lugar la noche del 13 de diciembre, corriendo a cargo del Dr. Zayas, candidato entonces a la presidencia de la República. Este acto transcurriría en una velada que sería el inicio de una serie de conferencias y agasajos, constituyendo su presencia motivo de general interés, allí por donde fuera.

Precisamente, la prensa también se constituirá en fiel notario de la intensa actividad desplegada por González Díaz, quien tendría oportunidad de pronunciar varias conferencias, asistiendo como mantenedor de los Juegos Florales hispano-cubanos, celebrados el 11 de marzo, en los que sería reina de la fiesta la esposa del presidente de la República. El éxito cosechado en este relevante evento cultural daría motivo a la Asociación Canaria para cursar un telegrama al alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente texto: *La 'Asociación Canaria' ha tomado el acuer-*

55. *Diario de Las Palmas* (1915): "González Díaz en Cuba". N° 5.865, 8-2-1915. Pág. 1.

do de felicitar a usted, como representante de Las Palmas, por el triunfo de González Díaz, mantenedor de los Juegos Florales en Cuba. El banquete de hoy dado en prueba de homenaje fue un acto espléndido⁵⁶.

En términos grandilocuentes, luego de referir las crónicas publicadas en los medios habaneros, *El Día*, *La Noche* y el *Diario Español*, el *Diario de Las Palmas* añadía:

González Díaz, nuestro querido compatriota, ha continuado recibiendo la visita de las más ilustres personalidades cubanas y siendo agasajadísimo en todas partes. También ha recibido telegramas de bienvenida y felicitación de numerosas Delegaciones de la Asociación Canaria en el interior de Cuba. Ha emprendido una gira de propaganda a dichas Delegaciones, donde su presencia ha despertado gran entusiasmo. Todas las noticias que desde allí se nos remiten lo reflejan, y coinciden en reconocer como un triunfo de magnas proporciones el viaje de González Díaz a la Gran Antilla⁵⁷.

Entre las varias conferencias pronunciadas, cabe destacar la que tuvo como tema la educación, y que pondría en relación con la campaña del arbolado. Recogida posteriormente en *Un cana-*

56. *Diario de Las Palmas* (1915): "González Díaz en Cuba". N° 5.897, 17-3-1915. Pág. 2.
57. *Diario de Las Palmas* (1915): "González Díaz en Cuba. Sus conferencias en el Centro Canario". N° 5.862, 4-2-1915. Pág. 1. A lo largo de diferentes números, este medio daría cuenta de las referencias aparecidas en diferentes periódicos cubanos, tales como *La Lucha*, *El Triunfo*, *La Discusión*, *El Comercio*, así como de crónicas expresamente enviadas. Véase: *Diario de Las Palmas* (1915): "La presentación del señor González Díaz en la Asociación Canaria". n° 5.848, 16-1-1915. Pág. 1. *Diario de Las Palmas* (1915): "González Díaz en Cuba". N° 5.873, 19-2-1915. Pág. 1. Gómez Wangüemert, L. F. (1915): "Desde Cuba. Fiestas canarias". *Diario de Las Palmas*, N° 5.884, 4-3-1915. Págs. 1-2. *Diario de Las Palmas* (1915): "El señor González Díaz en Cuba – Su conferencia en el *Casino Español*". N° 5.910, 7-4-1915. Pág. 1. J. L. G. (1915): "Francisco González Díaz". *Diario de Las Palmas*, N° 5.920, 19-4-1915. Pág. 1. De Lauria, R. (1915): "González Díaz en Cuba – El eterno femenino". *Diario de Las Palmas*, n° 5.921, 20-4-1915. Pág. 1. Conde Kostia (1915): "El regreso a Canarias – Saludo de adiós". *Diario de Las Palmas*, n° 5.923, 22-4-1915. Pág. 1.

rio en Cuba, el *Diario de Las Palmas*⁵⁸ ocupaba cuatro de las seis columnas de su primera página en ofrecer un resumen de la misma. Un texto que constituye una excelente muestra de las ideas regeneracionistas, que hoy entenderíamos expresadas en clave de educación ambiental, y que se resumen en este párrafo final:

Para evitar la catástrofe luchamos por hacerlo fuerte [al país de Canarias] con la cultura, y para hacer revivir la antigua belleza desaparecida del territorio no vemos otro medio de regeneración que la escuela como fuente también de engrandecimiento y fortalecimiento del espíritu.

Agasajado en numerosas ocasiones, recibió homenajes, entre otros, del *Diario de la Marina*⁵⁹, así como de las asociaciones de las comunidades canarias en distintas localidades, como en las Villas, los pueblos de Santa Clara, Cabaiguán, Camajuaní, ...

En total, serían cuatro los meses que González Díaz pasó en tierras cubanas, regresando de nuevo a su isla en el vapor *Pío IX*, que arribaría a Gran Canaria el 17 de marzo de 1915. A su llegada, la prensa recogerá los detalles de su despedida, obtenidos de labios del propio capitán del barco, y que reflejan la notable expectación creada:

Un vaporcito, con bandas de música, ocupado por centenares de canarios y cubanos, con representaciones de sociedades y corporaciones de La Habana y de otros pueblos de la isla, dio escolta al

58. González Díaz, F. (1915): "González Díaz en Cuba". *Diario de Las Palmas*, n° 5.918, 16-4-1915. Pág. 1.

59. *Diario de Las Palmas* (1915): "González Díaz en Cuba. En la redacción del *Diario de la Marina*". N° 5.868, 11-2-1915. Pág. 1.

LAS PALMAS Y NUESTRAS POSESIONES AFRICANAS

PERIÓDICO SEMANAL INDEPENDIENTE DE SUS INTERIORES, DE SUS AFILIADOS Y DE SUS INTERIORES

REDACCION Y ADMINISTRACION
MADRID, 7, primer
CALLE DE ALBA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MADRID, 7, primer
CALLE DE ALBA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MADRID, 7, primer
CALLE DE ALBA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MADRID, 7, primer
CALLE DE ALBA

Actividad y unión

Hay que vivir lo mejor en esta época de que quisiera vivir. Hay que vivir lo mejor que se puede en esta época. Hay que vivir lo mejor que se puede en esta época. Hay que vivir lo mejor que se puede en esta época.

El día de los lunes es el día de los lunes. El día de los lunes es el día de los lunes. El día de los lunes es el día de los lunes. El día de los lunes es el día de los lunes.

El día de los lunes es el día de los lunes. El día de los lunes es el día de los lunes. El día de los lunes es el día de los lunes. El día de los lunes es el día de los lunes.

Frutos de Las Palmas

Los frutos de las palmas son los frutos de las palmas. Los frutos de las palmas son los frutos de las palmas. Los frutos de las palmas son los frutos de las palmas.

González Díaz

González Díaz es el nombre de González Díaz. González Díaz es el nombre de González Díaz. González Díaz es el nombre de González Díaz.

don Amador, el nombre de don Amador. don Amador, el nombre de don Amador. don Amador, el nombre de don Amador.

don Amador, el nombre de don Amador. don Amador, el nombre de don Amador. don Amador, el nombre de don Amador.

don Amador, el nombre de don Amador. don Amador, el nombre de don Amador. don Amador, el nombre de don Amador.

don Amador, el nombre de don Amador. don Amador, el nombre de don Amador. don Amador, el nombre de don Amador.

La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones.

La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones.

La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones.

La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones.

La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones.

La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones.

La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones.

La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones. La actividad y la unión son las actividades y las uniones.

Desde el Hierro
Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro. Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro. Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro.

Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro. Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro. Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro.

Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro. Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro. Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro.

Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro. Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro. Desde el Hierro es el nombre de Desde el Hierro.

*Pío IX, navegando por espacio de dos horas, saludando al Sr. González Díaz y dando vivas a Canarias y a España, y contestando desde a bordo con vivas a Cuba. El Pío IX saludaba bajando y subiendo banderas. La despedida fue digno remate del homenaje que se ha tributado en Cuba a nuestro querido compañero, quien está recibiendo muchas felicitaciones de sus numerosos amigos, y comenzará dentro de poco a planear un interesante libro sobre sus impresiones en Cuba en relación con Canarias y problemas de palpitante actualidad en aquella isla*⁶⁰.

Tras la vuelta, J. Rodríguez Yáñez⁶¹, en una extensa entrevista, da cuenta de sus impresiones, y después de dar extensa referencia del éxito obtenido y del afecto recibido, parece volver a la realidad canaria que le consume: *Aquí no se vive. Esto es un lento arrastrarse hacia la muerte. Sigue expresando su desencanto, no exento de reproche, hacia su propia tierra y su gente:*

Lo que me ha satisfecho mucho más que mis triunfos de literato o de orador ha sido esa efusión de inmensa simpatía, de afecto a mi persona, los éxitos del 'hombre', lo que jamás logré en esta tierra por cuyo bien tanto he luchado y a la que a pesar de todo, amo cada día más, con todo mi corazón. Mi gloria es de ella. Aquella popularidad tan rápidamente conquistada, lo cual prueba que me la merezco, me compensa de esta impopularidad injusta pero quizás más honrosa. Allá me despide una multitud delirante de entusiasmo, y aquí me recibe una docena de amigos íntimos. Son los de siempre, pero me bastan.

60. *Diario de Las Palmas* (1915): N° 5.920, 19-4-1915. Pág. 2.

61. Rodríguez Yáñez, J. (1915): "Interesante interviú – El triunfo de González Díaz en Cuba". *Diario de Las Palmas*, n° 5.926, 26-4-1915. Pág. 1.

No obstante, el 15 de mayo, a iniciativa de la Asociación de la Prensa de Las Palmas, el Ayuntamiento capitalino le organizaría un homenaje de reconocimiento, al que se adhirieron ayuntamientos, instituciones, sociedades, así como un amplísimo grupo de personas de la sociedad canaria, y que constituyó un relevante acontecimiento social y cultural.

Así pues, los ecos de este viaje seguirían ocupando las páginas de la prensa canaria y cubana, que referirán también la publicación del libro, costeada por la propia Asociación Canaria, que condensará los elementos más destacados de esta feliz experiencia, concretados en los textos de las distintas conferencias pronunciadas. Su autor depositaría en él, en *Un canario en Cuba*, grandes esperanzas, en el sentido de que por fin su obra logrará alcanzar un reconocimiento definitivo. No en vano, el libro llevaría un prólogo de un periodista y escritor de reconocido prestigio, José Ortega Munilla, padre de José Ortega y Gasset. Sin embargo, pasado un tiempo, el propio González Díaz expresaba su amargura y decepción, por la reducida distribución de su libro, que, a falta de una adecuada promoción, permanecía almacenado en los depósitos. Leoncio Rodríguez dirá al respecto:

*Su libro "Un canario en Cuba", en que tantas esperanzas cifró González Díaz, que esperaba pingües beneficios de su obra, ... fue, a la postre, un fracasado negocio editorial. Él mismo se lamentaba de ello. Jamás pidió otros favores que los relacionados con la colocación de sus "desventurados libros". Y aun en eso, "se los negaron o se los regatearon miserablemente"*⁶².

62. Rodríguez, L. (1951): "Perfiles y recuerdos. Francisco González Díaz. IV". *El Día*, nº 3.494, 7-1-1951. Pág. 1.

ENTRE GRAN CANARIA Y TENERIFE. SU REFUGIO DE TEROR

Como es lógico, no se puede abstraer la figura de González Díaz de la sociedad de su época, que no es otra que la de Canarias, particularmente la de Las Palmas, y del Estado español, de fines del siglo XIX. Un espacio generacional, que viene marcado por una serie de hechos históricos, que van a definir en buena medida su trayectoria. Estas décadas que terminan la centuria, del *siglo de las revoluciones*, vienen marcadas por hechos tales como el triunfo de *La Gloriosa*, el movimiento revolucionario que destruyó a Isabel II⁶³; la llegada de la I República; la restauración monárquica, y el reparto alternativo del gobierno por parte de conservadores y liberales, con el caciquismo como práctica electoral; la Guerra de Cuba y el desastre del 98, ... En el caso de Canarias, se define el papel del Archipiélago dentro del marco del expansionismo europeo; en tanto que las Islas conocen, después de otro nuevo ciclo de crecimiento económico, a cuenta de la cría de la cochinilla y los puertos francos, una profunda crisis, para la que se intenta encontrar alternativas viables. En particular en Gran Canaria, se consolida la figura de Fernando de León y Castillo, señalándose como hecho destacado el comienzo de las obras del Puerto de la Luz.

63. Precisamente en *El Atlante*, de la capital grancanaria, González Díaz publicará un artículo, dentro de un número dedicado a conmemorar el trigésimo cuarto aniversario de la Revolución de 1868, titulado "Cosecha perdida". Entre otras cosas, dice:

Hoy, aniversario de la revolución que nos impuso un nuevo bautismo, que nos trajo un derecho nuevo, nos vemos desbautizados y desposeídos. Perdióse la cosecha. Es necesario volver a plantar, pero ahondando mucho más los surcos para que los gérmenes, provistos del calor necesario, no se malogren. Y regar; si fuera menester, lo sembrado con sangre.

Véase, González Díaz, F. (1902): "Cosecha perdida". *El Atlante*, nº 97, 29-9-1902. Pág. 1.

La figura de Francisco González Díaz se ha querido encuadrar, dentro de la última, de las tres generaciones de hombres que participarían en esta etapa histórica finisecular, en la transformación económica y cultural de Las Palmas de Gran Canaria. Según Sebastián de la Nuez Caballero, por su fecha de nacimiento, formaría parte de una segunda promoción, en la que *se acentúa este carácter cosmopolita que trae la amplia comunicación con el exterior y el hecho de que algunos de ellos, como González Díaz, viva varios años en Buenos Aires y visite Cuba, y Ángel Guerra que vive en París y Madrid largo tiempo, y Fray Lesco que viaja y estudia en Francia, Alemania e Italia*⁶⁴. Autores todos ellos que, si bien sus obras se publicarán en los finales del siglo XX, y primeras décadas del XX, *por sus estilos, ideas y formación nos decidimos a incluirlos en los epígonos del siglo pasado [el XIX]*⁶⁵.

En numerosas ocasiones, refleja en sus artículos el particular abatimiento de espíritu que suponía para él el ambiente social y cultural de las islas. Sus apreciaciones, además de certeras, nos resultan de plena actualidad:

Las Palmas progresa a medias, ... y su estacionamiento en ciertos órdenes de la vida moderna es bochornoso. Aquí no hay sino un sentido comercial radicalísimo que se ejerce de una manera exclusiva, para el lucro inmediato. Fuera de esto, no se advierte ninguna señal indicadora de que nuestras costumbres se modifiquen convenientemente ni nuestros fueustos resabios se pierdan. La avaricia, la desconfianza, la rutina, han sido cualidades preponderantes de nuestras clases directoras. El capital cada día

64. De la Nuez Caballero, S. (1954): "Las Palmas, fin de siglo". *El Museo Canario*, n.º 49-

52. Las Palmas de Gran Canaria. Pág. 59.

65. De la Nuez Caballero, S. (1954): *Op. cit.* Pág. 59.

se esconde más hondo, circulando por conductos subterráneos, acumulándose en las arcas pletóricas. Nadie se asocia para nada útil al bienestar de la comunidad, mientras la absorción extranjera, lenta, paciente, segura, hace su camino...⁶⁶

Es en estas ocasiones, cuando parece desplegar de forma más acusada su fina ironía. Tiene oportunidad en un artículo publicado en el *Diario de Las Palmas*, en el que de manera magistral describe el insostenible ambiente provinciano, únicamente atento al beneficio empresarial:

Hágase lo que se haga, no conseguiremos animar nuestra vida social, vida eminentemente aldeana, vida mecánica y casera. Y lo peor es que nada se hace: yo mismo, al decir esto, no tengo autoridad para decirlo, porque no predico con el ejemplo. Bostezo en mi casa en vez de irme a bostezar acompañado en los corros y casinos. Nuestro progreso puede condensarse en esta fórmula: vapores, luminarias; luminarias, vapores. En último término carbón, carbón y más carbón. 'Somos los cadetes de la Gascuña que a Carbón tienen por capitán'. De la hulla vivimos y morimos; si por una parte nos da los brillantes enormes de los focos eléctricos, esos magníficos solitarios, por la otra nos ennegrece. Todos llevamos un poco de polvillo negro en la blusa, en la americana o en la levita, y todos parecemos proveedores de trasatlánticos, abastecedores de piróscafos -y yo también, dioses inmortales, yo también que estoy medio carbonizado en fuerza de quemarme!
No le demos más vueltas: luminarias, vapores; vapores, luminarias. Nuestros adelantos se detienen ahí. Más allá el reino del fastidio comienza⁶⁷.

66. González Díaz, F. (1905): "La flor del mal". *El Fomento Canario*, nº 68, 28-11-1905. Pág. 1.

67. González Díaz, F. (1914): "Los domingos en Las Palmas". *Diario de Las Palmas*, nº 5.003, 24-11-1914. Pág. 1.



Caricatura de Francisco González Díaz aparecida en *La Gaceta* (11-5-1918),
[El Museo Canario].

Y es que la pequeña ciudad provinciana, si bien iba conociendo un crecimiento urbano y poblacional, realmente exponencial, sobre todo a partir de la construcción y desarrollo del Puerto de la Luz, lejos estaba de desembarazarse de sus viejos vicios del pasado:

–Vamos ‘europeizándonos’– dicen los concurrentes asiduos al café de García Déniz, entre los cuales están muchos de los antiguos anti-cafeleros.

Esta ‘europeización’ que llega lentamente se deja conocer en cualquier detalle de poca importancia en apariencia, pero de trascendencia efectiva. Abrir un café a la alta escuela, acreditarlo y conseguir que el público lo frecuente a diario, es poner en derrota y en fuga al viejo espíritu aldeano con sus fórmulas hipócritas de moral casera⁶⁸.

Tal vez no sea mera coincidencia que uno de los más rendidos admiradores de Pérez Galdós tuviera precisamente su domicilio en la calle del mismo nombre, de Las Palmas de Gran Canaria, en su número 18. Si bien hay que aclarar que, en su origen, dicha rotulación estaba dedicada en realidad al militar Ignacio Pérez Galdós. De un precioso artículo de Alonso Quesada⁶⁹, demostrativo de la especial consideración que tenía hacia él, encontramos una cumplida descripción de su lugar de trabajo:

El estudio está casi a oscuras (sic). Un poco de luz, que viene del patio, va a caer, paternalmente, sobre la figura de este hombre vestido de negro, que no nos ha dicho nada todavía pero cuya alma, maravillosa y atormentada, hemos sentido vibrar hondamente, en el silencio triste de esta habitación.

68. González Díaz, F. (1904): “El café de García Déniz”. *Diario de Las Palmas*, nº 2878, 2-8-1904. Pág. 1.

69. Quesada, A. (1910): “Horas de arte en casa de González Díaz”. *Diario de Las Palmas*, nº 4.554, 31-3-1910. Pág. 1.



Participantes en la Fiesta del Árbol, celebrada en Teror el domingo 26 de febrero de 1911. En el centro de la imagen, con cachucha, Francisco González Díaz. Foto tomada ante el Palacio Episcopal de Teror. Publicada en *Canarias Turista*, nº 60. [El Museo Canario].

Se detiene en dibujar este espacio, en el que González Díaz desarrolla su actividad creativa:

Sobre un sofá de mimbre hay unos periódicos, un montón enorme de periódicos. Ahí está la obra de este gran talento, toda la obra, que va a ser publicada muy pronto. ... Paseamos nuestras miradas por el estudio: allí enfrente un retrato del Maestro Galdós; aquí, una mesa enorme, antigua, llena de libros, y junto a la puerta, el simpático reloj, que da cínicamente las ocho, cuando aún no son las siete. González Díaz nos lee ahora otras cosas: pensamientos cortos, lo mejor, acaso, de su obra. ... Y es que en el interior de este cuarto hay una cosa humana, un dolor tan fuerte, una vibración de arte tan intenso y tan interno, que nos sujeta, y encadena. Es como si hubiéramos entrado en un cuadro del Greco.

– ¿No sale V., don Paco?

– No. A la noche, mañana, pasado.

Y no sale nunca. ¿Para qué? Su obra, que es grande, la veremos pronto toda reunida. Nosotros iremos siempre a su estudio. Él nos recibirá con esa exquisita y sombría corrección que encanta. Nosotros le llevaremos murmuraciones de la calle. Él sonreirá. En un momento de honda amargura nos sentiremos todos cristianos. Y serán nuestras pláticas de paz y de amor...

La de por sí atormentada vida de González Díaz sufrirá un doloroso quebranto con el fallecimiento de su madre. En una de las reseñas biográficas que aparecieron en el periódico *La Prensa*⁷⁰, manifestaba lo siguiente, al preguntársele acerca de cuál había sido su mayor alegría:

70. González Díaz, F. (1922): "Pequeñas antologías – Confesiones e intimidades – Francisco González Díaz". *La Prensa*, n° 3.870, 20-4-1922. Pág. 1. Este será el tercero de los tres artículos dedicados a recoger la biografía de González Díaz, que aparecieron en los números 3.868 y 3.869, del 18-4-1922 y 19-4-1922, respectivamente. En 1935, con motivo del número extraordinario dedicado al 25 aniversario del periódico, serían condensados en un solo artículo. Véase "Confesiones e intimidades de escritores canarios Francisco González Díaz". *La Prensa*, n° 9.664, 15-10-1935. Pág. 15.



Otro momento de la Fiesta del Árbol, celebrada en Teror el domingo 26 de febrero de 1911. Tomada en el Paseo González Díaz. [El Museo Canario].

Encontrar, cuando regresé de Cuba, viva a mi madre, a la que había dejado “in extremis”, sumamente enferma, postrada, parálitica, acabada; ver que la luz de mi vida, aunque moribunda, no se había apagado... [...] Ella había sido todo para mí, todo y, al perderla, todo lo perdí. Quedeme a oscuras, sin saber por dónde caminaba, huérfano, viejo, cegué de pronto y ya no encontré senda. ... Sordo, ciego, desde entonces vivo cual un cartujo que labra su fosa. Si tuviera más espíritu religioso —¡oh terrible orfandad de la fe!—, entraría en un convento.

Al producirse la muerte de la madre del escritor, en junio de 1916, *Diario de Las Palmas* le dedicaría unos sentidos párrafos laudatorios, a la vez que ofrecía el pésame a sus deudos, y *muy especialmente para nuestro queridísimo compañero Paco González cuya existencia consagrose por entero al cuidado y al amor de aquella santa señora calor y luz, y vida de su vida...*⁷¹ Días después, dedicaría en reconocimiento un capítulo de su libro *El Viaje de la Vida (La muñeca de la abuela)*, añadiendo en una nota lo siguiente: *...En el espíritu de este admirado amigo, que sufre, con el último sueño de su dilecta y santa madre, la más profunda amargura de su vida, ...*⁷²

Al parecer, la relación de González Díaz con Teror, la entonces tranquila y apacible localidad de las medianías del norte gran-canario, donde muchas familias acudían a veranear, se inició con el obispo de la Diócesis Canariense, el Padre Cueto, que tenía en gran estima al escritor. Conocedor de los males que atormentaban su espíritu, le invitaba a la Casa Palacio que disponía el obispado en la villa mariana. Cansado de su vida en Las Palmas de

71. *Diario de Las Palmas* (1916): “D^a Isabel Díaz de González”. N.º 6.247, 26-6-1916. Pág. 2.

72. *Diario de Las Palmas* (1916): N.º 6.249, 28-6-1916. Pág. 1.

Gran Canaria, donde incluso en algún momento llegó a residir en la zona de Las Canteras, con el tiempo se estableció de manera definitiva en dicha villa. Desde entonces, se hizo patente su implicación en numerosos aspectos de la su vida social y cultural, haciendo visible la especial relación que le unía con esta localidad:

*Estoy ansioso de llegar, porque allí arriba me esperan dos amigos incomparables: el reposo y el olvido. Y me esperan, también, con los brazos abiertos, otras amistades menos abstractas que vienen hacia mí llenas de solicitud cariñosa. Si hay algún pueblo donde se conserven puros el culto hospitalario y la antigua hospitalidad, ese pueblo es Teror: ¡Gran refugio Teror, para las almas fatigadas!*⁷³.

En tributo al lugar que había sabido acogerle, además de numerosos artículos que tenían acomodo en las páginas de la prensa, con motivo de las fiestas patronales, o en determinadas circunstancias especiales, escribió uno de sus libros más celebrados: *Teror*⁷⁴. De las críticas elaboradas sobre el mismo, destaca la serie de artículos que el Conde de Casa-Segovia glosaría en sucesivas entregas en el periódico *La Prensa*.

El voluntario recogimiento en Teror, se convertía en necesidad de mantenerse alejado del mundo y sus ruidos: *Teror es un pueblo arcaico, medio dormido en el lecho de una campiña risueña. Pero por las cercanías eleva el trabajo rústico su plegaria en acción, y los rebaños dispersos motean de blanco las sendas de los montes*⁷⁵. En el libro del mismo nombre afirmaba: *Aquí me he refugiado para tratar de aliviarme las*

73. González Díaz, F. (1912): "Teror". *Diario de Las Palmas*, n° 5,222, 3-12-1912. Pág. 1.

74. González Díaz, F. (1918): "Teror". Tip. del *Diario*. Las Palmas. 141 Págs.

75. *La Atlántida* (1928): "Lo que nos dice el maestro González Díaz". Pág. 4.

penas y curarme las heridas, aquí logro adormecerme en una paz bienhechora, aquí siento menos triste la vida y menos amarga la muerte.

A pesar de todo se le seguía reclamando para que presidiera todo tipo de celebraciones, en más de una ocasión, tuvo que declinar el ofrecimiento realizado, por el estado en que se encontraba. Una de éstas sería la festividad del 12 de octubre de 1925, a la que fue invitado por el Delegado del Gobierno, para hacer uso de la palabra con motivo de la entonces llamada *Fiesta de la Raza*. González Díaz declinó la invitación en los siguientes términos, que dejan bien a las claras su delicado estado de salud:

Me honra en extremo la invitación que V. me dirige para tomar parte en la próxima Fiesta de la Raza pronunciando un discurso.

La alta finalidad patriótica del acto, y mis sentimientos españolísimos, me mandan aceptar agradeciendo la honra que se me hace y dando expansión de aquellos sentimientos; pero por mi desgracia, es imposible.

La enfermedad que padezco, la neurastenia que me tiene en continuo desequilibrio nervioso y me obliga a permanecer en el aislamiento, apartado de todo espectáculo público, es más fuerte que mi voluntad.

*No puedo en modo alguno. Cónsteles, sin embargo, a usted y a los señores de la comisión, que les quedaré por siempre agradecido*⁷⁶.

Cuando el Cabildo de Gran Canaria llevó a sesión plenaria la concesión de una pensión a González Díaz, diversos medios del Archipiélago se hicieron eco de la noticia, valorándola positivamente, considerándola un acto de justicia. En el *Diario de Avisos*

76. González Díaz, F. (1925): "La Fiesta de la Raza y González Díaz". *Diario de Las Palmas*, nº 12.727, 8-10-1925. Pág. 1.

de Santa Cruz de La Palma, se hacía un somero repaso de sus méritos:

Francisco González Díaz, el honrado y culto literato canario; cuya labor periodística ha sido intensa desde su juventud; apóstol incansable del arbolado, siendo sus conferencias y propagandas múltiples, por que Canarias repueble sus montes y en las escuelas se inculque a los niños el amor y respeto al árbol, a ese benefactor de la Humanidad, para que en el día de mañana no se conviertan en criminales, que devasten los montes con el hacha criminal; escritor correcto, ... Se le ha concedido una pensión vitalicia. ... Nada más justo que procurar que este hombre de valer tenga lo necesario para vivir, aunque modestamente, cuando las energías le faltan y llegue a la plenitud de la vejez; ... Los que admiramos al señor González Díaz, sentimos viva satisfacción, por la justísima pensión que se le ha otorgado y ver que no se le olvida ni se le abandona para el futuro⁷⁷.

En *La Voz del Valle*, de la villa de La Orotava, se expresaba que

El Cabildo Insular de Las Palmas (sic) ha tomado el acuerdo de conceder al esclarecido periodista don Francisco González Díaz la pensión anual de 3.000 pesetas. La proposición hecha por el consejero señor Quevedo Ramírez mereció unánime aprobación. Este elevado proceder de los hijos de Gran Canaria nos viene a testimoniar lo que vale González Díaz como publicista, orador y patriota de elevado espíritu y noble corazón. ... Reciba, pues, el maestro de la pluma, tan justamente admirado por Benavente, nuestra más sincera felicitación, por la recompensa con que sus paisanos han sabido premiarle⁷⁸.

77. Xuaca (1926): "Una pensión justa". *Diario Avisos*, n.º 14.699, 20-12-1926. Pág. 1.

78. *La Voz del Valle* (1926): "La pensión de González Díaz". N.º 90, 8-12-1926. Pág. 1.

Por su parte, *Diario de Las Palmas*, coincidiendo en sus planteamientos con los anteriores, señalaba que

el país debe a González Díaz grandes servicios. Su pluma maestra y su palabra elocuentísima han estado siempre, en todas las circunstancias, dispuestas para servir las necesidades y aspiraciones de nuestra tierra, con un desinterés que le enaltece y que es una limpia ejecutoria de patriotismo y un alto blasón de amor a Gran Canaria. ... Entre nosotros ha ejercido un singular apostolado de cultura. Larga y valiosísima ha sido su labor. ... El Cabildo, en representación de la Isla, que le cuenta entre sus hijos predilectos, le tiende hoy los brazos y le ofrece una decorosa pensión en premio a sus servicios de ciudadano integérrimo y a sus métodos de publicista insigne⁷⁹.

En cuanto a los reconocimientos, a la calle que se le dedicaría en Teror, le seguirían algunas más en otras localidades de Gran Canaria, como Arucas o la propia capital. Sin embargo, en esta ciudad, pese a la unanimidad en la adopción, tardaría en ejecutarse el acuerdo, dando lugar a la queja de algunos medios de comunicación⁸⁰, que se preguntaban, a su vez, qué había sucedido con la propuesta de petición de la Gran Cruz de Alfonso XII. Ciertamente, tanto por acuerdo de Cabildo de Gran Canaria, como por iniciativas particulares, como la planteada por el periodista Adolfo Febles Mora, se solicitaría para González Díaz la Gran

79. *Diario de Las Palmas* (1927): "La pensión de González Díaz". N° 13.071, 4-12-1927.

80. *La Voz* (1928): "... ¿Y la calle de González Díaz?" N° 179, 11-4-1928. Pág. 1. A propósito de la calle dedicada al escritor en Las Palmas de Gran Canaria, a comienzos de 1930, el Ayuntamiento decidió sustituir dicho nombre por el de 'Madrid', hecho que, como es de suponer, provocaría una aguda polémica en la prensa local. Finalmente se dio el nombre de 'Francisco González Díaz' a una vía contigua, junto al actual Parque Doramas y Pueblo Canario.

Cruz del Mérito Agrícola⁸¹, propuesta a la que se adhirieron los ayuntamientos de las islas.

En julio de 1943, en uno de sus últimos artículos que dedicó a los árboles⁸², cuarenta y dos años después de que apareciera el primero en el prensa isleña, González Díaz decía:

En frente de “mi celda” se yerguen dos árboles jóvenes, robustos, vigorosos, conquistando el espacio: dos arrogancias, dos fortalezas... me dan guardia de honor; me saludan en los crepúsculos con alegría o melancolía, entre cantos de pájaros matutinos, o entre invitaciones vespertinas al sueño...

Tras seguir desgranando, en pausada letanía, la relación que le unía a aquellos árboles que crecían en el Paseo de la Villa de Teror, al que décadas atrás habían dado su nombre, seguía insistiendo en su visión pesimista del mundo:

Cuando anochece, me figuro que exclaman: - ¡La vida es mala, fea, negra, dura, muera la vida! ¿Para qué seguir cargando la Gran Cruz? Muéstranse entristecidos y soñolientos con tristeza y sueño de vejez al final de un camino tenebroso como el desengaño... La Gran Cruz les pesa “todavía”.

Concluye señalando:

Cierto estoy de que mis hijos los árboles me comprenden. No tengo duda ninguna de que han penetrado hasta el fondo de este mi extraño e inaudito discurso, porque además de buenos son un tanto aficionados a filosofar. Cogen las verdades al vuelo, como si fueran pájaros que acudieran a sus ramas.

81. *La Prensa* (1922): “Para González Díaz – La cruz del Mérito Agrícola”. N.º 3.840, 15-3-1922. Pág. 2.

82. González Díaz, F. (1943): “Mis hijos”. *Falange*, n.º 2.865, 25-7-1943. Pág. 4.

Aún cerca de dos años más, después de publicar este artículo, pasaría recluido *nuestro monje sin claustro de Teror*⁸³, en una de las habitaciones del ya desaparecido Hotel Royal. La tarde del cinco de abril de 1945, se cansó de llevar esa pesada carga que para él era la vida, y se arrojaría a la calle desde la ventana de su propia habitación. Después de algunas tentativas anteriores, al fin consiguió su objetivo. Ironías de la vida, su cuerpo quedó tendido en el pavimento de la calle que lleva su propio nombre. Hastiado de esperar a la muerte, él, que se había ocupado del suicidio con obstinada reiteración en diferentes artículos, se decidió a ir a su encuentro, superando sus tantas veces autoproclamadas creencias cristianas.

Su fallecimiento tendría amplia resonancia en los periódicos isleños de las dos provincias, que le dedicarían cumplidas reseñas necrológicas, destacando su valía como *uno de los pilares fundamentales de nuestra Literatura regional*⁸⁴. Por supuesto, no faltaron alusiones a su labor pionera en la creación de una conciencia conservacionista en el Archipiélago:

aún se recuerdan sus campañas en pro de la cultura y del turismo (cuyas líneas fundamentales recogió en uno de sus más célebres libros), así como la que en favor del arbolado continuó infructuosamente por espacio de decenios. Hace treinta años instituyó la

83. Doreste Silva, L. (1942): "Leyendo a González Díaz", *Falange*, n° 1.999, 30-8-1942. Pág. 3.

84. *La Provincia* (1945): "Ha muerto el ilustre escritor canario González Díaz". N° 11.211, 6-4-1945. Págs. 1-2. Como se ha indicado, todos los periódicos canarios se ocuparon en amplitud de la noticia, e incluso en fechas posteriores seguirían apareciendo diferentes colaboraciones, reseñando la figura de González Díaz. Véase, *Falange* (1945): "González Díaz ha muerto". N° 5.487, 6-4-1945. Págs. 1 y 3.

celebración de las fiestas del árbol y en alguna de ellas pronunció acaso el mejor discurso de una vida que, por otra parte, fue pródigo en ellos.

Insiste en el valor de su producción literaria y la necesidad de recuperarla para las nuevas generaciones:

Entonces fundó la revista "El Apóstol", sin par en nuestra producción editorial, en defensa del árbol y del arbolado. (No estará de más decir en un inciso que la colección de esta revista falta en nuestras bibliotecas públicas y que ha llegado la hora de completar una, pues en sus páginas se encuentran joyas no recogidas en volumen de nuestra poesía insular).

Su buen amigo Luis Doreste Silva, con el que durante muchos años mantuvo una fluida relación epistolar, que le servía para desahogarse de su permanente aflicción, le dedicó unas sentidas letras de homenaje:

Todo lo fuiste, en verdad, por la pluma y la palabra de oro durante años extensos. Representaste lo más alto de nosotros. Paseaste por el exterior tu gran figura intelectual, prodigaste los destellos magníficos de tu pensamiento. Llegaste a viejo, te rehuiste en la Naturaleza por antojo propio y huido de la Sociedad, por ella misma. Seguiste procreando imágenes e ideas con fecunda lozanía. Nadie te vio envejecer, que joven fue siempre tu brío y tu estilo, oportuna y sapiente tu filosofía. ... Te debemos mucha enseñanza y mucho amor. Que en todo esto se resolvía aquella tu amargura, bebida de tus palabras personalmente tantas veces en momentos inolvidables, ... Y nunca dejabas de ser el maestro, el verdadero maestro⁸⁵.

85. Doreste Silva, L. (1945): "Homenaje a González Díaz", *Falange*, n° 3.499, 20-4-1945. Pág. 3.

En el viejo camposanto de Teror reposan sus restos, en un nicho con una sencilla lápida, en la cual, como se ha dicho, se confunde el año de su nacimiento. La casualidad quiso seguir cubriendo de nubarrones su biografía. Otra lápida, costeadada por suscripción popular, que conmemoraba la ocasión en que, en febrero de 1912, se le dio el nombre de *Paseo de González Díaz* a la travesía que conduce desde la villa de las medianías hasta la ciudad de Arucas, ha desaparecido. Como aquellos árboles que consideró *sus hijos*, víctimas de una innecesaria y anodina reforma urbana.

En cuanto a su obra literaria y, por supuesto, su ingente producción periodística, salvo contadas excepciones, sigue siendo desconocida para la mayoría de la población canaria actual. Su estudio, y necesaria difusión, nos permite conocer, no sólo la labor creativa de uno de los escritores canarios más destacados de fines del XIX y primer tercio del siglo XX, sino que nos acerca al entendimiento de dicha sociedad. Y ello a través del seguimiento que González Díaz realizó de los principales problemas que afectaban a la sociedad canaria de aquellas décadas, que en definitiva, salvo algunos matices de mayor o menor entidad, siguen de plena actualidad: las cíclicas crisis de la economía isleña, sustentada entonces en el sector primario, al albur de los mercados y de la situación política internacionales; la industria turística, en aquellos años incipiente, y tan prometedora para el futuro, como llena de incertidumbres; el fenómeno migratorio, reflejo de la miseria en que vivían las clases populares canarias; las seculares carencias educativas y culturales; el caciquismo y la corrupción política; la definición de una identidad 'regional' y la superación del pleito insular; ... y, por supuesto, el deterioro y la pérdida del único y más valioso recurso del que dispone el Archipiélago: su patrimonio natural.



Francisco González Díaz. Foto de estudio.

SU INGENTE OBRA PERIODÍSTICA Y LITERARIA: LA PARADOJA DEL RECONOCIMIENTO Y EL OLVIDO

Joaquín Artiles e Ignacio Quintana, en su *Historia de la Literatura Canaria*, al ocuparse de la figura de Francisco González Díaz, señalan que *llena toda una época de Canarias*. Dejan así constancia del amplio y destacado papel que jugó este escritor, obligada referencia para abordar el conocimiento de las letras isleñas de finales del XIX y el primer tercio del siglo XX. Si bien gozó del reconocimiento de sus contemporáneos, no desperdiciaba oportunidad en sus artículos para expresar su queja por lo contrario, así como por el mal trato que en ocasiones se le daba. En el apesadumbrado sentimiento que manifiesta en las cartas a sus amigos, es donde mejor ha quedado testimonio de ello. De los textos publicados, resultan elocuentes estos bellos, pero sombríos párrafos, que le dedica su buen amigo Alonso Quesada, a propósito de la conferencia dada en la grancañaria sociedad 'Los Doce', el 15 de enero de 1912:

*¡Benditos siempre los caminos solitarios, señor González Díaz, benditos los caminos por donde no va nadie, los caminos que llegan a la cumbre, los caminos recónditos, los caminos lejanos!... Y sin embargo. . . Yo sé que vuestro magnífico orgullo se duele un poco de este abandono; pero tengo para mí el honor de haber fortificado vuestra queja y haberos dado aquel veneno del pobre Manolito, cuyo secreto sólo era de él, y hoy mío, que fue su más ilustre legado!*⁸⁶.

86. Quesada, A. (1912): "Motivos sobre una conferencia". *Diario de Las Palmas*, n° 4.903, 18-1-1912. Pág. 1.

Este continuado lamento, observado bajo su particular y subjetiva percepción de la existencia, generalmente no se corresponde con la realidad, o, mejor sería decir, en contadas ocasiones llegaba a manifestarse. Escasas son las referencias negativas en torno a la obra de González Díaz, pues constituyen abrumadora mayoría las críticas positivas y laudatorias hacia su labor, tanto periodística como literaria, que tan a menudo aparecen superpuestas. Ahora bien, más allá de las entendibles discrepancias, es fácil suponer que siempre, y más en una sociedad provinciana, cerrada sobre sí misma, existan envidias y tensiones, que de alguna manera afloren o actúen de forma soterrada.

Es en la revista *Hespérides*, donde en un artículo dedicado al también escritor canario José González Rodríguez, a propósito de su libro *Pro-Cultura*, se vierte un evidente reproche hacia el prólogo redactado por González Díaz, al que considera *hecho de mala gana, para salir del paso, tomándolo, no para el libro, sino para confesiones que no vienen a cuento*⁸⁷. Otra de estas contadas críticas negativas aparece en *La Estrella Atlántica*, revista bajo la dirección de R. Arnó de Villafranca, donde se publicará el artículo *Los matasanos de pluma*⁸⁸, a propósito de una conferencia de González Díaz sobre la obra de Cervantes. Sin duda, se trata de la crítica más acerba hacia el orador y escritor canario, pues entre otras cosas se dice:

87. Anónimo (1927): "Un balance intelectual gran canario". *Hespérides*, n° 66, 3-4-1927.

88. Conrado, P. (1913): "Los matasanos de pluma". *La Estrella Atlántica*, n° 18, 8-6-1913. Pág. 7.

Sí, señores; sépalo el mundo entero. Para el Sr. González Díaz, España es una nación muerta. ¿Por qué se han de empeñar ciertos escritores anodinos en no dejarnos vivir? El portugués del cuento, en medio de su fanfarria, siquiera nos perdonaba la vida; pero esos decadentes, que todo lo ven negro y borroso como su alma enferma, resucitan los muertos de hace tres siglos, y entierran a los vivos colocando sobre su tumba los muertos resucitados.

No para ahí, pues sigue descalificando un artículo publicado en el *Diario*⁸⁹, sobre *El castellano en América. En él se pretende matar la lengua castellana de una plumada, empleando para ello la misma lengua y con la complicidad de la Filología, ciencia de la cual el articulista no entiende ni jota*. Se concluye con esta opinión sobre *Especies*: *No hay duda de que el Sr. González Díaz es un escritor portentoso, grande como un abismo, porque no tiene fondo. Por esto se halla en su terreno, cuando escribe la quincalla literaria de su libro 'Especies'.*

Aunque, sin duda, una de las críticas publicadas que más debió doler a González Díaz, y a la que dedicó varios artículos de réplica, es la aparecida en *ABC* de Madrid, en la que Felipe Sassone desarrolla su crónica del viaje realizado a las islas Canarias. En ella, recoge que fue *galantemente invitado a visitar Teror por el viejo escritor, del cual señala que es trabajador infatigable, que atesora erudición, cultiva aún una literatura elocuente y sonora, de proclama, de arenga o de himno, admirable en él porque aún tiene bríos de juventud y calor de entusiasmo, pero que es hija de aquella literatura a tambor batiente, que floreció en nuestra independencia americana*. Esa descripción como

89. González Díaz, F. (1913): "El castellano en América". *Diario de Las Palmas*, nº 5.368, 28-5-1913. Pág. 1.

viejo escritor y la calificación de su literatura *a tambor batiente* molestaron sobremanera al escritor isleño⁹⁰.

Por norma general, la salida a la calle de cualquier nuevo trabajo de González Díaz será saludado con general aplauso. En el caso de uno de sus libros más reconocidos, *Cultura y Turismo*, la crítica aparecida en *El Escolar*⁹¹ resaltaba lo que de aportación a la mejora del país significaba su obra:

La campaña realizada por González Díaz en pro del arbolado, su apoyo decidido por todo lo que de un modo directo tiende a elevarnos a algún grado de relativa cultura, han ocupado siempre su atención haciendo brotar de su palabra y de su pluma apreciaciones dolorosas pero no por ello menos ciertas, que son como una queja a veces, a veces un ramalazo de ironía amarga que retrata intensamente nuestro atraso y decadencia.

En más de una ocasión, distintos columnistas se ocuparon de la limitada trascendencia de la obra de González Díaz, ceñida a los estrechos límites del Archipiélago, en otras palabras, el 'coste de la insularidad' expresado en términos literarios y periodísticos. Al respecto, a cuenta de la edición de su primer libro, *A través de Tenerife*, se publicaban en las páginas del grancanario *El Telegrama* las siguientes reflexiones:

90. Hasta en tres artículos, a los que de vez en cuando seguirá alguna que otra referencia más, González Díaz carga contra las apreciaciones vertidas por Felipe Sassone. Véase, González Díaz, F (1926): "Sassonemos, razonemos... I". *Diario de Las Palmas*, n° 12.937, 26-6-1926. "Sassonemos, razonemos... II". *Diario de Las Palmas*, n° 12.940, 1-7-1926. Pág. 1. "Los adjetivos del Sr. Sassone". *Diario de Las Palmas*, n° 12.945, 7-7-1926. Pág. 1.

91. Suárez León (1911): "Cultura y turismo - Un libro". *El Escolar*, n° 12, 1-7-1911. Pág. 1.

González Díaz es uno de los escritores que, desconocidos en los círculos literarios de Madrid, abrillantan con sus trabajos la prensa de provincias, realizando una labor constante de alto periodismo, sin la esperanza de que la fama de sus méritos traspase los límites de la región donde escribe.

Joven de sólido talento y de vasta cultura, ha contribuido en gran parte, durante estos últimos tiempos, al adelanto de la prensa en Canarias, dándole el carácter de amenidad que reclaman los gustos y necesidades intelectuales el público de nuestros días, y sacándola de los moldes rutinarios en que allí, como en la mayoría de las provincias, estaba encerrada, por la obsesión de la política menuda y de la chismografía de la localidad.

En el 'Diario de las Palmas', principalmente, y en casi todos los periódicos canarios, ha impreso González Díaz el sello de su relevante personalidad literaria. Su estilo es vibrante, correctísimo, limpio de los desquiciamientos y exageraciones de léxico en que incurren novísimos literatos. No le preocupa parecerse a nadie; bástale parecerse siempre a sí mismo. La abundancia de sus ideas y el cuantioso caudal de sus conocimientos le permiten decir mucho en poco espacio. De ahí la sobriedad magistral de cuanto escribe... En ellos se patentiza el temperamento de su autor. Preséntase éste, a veces, como un pesimista incorregible, casi un misántropo. Mira con desconfianza, cuando no con hostilidad, a los hombres. Cuanto dice de ellos es agresivo, mordaz, hasta insolente. Los arañazos de la envidia han hecho gran daño en el espíritu del brillante escritor, y éste devuelve los golpes recibidos lanzando acusaciones y apóstrofes de una elocuencia extraordinaria.

Tal estado de ánimo hace que González Díaz se sienta aislado en medio de la humanidad que a diario le rodea; y sin duda por eso mismo, su alma triste parece como que se regocija al contemplar las magnificencias y los maravillosos espectáculos de la Naturaleza.

*¡Y qué Naturaleza la que describe, y cómo la describe el distinguido publicista! El arrobamiento, el entusiasmo, la melancolía, todas las sensaciones que experimentara ante los panoramas tinereños, a la vista del majestuoso Teide y aquellos campos de perpetua primavera, han sido expresadas por González Díaz en forma espléndida y con un vigor poético que subyuga al lector. ...; su publicación es una ofrenda al alma canaria según afirma el propio autor; una valiente protesta, en cierto modo, contra todo lo que se ha hecho y se haga para enemistar, dentro de aquella provincia, a pueblos hermanos; un desinteresado llamamiento a la concordia y al amor entre comprovincianos*⁹².

Tomás Morales, al igual que Luis Doreste, dedicará un amplio artículo publicado en el madrileño *El Globo*, donde plantea la difícil situación de los escritores 'de provincias'⁹³:

Dura profesión es la de las letras cuando se ha de ejercer en provincias. ... El literato que vive en Madrid o publica en Madrid tiene la mayor parte de las probabilidades en favor de su fama. ... Francisco González Díaz es una víctima de este centralismo literario, por esto no se ha hecho a su labor el homenaje debido, y mientras otros, con menos méritos, andan pavoneándose orgullosos gracias a un ambiente más propicio, él vive encerrado en ese rincón provinciano desde donde lanza sus ideas a todos los vientos, una mitad excéptica (sic) y otra mitad desdeñoso.

El poeta de Moya sigue desgranando las facultades de su amigo, destacando que

92. L. y M., J. (1903): "Un libro". *El Telegrama*, n° 1.460, 10-11-1903. Pág. 1.

93. Morales, T. (1910): "La vida literaria en provincias – Francisco González Díaz". *El Globo*, n° 12.036. Pág. 1.

González Díaz es un hijo de su siglo: resultado de esto son, la complejidad de su espíritu y la variedad de su labor. Sus artículos diarios en la prensa isleña, su campaña en América en pro de nuestros ideales; la crítica literaria, la crónica política, etc. Todas estas materias tan dispares han sido tratadas por su pluma con una competencia y una altura intelectual tan grande, que asombraba como un espíritu tan cultivado viva obscuro (sic) y recluso en el mezquino ambiente de una provincia.

É insiste en su voluntario recogimiento:

Víctima de este menguado ambiente, González Díaz es un misántropo; rara vez le creéis pasar por aquellas calles de mercaderes que ensordece el ajeteo comercial. Vive en "sí mismo" con sus libros y con sus pensamientos, laborando en silencio; ...

Para concluir finalmente en la necesidad de un adecuado reconocimiento:

En suma, González Díaz es un artista multiforme y grande, es un pensador hondo y meditativo, y es un gran corazón bueno y generoso. ... No es precisamente un desconocido fuera de Canarias; pero debería conocerse muchísimo más.

El periodista R. Ruiz Benítez de Lugo aprovechaba la salida a la calle de otro de sus libros, para hacer un amplio balance de su obra y plantear algunas cuestiones⁹⁴:

Tiene el don portentoso de la fecundidad. Produce sus obras con tanta facilidad y gallardía como la madre Naturaleza las suyas. Sus brillantes trabajos, sembrados a granel por las páginas de la

⁹⁴ Ruiz Benítez de Lugo, R. (1923): "A propósito de un libro". *Diario de Las Palmas*, nº 8.035, 1-2-1923. Pág. 1.

prensa isleña y de la corte. llenarian volúmenes enteros que ya quisieran para sí muchos de nuestros literatos de buena notoriedad, decorativos y aparatosos como obeliscos que no sirven absolutamente para nada.

Como escritor, González Díaz dispone de un estilo nervioso, enérgico, vibrante de luz y de color, opulenta vestidura del asunto, siempre atractivo y original. Agréguese a esto que, por ingenua nobleza de alma, su pluma y su palabra siempre están dispuestas a la defensa de las buenas causas. Donde quiera que hay una injusticia que combatir o un derecho que defender, allí en nuestro canario pluma en ristre, como un paladín de los buenos tiempos.

En él la facultad de escritor se complementa con el don semidivino de la elocuencia. Hay que verle y oírle, poseído del demonio de la inspiración oratoria, sojuzgar al público con el imperio de su palabra. No hay en Las Palmas solemnidad artística en que él no figure como parte obligada, ni velada en que no hable, ni acontecimiento intelectual de que no participe. A veces, tocado del noble afán de fomentar entre nosotros la vida del espíritu, él mismo organiza las fiestas, siendo alma y corazón de ellas. ...

¿Llegará el nombre de González Díaz, traspassado el círculo humilde y estrecho de la tierra canaria, a ser conocido y respetado en los centros de nuestra cultura hispana? Nosotros tenemos la firme convicción de ello fundada en la conciencia del inmenso valor del literato canario. Y sinceramente de todo corazón lo deseamos para bien suyo y de la patria española, que, al fin y al cabo, no abundan tanto en ella hombres que piensen y escriban como escribe y piensa nuestro González Díaz.

Incluso Jacinto Benavente, prologuista de su libro *En la selva oscura...*, donde define a su autor como uno de nuestros más notables escritores, añadirá:

González Díaz, pensamos, abnegado y escondido literato de la más alejada provincia española, merece ser figura que contase entre las

más notadas de las del centro nacional; González Díaz merece vivir en Madrid". Pero luego, se retracta de lo anteriormente afirmado, y señala: "*No, González Díaz merece no vivir en Madrid; merece estar solo en el aislamiento sublime de un espíritu luminoso y sereno, no contaminado*"⁹⁵.

ARTÍCULOS EN PRENSA

Encontramos en González Díaz, sobre todo, a un periodista. Él mismo, en sus artículos, se encarga de afirmarlo, al señalar que *no sabe hacer otra cosa mejor*. En una imaginaria charla con un *curioso impertinente*, éste le pregunta *¿Qué es usted?*, a lo que responde:

Yo soy periodista, por no saber hacer otra cosa mejor, convencido de la razón que tuvo Larra cuando dijo que eso, el escribir en papeles públicos, no era una profesión sino una desgracia. Desgracia enorme, querido señor mío, si no se tiene otro modus vivendi ni se toma el oficio como medio de llegar a algún fin ventajoso. Usted está en lo firme y en lo verdadero al afirmar que aquí los periodistas son muy poca cosa.

...

– Cultivar Vid.; cultivar Vid. plátanos.

*– No sé cultivar más que mi jardín, como Cándido, después de haber probado el amargor de todas las desdichas y de todos los sinsabores. No sé convertir mi jardín en huerto*⁹⁶.

Como se ha indicado, *Diario de Las Palmas* será el medio donde condense el grueso de su producción periodística. El primer artí-

95. Benavente, J. (1929): Prologo a *En la serra obscura...* Tip. del Diario, Las Palmas.

96. González Díaz, E. (1905): "Un dialogo". *Noticiero Canario*, n° 332, 29-4-1905. Pág. 1.

culo en este periódico será en el número 82, correspondiente a la edición del 26 de marzo de 1894, con el título de *La influencia española en América*, tema por otra parte recurrente a lo largo de su producción. El periódico saludaba así su llegada: *Con el mayor gusto comenzamos a publicar hoy una serie de artículos debidos a la bien cortada pluma del joven e inteligente periodista, nuestro estimado amigo D. Francisco González Díaz, ... La importancia del asunto que trata bien merece sean leídos con algún detenimiento tales trabajos*⁹⁷. Unos años después, se publicarían también en sucesivos números de la revista *El Museo Canario*⁹⁸, correspondiente a su primera etapa, de la centenaria institución isleña del mismo nombre.

De González Díaz se insiste en sus amplios conocimientos culturales, así como en su interés por estar al tanto de todos los cambios que afectaran al mundo de la cultura, tanto en el terreno de las ideas, como en el de las nuevas técnicas puestas a su servicio. Así, lo mismo expresaba su afición por el cine, que manifestaba su interés por leer autores que estaban en el polo opuesto de sus planteamientos ideológicos, como es el caso de Nietzsche⁹⁹. Su implicación en la vida cultural de las islas, será también

97. *Diario de Las Palmas* (1894). N° 82, 26-3-1894. Pág. 2.

98. González Díaz, F. (1899): "La influencia española en América". *El Museo Canario*, N° 75, 22-9-1899. Págs. 161-165. Este primer artículo tendrá su continuación a lo largo de otros tantos números: "La influencia española en América II". N° 76, 7-10-1899. Págs. 201-4. "La influencia española en América III". N° 77, 22-10-1899. Págs. 224-229. "La influencia española en América III". N° 78, 7-11-1899. Pág. 257-261. "La influencia española en América IV". N° 79, 22-11-1899. Págs. 289-293.

99. En un artículo dedicado a los jóvenes afirmará:

—No seáis como los buyes, que se duermen sobre el surco, sed como pajarillos que pían y vuelan cada vez más alta... Porque "el espíritu de la pesadez" que indignaba a Nietzsche, es el espíritu de esta raza "espesa", si acaso aquí existe raza: porque aquí todo se hace insoportable en fuerza de ser "pesado"...

Véase, González Díaz, F. (1923): *Aut César, aut nihil...* La Prensa, n° 4127, 15-2-1923. Pág. 1.

relevante, participando activamente en las diferentes actividades culturales que se organizaban. Como ejemplo, sirva la referencia aportada por Saulo Torón, en alusión a la destacada labor desplegada por la Sociedad *El Recreo*, la primera fundada en el Puerto de la Luz, convertida en su momento en el centro artístico de mayor relevancia de la capital grancanaria:

*Alma mater de estas reuniones era don Francisco González Díaz, caballero cien por cien, magnífico escritor y excelente orador. Especialmente esto último. Hablaba con una brillantez, soberbia y en todos los sitios donde se celebrara un acto de relieve, allí estaba él con su verbo. Su estilo era castelarino y su cultura extensa*¹⁰⁰.

Por otra parte, se reconocía un *afrancesado*, en la medida que dicho país significaba para él, el centro de la cultura mundial¹⁰¹:

... Yo por mi parte siento que mis patrias son dos y que, intelectualmente, Francia me ha alimentado en sus senos ubérrimos. Como yo, casi todos los iniciados, los participantes en la vida moderna, se la taron de la gran nodriza.

No era extraño, pues, y más atendiendo a sus ideas republicanas, que cada 14 de julio, Fiesta Nacional de Francia, insertara algún artículo en la prensa, en alusión a dicha celebración¹⁰². Por otra parte, su manejo de la lengua francesa le permitía traducir numerosos textos de autores galos, que posteriormente verí-

100. Vera, C. (1966): "Nuestra ciudad y sus hombres (Conversaciones noveladas)". *El Eco de Canarias*, n° 11.265, 26-10-1966. Pág. 12.

101. González Díaz, F. (1904): "Amor latino". *Diario de Las Palmas*, n° 2.848, 25-6-1904. Pág. 1.

102. Entre otros, véase González Díaz, F. (1902): "14 de julio". *Diario de Las Palmas*, n° 2.290, 14-7-1902. Pág. 1. *Cayó la Bastilla. En aquel antro bígubne se celebraron las bañas de espíritu moderno con la democracia. El pueblo lo convirtió en comulgatorio de la libertad.*

an la luz en revistas y periódicos isleños, e inclusive algunas de sus composiciones también serían publicadas en revistas francesas.

Una faceta destacada de Francisco González Díaz, y que sin duda le hizo popular en un país donde la lectura no ha sido, ni es, ocupación mayoritaria¹⁰³, contando además con el alto porcentaje de analfabetos entonces existentes, era su capacidad para la oratoria. Diego Crosa, en una de sus caricaturas para la portada de la revista *Gente Nueva*¹⁰⁴, lo representa en la tribuna de orador, espacio en el que cosechó resonados éxitos. Las crónicas de las numerosas conferencias o discursos que ofreció a lo largo de todo el Archipiélago Canario, así como en su estancia en Cuba, coinciden en sus innegables dotes y en el encandilamiento del público. Orador que sabía llegar a la gente, pues lo mismo hacía uso de la palabra en reducidos círculos intelectuales, que en centros educativos o ante un amplio y heterogéneo público. De la conferencia dada para los obreros, en los comienzos de su campaña en favor del arbolado, el periódico *El Trabajo*¹⁰⁵ señalaba:

Lo que más subyuga de la oratoria de González Díaz es el vigor de las ideas. Quien se dé a conjeturar lo que fue la conferencia ha de recordar esta fisonomía característica de los discursos y escritos de nuestro amigo e imaginarse aquella su profunda y clarísima inteligencia descubierta a nuestra vista, por espacio de una hora, como fuente de un caudaloso torrente de conceptos.

103. Al respecto, González Díaz, ante la salida de su nuevo libro de poesías, *Pasionarias*, afirmaba: *Cada libro que aquí se publica es una presencia que se duele de una ausencia, la del público lector, jamás presente*. Véase, González Díaz, F. (1926): "Mi imendio - Un libro más". *Diario de Las Palmas*, n° 13.078, 14-12-1926. Pág. 1.

104. *Gente Nueva* (1900): n° 4, 23-8-1900.

105. Anónimo (1902): "La conferencia de González Díaz". *El Trabajo*, n° 61, 31-5-1902. Págs. 1-2.

Es a través de los innumerables artículos, aparecidos en los numerosos medios en que escribió, donde es posible definir su perfil ideológico, además de constatar el decidido apoyo a una serie de causas, de las que a menudo fue pionero o incansable propagandista. En su obra se expresa claramente el espíritu regeneracionista:

*Escribamos una vez más la palabra 'regeneración'. Fue primero la fórmula de anhelo ardiente de algunos espíritus honrados, a quienes la sacudida de los tremendos desastres nacionales despertó e indignó; ... Cuando alguien la pronuncia o la estampa, suena con dejos de insultante ironía para la nación, que está a dos dedos de caer en un pesimismo sin límite y sin cura*¹⁰⁶.

Usa su palabra como ariete en su intento de derrumbar las viejas estructuras del pasado, incapaces de superar la decadencia que arrastraba el país:

*En vez de ir nosotros al África, hemos dejado que el África viniera a nosotros. Y hoy vivimos en plena Mauritania. ... El problema marroquí, por la parte que mira a España, es el problema siempre presente, nunca resuelto, de nuestra incapacidad nacional, o, si se quiere atenuar el concepto, de nuestra incapacidad política, de la ineptitud de nuestros gobernantes*¹⁰⁷.

Su visión crítica de la situación le hace compartir los juicios negativos que, sobre el país y su realidad, realizan los extranjeros que nos visitan:

106. González Díaz, F. (1903): "Desde arriba". *Diario de Las Palmas*, n° 2.631, 26-9-1903. Pág. 1

107. González Díaz, F. (1904): "España en Marruecos". *Diario de Las Palmas*, n° 2.872, 26-7-1904. Pág. 1.

Lord Sternon –así se llama el autor de las notas a que me refiero– nos trata bastante mal y, sin embargo, todavía debemos agradecerle que no nos trate peor. Hubiera podido, si hubiera querido. Aquí, según el crítico británico, vivimos de mil ficciones ridículas y morimos de mil realidades funestas. No tenemos higiene, ni salud, ni urbanización, ni urbanidad, ni nada. Damos el timo hasta con el cielo, del cual decimos es azul, y es plumizo, melancólico y adusto. Engañamos magistralmente al extranjero, y si es anglosajón le tratamos como a chino...¹⁰⁸

De ahí su empeño en cambiar, transformar, en definitiva, regenerar la sociedad isleña. Ello se concreta, por ejemplo, en su afán de recuperar el arbolado o la extensión de la educación y la mejora de la enseñanza y la cultura, como fórmulas para lograr el adecuado progreso del país, evitando además la terrible lacra de la emigración. También era preciso disponer de una nueva fuente de ingresos, el turismo, un sector económico para el que el Archipiélago contaba con sobrados atractivos, si se sabían aprovechar de forma adecuada.

Así pues, se hace necesario abordar algunos aspectos del pensamiento de González Díaz, para comprender mejor la profundidad de su obra, y la serie de matices que la envuelven. Su visión del mundo, de la época que le tocó vivir, resulta fundamental para entender mejor aquellos temas que le preocupaban, o mejor sería decir en algunos casos, que realmente le obsesionaban.

108. González Díaz, E. (1904): "La correspondencia de Lord Sternon". *Diario de Las Palmas*, n° 2.875, 29-7-1904. Pág. 1.

SOY CRISTIANO

No perdería ocasión para expresar su fe católica, en la que sin duda encontraría refugio en sus momentos de abatimiento. Desde las primeras reseñas autobiográficas, hace afirmación de la misma:

*Soy cristiano, profundamente cristiano. Cierta día en medio de una tormenta de dolor, un relámpago iluminó mi alma, y me abracé llorando a la cruz de Cristo... No seguiré por esta senda de confesiones que me arrancarían en mi soledad gritos de desesperación*¹⁰⁹.

Pero también entendía el pensamiento cristiano, como medio para afrontar los problemas sociales:

¿Es que resulta totalmente mala la doctrina social de Jesucristo, dentro de la cual se hallan contenidas en germen todas las ideas y todos los sentimientos que invocan los revolucionarios modernos? ¿Es que Cristo es incompatible con esos sentimientos y con esas ideas? No, anti cristianos de la última hora, no sois lógicos en vuestros odios ni razonables en vuestra guerra;...¹¹⁰.

109. González Díaz, E. (1909): "Autobiografías – Viejos y jóvenes – González Díaz". *El Progreso*, n° 1.249, 30-10-1909. Pág. 1.

110. González Díaz, E. (1907). "Los anti-cristianos". *Diario de Las Palmas*, n° 3.694. 24-1907. Pág. 1.

PREOCUPACIONES SOCIALES

Esta preocupación se hace patente al abordar los problemas de los trabajadores, de las necesarias mejoras en sus condiciones de trabajo, entre las que se encontraban algunas tan elementales como el derecho al descanso dominical, o el mero esparcimiento:

Aquí, más que en ninguna otra parte, las clases obreras tienen derecho a pedir algún solaz y algún descanso en medio de sus penosas tareas. La monotonía de nuestro vivir no se los ofrece: cuando dejan las herramientas de los oficios, vagan sin saber adónde encaminarse...

*Tenemos en Las Palmas una vasta colectividad obrera que ha realizado evidentes progresos. No sólo reclama centros donde ilustrarse, sino espectáculos y recreos lícitos que amenicen su vagar,...*¹¹¹

Ello también se pone de manifiesto en *El Trabajo*, semanario defensor de los obreros, donde dejará artículos de marcado carácter reivindicativo¹¹². Uno de ellos encontraba contestación, reclamándole el planteamiento de soluciones:

El Trabajo publicó en uno de sus últimos números un artículo titulado "El poema del carbón", uno de esos admirables trabajos de nuestro gran periodista y orador González Díaz en que hay casi tantas ideas como palabras. Más que un artículo es un cuadro de

111. González Díaz, F. (1904): "Más fiestas". *Diario de Las Palmas*, n° 2.806, 4-5-1904. Pág. 1. Abundará en la necesidad de fomentar actividades culturales, dirigidas a los trabajadores, en otros artículos. Véase, González Díaz, F. (1904): "Un orfeón". *Diario de Las Palmas*, n° 2.771, 18-3-1904. Pág. 1.

112. Véase, González Díaz, F. (1902): "La unión, ante todo". *El Trabajo*, n° 58, 1-5-1902, Pág. 1. "El poema del carbón". *El Tiempo*, n° 85, 15-11-1902. Págs. 1-2. "El Descanso dominical". *El Tiempo*, n° 87, 29-11-1902. Págs. 1-2.

soberbia belleza en que se pinta con pinceladas maestras la vida de aquellos desdichados trabajadores.

Leyéndolo, me he dicho: ¿No sería posible hacer algo práctico por ellos? ¿No sería posible redimirlos de la esclavitud en que viven o cuando menos de la atroz ignorancia que los consume? ¿No sería posible lograr que blanqueen un poco?

*González Díaz cree que no blanquearán ya nunca. Yo creo, salvando su autorizado parecer, que esa gente puede redimirse y que debemos intentarlo. Será obra de mucho tiempo, no de un día: pero hay que hacerlo. Y el ilustre periodista canario no debe darse por contento con haber escrito ese artículo espléndido (sic) que tanta admiración me ha producido*¹¹³.

Se implica también en el problema de la vivienda para la clase trabajadora¹¹⁴, o plantea la carencia de centros sanitarios y asistenciales, promoviendo o participando en iniciativas de distinto signo, caso de la puesta en marcha en Arucas, como es el caso de la campaña en favor de la construcción de un Hospital-Asilo¹¹⁵. Y evidentemente, su preocupación por los niños y su adecuada educación, y en general, por el atraso material y cultural que vivían las islas, aún más acusada en Lanzarote y Fuerteventura, sometidas a cíclicas crisis de subsistencia.

Por otra parte, también está su manifiesto interés en implicar a la clase trabajadora en la defensa de los árboles, haciéndoles partícipes de la campaña emprendida. Tanto a través de los artículos que expresamente les dedicaría, como en las conferencias

113. Vero, L. (1902): "Los carboneros". *El Trabajo*, n° 94, 17-1-1902. Pág. 3.

114. González Díaz, F. (1912): "Casas para obreros". *Diario de las Palmas*, n° 5.179, 20-9-1912. Pág. 1.

115. González Díaz, F. (1904): "Llamamiento al Pueblo aruqueño". *Diario de Las Palmas*, n° 2.881, 5-8-1904. Pág. 1.

ofrecidas a colectivos obreros, o el marcado carácter interclasista que definiría a la *Sociedad Amigos de los Árboles*.

Pero también esta inquietud queda de manifiesto en su colaboración en publicaciones como *El Socialista*, un semanario, órgano de la Agrupación Socialista, en el que publicaría un sentido artículo dedicado al fundador del P.S.O.E., Pablo Iglesias¹¹⁶.

REGIONALISTA

Sin embargo, conviene destacar dos aspectos: por una parte, a pesar de lo amplio de su producción, las referencias concretas a la política local o insular son prácticamente inexistentes, salvo comentarios de carácter genérico. De otra, consiguió el difícil equilibrio de mantenerse al margen del 'problema canario', la disputa entre las minorías dominantes de las dos islas centrales por detentar la hegemonía política de todo el Archipiélago.

En cuanto al primero de estos puntos, ello no quiere decir que permaneciera al margen del debate político, tanto en lo referente a su interpretación de la política internacional, a la que dedicó amplio espacio, como a definir y expresar su ideario, o criticar abiertamente la política local y estatal.

De esta forma, en un artículo publicado originalmente en *Diario de Las Palmas*¹¹⁷, y luego recogido en *Especies*, define de

116. González Díaz, F. (1926): "Pablo Iglesias". *El Socialista*, n° 76, 21-1-1926. Pág. 1.

117. González Díaz, F. (1903): "Postales electorales". *Diario de Las Palmas*, n° 2.445, 3-2-1903. Pág. 1. Véase también, González Díaz, F. (1913): "Especies". Tipografía del *Diario*. Las Palmas de Gran Canaria. Págs. 49-50.

forma didáctica el fraudulento sistema electoral, donde imperaba el caciquismo. En este texto ofrece un supuesto diálogo entre un candidato y un elector, *marinero de la costa*, y que lleva por subtítulo *Ad usum de concejales*. A los requerimientos del político, el pescador contestaba:

- *¿Y qué tengo que hacer? ¿Quiere su mercé icírmelo?*
- *Votar conmigo donde te munde...*
- *¡Rayo! Yo no voto sino con el mestre.*
- *Por ahora el mestre soy yo, que pago o pego, según convenga.*
- *No diga más, nostramo.*

Continúa el imaginado diálogo de esta forma, exponiendo las estrategias y manejos usados por los políticos para alcanzar el poder y perpetuarse en él, valiéndose de la ignorancia del electorado:

- *¿Cómo te llamas?*
- *Pancho Alquitrán me llaman.*
- *Ese no es nombre de persona. Tendrás otro.*
- *Alquitrán me motejaron desde chiquitín, y Alquitrán soy y seré hasta que me den sepultura... No sé más tocante al aquél de mi endroiduo...*
- *Bueno, pues en un colegio te llamarás Alquitrán, en otro Brea y en otro Chupapote... Has de votar en tres colegios por lo menos.*
- *¿Colegio ha dicho su mercé? ¡Maldita sea la tarreya! ¡A buenas horas, ¡a div a la colegiatura!*
- *Votarás bajo distintas especies, bárbaro. ¿Sabes escribir?*
- *Ni pizca, y en cuanto a leturanzas, no sé leer más que el nombre de mi bote y el de mi palibote; pero esos los sé de corrio...*
- *¡Cán ello basta.*

Además, no dejaría de hacer constar, siempre que pudo, el desprecio que le merecía la política, cuando se alejaba de aquellos fines para los que debería estar encauzada, el debate de las ideas y la mejora de la sociedad. Los ejemplos son múltiples, demostrando en su aguda crítica un elevado conocimiento de esa realidad que juzga:

*... en las Cámaras españolas, no se puede hacer otra cosa sino política baja y burla. Aquellos vocingleros ruiñeros sólo dejan de cantar para hundir su pico en las entrañas de la patria. Nada más que trinos y picotazos hay en aquel Parlamento, mitad pajarera, mitad gallinero*¹¹⁸.

El parlamentarismo se ha corrompido; cada una de sus jornadas agrega una página a la historia de su decadencia, que se inició al siguiente día de su inauguración...

*Las costumbres parlamentarias son costumbres muy malas, para las cuales no hay en ningún código castigo; quizá solamente haya premio, y por eso hablan tan alto los cínicos y a tanto se atreven los osados. La inmunidad del diputado ampara a las veces grandes torpezas, verdaderos delitos. Riñen dos representantes, se insultan, se deshonoran, y luego borran sus palabras y declaran que nada dijeron, con lo que en efecto resulta que no dijeron nada*¹¹⁹.

*Una mayoría parlamentaria es, generalmente, una agregación de vanidades, de ambiciones, de audacia y de ineptias. Los caracteres y los entendimientos que en ella se destacan lucen más por el contraste que forman con el medio en que se agitan*¹²⁰.

118. González Díaz, F. (1904): "La obra de Zulueta". *Diario de Las Palmas*, n° 2.803, 30-4-1904. Pág. 1.

119. González Díaz, F. (1904): "El régimen parlamentario". *Diario de Las Palmas*, n° 2.862, 13-7-1904. Pág. 1.

120. González Díaz, F. (1907). "Pensamientos... políticos". *Diario de Las Palmas*, n° 3.736, 24-5-1907. Pág. 1.

Aún más expresivo resulta el siguiente párrafo, en el que se definen claramente las malas artes imperantes en la política española:

*Maura promete por segunda vez su presidencia en la porfía del sufragio; pero detrás de esa promesa noble, se percibe el confuso teje-maneje de los tinglados en que los muñidores disponen el artificio de la elección. Se descubre las manos incansables ejercitándose en las faenas preliminares del cubilete y se oye el susurro de las sordas conjuraciones que burlarán en los colegios la voluntad pública. Es una función de magia negra que se repite, ciencia ocultista aplicada a la política y movida por gastados resortes*¹²¹.

En cuanto al segundo punto, el 'pleito insular', en torno a las ansias de Las Palmas de Gran Canaria por obtener la división de la provincia única de Canarias, frente al centralismo impuesto desde Santa Cruz, la Capital, salpicaría la existencia de las islas a lo largo de varias décadas, hasta la consecución de la independencia administrativa de las islas orientales en 1927. Pese a ello, González Díaz se movió sin dificultad entre Gran Canaria y Tenerife, publicando asiduamente en la prensa de ambas islas, ajeno a un enfrentamiento que alcanzó por momentos una gran intensidad.

Ello no sería obstáculo para que mostrara su admiración hacia Fernando de León y Castillo, como dejó de manifiesto en el discurso pronunciado con motivo del homenaje que la Sociedad 'El Revue' del Puerto de la Luz le dedicara en septiembre de 1902. En sus palabras afirmaba lo siguiente:

121. González Díaz, F. (1907): "Vísperas electorales". *Diario de Las Palmas*, nº 3.685, 18-3-1907. Pág. 1.

*Don Fernando de León tiene conquistada legítimamente la inmortalidad en nuestra tierra, y nosotros no hacemos más que consagrar esa inmortalidad grabando ese nombre en el mármol eterno. Su nombre es nuestro, es de todos los que se honran con llamarse canarios, porque nunca podremos separarlo de cuanto para Gran Canaria representa prosperidad, progreso, engrandecimiento, luchas y conquistas, adelantos y glorias; ... Su obra es eterna... Pero nos interesa más observarle en relación directa con nosotros, con su nunca olvidada Gran Canaria, consagrado a honrarla y servirla, a otorgarla, en el desvelo de su acendrado y diligente cariño, ... Bien podemos darle el título de Protector: antes de él nadie ejerció en favor de esta tierra y de este pueblo un igual patrocinio, ... Don Fernando de León y Castillo ha tenido los medios de engrandecer a su país y los ha utilizado largamente, con antiente y nunca desmayada solicitud*¹²².

Su reconocida veneración hacia el patricio canario queda de manifiesto cuando algunos periódicos isleños, al hacerse eco de su fallecimiento, señalan su relación con González Díaz. Así lo expresaba, por ejemplo, el *Diario de La Palma*: *Vaya a aquellos que nunca le negaron su respeto y su cariño, entre ellos el notable periodista y orador D. Francisco González Díaz, nuestro sincero pésame*¹²³.

Sin embargo, frente a la estéril disputa que dividía al Archipiélago, González Díaz apostaba por el Regionalismo, tema al que dedicaría amplio espacio en la prensa, tanto grancanaria como tinerfeña. No obstante, escasas son las referencias que hace al

122. *Diario de Las Palmas* (1902): "La Sociedad *El Verano* del Puerto de la Luz, en honor de su socio de mérito Excelentísimo Sr. Don Fernando de León y Castillo". N.º 2.326, 9-9-1902. Pág. 3.

123. *Diario de La Palma* (1912): "Don Juan de León y Castillo". N.º 138, 20-7-1912. Pág. 1.

omnipresente tema del divisionismo, del que aparece una cumplida exposición en el periódico *La Prensa* de la capital grancanaria. Dicho medio recogía, desde el primer número de agosto de 1906, una serie de artículos publicados en los periódicos canarios en pasadas décadas, así como una sucesión de entrevistas a personalidades de la época¹²⁴. En la realizada a nuestro autor, éste dejaba su opinión por escrito¹²⁵:

Aborrecido convencido de la política, que, por lo común, oscurece las ideas o las convierte en objeto de tráfico, no se dirá que móviles políticos me guían cuando digo mi modesta opinión sobre los problemas y los asuntos traidos al público debate.

En este caso, su opinión era claramente partidaria de la división administrativa del Archipiélago, como fórmula de solucionar el ya secular enfrentamiento de las dos islas centrales:

La división de la provincia en dos permitiría verlas realizadas 'para siempre'. Para que la división resultara del todo buena, sería preciso antes sanear la política. ... Los dos centros naturales, los dos núcleos provinciales que miden la constitución de las dos provincias isleñas, se hallan ya hoy en capacidad de poder vivir y desarrollarse por sí solos contribuyendo con su parte de labor recíproca al bienestar, al adelanto y a la gloria de toda la región canaria.

Concluye ofreciendo una visión totalmente definidora de sus planteamientos regionalistas:

124. *La Prensa* (1906): "El asunto del día. División de la provincia". N.º 406, 1-8-1906. Pág. 2.

125. González Díaz, F. (1906): "Hablando con Don Francisco González Díaz". *La Prensa*, n.º 394, 16-8-1906. Pág. 2.

¿Quiere Vd. la división de la provincia? —se me ha preguntado. Aquí una gran voz la pide, voz que sale hasta de las tumbas. Pero yo la quiero desinteresadamente; yo entiendo que, aunque nuestros hermanos de la vecina isla, deben ser antes que todo tenerseños de Tenerife, y nosotros antes que nada canarios de Gran Canaria, nosotros y ellos debemos ser canarios de Canarias para amarnos, para comprendernos, para sentir la armonía de nuestros deberes y nuestros destinos, para trabajar en calma por la región. ¡Y ojalá esa conquista fuera el primer paso hacia otro ideal más alto y más bello, hacia la autonomía!

Sus llamadas a superar el pleito interinsular iban claramente en contra de los aires que se vivían en Canarias, en el primer tercio del siglo XX:

*El regionalismo empieza con la afirmación sentida de nuestra hermandad canaria, y no hay modo de concebirlo debilitado y segregado en divisiones locales que nos llevarán a la impotencia. Eso sería el atomismo, es decir la ruina. Eso ha sido, efectivamente, el fruto de malas inteligencias, de rivalidades exageradas cuyo perverso influjo ha concluido ya. Tuvieron ellas la culpa de que nos hostilizáramos sin reconocernos, como dos ejércitos bajo una misma insignia, engañados por los funestos espejismos de la guerra... .. la conquista que tenemos que hacer juntos nos exige no dividir, no malgastar las fuerzas. Concentrémonos, en lugar de separarnos. Las islas son un Archipiélago, y este Archipiélago se llama Canarias*¹²⁶.

No obstante, era consciente de la división existente entre los isleños, incapaces de articular una respuesta adecuada a los problemas de su tierra, el supuesto *Edén*:

126. González Díaz, F. (1904): "Corrientes de simpatía". *Diario de Las Palmas*, n.º 2.810, 9-5-1904. Pág. 1.

*No, no está allí el reinado de la Paz. Allí la discordia, los rencores y las pasiones sin freno estorban, como en todas partes, la dicha de los hombres. ... Aquellas hormigas enemistadas y enfurecidas, se han empeñado en destruir su hormiguero. Su rencoroso afán disgregador esteriliza su virtud laboriosa. Les falta el sentido doméstico, el espíritu solidario. Hábiles en el acarreo, son incapaces de concebir y realizar la armonía moral*¹²⁷.

En ocasiones, un falso espejismo le hacía confiar en la definitiva superación de los antagonismos existentes, en razón del *acierto de nuestras propagandas* desde la prensa, en favor de la superación del 'pleito':

*El juego político de unos cuantos, juego prohibido para los más, no podía romper vínculos de tanto arraigo, penetración y fuerza. Ellos por sí mismos se estrechan y forman un tejido que lo resiste todo*¹²⁸.

En la 'construcción' de ese regionalismo, saluda la aparición de creaciones literarias o ensayos, que indagaran en ese camino. Así cabe entender la entusiasta acogida a la obra del maestro Tejera, *La hija del mestre*, ocasión que aprovecha para afirmar¹²⁹:

Yo no creía en él —quiero decir en el regionalismo— quizás porque he vivido muchos años, los mejores, fuera de los círculos donde está contenido y fuera de los focos donde está reconcentrado. Pero ahora creo; creo y confieso. El maestro Tejera ha apesado por dos veces el alma canaria y la ha hecho palpitara, vivir, cantar y gemir en el proscenio.

127. González Díaz, F. (1906): "La paz del edén". *Cuba y Canarias*, n° 12, 3-6-1906. Pág. 3.

128. González Díaz, F. (1904): "Paz y unión". *Diario de Las Palmas*, n° 2.812, 11-5-1904. Pág. 1.

129. González Díaz, F. (1903): "Regionalismo". *Diario de Las Palmas*, n° 2.387, 21-11-1902. Pág. 1.

Más adelante añadiré: “... *el alma canaria existe; vaga, flotante, dispersa, aunque no por ello menos ‘real’*”.

Asimismo, valorará la obra de Manuel de Ossuna, señalando su interés como fundamento teórico del ‘regionalismo canario’:

Meritorio trabajo histórico, rigurosamente nuevo, llamado a auxiliar en gran manera la reconstitución de un período en que Canarias tuvo una fisonomía propia y enérgica. Nuestro regionalismo ‘institucional’ se nos aparece íntegro, surgiendo de las penumbras donde están olvidadas las cosas desaparecidas...¹³⁰

Incluso valora el fomento de un deporte vernáculo, la Lucha Canaria, como un elemento más, y destacado, en esa definición de una identidad propia. Pero a su vez, en su planteamiento se aprecia el afán regeneracionista, al enmarcarlo dentro de lo que debe ser la innovación del sistema educativo, además de una clara concepción higienista, al valorar el hecho de *fortalecer la infancia y vigorizar la adolescencia*:

La lucha es una de las cosas que aquí debe conservarse y mantenerse, como base de un resurgimiento regionalista que tiene su punto de apoyo en lo pasado, para emprender la reconquista de nuestra personalidad histórica, absorbida y anulada por el centralismo tentacular del Estado español.

Llevando la lucha a la escuela, fortaleceremos la infancia, en ese primer vuelo de la vida; llevándola a los colegios e institutos, vigorizaremos la adolescencia; llevándola a todas partes, endureceremos a los hombres adultos, y nuestra sociedad será una sociedad

130. González Díaz, F. (1904): “El regionalismo en las islas Canarias”. *Diario de Las Palmas*, nº 2.880, 4-2-1904. Pág. 1.

*de hombres aptos, conscientes y libres, en vez de ser una sociedad de fantoches movidos por la voluntad de los despotillas que nos arruinan y envilecen, porque la fuerza, cultivada técnicamente en todas sus manifestaciones, al fin se hará conciencia y en la conciencia se encenderá la luz de la ciudadanía*¹³¹.

Entre los numerosos artículos que dedicaría a dicha cuestión, merece destacarse la serie que aparecerá en sucesivas entregas en *Diario de Las Palmas* y *La Prensa*¹³², en esta ocasión, en la cabecera que se editó en la capital santaerucera. Aquí, González Díaz afirmará: *¿Se quiere un símbolo de todo eso tan vivo, tan profundo, tan arraigado, por lo que toca a Canarias? Sentémonos al pie del almendro de Nicolás Estévez. Si el almendro murió, evuquémosle. Es nuestro árbol de Guernica.*

En cambio, no por ello su decidido españolismo se ponía de manifiesto en cualquier oportunidad, criticando abiertamente los planteamientos independentistas que llegaban de América, en este caso, a través del periódico *El Guanche*.

Desde América nos dan voces para que nos hagamos independientes. Un periodiquito, titulado 'El Guanche', que se publica en Caracas, pide para Canarias la independencia y la República. Pudiera pensarse que dicho semanario lo redactan guasones o locos; pero no, leyéndolo atentamente, échase de ver que son personas en cabal juicio, gentes 'convencidas', las que escriben estas enormidades. ... Se condenan voluntariamente a la vergüenza al

131. González Díaz, F. (1926): "La lucha isleña". *Diario de Las Palmas*, n° 12.975, 11-8-1926. Pág. 1.

132. González Díaz, F. (1922): "Regionalismo I". *La Prensa*, n° 3972, 17-8-1922. Pág. 1. *Diario de Las Palmas*, n° 8.121, 5-9-1922. Pág. 1.

*confesar que son españoles, pero que renuncian al honor de serlo; se colocan fuera de toda realidad al forjarse la ilusión de que este pequeño país podría vivir y desarrollarse por sí mismo, al figurarse, ¡ilusos!, que el amor a España podría extinguirse en nuestros (sic) corazones como se ha extinguido en los suyos. No sabemos si reírnos, o compadecerles, o maldecirles*¹³³.

Pero frente a estas acerbas críticas, en otras ocasiones expresará su queja por la situación que vivía el Archipiélago Canario, en razón del abandono que sufría por la metrópoli, convirtiendo algunos de sus artículos en reivindicaciones de marcado carácter nacionalista:

*Los diputados por Canarias han protestado una vez más de que el gobierno mire a nuestro Archipiélago como inmensa colonia penitenciaria donde deben purgar sus faltas los funcionarios malos, los prevaricadores, los irregulares, los infieles, los que han tenido que sufrir el fallo condenatorio de un proceso o las results enojosas de un expediente. ... ¿Somos protegidos de la madre España, o somos pobrecitos colonos? ¿Somos 'adyacencia' o Ultramar? ¿Disfrutamos el trato de provincia más favorecida, o no somos ni siquiera provincia? ... los canarios hemos de oponernos a que nuestra tierra se convierta en verdadero, en cuanto de despojos del amado hogar español, supuesto que haya ministro capaz de aspirar a tanto. ... Hasta la presente hemos parado los golpes con que desde Madrid se nos amagaba; pero esos golpes frustrados son de suyo una ofensa. Basta la intención. Y de ella nos dolemos*¹³⁴.

133. González Díaz, F. (1898): "Nuestra protesta". *El Fígaro*, n° 74, 45-3-1898. Pág. 1.

134. González Díaz, F. (1904): "Sistema colonial". *Diario de Las Palmas*, n° 2.858, 8-7-1904. Pág. 1.

Pero también criticaba el desconocimiento que existía en el resto del Estado, en concreto en la prensa, hacia las islas¹³⁵:

Había como cierta pugna en desnaturalizar las cosas de Canarias, en no acertar, ni una vez siquiera, cuando se trataba de hechos, intereses o cuestiones de las islas. Situaban las localidades del Archipiélago a su placer, y nos llamaban indios, y nos suponían negros, y no hablaban de nuestro taparrabo por pudor.

Tras indicar que las cosas habían mejorado un poco, terminaba recogiendo una muestra que indicaba lo contrario:

Ya he tenido ocasión de tratar a un periodista madrileño que me dijo una vez con envidiable aplomo: - Tendrán Vds. allá mucho cabotaje, porque 'aquello' está cerca de Cuba. Dejele en su error inocente. No me hubiera creído si le hubiera dicho que las Canarias no pertenecían a ningún grupo de las Antillas.

REPUBLICANO

González Díaz no desaprovechará oportunidad, para manifestar su aversión hacia el sistema monárquico, mostrando su decidido apoyo a la República. Por ello, cuando por fin se produce el cambio en el Estado español al sistema republicano, en abril de 1931, será reclamado para intervenir en el acto de proclamación de la República, que tenía lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Teror. En el acta que se levantó de este acontecimiento¹³⁶, que se celebró a primeras horas de la tarde del día 16 de abril, se señala que

135. González Díaz, E. (1903): "Notas". *Diario de Las Palmas*, n.º 2.557, 26-6-1903. Pág. 1.

136. Archivo Municipal de Teror. Libro de Actas de Plenos, año 1931. Pág.174 vuelto.

a solicitud reiterada del público habló en el acto el insigne orador canario, ciudadano de esta Villa, Don Francisco González Díaz, pronunciando un elocuentísimo discurso en el que hizo historia de las vicisitudes por que ha pasado nuestra Patria durante las anteriores dinastías y régimen funesto que acaba de fenecer y haciendo fervientes votos por que la nueva República labore por el engrandecimiento a que tiene legítimo derecho nuestra querida España.

Y sigue diciendo el acta:

El discurso del Sr. González Díaz electrizó de tal modo a los oyentes que le aplaudieron frenéticamente al terminar cada uno de sus grandilocuentes párrafos y le abrazaron efusivamente cuando terminó de hablar.

Repasando la obra periodística de González Díaz, es posible comprobar como a lo largo de decenas de artículos, expresa su rechazo a la monarquía. Sería espectador apasionado de la caída de los últimos reinados absolutistas, caso de la Rusia zarista:

*Es que la corona de los Zares se le hunde en la cabeza y le quema la frente. Corona de martirio para quien la ostenta, lo mismo que para el pueblo esclavizado que la sufre. Corona de llamas y de espinas que abrumba con la pesadumbre del crimen, que condena a morir, que no admite expiación si no se la arroja hecha pedruzos...*¹³⁷

Mientras que años más tarde, dedica estos versos a la salida de los Borbones de España: *Los reyes son fantasmas, / los reyes son espec-*

137. González Díaz, F. (1904): "Impresiones y comentarios". *Diario de Las Palmas*, n° 2.892, 19-8-1904. Pág. 1.

tros; / casi todos son muertos / que por milagro andan... / Marchando hacia sus tumbas / con paso vacilante, / nos dejan, al marcharse, / el rastro de sus culpas...¹³⁸

En otras ocasiones, mostraba claramente su desprecio por la suplantación que ejercían de la efectiva soberanía popular, así como del mundo de oropel y boato que representaban:

Ya los reyes, los príncipes y los altos personajes no nos deslumbran. Al revés, pasan aquí más inadvertidos que en las grandes poblaciones, porque es demasiado mezquino para ellos nuestro escenario. Les falta marco adecuado: no lucen, no se destacan¹³⁹.

En esta línea, criticará abiertamente los escasos resultados que dejó la visita real al Archipiélago en el año 1905, una vez se apagaron los ruidos que suscitó:

¿Y qué hay de las innumerables promesas que se nos hizo con ocasión del viaje del Rey? ¿Dónde están aquellas palabras que sonaron deliciosamente en los oídos de los cándidos, de los crédulos, moviéndoles a esperar el remedio de todos nuestros males y desventuras? Hasta ahora no hay novedad; ni la más pequeña concesión ha venido a demostrarnos que el gobierno pasaba del prometer a dar. Las palabras lisonjeras con que se nos obsequió, andan vagando en el viento; pero otra clase de obsequios positivos no se nos han otorgado. ... Pero acordaos de lo que decimos: - Aquí, para eternizar el recuerdo de un solemne viaje histórico, sólo va a quedarnos una docena de gentiles-hombres. Esos caballeros, a quienes respeto mucho, serán gentiles, y nosotros seguiremos en nues-

138. González Díaz, F. (1931): "Los que caen". *El Federal*, n° 5, 14-8-1931, Pág. 2.

139. González Díaz, F. (1904): "Príncipes". *Diario de Las Palmas*, n° 2.737, 5-2-1904. Pág. 1.

*tra condición de 'paganos'. No nos 'cristianizará' ningún gobierno de estos que van y vienen, y toruan y viran...'*¹⁴⁰

Justo en el sentido contrario, sabrá destacar la labor de regeneración de la sociedad, que de forma práctica ejercían los republicanos, valorando la figura de su amigo Franchy y Roca:

*Ya se están recogiendo los frutos de la labor que con perseverancia ha realizado el presidente del partido republicano federal, mi amigo Dr. Franchy. ... Los centros federales hacen mucho más que cultivar la política platónica, son mucho más que templos en que se presta culto al ideal puro. Al lado de uno de ellos una escuela ha nacido para ilustrar a las masas obreras e inculcarles (sic) las nociones elementales, los primeros conocimientos, sin cuyo auxilio su inteligencia no se despierta y ciegas están aunque turbe vista física!*¹⁴¹

Esta exaltación de la figura de Franchy, aparece claramente expuesta en el artículo del mismo título, aparecido en *El Federal*, donde afirma:

*Donde estuvo Franchy, presente o ausente, estuvo yo también, ausente o presente... Nos encontrábamos sin buscarnos en el mismo culto al mismo ideal, aunque siguiéramos direcciones distintas. Más de una vez le acompañé en aquellas propagandas y aquellas peregrinaciones con las cuales llevó al alma del pueblo su propia alma encendida en amor al bien, ... y hay aquí una masa obrera que ha dejado de ser masa inerte para ser conciencia, Franchy se la dio. Era opaca, y Franchy dióle alguna luminosidad. Era opaca, y Franchy consiguió que la penetraran los rayos del sol del derecho... Esta labor normativa, educativa, formativa, la constituye un pedestal!*¹⁴²

140. González Díaz, E. (1905): "Promesas al viento". *El Trabajo*, n.º 353, 7-7-1905. Pág. 2.

141. González Díaz, E. (1905): "Nuestra labor republicana". *El Trabajo*, n.º 305, 3-5-1905. Pág. 2.

142. González Díaz, E. (1931): "Franchy". *El Federal*, n.º 4, 8-8-1931. Pág. 2.

ESTÉVANEZ, GALDÓS, FRANCHY,...

No es de extrañar pues, la particular admiración que sentía hacia Nicolás Estévez, personalidad política de reconocido prestigio, a la que le unían su ideario republicano y el sentimiento regionalista, así como el compartir oficio literario. González Díaz le dedicó algunos artículos¹⁴³, entre los que merece destacarse el publicado en *La Prensa*, a comienzos de 1923. En él afirma que

*Nunca tuvo el partido republicano español una figura más austera, más grande. Estévez fue un romántico de la política, "el último romántico"... La fortaleza de su carácter diamantino y la virtud de su consecuencia le singularizaban. No sufrió la menor desviación, ni siquiera pudo concebirla. Tenía el valor de una idea combatiente, militante: sus actos fueron actos de un culto que afirmaba una fe. Y esta fe, poderosa como segunda naturaleza, hizo de Estévez un luchador irreductible, un refractario, un rebelde. El camino del éxito se le ofrecía fácil, si hubiera querido claudicar; prefirió el destierro, la oscuridad, la pobreza, a quitarse la toga de su honradez espartana que han sufrido otros fieros soldados de la República, perdiendo con la persona la razón de ser... Desde lejos representó siempre, para los suyos, la intransigencia acorazada que no se rinde*¹⁴⁴.

143. González Díaz, F. (1905): "Don Nicolás Estévez". *El Tribuno*, n° 354, 14-7-1906. Pág. 1. También publicado en *El Progreso*, n° 287, 21-7-1906.

144. González Díaz, F. (1936): "Estévez". *La Prensa*, n° 4.133, 22-2-1923. Pág. 1. Publicado posteriormente en *El Noticiero*, n° 393, 13-1-1936. Pág. 5. Marcos Guimerá Peraza, al ocuparse de la biografía del destacado político republicano, destaca el artículo de González Díaz, *dedicado a recordar y exaltar la figura humana y política de don Nicolás*, calificándolo de *bellísimo*. Véase, Estévez, N. (1975): "Cartas". Edición, estudio y notas por Marcos Guimerá Peraza. Aula de Cultura de Tenerife-IEC. Biblioteca Islaña IX. Págs. 31-45. Guimerá Peraza, M. (1979): "Nicolás Estévez o la rebeldía". Aula de Cultura de Tenerife. Biblioteca de Autores Canarios. I. E. C. Madrid. Pág. 192.

Sin duda González Díaz apreciaba la figura de Estévanez, del que señalaba que *sin haberme conocido personalmente, don Nicolás me profesó mucho afecto, estima y consideración que, por mi parte, eran bien retribuidos*. Es más, sentía especial satisfacción de que éste se hubiera ocupado, en dos ocasiones, de sendos trabajos suyos, *honor que le agradecí en extremo, porque no los prodigaba tales*. Se refiere, sin duda, al comentario que hiciera en una de sus habituales columnas de *El Nuevo Régimen*, decenario madrileño al que Estévanez enviaba su habitual *Croniquita parisiense*¹⁴⁵. En una de ellas se refería, en tono de cordial ironía, a la labor de González Díaz:

Hay tantos árboles y tantos arbolitos en este París de mis pecados, que llueve sin parar. Esto no quiere decir que se moje EL NUEVO RÉGIMEN en la persona de su corresponsal, pues el médico me ha ordenado proveerme de un paraguas, un impermeable y un par de chanclos de goma. Además, no salgo de mi aposento, con lo cual vienen a ser inútiles el paraguas, los chanclos y el impermeable. De todas maneras, la lluvia me fastidia. Sólo por eso, y es bastante, le he tomado ojeriza y casi aborrecimiento al Sr. González Díaz, escritor canario y patriota benemérito, cantor del árbol, propagandista de la repoblación forestal y que él mismo preside plantaciones de árboles. Porque, si es cierto que las arboledas y la vegetación atraen la lluvia, ¿qué va a ser de los gotosos y de los reumáticos y de todo el mundo! Soy admirador de la Edad Media y de la Reconquista, no ciertamente por las Cartas pueblas ni por las glorias de los municipios; mucho menos por el fanatismo religioso y los excesos feudales, sino por las razias, por las famosas azarías, que así llamaban entonces a las continuas talas, al chapeo, como se dice en Cuba; azarías

145. Estévanez, N. (1913): "Croniquita parisiense". *El Nuevo Régimen*, n° 61, 10-12-1913. Pág. 2.

que, "al ensancharse Castilla", la iban dejando, lo mismo a la Vieja que a la Nueva, más pelada que una vieja. Y así dejó de llover en tierra de cristianos.

Tras detenerse en comentar sus habituales lecturas, en aquellos días de interminable lluvia, terminaba señalando que

...he leído esta semana un libro nuevo perfectamente escrito: 'El viaje de la vida', cuyo autor es el mismo D. F. González Díaz, a quien he citado más arriba para dirigirle mis censuras por fomentador de la humedad. En cambio, le aplaudo sinceramente por su 'Viaje de la vida'.

Es tan chico este planeta por el que todos viajamos, que en él nos cruzamos con todos los viajeros. Leyendo 'Un héroe', que así titula González Díaz uno de los capítulos más interesantes de su obra, he recordado el hecho heroico, cien veces oído, del "santo de Buenos Aires", y he pensado con pena en el infortunado capitán del vapor incendiado, un marino italiano a quien conocí en París y que no pudo volver a navegar desde que perdió el "América".

Otro capítulo, el que se titula 'Un pueblo silbador', me ha recordado una cosa ya olvidada, que me hizo ver en otro tiempo. Cierta conocido traductor, que ya no existe, uno de esos traductores que se permiten poner notas solemnes a lo que traducen, escribió solemnemente en una de sus notas: "La fonogramística se está ensayando en La Gomera (Islas Canarias)".

Había oído campanas... La fonogramística de Serch y Sala data de setenta años, poco más o menos; y los de la Gomera, "el pueblo silbador" de que habla González Díaz, silban desde hace muchos siglos, todo lo dicen silbando y son capaces de silbarle al Nuncio. Señor director: dirá usted que me ha encargado crónicas de París y no de la Gomera. Pues bien; cuando yo tenga cien años (y no me falta mucho), me retiraré a mis Islas, y entonces hablaré extensamente de París en mis futuras croniqúitas canarienses.

La otra referencia indicada es la que figura en *Rastros de la vida*¹⁴⁶, donde hace alusión a *Especies*, en concreto al capítulo que lleva por título, *¡Ciento tres años!: Que son demasiados, dice González Díaz en su libro Especies, un hermoso libro; y se extiende en consideraciones filosóficas acerca de una señora que vivió esos años.*

En esta admiración hacia el político canario, González Díaz dejaba de lado la condición de *masón en un tiempo y anticlerical juribundo siempre*, de las que hizo gala Estévanez. Algo similar a lo que sucedía con el reconocido anticlericarismo de Pérez Galdós. La autoridad intelectual de éste, estaba, en consideración de González Díaz, muy por encima de las críticas que se le pudieran hacer desde los sectores más reaccionarios. En distintas ocasiones tuvo oportunidad de dejarlo por sentado, como en ocasión de la concesión de un reconocimiento oficial:

*Todavía hay fanáticos 'tradicionales', dignos de los tiempos de Torquemada; fanáticos que se escandalizan porque un orador se permite citar en un discurso el nombre glorioso de Víctor Hugo, no para aplaudir sus ideas anti-religiosas sino para reconocer la potencia incalculable de su intelecto. Todavía hay fanáticos que ven el diablo detrás de la cruz otorgada a Galdós. Pero yo tan solo veo en ella el honor tributado a un pensador altísimo. Además, hablemos con sinceridad perfecta: esa cruz no se la ofrece a don Benito la monarquía, se la ofrece la nación*¹⁴⁷.

146. Estévanez, N. (¿1913?): "Rastros de la vida. Artículos y memorias". Ed. Garnier Hermanos, París. Págs. 185-187.

147. González Díaz, F. (1902): "La cruz de don Benito". *Diario de Las Palmas*, 11^o 2.283, 4-7-1902. Pág. 1.

También salió en su defensa, ante los que criticaban la intervención de Pérez Galdós en la política activa, separando su valía profesional y sus planteamientos ideológicos:

*Don Benito profesa ideas radicales; pero no será en el Congreso, sino en sus libros trascendentalmente educadores y constructivos, donde logrará, exponiéndolas, preparar la transformación de España. El Congreso le tendrá como huésped de paso, escéptico, mal intencionado y burlón. Frente a los espectáculos del hemiciclo, dilatara sus labios la risa volterriana*¹⁴⁸.

Ya en los años de la dictadura franquista, en un artículo publicado en *Falange*, se reafirma en parte en sus planteamientos:

*No me importan sus ideas, más o menos discutibles; lo que me importa es su obra gigantesca como El Escorial, ciclópea como las Pirámides... Discutirla, se puede, con respeto; negarla equivaldría a negar la evidencia, la justicia... Desafía a los siglos, como aquellas eternidades*¹⁴⁹.

Pero también aprovecha este artículo para 'limpiar su expediente', excusando el ardiente elogio que hiciera de una de las obras galdosianas que en su momento causó más polémica: *Electra*¹⁵⁰. En esta ocasión no ahorrará descalificaciones y se excusará de la *circunstancial* intervención que tuvo en el asunto:

148. Pérez Galdós, E. (1907): "Galdós, político". *Diario de Las Palmas*, n° 3.683, 15-3-1907. Pág. 1.

149. González Díaz, E. (1943): "Galdós: su visita a Gran Canaria en 1874". *Falange*, n° 2.798, 10-5-1942. Pág. 10.

150. Pérez Galdós, B. (2001) [1901]: *Electra*. Ed. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. La Laguna. 281 págs. Esta obra, donde Galdós expresa abiertamente sus ideas anticlericales, estrenada en el Teatro Español de Madrid, el 30 de enero de 1901, produjo una auténtica convulsión social:

El éxito fue inmediato y el río de aquel acontecimiento social y político tuvo importantes repercusiones en España. 'Electra' se convirtió en todo un símbolo y la opinión pública puso de manifiesto, con gran alboroto, su anticlericalismo. Fuera de España el público llenaba los teatros y aplaudía sin cesar al gran escritor.

Se estreno Electra en nuestro teatro, bautizado con el nombre del autor del drama circunstancial, a punto de propaganda, con sombras de populachería política... Un drama indigno de Galdós, que no lo había menester para aumento de su fama. Yo me hallaba en el teatro como espectador; dispuesto a entusiasmarme con los admiradores del maestro de maestros. Me llevaron a empujones al escenario, bajo una lluvia de serpentinas, entre un griterío ensordecedor; muy del caso, y me gritaron que hablara... ¡Qué hable! Como no me había vuelto mudo, hablé, me entusiasmé por mandato; respondiendo a la influencia de aquella hora sonora, pronuncié un discurso de circunstancias en que alabé a Electra y glorifiqué a Galdós, vistos por el público "circunstancialmente" como una pareja de enamorados... Todo allí fue circunstancial aquella noche... Y nosotros demostramos patriotismo de patria chica en sentido galdosiano.

Claro que las hemerotecas resultan en estos casos excelentes lenitivos para el olvido, aunque sea forzado por el santo temor del nacional-catolicismo. Repasando los periódicos de la época, se comprueba cómo la intervención de González Díaz fue algo más que circunstancial, atendiendo a los numerosos artículos publicados, en los que se reafirmaría en la exaltación de la polémica y aplaudida obra de Galdós, descalificando el reaccionarismo de sus detractores:

*Su último triunfo ha conmovido la nación, provocando fuera del teatro, en el país entero, manifestaciones, no ya de carácter literario, sino de carácter político. El nombre de 'Electra' corre confundido con el sagrado nombre de libertad, y los dos parecen formar el santo y seña de una cruzada reivindicativa. Galdós ha descendido a la conciencia nacional como un explorador y la ha despertado cómo un mago, al eco de infalibles conjuros*¹⁵¹.

151. González Díaz, F. (1901): ¡"Electra", "Electra"! *Diario de Las Palmas*, n° 1.876, 6-2-1901, Pág. 1.

Días después, volvería sobre el tema:

*El excelso canario, como anteaer decía, no ha hecho un drama para el teatro tan sólo; ha hecho un drama para su nación, para su raza. Y la juventud literaria, esa legión de escritores que buscaba un jefe, después de haber encontrado una bandera, se complace en proclamar por tal a Pérez Galdós. La noche del estreno de Electra quedó reconocido don Benito capitán de la gente nueva, caudillo del intelectualismo batallador lanzado en perseguiimiento de ideales salvadores*¹⁵².

Y no dejaría de insistir en el reconocimiento a don Benito:

*Aunque Galdós no fuese canario, todavía deberíamos en la ocasión presente honrarle y alabarle. El estreno de Electra constituye un acontecimiento nacional de proporciones y consecuencias incalculables; señala una vía de salvación a esta desdichada patria nuestra, ...*¹⁵³

Si bien, ante el *desbordamiento* que se había producido, atacando de manera indiscriminada a la Iglesia, González Díaz saldrá al paso, salvando la institución, al afirmar que

*el siniestro personaje creado por Galdós, llevado varias veces al teatro de diversas formas, no tiene de cristiano más que el nombre de Cristo que sin cesar invoca; ... El mismo Galdós verá con disgusto —me lo figuro yo— cómo se ha hecho de su drama Electra el grito de combate para renovar en hora mala las funestas contiendas religiosas*¹⁵⁴.

152. González Díaz, F. (1901): Mas sobre *Electra*. *Diario de Las Palmas*, n° 1.878, 8-2-1901. Pág. 1.

153. González Díaz, F. (1901): “¿Qué hacemos?”. *Diario de Las Palmas*, n° 1.880, 11-2-1901, Pág. 1.

154. González Díaz, F. (1901): “Desbordamientos”. *Diario de Las Palmas*, n° 1.882, 13-2-1901. Pág. 1.

Pero, pese a ello, aún le quedaría tiempo a González Díaz para descalificar a los que, detentando el poder, cercenaban cualquier intento de renovación, arremetiendo contra un Gobierno reaccionario:

*Pero el gobierno no sólo se abstiene; también interviene, como ha intervenido, según se afirma, en los tumultos provocados por el estreno de Electra, para hacer caer el peso de su justicia exclusivamente sobre los partidarios de Galdós y de la libertad. Frente al teatro Español, los agentes de orden público apalearon a un grupo que invocaba esos dos grandes nombres, hoy considerados subversivos, conforme al oficial criterio. El ministro de la Gobernación se lava las manos. Esta política hipócrita, además de torpe, ha acabado por sacar de sus quicios al país liberal. Si ayer censurábamos la intolerancia de los demócratas, ¿con cuántos mayores y mejores motivos no podremos censurar hoy la provocación de los reaccionarios!*¹⁵⁵

A lo que aún añadiría:

*¿Dónde se encuentran —pregunto una vez más— esos pretendidos ataques contra los principios fundamentales de la religión católica? Yo no los veo. ... Las protestas contra Electra sólo habían partido hasta ahora de los sectarios enconados de la reacción, a quienes el apasionamiento ciego. La primera censura ex-cátedra viene en estos momentos a provocar dudas y alarmas en las conciencias; ... En cuanto al autor, en cuanto a la obra, nada perderán materialmente con la prohibición del Sr. Spínola, que lejos de amenazarles el éxito contribuirán a aumentarlo excitando la curiosidad, ya tan interesada por conocer Electra en la escena*¹⁵⁶.

155. González Díaz, F. (1901): "La reacción". *Diario de Las Palmas*, n° 1.884, 15-2-1901. Pág. 1.

156. González Díaz, F. (1901): "Trop de zéle". *Diario de Las Palmas*, n° 1.912, 26-3-1901. Pág. 1.

Su pasión por la obra galdosiana, la adquirió desde temprana edad:

Mi culto por Galdós es antiguo, data de la infancia y se confunde con los primeros vuelos de mi espíritu, con las primeras manifestaciones de mi inteligencia. Leyendo al maestro, aprendí a pensar; encontré en sus obras la visión del mundo exterior y más tarde la imagen de mi vida interna que surgía y se alimentaba de aquellas ideas vertidas en aquellos libros magnos¹⁵⁷.

Fruto de esta devoción será precisamente la propuesta de dar su nombre al primer coliseo de la ciudad, y además, de levantar un monumento al notable escritor:

Las Palmas debe levantar un monumento al gran novelista y dramaturgo, al príncipe de la literatura española que aquí nació y que ni aquí ni en ninguna parte morirá...¹⁵⁸

CRÍTICAS AL MODERNISMO

En otro orden de cosas, sirva anotar también la especial animadversión mostrada por González Díaz hacia el modernismo, al que le dedicaría demoleadoras críticas; movimiento al que califica de *moda venida de Francia*¹⁵⁹, afirmando que

la originalidad de los autores que forman el grupo es falsa, 'outré', se confunde con lo estafalario. Ninguno, entre ellos, tiene vuelo

157. González Díaz, E. (1912): "La estatua de Galdós". *Diario de Las Palmas*, n° 5.091, 1-6-1912. Pág. 1.

158. González Díaz, E. (1912): *Op. cit.* Pág. 1.

159. González Díaz, E. (1902): "Modernismo". *Diario de Las Palmas*, n° 2.299, 26-7-1902. Pág. 1

de águila; los que más son gorriones, pero ciertamente por la afición al grano. Carecen de grandeza en sus extravagancias. ... Su equipaje literario compónese de alhajillas de similor, perlas falsas, y cuentas de vidrio multi-colores, buenas para conquistar salvajes, cargamento frágil que pasan de contrabando en el mercado de las letras.

Terminar aconsejando:

No los imitéis, mis queridos hermanos en la canaria literatura. Sed sinceros; buscad la naturalidad, buscad la verdad, y no olvidéis la máxima: 'Chassez le naturel; il revient au galop'.

Sin embargo, pasados los años, se observa un acercamiento, o mejor sería decir, una aceptación de la literatura modernista, en la que sin duda pudo influir la relación familiar con Tomás Morales. De la crítica destemplada pasará, por ejemplo, a incluir fragmentos de la obra de Rubén Darío en las páginas de la revista *El Apóstol*, o a ocuparse con razonado reconocimiento de la obra del mentado Tomás Morales, Alonso Quesada o Saulo Torón. Que eran, en definitiva, tres de sus grandes amigos. Tal vez por ello, hasta algún estudioso de la literatura se haya atrevido a incluirlo como representante del modernismo en Canarias, algo bastante alejado de la realidad. Como indica Alfonso de Armas Ayala, en el prólogo al libro que contiene varios de sus artículos¹⁶⁰: *la poesía de G. Díaz tiene ecos modernistas, pero mucho más seudorrománticas.*

160. Armas Ayala, A. (1990): *Ensayistas canarios*. Biblioteca Básica Canaria. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Madrid. Pág. 22.

Precisamente esta parte de la obra de González Díaz, sus composiciones en verso, tardías en el tiempo en relación al conjunto de su producción, no constituyen lo más relevante de la misma. Como indica Valbuena Prat, *generalmente, interesan más los asuntos que su desarrollo*¹⁶¹. Y ello, en definitiva, porque este *gran periodista*, según la reputada opinión de Ortega Munilla, en realidad tenía *temperamento más de prosista que de poeta*¹⁶².

OTRAS IDEAS

En algunas ocasiones, las ideas de González Díaz se muestran contradictorias, pues si bien en más de una oportunidad denuncia el racismo imperante en los EE. UU., por el contrario justifica el sistema colonial imperante, y hasta en ciertos artículos se aprecian evidentes signos racistas. Ello se pone de manifiesto, por ejemplo, en el que dedica a propósito de la compra de un lujoso coche, por El Negus, emperador de Abisinia¹⁶³:

Su muy negra y muy sucia Majestad aparece en el grabado a que aludo, risueña, radiante de alegría, alborozada, como los niños en el acto de estemar zapatos. Repantingada en los cojines del vehículo, lleva a su lado su secretario particular o su primer ministro, o su espanta moscas. Sea quien sea, es un hombre 'feísimo', y el emperador no es mucho más guapo.

161. Valbuena Prat, A. (2003): *Historia de la poesía canaria*. Ed. Idea. Sta. Cruz de Tenerife. Pág. 51.

162. Valbuena Prat, A. (2003): *Op. cit.* Pág. 50.

163. González Díaz, F. (1904): "El coche de Menelick". *Diario de Las Palmas*, n° 2.871, 23-7-1904. Pág. 1.

En cualquier caso, no deja de denunciar la plutocracia estadounidense y su obscena exhibición, y cómo no, toma partido por Europa, frente al expansionismo estadounidense, en el reparto que Occidente hace del mundo¹⁶⁴:

Se ha insinuado la sospecha de que acaso los Estados Unidos provocaran por medios enteramente yanquis el conflicto para darse el gustazo de intervenir en Marruecos e intentar una nueva aplicación de la doctrina Monroe extendiéndose fuera de América. Cavilaciones, sin duda alguna; cavilaciones desprovistas de base. Pero como la política y la diplomacia norteamericana tienen mucho de pánicas, como estamos acostumbrados a ver que el tío Sam no repara en escrúpulos ni se para ante pequeñeces, le creemos capaz de haber hecho esa supuesta comedia. Dotes de comediante en la escena donde se representan las farsas internacionales harto nos consta que las posee buenas. Y la ambición de hacer sentir su influencia en las cuestiones europeas, muchas veces la ha evidenciado con actos o con propósitos. Adonde quiera que van las potencias de Europa, va la Unión Americana como competidora resuelta y temible.

En cuanto al papel de la mujer en la sociedad, González Díaz muestra una posición claramente conservadora, limitando su acceso a ámbitos determinados, aunque paradójicamente por el contrario, se proclame feminista¹⁶⁵:

Soy feminista sin exageraciones; feminista moderado y restringido, porque moderó y restringió el feminismo, reduciéndolo a límites que no le consienten salirse de madre. Creo que debe fomentarse y

164. González Díaz, F. (1904): "Perdicaris". *Diario de Las Palmas*, n.º 2.851, 30-6-1904. Pág. 1.

165. González Díaz, F. (1904): "Misión de la mujer". *Diario de Las Palmas*, n.º 2.849, 27-6-1904. Pág. 1.

extenderse la influencia natural de la mujer; la que se deriva de su sexo, la que se deduce de su posición en la sociedad y en la familia; pero al mismo tiempo juzgo desatinado, utópico, el empeño de atribuirle la capacidad y la amplitud de la vida pública masculina... Las señoras de Las Palmas sienten la necesidad de asociarse para estos objetos que empiezan actuando la vida social y acaban remediando males, secando lágrimas, acometiendo y terminando proyectos de urbanización y de ornato.

Aplaudimos tales manifestaciones de feminismo sensato y útil. Persistir en ellas será abrir a las actividades femeninas un buen campo de aplicación, con provecho de todos.

También dedicaría González Díaz, amplio espacio en sus columnas, conferencias, e incluso uno de sus libros, a tratar los numerosos conflictos bélicos que se sucederían en el mundo, a lo largo de los años en que le tocó vivir. Precisamente, con respecto a la guerra, manifestaba: *De la guerra no tengo ni tendré más que un juicio, el juicio radicalísimo de Franklin: Nunca ninguna guerra será buena*¹⁶⁶. Un siglo de guerras devastadoras, en una sociedad deshumanizada, de máquinas de guerra y de hombres máquina, de seres humanos esclavizados y sin capacidad de pensar: *Si llegara a pensar un minuto, solamente un minuto, caerías muerto sobre tu pesebre. Pero aunque 'piensas', estoy seguro que no pensarás. El pensamiento nada tiene que ver con las mandíbulas*¹⁶⁷.

166. González Díaz, F. (1904): "La Guerra". *Diario de Las Palmas*, n° 2.847, 23-6-1904. Pág. 1.

167. González Díaz, F. (1904): "El hombre máquina". *Diario de Las Palmas*, n° 2.899, 27-8-1904.

ENFRENTAMIENTO CON UNAMUNO

Miguel de Unamuno comentaría el libro *Especies*, en una carta que apareció publicada en la prensa, en la que se ofrece una mesurada crítica de la obra. Considera la conveniencia de dar unidad a lo publicado, para no ofrecer una visión fragmentaria:

Usted debe aprovechar toda su enorme labor periodística para fundir y engazar todo eso en conjuntos. Se lee mejor de un tirón una novela o una disertación en trescientas páginas que cien artículos que ocupan ese mismo espacio.

Opina también que *hay en su libro Especies cosas que deberían estar en verso*. Y elogia algunos capítulos concretos: *Aquello de que la fe sirve para esperar sin desesperarse ... está muy bien. 'La escuela... vacía' es un trozo definitivo, que debe ser reproducido en antologías. ...* Por último, anima a González Díaz a salir de su aislamiento, tanto personal como geográfico:

*Cuando estuve yo ahí no le vi sino una vez y de paso, yendo usted en coche. Pero me hablaron mucho de usted y de sus encerronas dentro de su nube. Si ha de seguir así, huya de esa isla, déjela cuanto antes y si se puede venir por acá, a tierra firme española, mejor que mejor. Esta nuestra vieja, recia y tan calumniada tierra española, guarda aún tesoros para los que aprendan a quererla. Hace acaso a los espíritus ásperos, desabridos, duros, pero disipa las nubes del aislamiento*¹⁶⁸.

168. Unamuno, M. (1912): "Especies – El juicio de Unamuno". *Diario de Las Palmas*, n° 5.131, 22-7-1912. Pág. 1.

No perdería oportunidad González Díaz, para expresar el escaso reconocimiento que le merecía la obra de Miguel de Unamuno. Tiene ocasión de ello al leer su poesía, de la que luego escribe:

*Son un nuevo 'capricho', uno de tantos, del razonador ilustre, que tortura la forma poética para expresar en renglones cortos los mismos renglones largos. Es un monólogo prolongadísimo en el cual Unamuno se interroga, se ausculta, se oye, se desahucia, se condena, se absuelve como víctima y, al propio tiempo, reo del vivir. La forma parece lo de menos. El fondo repite bajo el ropaje ceñido de la versificación, con torpeza de maneras y dificultad de movimientos, las fluctuaciones de ánimo que en prosa nos han hecho conocer lo que de más personal y más universal hay en Unamuno*¹⁶⁹.

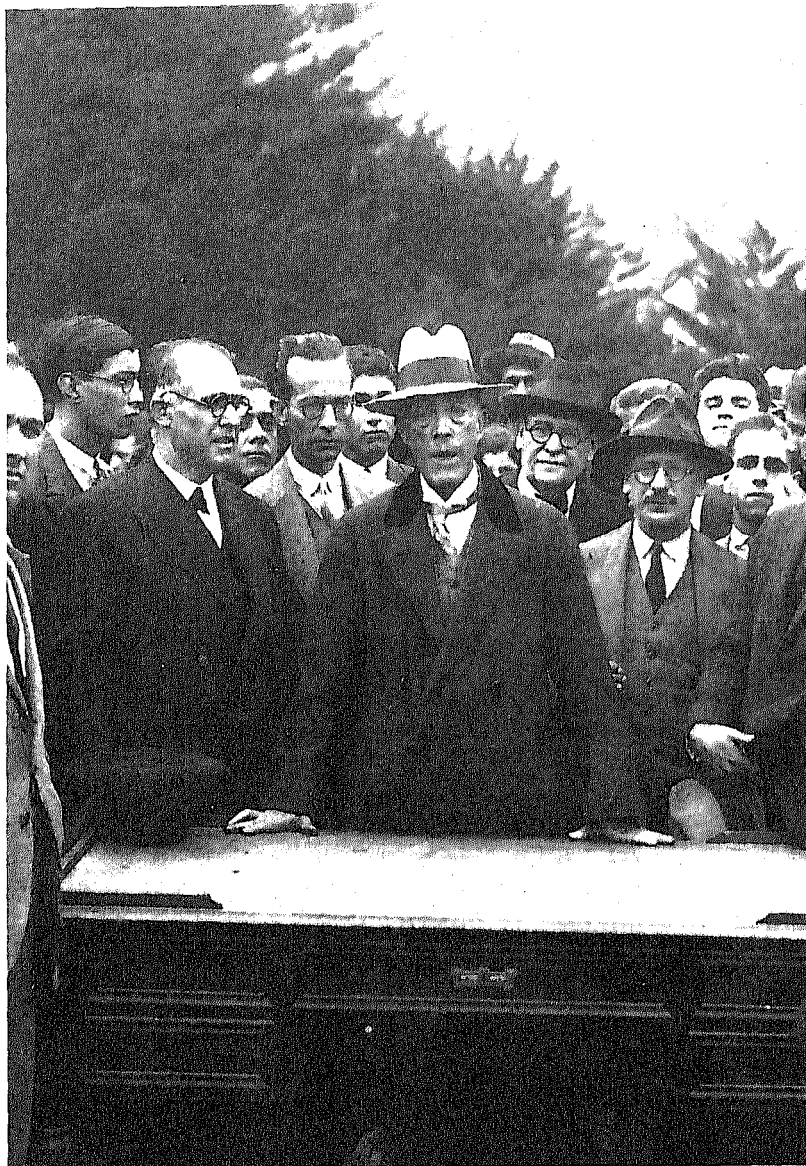
En esta relación entre ambos escritores, no está de más tener en cuenta la opinión de Alfonso de Armas, quien afirma que *Francisco González Díaz, periodista y orador, hombre más lleno de dudas que de fe, no supo o no quiso acercarse a Unamuno*. Para ello se apoya en el 'Epistolario' del escritor canario, donde afirma que *la obra de Unamuno no es una obra escénica; para serlo le falta haber encarnado en seres vivos*¹⁷⁰.

Años más tarde, a cuenta de la polémica suscitada en torno a la vista que éste realizara al rey, cuando en tantas ocasiones había criticado la monarquía, vuelve González Díaz a dedicarle un demoleedor artículo¹⁷¹, cargado de ironía. Entre otras cosas, señalaba que

169. González Díaz, F. (1914): "Unamuno, poeta". *Diario de Las Palmas*, n° 5.795, 14-11-1914. Pág. 1.

170. Armas Ayala, A. (1960): "Unamuno y Canarias (capítulos de un libro)". *Cuadernos de la Catedra Miguel de Unamuno*, v. Universidad de Salamanca. Pág. 73.

171. González Díaz, F. (1922): "Las oscilaciones de D. Miguel". *Diario de Las Palmas*, n° 8.013, 22-1-1922. Pág. 1.



González Díaz en una intervención como orador en la Fiesta del Árbol en el Llano de Las Brujas, Las Palmas Gran Canaria (1931). [Archivo familia Díaz Saavedra].

la filosofía del señor Unamuno, tan oscilatoria y contradictoria, no debería preocupar a los españoles. Con ella, de seguro, no se orientará ni salvará España. El señor Unamuno pertenece a la escuela de los últimos sofistas. Hoy el pro, mañana el contra. Sus ideas no se fijan nunca: vagan, se reproducen y se rectifican, en una violenta pendulación cerebral.

Insiste en la inconsecuencia de su comportamiento:

No dejará el señor Unamuno de ser antimonárquico por haber visitado al Rey. Si en substancia no le gusta la monarquía, podrá gustarle 'per accidens'. Y le quedará dentro lo fundamental de sus dogmas políticos, aparentemente modificados en el curso de sus viajes mentales exploradores. ... Una persona así cuadra y hasta conviene a esa perpetua oscilación de personas y cosas que caracteriza el ocaso español. Don Miguel no lo cree, pero en puridad de verdad, "su conducta filosófica" es españolísima. Busca, y no encuentra. Como España, exactamente. ... No nos indignemos contra las veletas, inculpables de su movimiento: indignémonos contra el aire que las mueve.

Este soterrado enfrentamiento tendría un capítulo más, al publicar González Díaz unos versos, en los que se colaba con calculada ironía, una burla hacia el escritor vasco, de visita en Lanzarote¹⁷²: *Vos, señor don Miguel, / hombre de mucha hiel, / recorred Lanzarote / sin que nadie lo note, / y poneos a flote. . . Las tierras arenadas / deben ser estudiadas / por vos, hombre estudioso. / Ahí no seáis bilioso; más bien jacarandoso. . . Servid a los vecinos / por todos los caminos, / con gravedad rotunda, / vuestra ciencia profunda, y que Europa se hunda!*

172. González Díaz, F. (1924): "Don Rodrigo, don Miguel...". *La Prensa*, n° 4.450, 28-2-1924. Pág. 1.



Caricatura de Francisco González Díaz por Santana Bonilla, aparecida en el periódico *La Atlántida* (20-1-1901). [El Museo Canario].

Además, el día siguiente, *La Prensa*¹⁷³ ilustraba su primera página con una caricatura de don Miguel, repitiendo los cinco primeros versos antes transcritos. El eco del pequeño poema, que describía el paisaje de las dos islas orientales del Archipiélago, provocó cierta reacción en contra, al estimar algunas personas que resultaban *ofensivo*. González Díaz se vio obligado a publicar un artículo¹⁷⁴, explicando la falta de intencionalidad de su composición, donde, entre otras cosas, afirmaba:

Y quizá haya ofendido también al señor Unamuno, puesto que le dije "hombre bilioso" y le aconsejé que en Canarias se mostrara "jucarandoso". ¡Ofensa terrible! ¿Cómo han podido mis buenos amigos de Lanzarote creer que la mala intención de mi crítica era mi intención, ni cómo podrían, ellos ni nadie, deducirla de unos versitos sin malicia, sin veneno, semejantes a tantos otros, que ahora escribo "por pasar el rato"? No tengo más que explicar.

Lejos de remitir, con el paso de los años, el encono de González Díaz hacia la producción literaria del escritor vasco iría en aumento. A propósito de una de estas críticas, recibía una contestación en el santacrucero diario *La Tarde*, donde se afirmaba:

No nos hemos dado cuenta de que con un sencillo parangón quedarían las cosas en su punto. Es una simple cuestión de peso. Un fiel. A un lado, don Francisco González Díaz. Al otro, don Miguel de Unamuno. Usted, lector, no diga- porque no hay necesidad- quién de los dos pesará más. O quién está más "mal ferido" del daño de don Quijote...¹⁷⁵

173. *La Prensa* (1924): "Figuras de actualidad – Unamuno en su fusula". N° 4.451, 1-3-1924. Pág. 1.

174. González Díaz, F. (1924): "Una explicación a propósito de unos versos". *La Prensa*, n° 4.466, 18-3-1924. Pág. 1.

175. Yorick (1930): "Gestos – Lo que dice González Díaz...". *La Tarde*, n° 825, 11-6-1930. Pág. 1.

SU OBRA LITERARIA

Cabe clasificar a Francisco González Díaz como uno de los prosistas de fin de siglo, considerados por Sebastián de la Nuez Caballero como un grupo de escritores que

*ván a traer un gran aliento a la Literatura en Canarias, que desde este momento no sigue siendo un mero espejo nacional, sino que va a incorporar formas y tendencias más amplias, que se reflejarán tanto en la prosa como en la poesía, en todos los movimientos literarios posteriores, a los que les darán vigor humano y realista y un gran anhelo de libertad*¹⁷⁶.

Una lista de creadores entre los que se incluyen Agustín y Luis Millares Cubas, José Betancor Cabrera (Ángel Guerra), Domingo Doreste Rodríguez (Fray Lesco), Carlos Navarro Ruiz, Prudencio Morales y Martínez de Escobar, Santiago Tejera y Ossabarry, y el ya señalado González Díaz.

Incluido como ensayista, crítico y fundamentalmente, periodista, González Díaz es *escritor de una fecundidad extramundina*, hecho patente, sobre todo, en su producción para la prensa. Parte de este trabajo, tomará posteriormente forma de libro, o siguiendo el camino inverso, los capítulos de sus libros se publicarán como artículos periodísticos. En cuanto a su producción novelística, De la Nuez señala que también se contaminan de ese sesgo periodístico:

Las producciones novelísticas de González Díaz tienen algo de clisé (sic) periodístico, de gaceta despachada a última hora; sus cuen-

176. De la Nuez Caballero, S. (1961): "Algunos prosistas de fin de siglo en Gran Canaria". *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 7. Patronato de la "Casa de Colón". Madrid-Las Palmas. Pág. 341.

tos adolecen de elementos reales, vivos, aunque en varios de los tomos publicados pueden encontrarse algunos que brillen por las ideas y la imaginación, como en 'Cuentos al minuto', también en Desierto, caravana, oasis... (1929).

No es descabellado afirmar que escribir para él tenía efectos terapéuticos. Ello en la medida en que varias de sus obras pueden encuadrarse a medio camino entre el ensayo y la autobiografía, con retazos de la propia vida del escritor, de su vida interior. De esta forma, en palabras de Armas Ayala, *la innata timidez y hasta la aparente hosquedad del González Díaz necesitaban la confesión literaria como medicina eficaz*¹⁷⁷.

A la serie de obras de Francisco González Díaz que vieron la luz, publicadas en forma de libros, folletos, e incluso hojas, hay otro significado número de ellas que no llegaron a editarse. Referencias a las mismas aparecen en la prensa, tanto de sus primeros años, como de la etapa final de su vida. Así, en 1903, a cuenta de la publicación en *Diario de Las Palmas* de una serie de reportajes sobre diferentes temas de actualidad, referentes a la isla de Gran Canaria, se anunciaba la publicación de un libro que se llamaría precisamente así, *Gran Canaria*, cosa que nunca se llevó a cabo¹⁷⁸.

En *Un canario en Cuba*, señala la próxima edición de un libro, en *preparación*, algunos de cuyos capítulos leyó en un acto celebrado en la Academia de Letras y Ciencias de La Habana, y que lleva-

177. Armas Ayala, A. (1990): *Op. cit.* Pág. 22.

178. González Díaz, F. (1903): "Nuestros reportazgos - El Hotel Metropole". *Diario de Las Palmas*, n° 2.601, 21-8-1903. Pág. 2. En una nota a pie de página se señala: *Este trabajo reporticio (sic), en unión de los demás de su género, formará parte de un libro que se titulará "Gran Canaria"*.

ría por título: *Luchando con las olas*. Del mismo decía, que *el libro es mi alma en el naufragio de mi vida, mi visión personal del mundo, los seres y las cosas...*¹⁷⁹. También se hacía mención al mismo en las primeras páginas, indicando que tendría un prólogo de Jacinto Benavente. Sin embargo, no llegaría a editar una obra con dicho título, que debió cambiar por *En la selva oscura*, publicada diez años después, que efectivamente fue prologado por Benavente.

También hay referencias a otros libros que se publicarían en casas editoriales de fuera de las islas, que tampoco llegarían a término. En la última etapa de su vida, hará mención a la serie de colaboraciones que, con el título de *Definiciones*, publicaba en el periódico santacrucero *La Tarde*, y que pensaba reunir en un libro:

*Empecé a escribir mis "Definiciones" y a publicarlas en el diario "Hoy", en un ayer cercano; he seguido escribiéndolas y publicándolas o guardándolas según oportunidad o capricho, y hoy, en este hoy cronológico, ya forman una especie de enciclopedia personal variadísima;...*¹⁸⁰.

Su biógrafo, Leoncio Rodríguez, señala como, ésta y otras obras más, se quedaron en el camino de la imprenta:

*Sabemos también de algunos libros que dejó escritos, uno de ellos que titulaba "Definiciones", cuyos originales envió pocos días antes de su muerte en Tíroz, al director del diario "La Tarde", mi amigo don Víctor Zurita, que los conserva en su poder*¹⁸¹.

179. González Díaz, F. (1916): *Un canario en Cuba*. Imprenta *La Prueba*. Habana. Pág. 101.

180. González Díaz, F. (1944): "Definiciones – (Del libro de este título)". *Falange*, n° 3.133, 1-6-1944. Pág. 6.

181. Rodríguez, L. (1951): "Perfiles y Recuerdos – Francisco González Díaz". *El Día*, n° 3.500, 14-1-1951. Pág. 1.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

ÁRBOLES

(UNA CAMPAÑA PERIODÍSTICA)



LAS PALMAS

Tipografía Calle de Buenos Aires núm. 36.

1906

Portada de la primera edición de *Árboles*, Las Palmas de Gran Canaria, 1906.
[Biblioteca Municipal de La Orotava].

BIBLIOGRAFÍA DE FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

1903. *A través de Tenerife*. Imprenta de Suc. de M. Curbelo. La Laguna. 263 Págs.

1906. *Árboles*. Tip. Calle Buenos Aires. Las Palmas de Gran Canaria. 123 Págs.

1910. *Cultura y turismo*. Tipografía del Diario. Las Palmas. 216 Págs.

1911. *Especies*. Tipografía del Diario. Las Palmas. 308 Págs.

1912. *Especies*. 2ª Edición. Tipografía del Diario. Las Palmas. 312 Págs.

1913. *El viaje de la vida...*. Tipografía del Diario. Las Palmas. 224 Págs.

1913. *Niños y árboles*. Tipografía del Diario. Las Palmas. 11 Págs.

1915. *Siluetas de animales (Definiciones humorísticas)*. Tipografía del Diario. 151 Págs.

1916. *La gran guerra (Impresión de un observador emocionado)*. Tipografía del Diario. Las Palmas. 195 Págs.

1916. *Un canario en Cuba*. Imprenta "La Prueba". Habana. 347 Págs.

1918. *Terror*. Imp. Diario. Las Palmas. 141 Págs.

1919. *Visiones del mar y de la playa*. Tipografía del Diario. Las Palmas. 209 Págs.

1921. *Tierras sedientas*. Tipografía del Diario. Las Palmas. 260 Págs.

1922. *Cuentos al minuto*. Las Palmas. Tipografía del Diario. 233 Págs.

1923. *A través de Tenerife*. 2ª Edición. La Laguna. 263 Págs.

1925. *Luces de poniente*. Imp. Diario. Las Palmas. 238 Págs.

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ

NIÑOS Y ÁRBOLES

(Para la lectura en las escuelas)



LAS PALMAS

Tipografía del "Diario", Buenos Aires 36

1913

Portada de la primera edición del único ejemplar localizado de *Niños y Árboles* (1913).
[Fondo Antonio Lugo Massieu. Biblioteca Municipal de La Orotava].

1927. *Dos conferencias (Arte, belleza, poesía, ...)* (*Mujer, amor, maternidad, ...*). Las Palmas. 42 Págs.
1926. *Pasionarias*. Imp. Miranda. Las Palmas. 100 Págs.
1926. *En la selva obscura... (Diario íntimo)*. Imp. Diario. Las Palmas. 251 Págs.
1928. *Lo que nos dice el maestro González Díaz*. La Atlántida. Imprenta Orotava. 13 Págs.
1928. *Los dos verdugos. El loco que todo lo vio y lo supo. El niño que murió por amor al Niño Jesús*. Ilustraciones de Francisco Borges. Novelistas Canarios, n° 2. Ed. Iriarte. Sta. Cruz de Tenerife. 57 Págs.
1929. *Desierto, caravana, oasis...* Tip. Miranda. Las Palmas. 157 Págs.
1942. *Cervantes, Don Quijote, España...* Tip. Diario. Las Palmas. 37 Págs.
- (S. A). *Cuentos al minuto*. Biblioteca Canaria. Librería Hespérides. Sta. Cruz de Tenerife. 30 Págs.

OTRAS COLABORACIONES:

1899. ¡Tiempos mejores!. *Los Amigos del Libro*. Tip. J. Martínez. Las Palmas. 34 Págs. Págs. 27-34. (Publicado en Las Efemérides, nº 188,18-12-1899).

1905. Prólogo a Benedicto, V. (1905): *Sonrisas y lágrimas*. Las Palmas de Gran Canaria. 1905.

1907. En, Mañach, F. (1907): *Concepción Arenal, la mujer más grande del siglo XIX*. Imprenta de Juan A. Alsina. Pág. 166.

1910. Prólogo a Suárez León, S. (1910): *Paz de aldea*. Tip. Alzola. Las Palmas. (Prólogo XV-XXIV)

1912. Prólogo a Eulate Sanjurjo, C. (1912): *La mujer en el arte*. Librería y Tipografía Católica. Sta. Cruz de Tenerife. 346 Págs.

1923. Prólogo a González Rodríguez, J. (1923): *Pro Cultura*. Imprenta de Suc. de M. Carbelo. Laguna de Tenerife. 320 Págs.

1924. Prólogo a, de Lara, I. (1924): *Para el perdón y para el olvido*. Ed. Blasi. Barcelona. 171 Págs.

1927. Prólogo a, González Rodríguez, J. (1927): *Pro Cultura*. Biografías Canarias. Segundo volumen. 324 Págs.

1933. De *Francisco González Díaz en Tenerife, visto por los grandes escritores (crónicas e impresiones de viaje)*. Rodríguez, L. (1933). Publicaciones de "La Prensa". Sta. Cruz de Tenerife. Pág. 211-216.

1937. Prólogo a Febles Mora, A. (1937): *Al pasar la actualidad* (Recuerdos de tres lustros de actuación periodística en Tenerife). Sta. Cruz de Tenerife. 224 Págs. (Prólogo, Págs. 5-7).

1938. ¡*Barbaros!*, en *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias* Biblioteca Canaria. Publicaciones de "La Prensa". Sta. Cruz de Tenerife. Pág. 11-13.

1948. Carta de Francisco González Díaz al Sr. D. Leoncio Rodríguez, en Rodríguez, L. (1948): *Epistolario íntimo*. Biblioteca Canaria. Tip. El Comercio. Sta. Cruz de Tenerife. 71 Págs. (Pág. 25).
1988. De Francisco González Díaz, en Rodríguez Batllori, F. (1988): *Album de autógrafos*. Fundación Mutua Guanarteme. Madrid. 167 Págs. (Págs. 133-5).
2001. *¡Bárbaros!*, en *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*. El Día. Biblioteca Canaria. Nº 21, Volumen I – Primera parte. Sta. Cruz de Tenerife. Págs. 27-31.
2001. *Francisco González Díaz*, en *Los árboles históricos y tradicionales de Canarias*. Biblioteca Canaria. Nº 24, Volumen II – Segunda parte. Sta. Cruz de Tenerife. Págs. 114-116.
2001. Francisco González Díaz, en *Autobiografías*. Biblioteca Canaria. Nº 25. Sta. Cruz de Tenerife. Págs. 26-31.

R. N. R.

ÍNDICE

ÁRBOLES

<i>Árboles</i> : resumen, incompleto, de una campaña	7
--	---

ÁRBOLES. UNA CAMPAÑA PERIODÍSTICA

A los lectores	63
A modo de prólogo	65
Advertencia	69
Por qué publico este libro	71

PROPAGANDA ORAL

Una conferencia	75
Fiesta del Árbol	91

PROPAGANDA ESCRITA

La campaña del arbolado	97
-------------------------	----

LA CAMPAÑA DEL ARBOLADO EN LA PRENSA ISLEÑA

Árboles, siempre árboles	161
¿Greeré?...	164
No creo	167
¿Sienten los árboles?	170

OPINIONES AUTORIZADAS
DON ANDRÉS NAVARRO TORRENS 173

OPINIONES AUTORIZADAS
DON JUAN DE LEÓN Y CASTILLO 195

OPINIONES AUTORIZADAS
LA CIRCULAR DEL SR. OBISPO 207

NIÑOS Y ÁRBOLES

Niños y árboles: un texto de Educación Ambiental
a comienzos del siglo XX. 215

Niños y árboles 233

FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ.
APUNTES BIOGRÁFICOS 241



Gobierno de Canarias
Consejería de Educación,
Cultura y Deportes
**Dirección General del Libro,
Archivos y Bibliotecas**